UMBRELLA GLOBAL ENERGY, S.A.

A BME GROWTH

OTRA INFORMACION RELEVANTE

Umbrella Global Energy, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente Información:

1. Informe de auditoría emitido por el auditor de la Sociedad, Grant Thornton S.L., correspondiente a los estados financieros consolidados, a 31 de diciembre de 2025.
2. Estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2025, de Umbrella Global Energy SA y sociedades dependientes, junto a su memoria e informe de gestión.
3. Informe de auditoría emitido por el auditor de la Sociedad, Grant Thornton, S.L., correspondiente a los estados financieros individuales de Umbrella Global Energy SA, a 31 de diciembre de 2025.
4. Estados financieros individuales a 31 de diciembre de 2025 de la Sociedad junto a su memoria e informe de gestión.
5. Informe sobre la estructura organizativa y sistema de control interno de Umbrella Global Energy aprobado por el Consejo de Administración celebrado el 27 de abril de 2026.
6. Informe de sostenibilidad del ejercicio 2025.

Atentamente,

D. Enrique Selva Bellvís
Presidente del Consejo de Administración de Umbrella Global Energy, S.A.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Umbrella Global Energy, S.A.
y Sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas e Informe de Gestión del ejercicio 2025

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Grant Thornton

Grant Thornton
Avda. Aragón, 30 13º A
(Edificio Europa)
46021 VALENCIA

T +34 96 337 23 75
F +34 96 337 15 19
valencia@es.gt.com
www.grantthornton.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Umbrella Global Energy, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de UMBRELLA GLOBAL ENERGY, S.A. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de los flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a) de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoria son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han siso de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos

El Grupo registra en el importe neto de la cifra de negocios principalmente con la fabricación y venta de soluciones de almacenamiento de energía inteligente y al desarrollo y la fabricación de proyectos fotovoltaicos.

El proceso de reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorreción material, centrándonos en los juicios y criterios contables para el reconocimiento de estos y, particularmente en la relación a que el importe neto de la cifra de negocios corresponde a transacciones efectivamente realizadas, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de auditoría.

En relación a esta cuestión, hemos realizado una serie de pruebas de auditoría, mediante la aplicación de determinados procedimientos que se exponen a continuación:

- Hemos obtenido un entendimiento de las políticas y procesos implantados por el Grupo para el reconocimiento de ingresos.

- Realización de un test para una muestra de ingresos registrados en el periodo, verificando su documentación soporte correspondiente.

- Hemos solicitado confirmación externa para una muestra de saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio realizando y de volumen de operaciones, en caso de no recibir respuesta, procedimientos de verificación mediante procedimientos alternativos revisando facturas y justificantes de cobro posteriores.

Asimismo, hemos verificado que la memoria consolidada adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales consolidadas el 24 de abril de 2025.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas consolidadas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Grant Thornton

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la sociedad dominante tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoría del grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 29 de abril de 2026.

La junta general de accionistas celebrada el 26 de junio de 2025 nos nombró auditores del Grupo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Grant Thomton, S.L.

ROAC nº S0231

Fernando Baroja Toquero
ROAC nº 1883
29 de abril de 2026

AUDITORES
COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

GRANT THORNTON, S.L.

2026 Núm. 30/26/00139
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

CUENTAS ANUALES

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

UMBRELLA GLOBAL ENERGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Datos expresados en euros)

ACTIVO	Notas	31.12.2025	31.12.24
ACTIVO NO CORRIENTE		**78.021.022**	**73.610.611**
Inmovilizado intangible	**5**	**4.965.014**	**4.276.784**
Inmovilizado material	**6**	**61.728.798**	**58.949.727**
Terrenos y construcciones		40.246	611.717
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		52.252.440	16.299.737
Inmovilizado en curso y anticipos		9.436.112	42.038.273
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**8 y 16**	**198.414**	**378.948**
Instrumentos de patrimonio		147.179	378.948
Otros activos financieros		51.235	-
Inversiones financieras a largo plazo	**9**	**534.143**	**2.271.753**
Activos por impuesto diferido	**14**	**10.594.654**	**7.733.399**
ACTIVO CORRIENTE		**35.951.170**	**20.049.027**
Existencias	**10**	**7.731.880**	**3.466.123**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**9.506.829**	**5.606.617**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		8.881.193	2.019.891
Clientes, empresas del grupo y asociadas	16.b	10.749	241.628
Deudores varios		-	2.257.819
Personal		48.648	52.296
Activos por impuesto corriente	14	70.998	76.161
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	495.241	958.822
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**8**	**698.113**	**956.048**
Inversiones financieras a corto plazo	**9**	**10.130.528**	**3.007.144**
Periodificaciones a corto plazo		**879.667**	**430.932**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**7.004.153**	**6.582.163**
TOTAL ACTIVO		**113.972.192**	**93.659.638**

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

UMBRELLA GLOBAL ENERGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Datos expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31.12.2025	31.12.24
PATRIMONIO NETO		**10.256.401**	**15.872.129**
FONDOS PROPIOS		**12.347.467**	**15.595.459**
Capital	**12**	**431.160**	**431.160**
Capital escriturado		431.160	431.160
Capital no exigido		-	-
Prima de emisión	**12**	**22.130.586**	**22.130.586**
Reservas		**3.415.474**	**5.560.967**
Legal y estatutarias		86.232	60.000
Otras reservas		3.329.242	5.500.967
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	**12**	**(8.169.622)**	**(5.529.816)**
(Acciones y participaciones de la sociedad dominante)	**12**	**(1.024.967)**	**(1.046.727)**
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	**14 y 15.e**	**(4.435.164)**	**(5.950.711)**
Resultado consolidado		(5.764.076)	(6.885.114)
Atribuible a socios externos		(1.328.912)	934.403
(Dividendo a cuenta)		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		**(22.036)**	**2.505**
Diferencias de conversión		**(22.036)**	**2.505**
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		**111.192**	-
SOCIOS EXTERNOS	**12**	**(2.180.222)**	**274.165**
PASIVO NO CORRIENTE		**64.500.532**	**62.709.470**
Provisiones a largo plazo		**49.444**	-
Deudas a largo plazo		**62.917.670**	**62.708.077**
Obligaciones y otros valores negociables	13	6.875.235	7.896.027
Deudas con entidades de crédito	13	34.018.323	34.226.617
Acreedores por arrendamiento financiero		53.273	68.083
Otros pasivos financieros	13	21.970.839	20.517.350
Pasivos por impuesto diferido		**1.533.418**	**1.393**
PASIVO CORRIENTE		**39.215.259**	**15.078.039**
Provisiones a corto plazo		-	**70.000**
Deudas a corto plazo		**21.311.987**	**8.716.947**
Obligaciones y otros valores negociables	13	8.112.310	530.109
Deudas con entidades de crédito	13	5.417.696	6.459.198
Acreedores por arrendamiento financiero		4.297	2.573
Otros pasivos financieros	13	7.777.684	1.725.067
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**16**	**122.084**	**279.909**
Otras deudas		122.084	279.909
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**17.555.318**	**6.011.183**
Proveedores		15.338.903	3.893.748
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		31.450	47.529
Acreedores varios		600	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		98.889	60.633
Pasivos por impuesto corriente	14	771.978	951.406
Otras deudas con las administraciones públicas	14	1.192.416	401.863
Anticipos de clientes		121.081	656.004
Periodificaciones a corto plazo		**225.870**	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**113.972.192**	**93.659.638**

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

UMBRELLA GLOBAL ENERGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Datos expresados en euros)

	Notas	31.12.2025	31.12.24
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**15.a**	**27.594.957**	**15.252.281**
Ventas		27.006.373	
Prestaciones de servicios		588.585	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		**646.598**	**-**
Trabajos realizados por la empresa para su activo	**6**	**1.795.561**	**10.352.291**
Aprovisionamientos	**15.b**	**(22.845.602)**	**(20.931.734)**
Consumo de mercaderías		(21.277.482)	(16.437.864)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(223.073)	(141.324)
Trabajos realizados por otras empresas		(1.345.048)	(4.755.454)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		-	402.908
Otros ingresos de explotación		**991.969**	**285.238**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		991.969	285.238
Gastos de personal	**15.c**	**(4.794.050)**	**(5.912.393)**
Sueldos, salarios y asimilados		(3.814.985)	(4.615.270)
Cargas sociales		(979.066)	(1.297.123)
Otros gastos de explotación		**(6.981.225)**	**(5.854.479)**
Servicios exteriores	**15.d**	(6.848.872)	(5.567.169)
Tributos		(170.014)	(113.976)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		37.661	(173.334)
Amortización del inmovilizado		**(2.540.125)**	**(1.261.487)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		**2.740**	**-**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**2.856**	**(20.171)**
Deterioros y pérdidas		(14.400)	-
Resultados por enajenaciones y otras		17.256	-
Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas		**-**	**(524.005)**
Resultado por la pérdida de control de una dependiente		-	(524.005)
Otros resultados		**41.170**	**518**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**(6.085.151)**	**(8.613.941)**
Ingresos financieros		**260.914**	**142.462**
Gastos financieros	**13**	**(5.755.155)**	**(4.447.439)**
Diferencias de cambio	**11**	**(359.264)**	**20.579**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		**4.272.386**	**(33.488)**
Resultados por enajenaciones y otras		4.272.386	(33.488)
RESULTADO FINANCIERO		**(1.581.119)**	**(4.317.886)**
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia		**-**	**-**
Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia o del control conjunto sobre una sociedad multigrupo.		**-**	**3.827.416**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**14**	**(7.666.270)**	**(9.104.411)**
Impuesto sobre beneficios	**14**	**1.902.194**	**2.219.297**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**14**	**(5.764.076)**	**(6.885.114)**
Resultado atribuido a la Sociedad dominante	**15.e**	**(4.435.164)**	**(5.950.711)**
Resultado atribuido a socios externos	**15.e**	**(1.328.912)**	**(934.403)**

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

UMBRELLA GLOBAL ENERGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS GLOBAL CORRESPONDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Datos expresados en euros)

	Notas	31.12.2025	31.12.24
Resultado consolidado del ejercicio	**14**	**(5.764.076)**	**(6.885.114)**
Diferencias de conversión		**(24.541)**	**45.275**
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		**150.995**	**-**
Efecto impositivo		**(37.748)**	**-**
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado		**88.706**	**45.275**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		**(2.740)**	**-**
Efecto impositivo		**685**	**-**
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		**(2.055)**	**-**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		**(5.677.425)**	**(6.839.839)**
Total de ingresos y gastos atribuidos a la Sociedad dominante		(4.348.513)	(5.905.436)
Total de ingresos y gastos atribuidos a la socios externos		(1.328.912)	(934.403)

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

UMBRELLA GLOBAL ENERGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Capital escriturado (Nota 12)	Prima de emisión (Nota 12)	Reservas	Reservas en sociedades consolidadas por integración global (Nota 12)	Acciones de la Sociedad dominante (Nota 12)	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante (Nota 15.e)	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos (Nota 12)	TOTAL
SALDO INICIAL A 1 DE ENERO DE 2024	**431.160**	**22.130.586**	**5.234.869**	**1.517.044**	**(763.868)**	**(5.561.305)**	**(42.770)**		**1.201.756**	**24.147.472**
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(5.950.711)**	**45.275**		**(934.403)**	**(6.839.839)**
Operaciones con socios o propietarios	**-**	**-**	**1.500.000**	**(1.500.000)**	**(282.859)**	**-**	**-**		**-**	**(282.859)**
	-	-	-	-	(282.859)	-	-		-	(282.859)
Dividendos recibidos			1.500.000	(1.500.000)						-
Otras variaciones del patrimonio neto	**-**	**-**	**(1.173.902)**	**(5.546.860)**	**-**	**5.561.305**	**-**		**6.812**	**(1.152.645)**
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	**431.160**	**22.130.586**	**5.560.967**	**(5.529.816)**	**(1.046.727)**	**(5.950.711)**	**2.505**	**-**	**274.165**	**15.872.129**
SALDO INICIAL A 1 DE ENERO DE 2025	**431.160**	**22.130.586**	**5.560.967**	**(5.529.816)**	**(1.046.727)**	**(5.950.711)**	**2.505**	**-**	**274.165**	**15.872.129**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	**(4.435.164)**	**(24.541)**	**111.192**	**(1.328.912)**	(5.677.425)
Operaciones con socios o propietarios	**-**	**-**	**-**	**-**	**21.760**	**-**	-	**-**	-	21.760
Operaciones con accionistas sociedad dominante			**-**	**-**	21.760	**-**	-	**-**	-	21.760
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(2.145.493)	(2.639.806)	-	5.950.711	-	-	(1.125.475)	39.936
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	**431.160**	**22.130.586**	**3.415.474**	**(8.169.622)**	**(1.024.967)**	**(4.435.164)**	**(22.036)**	**111.192**	**(2.180.222)**	**10.256.401**

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

UMBRELLA GLOBAL ENERGY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en euros)

	Notas	31.12.2025	30.06.24
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos	**14**	**(7.666.270)**	**(9.104.411)**
Procedente de operaciones continuadas		(7.666.270)	(9.104.411)
Ajustes del resultado		**6.065.319**	**(8.092.039)**
Amortización del inmovilizado		2.540.125	1.261.487
Correcciones valorativas por deterioro		-	(229.574)
Variación de provisiones		119.444	-
Imputación de subvenciones		(2.740)	
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		(2.856)	20.171
Ingresos financieros		(260.914)	(142.462)
Gastos financieros	13	5.755.155	4.447.439
Diferencias de cambio	11	359.264	(20.579)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	6	(1.795.561)	(10.352.291)
Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas		-	524.005
Resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones equivalencia		-	(3.827.416)
Otros ingresos y gastos		(646.598)	227.181
Cambios en el capital corriente		**(1.720.549)**	**3.918.493**
Existencias		4.265.757	3.452.386
Deudores y otras cuentas a cobrar		4.372.603	5.266.478
Otros activos corrientes		7.123.384	37.547
Acreedores y otras cuentas a pagar		(11.429.676)	(4.144.380)
Otros pasivos corrientes		(6.052.617)	(693.538)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(7.713.538)**	**(4.011.148)**
Pagos de intereses		(5.755.155)	(4.246.868)
Cobros de intereses		260.914	142.462
Pagos por impuesto sobre beneficios		(2.219.297)	93.258
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(11.035.038)**	**(17.289.105)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		**(1.622.541)**	**(4.514.692)**
Sociedades del grupo, multigrupo y asociadas		(283.003)	(641.991)
Inmovilizado intangible		(550.189)	(641.381)
Inmovilizado material		(789.349)	(3.231.320)
Cobros por desinversiones		**2.457.379**	**5.858.138**
Sociedades del grupo, multigrupo y asociadas		-	1.138.383
Inmovilizado material		2.442.483	6.608
Otras activos financieros		14.896	4.657.868
Variaciones en el perimetro		-	55.279
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**834.838**	**1.343.446**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**21.760**	**(282.859)**
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio Sociedad dominante		(128.333)	(282.859)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		150.093	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**10.899.878**	**13.558.974**
Emisión		13.106.918	16.426.136
Obligaciones y otros valores negociables		6.611.850	8.426.136
Deudas con entidades de crédito		895.068	6.000.000
Otras deudas		5.600.000	2.000.000
Devolución y amortización de		(2.207.040)	(2.867.162)
Obligaciones y otros valores negociables		(219.463)	(922.348)
Deudas con entidades de crédito		(1.987.577)	(1.944.814)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**10.921.638**	**13.276.115**
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(299.447)	26.637
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**421.990**	**(2.642.907)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**6.582.163**	**9.225.070**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		**7.004.153**	**6.582.163**

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Umbrella Global Energy, S.A. y sociedades dependientes

Memoria consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1. Actividad de las sociedades integrantes del Grupo

Umbrella Global Energy, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante y anteriormente Umbrella Solar Investment, S.A.) fue constituida el 27 de marzo de 2018 por tiempo indefinido bajo la denominación de Umbrella Capital, S.L.U. Con fecha 6 de junio de 2022 se aprobó mediante junta general de socios la transformación en sociedad anónima (véase nota 13) y se modificó la denominación social a Umbrella Solar Investment, S.A. Con fecha 2 de julio de 2024 se aprobó el cambio de denominación social a la actual Umbrella Global Energy, S.A. Su domicilio social y fiscal está ubicado en la calle Plaza de América, 2-4B, Valencia.

Los objetos sociales de la Sociedad dominante y de las sociedades dependientes que integran el Grupo Umbrella Global Energy (en adelante, el Grupo), consisten, principalmente, en:

a) El diseño y la fabricación de material y equipo eléctrico.

b) La adquisición, distribución y venta de material eléctrico y electrónico para el desarrollo de proyectos energéticos renovables, tales como paneles solares, inversores, cargadores, reguladores, baterías y estructuras entre otros.

c) La construcción de redes eléctricas y de telecomunicaciones, la promoción, construcción, diseño, gestión, administración y explotación de cualquier modo o forma de actividades y empresas de energía de origen solar.

d) La elaboración de estudios y proyectos para la implantación de centrales energéticas renovables, así como su ejecución, incluyendo el aprovisionamiento de materiales, su instalación y puesta en marcha.

e) La prestación de servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico. Diseño, planificación, desarrollo y optimización de sistemas de generación, almacenamiento y gestión de energía.

Las principales actividades del Grupo durante los ejercicios 2025 y 2024 han consistido en la fabricación y venta de soluciones de almacenamiento de energía inteligente, en la construcción y desarrollo de proyectos fotovoltaicos y en la producción y venta de energía solar y se han desarrollado, principalmente, en territorio nacional (véase nota 16-a).

La Sociedad dominante es cabecera de grupo, y ha formulado cuentas anuales consolidadas a pesar de estar dispensada de esta obligación al integrarse el grupo en la consolidación de un grupo superior cuya sociedad dominante es Crocodile Investment, S.L.U. (en adelante, la sociedad dominante última), con domicilio social en Valencia. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Crocodile Investment del ejercicio 2024 fueron formuladas el 15 de abril de 2025, aprobadas por el socio único de Crocodile Investment, S.L.U. el 30 de junio de 2025 y se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Valencia.

Por otra parte, las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad del ejercicio 2024 fueron formuladas el 15 de abril de 2025, aprobadas por la junta general de accionistas el 26 de junio de 2025 y están depositadas en el Registro Mercantil de Valencia.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Durante el ejercicio 2022 se completó el proceso de admisión de las acciones de la Sociedad dominante en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity bajo el código USI, siendo el 29 de julio de 2022 la primera fecha de cotización (véase nota 13). De acuerdo con los requisitos de información exigibles a las empresas incorporadas a negociación en el citado mercado de valores, las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2024 han sido formuladas por los administradores de la Sociedad dominante con fecha 15 de abril de 2025.

Situación financiera y evolución de las operaciones del Grupo

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo ha obtenido un resultado de explotación negativo por importe de 6.085 miles de euros, cuya evolución debe analizarse en el contexto de la fase de inversión, desarrollo y entrada en operación de los activos en la que se encuentra.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha completado la conexión a la red de diversos proyectos iniciados en ejercicios anteriores, entre los que destacan Gibraleón, Hornachos, Villafranca de los Barros, Alange y Zenete. La entrada en funcionamiento de estos activos ha supuesto el inicio de la fase de explotación de una parte relevante del portfolio energético del Grupo.

No obstante, la actividad de generación durante el ejercicio se ha visto afectada por factores externos, principalmente relacionados con restricciones técnicas en la evacuación de energía (curtailment) y con la evolución desfavorable de los precios del mercado eléctrico, lo que ha limitado la contribución de los activos en operación al resultado del ejercicio. Asimismo, la progresiva entrada en funcionamiento de los proyectos ha conllevado el inicio de la amortización de los activos correspondientes, mientras que los costes financieros asociados a su financiación se han mantenido en niveles elevados, en línea con la fase de inversión y desarrollo en la que se encuentra el Grupo.

Adicionalmente, durante el ejercicio el Grupo ha continuado avanzando en el desarrollo de soluciones energéticas de mayor valor añadido para el sector industrial, mediante la ejecución de proyectos que integran generación fotovoltaica, almacenamiento energético y sistemas avanzados de gestión de la energía.

Desde el punto de vista financiero, el Grupo ha continuado soportando un elevado esfuerzo inversor vinculado al desarrollo y construcción de activos energéticos propios. En este contexto, durante el ejercicio se ha completado una emisión de obligaciones y bonos por importe aproximado de 5 millones de euros, destinada a financiar el desarrollo de proyectos en mercados internacionales como Chile, Reino Unido y Europa del Este.

Asimismo, el Grupo ha llevado a cabo una venta de 8.503.675 acciones de Turbo Energy, S.A., reduciendo su participación del 90,92% al 75,48%. Esta transacción ha permitido reforzar la posición financiera del Grupo, manteniendo al mismo tiempo el control sobre dicha sociedad.

Los factores descritos han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, en un contexto marcado por la fase de inversión, desarrollo y puesta en operación de los activos del Grupo.

Teniendo en cuenta lo anterior, los administradores de la Sociedad dominante consideran que el Grupo será capaz de generar beneficios futuros una vez dicha estrategia esté plenamente implementada, tal y como contempla el presupuesto de los próximos ejercicios. Adicionalmente, el Grupo cuenta con un fondo de maniobra negativo de 3.264 miles de euros, un patrimonio neto de 10.256 miles de euros que representa un 9% del activo, y la tesorería que muestra en su balance consolidado por importe de 7.004 miles de euros.

Asimismo, cabe señalar que, con posterioridad al cierre del ejercicio, el Grupo ha formalizado diversas operaciones financieras orientadas a reforzar su estructura patrimonial y mejorar su posición de liquidez, reduciendo el volumen de pasivos financieros con vencimiento a corto plazo, mejorando así su fondo de maniobra. En concreto, se ha convertido un préstamo por importe de 5,6 millones de euros que al 31 de diciembre de 2025 se encontraba clasificado como deuda a corto plazo, en fondos propios mediante una operación de ampliación de capital por compensación de créditos; se ha acordado una extensión del plazo del vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables registrados en el balance al 31 de diciembre de 2025 por importe de 8.112 miles de euros, procediéndose a su reclasificación a largo plazo; y se ha formalizado un

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

acuerdo de refinanciación de la deuda bancaria de su filial Turbo Energy, S.A., por importe de 4.800 miles de euros, que ha supuesto igualmente su reclasificación a largo plazo, mejorando así la estructura de la deuda del Grupo.

En consecuencia, los administradores consideran que las medidas adoptadas con posterioridad al cierre contribuyen a mejorar la posición financiera del Grupo y son coherentes con la estrategia de fortalecimiento patrimonial y adecuación de la estructura de financiación a la fase de desarrollo en la que se encuentra.

2. Sociedades dependientes y asociadas

a) Sociedades dependientes

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la sociedad.

La participación de los socios minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presentan como “Socios externos” dentro del epígrafe “Patrimonio neto” del balance consolidado y “Resultado atribuido a socios externos” dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

En las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 se han incluido, de acuerdo con los métodos de integración aplicables en cada caso, todas aquellas sociedades significativas pertenecientes al Grupo de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio. Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad dominante no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas con un alcance superior al contemplado en las presentes cuentas anuales consolidadas.

b) Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Participaciones puestas en equivalencia” del valor de los activos netos y fondo de comercio si lo hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como “Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia”. El mayor valor de los activos netos y el fondo de comercio implícito se va reduciendo en ejercicios posteriores con cargo a los resultados consolidados a medida que se deprecien, deterioren, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales.

Las sociedades dependientes y asociadas del Grupo que han sido objeto de consolidación, junto con la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de los ejercicios 2025 y 2024, son las siguientes:

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

			2025						
			% Participación		Euros				
Razón social	Notas	Actividad	Directa	Indirecta	Capital	Resultado (9)	Resto de patrimonio (10)	Total patrimonio	Valor en libros de la sociedad dominante
Sociedades dependientes:									
Turbo Energy, S.A.	(1) (3) (6)	(i)	76%	-	2.754.285	(1.165.739)	4.056	1.592.602	2.664.165
Turbo Energy Solutions, S.L.U.	(2) (3)	(i)		76%	3.000	(8.381)	17.409	12.028	
Greentech Solutions, S.L.U.	(2)	(ii) (iv)	100%	-	330.000	139.799	97.034	566.833	1.300.895
Solar Energy Storm, S.L.U.	(2)	(iii)	100%	-	726.494	(61.571)	95.292	760.215	1.011.964
IM2 Energía Solar Proyecto 25, S.L.U.	(1) (3) (4)	(iv)	-	100%	3.100	18.159	1.133.572	1.154.831	-
IM2 Energía Solar Proyecto 3, S.L.U.	(1) (3) (7)	(iv)	-	100%	3.000	(281.922)	1.167.537	888.614	-
Infinity Solar Investment, S.L. y Sociedades dependientes	(1)	(iv)	75,01%	-	6.000	(4.165.918)	7.873.374	3.713.456	3.946.805
Umbrella World Energy	(2)	(iii)	100%		6.000	(697)	(844)	4.459	5.161
Umbrella Solar Technology S.L.	(2)	(iii)	100%	-	3.000	(184.928)	(489.359)	(671.287)	-
Umbrella Solar Technology Proyecto 39, S.L.	(2) (3)	(iv)	-	100%	6.000	(132)	(535)	5.333	-
Umbrella Solar Technology Proyecto 40, S.L.	(2) (3)	(iv)	-	100%	6.000	(107)	(50)	5.843	-
Umbrella Solar Technology Proyecto 41, S.L.	(2) (3)	(iv)	-	100%	6.000	(107)	(612)	5.281	-
Umbrella Solar Technology Proyecto 42, S.L.	(2) (3)	(iv)	-	100%	6.000	(107)	(630)	5.263	-
Umbrella Solar Technology Proyecto 43, S.L.	(2) (3)	(iv)	-	100%	6.000	(115)	(613)	5.271	-
Umbrella Solar Technology Proyecto 44, S.L.	(2) (3)	(iv)	-	100%	6.000	(107)	(620)	5.273	-
Umbrella Solar Technology Proyecto 45, S.L.	(2) (3)	(iv)	-	100%	6.000	(181)	(622)	5.196	-
Umbrella Solar Technology Proyecto 46, S.L.	(2) (3)	(iv)	-	100%	6.000	(116)	1.361	7.245	-
Umbrella Solar Technology Proyecto 47, S.L.	(2) (3)	(iv)	-	100%	6.000	(109)	(636)	5.254	-
Umbrella Solar Technology Proyecto 48, S.L.	(2) (3)	(iv)	-	100%	6.000	(118)	1.018	6.899	-
Umbrella Solar Technology Proyecto 49, S.L.	(2) (3)	(iv)	-	100%	6.000	(1.662)	(796)	3.543	-
Umbrella Solar Technology Proyecto 50, S.L.	(2) (3)	(iv)	-	100%	6.000	(107)	(2.036)	3.857	-
Umbrella Solar Technology Proyecto 51, S.L.	(2) (3)	(iv)	-	100%	6.000	(141)	24.379	30.238	-
Umbrella Solar Technology Proyecto 52, S.L.	(2) (3)	(iv)	-	100%	6.000	(186)	17.290	23.104	-
Blue Dragon, S.P.A.	(2)	(iii)	100%	-	48.488	(133.615)	2.465.843	2.380.716	58.169
Zero Carbon E-Mobility S.L.U. y Sociedades dependientes	(1) (8)	(v)	100%	-	2.403.000	(1.313.942)	692.889	1.781.948	4.015.530
IM2 Energía Solar, S.L.U.	(1)	(iii)	100%	-	3.000	350.156	1.240.984	1.594.140	3.000
IM2 Energía Solar Proyecto 1, S.L.U.	(2) (3)	(iv)	-	100%	3.000	(130)	2.725	5.595	-
IM2 Energía Solar Proyecto 6, S.L.U.	(2) (3)	(iv)	-	100%	3.000	(265)	4.066	6.801	-
IM2 Energía Solar Proyecto 7, S.L.U.	(2) (3)	(iv)	-	100%	3.000	(140)	77.240	80.100	-
IM2 Energía Solar Proyecto 8, S.L.U.	(2) (3)	(iv)	-	100%	3.000	(853)	2.707	4.854	-
IM2 Energía Solar Proyecto 11, S.L.U.	(2) (3)	(iv)	-	100%	3.000	(266)	(360)	2.374	-
IM2 Energía Solar Proyecto 12, S.L.U.	(2) (3)	(iv)	-	100%	3.000	(308)	3.057	5.749	-
IM2 Energía Solar Proyecto 13, S.L.U.	(2) (3)	(iv)	-	100%	3.000	(308)	3.057	5.749	-
IM2 Energía Solar Proyecto 18, S.L.U.	(2) (3)	(iv)	-	100%	3.000	(185)	3.138	5.953	-
IM2 Energía Solar Proyecto 19, S.L.U.	(2) (3)	(iv)	-	100%	3.000	84	3.138	6.223	-
IM2 Energía Solar Proyecto 20, S.L.U.	(2) (3)	(iv)	-	100%	3.000	(5.603)	86.323	83.720	-
IM2 Energía Solar Proyecto 21, S.L.U.	(2) (3)	(iv)	-	100%	3.000	(200)	11.030	13.830	-
IM2 Energía Solar Proyecto 24, S.L.U.	(2) (3)	(iv)	-	100%	3.000	(236)	3.315	6.079	-
IM2 Energía Solar Proyecto 27, S.L.U.	(2) (3)	(iv)	-	100%	3.000	(204)	2.084	4.879	-
IM2 Energía Solar Proyecto 29, S.L.U.	(2) (3)	(iv)	-	100%	3.000	(204)	3.374	6.170	-
IM2 Energía Solar Proyecto 30, S.L.U.	(2) (3)	(iv)	-	100%	3.000	(10.970)	80.014	72.044	-
IM2 Energía Solar Proyecto 32, S.L.U.	(2) (3)	(iv)	-	100%	3.000	(405)	144.234	146.829	-
IM2 Energía Solar Proyecto 4, S.L.U.	(2)	(v)	100%	-	3.000	(152.477)	7.892	(141.584)	20.050
IM2 Power UK L.T.D.	(2)	(iii)	100%	-	11.429	(96.937)	(137.438)	(222.946)	11.281
IM2 Power Devco L.T.D.	(2) (3)	(iii)	-	100%	5.714	(21.739)	(32.584)	(48.609)	-

(1) Obtenido de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025, auditadas por Grant Thornton
(2) Obtenido de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025, no auditadas por no estar obligada a ello.
(3) Sociedades participadas de forma indirecta a través de la sociedad con participación directa desglosada inmediatamente anterior.
(4) Participaciones pignoradas en garantía del cumplimiento de un contrato de financiación suscrito en el ejercicio 2020.
(5) Participaciones pignoradas en garantía de un contrato de financiación suscrito en el ejercicio 2022 (nota 14).
(6) Sociedad cuyas acciones cotizan desde septiembre del ejercicio 2023 en mercado de valores NASDAQ y la Sociedad dominante tiene otorgadas opciones de compra sobre las acciones de la sociedad dependiente a personas físicas vinculadas. Participaciones pignoradas en garantía de la emisión de obligaciones formalizada durante el ejercicio 2024.
(7) Participaciones pignoradas en garantía de la emisión de obligaciones formalizada durante el ejercicio 2023 (nota 14).
(8) Participaciones pignoradas en garantía de la emisión de obligaciones formalizada durante el ejercicio 2024 (nota 14).
(9) No incluye importe alguno por operaciones discontinuadas.
(10) Fundamentalmente, reservas y resultados negativos de ejercicio anteriores, según corresponda, así como otras aportaciones de socios.

Actividad:
(i) Fabricación y venta de soluciones de almacenamiento de energía inteligente.
(ii) Comercialización de material fotovoltaico y prestación de servicios de mantenimiento en plantas fotovoltaicas.
(iii) Prestación de servicios de asesoramiento, desarrollo y construcción de plantas solares fotovoltaicas.
(iv) Producción y comercialización de energía solar fotovoltaica.
(v) Infraestructuras de carga de vehículos eléctricos.
(vi) Diseño y optimización de sistemas de generación

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Razón social	Notas	Actividad	% Participación		Euros				
			Directa	Indirecta	Capital	Resultado (10)	Resto de patrimonio (11)	Total patrimonio	Valor en libros de la sociedad dominante
Sociedades dependientes:									
Turbo Energy, S.A.	(1) (6)	(i)	91%		2.754.285	(3.261.553)	3.133.593	2.626.325	3.208.996
Turbo Energy Solutions, S.L.U.	(2) (3)	(i)		91%	3.000	(6.458)	13.866	10.408	-
Greentech Solutions, S.L.U.	(2)	(ii) (iv)	100%		330.000	(191.544)	300.990	439.446	1.300.895
Solar Energy Storm, S.L.U.	(2)	(iii)	100%		726.494	(56.977)	152.268	821.785	1.011.964
IM2 Energía Solar Proyecto 25, S.L.U.	(1) (3) (4)	(iv)		100%	3.100	(7.721)	1.146.213	1.141.592	-
IM2 Energía Solar Proyecto 3, S.L.U.	(2) (3) (7)	(iv)		100%	3.000	(153.986)	1.251.078	1.100.092	-
Infinity Solar Investment, S.L.	(2) (9)	(iv)	75,01%		6.000	(636.647)	4.488.366	3.857.719	3.946.805
IM2 Energía Solar Proyecto 2, S.L.U.	(2) (3) (5)	(iv)		75,01%	3.000	(153.557)	225.991	75.434	-
IM2 Energía Solar Proyecto 9, S.L.U.	(2) (3) (5)	(iv)		75,01%	3.000	(139.744)	1.465.651	1.328.907	-
IM2 Energía Solar Proyecto 14, S.L.U.	(2) (3) (5)	(iv)		75,01%	3.000	(148.715)	2.031.082	1.885.367	-
IM2 Energía Solar Proyecto 15, S.L.U.	(2) (3) (5)	(iv)		75,01%	3.000	(139.925)	1.553.536	1.416.611	-
IM2 Energía Solar Proyecto 17, S.L.U.	(2) (3) (5)	(iv)		75,01%	3.000	(1.069.660)	3.985.913	2.919.253	-
IM2 Energía Solar Proyecto 16, S.L.U.	(2) (3) (5)	(iv)		75,01%	3.000	(139.878)	1.666.448	1.529.570	-
IM2 Energía Solar Proyecto 22, S.L.U.	(2) (3) (5)	(iv)		75,01%	3.000	(247.505)	2.342.583	2.098.078	-
Umbrella Solar Technology, S.L.	(2)	(iii)	100%		3.000	(400.913)	(88.446)	(486.359)	-
Blue Dragon, S.P.A.	(2)	(iii)	100%		53.745	2.590.865	6.815	2.651.425	58.169
Zero Carbon E-Mobility, S.L.U.	(2) (8)	(v)	100%		2.403.000	(695.975)	1.408.991	3.116.016	4.015.530
Zero Carbon E-Mobility 1, S.L.U.	(2) (3) (8)	(v)		100%	6.000	(869)	(552)	4.579	-
Zero Carbon E-Mobility 2, S.L.U.	(2) (3) (8)	(v)		100%	6.000	(2.620)	(552)	2.828	-
Zero Carbon E-Mobility 3, S.L.U.	(2) (3) (8)	(v)		100%	6.000	(4.596)	(583)	821	-
Zero Carbon E-Mobility 4, S.L.U.	(2) (3) (8)	(v)		100%	6.000	(497)	(552)	4.951	-
Elec Charges Points, S.L.U.	(2) (3) (8)	(v)		100%	186.663	(10.381)	657.279	833.561	-
Elec Charges Points Andalucía, S.L.U.	(2) (3) (8)	(v)		100%	3.000	(11.049)	97.107	89.058	-
IM2 Energía Solar, S.L.U.	(1)	(iii)	100%		3.000	(1.054.180)	2.295.164	1.243.984	3.000
IM2 Energía Solar Proyecto 6, S.L.U.	(2) (3)	(iv)		100%	3.000	1.725	(3.658)	1.066	-
IM2 Energía Solar Proyecto 20, S.L.U.	(2) (3)	(iv)		100%	3.000	(2.232)	3.276	4.044	-
IM2 Energía Solar Proyecto 1, S.L.U.	(2) (3)	(iv)		100%	3.000	(212)	2.937	5.725	-
IM2 Energía Solar Proyecto 24, S.L.U.	(2) (3)	(iv)		100%	3.000	(134)	3.449	6.315	-
IM2 Energía Solar Proyecto 21, S.L.U.	(2) (3)	(iv)		100%	3.000	(7.092)	18.122	14.030	-
IM2 Energía Solar Proyecto 32, S.L.U.	(2) (3)	(iv)		100%	3.000	(230)	204.464	207.234	-
IM2 Energía Solar Proyecto 4, S.L.U.	(2)	(v)	100%		3.000	(2.129)	15.767	16.638	20.050
IM2 Power UK L.T.D.	(2)	(iii)	100%		11.579	(84.941)	(124.628)	(197.990)	11.281
IM2 Power Devco L.T.D.	(2) (3)	(iii)		100%	5.789	(5.061)	(9.726)	(8.998)	-
IM2 Power Asset L.T.D.	(2) (3)	(iii)		100%	5.789	(5.052)	(47.788)	(47.051)	-
GEI Patrickston L.T.D.	(2) (3)	(iv)		100%	116	(13.423)	(10.419)	(23.729)	-
IM2 Energía Solar Project 1	(2) (3)	(iv)		100%	12	(15.863)	(32.349)	(48.200)	-
Infinity Solar Investment Valencia, S.L.	(2)	(iv)	100%		10.000	(38.255)	-	(28.255)	1.000
IM2 Energía Solar Proyecto 10, S.L.U	(2) (3)	(iv)		100%	3.000	(17.193)	95.194	81.001	-
IM2 Energía Solar Proyecto 23, S.L.U	(2) (3)	(iv)		100%	3.000	(2.160)	189.922	190.762	-
IM2 Energía Solar Proyecto 26, S.L.U	(2) (3)	(iv)		100%	3.000	(2.692)	144.075	144.383	-
IM2 Energía Solar Proyecto 31, S.L.U	(2) (3)	(iv)		100%	3.000	(2.025)	391.097	392.072	-
IM2 Energía Solar Proyecto 28, S.L.U	(2) (3)	(iv)		100%	3.000	(14.122)	398.407	387.285	-
IM2 Energía Solar Proyecto 33, S.L.U	(2) (3)	(iv)		100%	3.000	(4.995)	323.080	321.085	-
Umbrella Solar Investment Chile, S.P.A.	(2)	(iv)	100%		-	(44.158)	-	(44.158)	10
Infinity Chile, S.P.A.	(2) (3)	(iv)		93%	76.152	(65.935)	(17.103)	(6.886)	-

(1) Obtenido de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024, que fueron auditadas por Deloitte Auditores, S.L.
(2) Obtenido de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024, no auditadas por no estar obligada a ello.
(3) Sociedades participadas de forma indirecta a través de la sociedad con participación directa desglosada inmediatamente anterior.
(4) Participaciones pignoradas en garantía del cumplimiento de un contrato de financiación suscrito por IM2 Energía Solar Proyecto 25, S.L.U.
(5) Participaciones pignoradas en garantía de un contrato de financiación suscrito en el ejercicio 2022 (nota 14).
(6) Sociedad cuyas acciones cotizan desde septiembre del ejercicio 2023 en mercado de valores NASDAQ y la Sociedad dominante tiene otorgadas opciones de compra sobre las acciones de la sociedad dependiente a personas físicas vinculadas. Participaciones pignoradas en garantía de la emisión de obligaciones formalizada durante el ejercicio 2024.
(7) Participaciones pignoradas en garantía de la emisión de obligaciones formalizada durante el ejercicio 2023 (nota 14).
(8) Participaciones pignoradas en garantía de la emisión de obligaciones formalizada durante el ejercicio 2024 (nota 14).
(9) Sociedad auditada por Grant Thornton de forma voluntaria.
(10) No incluye importe alguno por operaciones discontinuadas.
(11) Fundamentalmente, reservas y resultados negativos de ejercicio anteriores, según corresponda, así como otras aportaciones de socios.

Actividad:
(i) Fabricación y venta de soluciones de almacenamiento de energía inteligente.
(ii) Comercialización de material fotovoltaico y prestación de servicios de mantenimiento en plantas fotovoltaicas.
(iii) Prestación de servicios de asesoramiento, desarrollo y construcción de plantas solares fotovoltaicas.
(iv) Producción y comercialización de energía solar fotovoltaica.
(v) Infraestructuras de carga de vehículos eléctricos.
(vi) Diseño y optimización de sistemas de generación

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Las cuentas anuales de las sociedades dependientes y asociadas utilizadas en el proceso de consolidación están referidas a la misma fecha y al mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa de forma individual a excepción de Turbo Energy, S.A., que cotiza en el NASDAQ desde septiembre de 2023. Adicionalmente, todas ellas tienen su domicilio social en Valencia, a excepción de Blue Dragon, S.P.A., Umbrella Solar Investment Chile, S.P.A., Infinity Chile, S.P.A., IM2 Energía Solar Chile, S.P.A., Greentech Chile, S.P.A. Solargia, S.P.A., con domicilio social ubicado en Chile, así como IM2 Power UK, Ltd., IM2 Power Asset, Ltd., IM2 Project 1, Ltd., IM2 Power Devco, Ltd. y GEI Patrickston, Ltd., las cuales mantienen su domicilio social ubicado en Reino Unido.

Según se observa en la tabla anterior, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 determinadas filiales extranjeras presentan una situación de patrimonio negativo, si bien esta circunstancia no tiene impacto mercantil alguno según lo estipulado en la legislación aplicable en el país de su domicilio social. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2024 dos de las sociedades dependientes españolas presentaban patrimonio neto negativo, si bien los administradores de la Sociedad dominante llevaron a cabo las acciones necesarias para que esta situación fuese corregida dentro de los plazos legales establecidos para ello, mediante la formalización de dos préstamos participativos, uno entre IM2 Energía Solar, S.L.U y Umbrella Solar Technology, S.L.U, por importe de 824 miles de euros, Este hecho ha propiciado que dicha situación se regularizase y el patrimonio neto de Umbrella Solar Technology, S.L.U resultase finalmente positivo.

c) Sociedades excluidas del perímetro de consolidación

Las sociedades dependientes y asociadas, directa o indirectamente, que han sido excluidas del perímetro de consolidación al 31 de diciembre de los ejercicios 2025 y 2024, son las siguientes:

Sociedad	Notas
Sociedades Dependientes:	
Umbrella Electron, S.L.U	(1) (2)
IM2 Energía Solar, S.L	(1) (2) (3)
Energía Renovable Rubí, S.P.A.	(1) (2) (3)
Energía Renovable Zafiro, S.P.A.	(1) (2) (3)
Energía Renovable Jade, S.P.A.	(1) (2) (3)
Energía Renovable Cristal, S.P.A.	(1) (2) (3)
Energía Renovable Circon, S.P.A.	(1) (2) (3)
Energía Renovable Agata, S.P.A.	(1) (2) (3)
Energía Renovable Perla, S.P.A.	(1) (2) (3)
Energía Renovable Lapislázuli, S.P.A.	(1) (2) (3)
Energía Renovable Diamante, S.P.A.	(1) (2) (3)
Energía Renovable Oro, S.P.A.	(1) (2) (3)
Infinity Austral, S.PA.	(1) (2) (3)
Smart Solar Solutions, S.P.A.	(1) (2)
Umbrella Ventures East S.R.L. y dependientes	(7)
Sociedades Asociadas:	
IM2 Energía Solar Proyecto 36, S.L.U y sociedades dependientes	(1) (2)
IM2 Energía Solar Proyecto 38, S.L.U	(1) (2)

(1) Sociedad excluida del perímetro de consolidación del ejercicio 2025.
(2) Sociedad excluida del perímetro de consolidación del ejercicio 2024.
(3) Sociedad participada indirectamente por Infinity Chile, S.P.A.
(4) Sociedad constituida en el ejercicio 2024 y participada indirectamente por Umbrella Solar Investment Chile S.P.A.
(5) Sociedad constituida en el ejercicio 2024 y participada indirectamente por Turbo Energy, S.A.U.
(6) Sociedad constituida en el ejercicio 2024 y participada indirectamente por IM2 Power Devco Ltd.
(7) Sociedad constituida en el ejercicio 2025 y excluida del perímetro de consolidación del ejercicio 2025.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Todas estas sociedades tienen su domicilio social en Valencia a excepción de IM2 Energía Solar Limitada y las sociedades participadas indirectamente a través de Umbrella Solar Investment Chile, S.P.A. e Infinity Chile, S.P.A., con domicilio social en Chile. La actividad de estas sociedades durante los ejercicios 2025 y 2024 ha consistido en la construcción y desarrollo de plantas fotovoltaicas, a excepción de IM2 Energía Solar Limitada, que se encuentra inactiva desde el ejercicio 2024.

Las citadas sociedades han sido excluidas del perímetro de consolidación por tener un interés poco significativo respecto a la imagen fiel que deben expresar las presentes cuentas anuales consolidadas, tanto de forma individual como en su conjunto. El efecto sobre las cifras de activo, patrimonio e ingresos de estas sociedades no es significativo para las presentes cuentas anuales consolidadas (véase nota 9).

d) Variaciones en el perímetro de consolidación

Las variaciones en el perímetro de consolidación de los ejercicios 2025 y 2024 son las descritas a continuación.

Entradas en el perímetro que han supuesto toma de control

Con fecha 4 de marzo de 2024 la Sociedad dominante constituyó mediante escritura pública la sociedad dependiente Infinity Solar Investment Valencia, S.L. con domicilio social en España. La Sociedad dominante posee el 100% de participaciones de la sociedad dependiente anteriormente mencionada.

Adicionalmente, en los ejercicios 2025 y 2024 se han incluido en el perímetro de consolidación por el método de integración global, de acuerdo con la normativa aplicable descrita en el apartado a) de esta nota, las siguientes sociedades:

Sociedad	Notas
IM2 Energía Solar Proyecto 2, S.L.U.	(1) (2)
IM2 Energía Solar Proyecto 4, S.L.U.	(1) (2)
IM2 Energía Solar Proyecto 7, S.L.U.	(1)
IM2 Energía Solar Proyecto 8, S.L.U.	(1)
IM2 Energía Solar Proyecto 10, S.L.U.	(1) (2)
IM2 Energía Solar Proyecto 11, S.L.U.	(1) (2)
IM2 Energía Solar Proyecto 12, S.L.U.	(1) (2)
IM2 Energía Solar Proyecto 13, S.L.U.	(1) (2)
IM2 Energía Solar Proyecto 16, S.L.U.	(1) (2)
IM2 Energía Solar Proyecto 18, S.L.U.	(1) (2)
IM2 Energía Solar Proyecto 19, S.L.U.	(1) (2)
IM2 Energía Solar Proyecto 21 S.L.U.	(1) (2)
IM2 Energía Solar Proyecto 27 S.L.U.	(1)
IM2 Energía Solar Proyecto 29 S.L.U.	(1)
IM2 Energía Solar Proyecto 30 S.L.U.	(1)
IM2 Energía Solar Proyecto 32 S.L.U.	(1) (2)
Umbrella Solar Technology Proyecto 39, S.L.	(1)
Umbrella Solar Technology Proyecto 40, S.L.	(1)
Umbrella Solar Technology Proyecto 41, S.L.	(1)
Umbrella Solar Technology Proyecto 42, S.L.	(1)
Umbrella Solar Technology Proyecto 43, S.L.	(1)
Umbrella Solar Technology Proyecto 44, S.L.	(1)
Umbrella Solar Technology Proyecto 45, S.L.	(1)
Umbrella Solar Technology Proyecto 46, S.L.	(1)
Umbrella Solar Technology Proyecto 47, S.L.	(1)
Umbrella Solar Technology Proyecto 48, S.L.	(1)
Umbrella Solar Technology Proyecto 49, S.L.	(1)
Umbrella Solar Technology Proyecto 50, S.L.	(1)
Umbrella Solar Technology Proyecto 51, S.L.	(1)
Umbrella Solar Technology Proyecto 52, S.L.	(1)
Umbrella Solar Technology Proyecto 53, S.L.	(1)
Turbo Energy Solutions, S.L.U.	(1) (2)
GEI Patrickson, L.T.D	(1) (2)
Infinity Chile, S.P.A	(1) (2)

(1) Sociedad incorporada al perímetro de consolidación en el ejercicio 2025.
(2) Sociedad incorporada al perímetro de consolidación en el ejercicio 2024.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Salidas del perímetro que han supuesto pérdida de control

Durante el ejercicio 2025, no se han producido salidas de sociedades asociadas que hayan supuesto una pérdida de control.

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad dominante ha enajenado la totalidad de las participaciones que ostentaba sobre la sociedad dependiente IM2 Energía Solar Proyecto 34, S.L.U. Esta operación ha generado una pérdida neta de 524 miles de euros registrada en el epígrafe "Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Los administradores de la Sociedad dominante han registrado en dicho epígrafe la totalidad de los efectos de la salida del perímetro no habiendo registrado el resultado generado por dicha sociedad dependiente hasta la salida del perímetro en cada una de las rúbricas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, así como los resultados de ejercicios anteriores contra las reservas de la Sociedad dominante por no ser significativos para las presentes cuentas anuales consolidadas.

Adicionalmente a lo descrito en el párrafo anterior, los administradores de la Sociedad dominante han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2024 el margen generado internamente por el Grupo, eliminado en el proceso de consolidación en ejercicios anteriores, por la construcción de las instalaciones fotovoltaicas aportadas por IM2 Energía Solar Proyecto 34, S.L.U. Por lo tanto, considerando los dos efectos descritos anteriormente, el resultado neto de la operación de venta de las participaciones de dicha sociedad dependiente ha supuesto un beneficio neto de 82 miles de euros para el Grupo.

Salidas de sociedades asociadas que han supuesto pérdida de la influencia significativa

Durante el ejercicio 2025, no se han producido salidas de sociedades asociadas que hayan supuesto pérdida de la influencia significativa.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad dominante a través de la sociedad dependiente Blue Dragon, S.P.A. enajenó el 50% de las participaciones que ostentaba sobre las sociedades asociadas Greentech Chile, S.P.A. y IM2 Energía Solar Chile, S.P.A. Esta operación generó un beneficio agregado por importe de 3.827 miles de euros registrados en el epígrafe "Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. El beneficio anterior recoge tanto el resultado generado por dichas sociedades hasta la fecha de pérdida de la influencia significativa por importe de 109 miles de euros como el efecto de reconocer a nivel consolidado la operación descrita por importe de 3.718 miles de euros de acuerdo a la normativa contable vigente. Adicionalmente, la Sociedad dominante reconoció con cargo al epígrafe "Reservas de la Sociedad dominante – Otras reservas" un importe de 1.102 miles de euros correspondiente al efecto de la diferencia negativa de consolidación surgida en la primera incorporación al perímetro de consolidación de dichas sociedades.

Otras variaciones del perímetro que no han supuesto toma o pérdida de control

Ejercicio 2025

El Grupo ha llevado a cabo una venta de 8.503.675 acciones de Turbo Energy, S.A., reduciendo su participación del 90,92% al 75,48%. Esta transacción ha permitido reforzar la posición financiera del Grupo, manteniendo al mismo tiempo el control sobre dicha sociedad.

Ejercicio 2024

Con fecha 26 de junio de 2024 la sociedad dependiente Infinity Solar Investment Valencia, S.L. ha adquirido la totalidad de las participaciones que la sociedad dependiente IM2 Energía Solar, S.L.U. ostentaba en las sociedades IM2 Energía Solar Proyecto 10, S.L.U., IM2 Energía Solar Proyecto 23, S.L.U., IM2 Energía Solar Proyecto 26, S.L.U., IM2 Energía Solar Proyecto 28, S.L.U., IM2 Energía Solar Proyecto 31, S.L.U. y IM2 Energía Solar Proyecto 33, S.L.U. por importes de 87, 193, 147, 396, 392 y 326 miles de euros, respectivamente. Dichas transacciones no han tenido impacto alguno en el resultado consolidado del ejercicio 2024.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Asimismo, la Sociedad dominante ha incorporado en el perímetro de consolidación a la sociedad dependiente Umbrella Solar Investment Chile, S.P.A. con domicilio social en Chile. La Sociedad dominante posee el 100% de participaciones de la sociedad dependiente anteriormente mencionada.

Con fecha 30 de junio de 2024 la sociedad dependiente Umbrella Solar Investment Chile, S.P.A. ha adquirido la totalidad de las participaciones que la sociedad dependiente Blue Dragon, S.P.A. ostentaba en la sociedad Infinity Chile, S.P.A. por importe de 71,2 millones de pesos chilenos, transacción que no ha tenido impacto alguno en el resultado consolidado del ejercicio 2024.

3. Bases de presentación

a) Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los administradores de la Sociedad dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

b) Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual fue modificado por el Real Decreto 1159/2010, el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021.

c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (en adelante, ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales consolidadas, formuladas por los administradores de la Sociedad dominante, han sido obtenidas de los registros contables individuales de las sociedades consolidadas y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación al Grupo y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el correspondiente ejercicio.

En particular, en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento. Asimismo, los administradores de la Sociedad dominante no han tomado, ni tienen en proyecto decisión alguna que pudiera alterar de forma significativa el valor contabilizado de los elementos de activo y pasivo, o el plazo en el que se realizarán los activos o se liquidarán los pasivos.

En las presentes cuentas anuales consolidadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo descrito en la nota 3-a. Las cifras contenidas en los documentos que componen las presentes cuentas anuales están expresadas en euros, salvo indicación al contrario.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los administradores de la Sociedad dominante y se someterán a la aprobación de la junta general de accionistas de la Sociedad dominante, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales individuales de todas las sociedades dependientes y asociadas correspondientes al ejercicio 2025, tras ser formuladas por los órganos de administración pertinentes, serán sometidas a aprobación por las respectivas juntas generales, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

c) Principios de consolidación

La consolidación de las sociedades dependientes se lleva a cabo de conformidad con el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, aplicando el método de integración global para aquellas sociedades sobre las que se tiene un dominio efectivo, por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión, y el procedimiento de puesta en equivalencia para las sociedades multigrupo y asociadas en las que se mantiene una influencia significativa.

Todas las transacciones significativas entre sociedades consolidadas por el método de integración global han sido eliminadas en el proceso de consolidación. Asimismo, se ha eliminado el coste de la inversión de todas las participaciones directas de la Sociedad dominante incluidas en la consolidación, contra sus respectivos patrimonios netos.

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas con una base de valoración homogénea.

Las presentes cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal que, en su caso, pudiera producirse como consecuencia de la incorporación de las reservas de la sociedad consolidada en el patrimonio neto de la Sociedad dominante, por considerar que las citadas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación de la sociedad consolidada.

d) Principios contables no obligatorios aplicados

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas son los que se resumen en la nota 5 de esta memoria consolidada. No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los administradores de la Sociedad dominante han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. El Grupo revisa sus estimaciones de forma continua. Estas estimaciones se refieren fundamentalmente a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse notas 5-b y 5-c).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse notas 5-d, 5-f, 5-g y 5-i).
- El grado de avance de los proyectos ejecutados por el Grupo (véase nota 5-j).
- El cálculo de determinadas provisiones y contingencias (véase nota 5-k).
- El reconocimiento de los activos por impuesto diferido (véase nota 5-i).

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido basándose en estimaciones de resultados futuros, ya que esta depende en última instancia de la capacidad para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en el que son deducibles los activos por impuesto diferido. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuesto diferido, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada valoración de las partidas de carácter fiscal depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuesto diferido y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

podrían diferir de las estimaciones realizadas, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos fiscales. En la nota 15 se incluye la información de los activos por impuesto diferido y de las bases imponibles negativas pendientes de aplicar cuyo efecto ha sido registrado o no en el balance.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios; lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas futuras.

f) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas referida al ejercicio 2024 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2025.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

h) Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Las operaciones en moneda distinta de la moneda funcional se registran de conformidad con las políticas establecidas en la nota 5-h.

i) Cambios en estimaciones

En el ejercicio 2025, Zero Carbón E-Mobility, S.L.U y sociedades dependientes ha realizado una revisión de la vida útil de los cargadores de recarga de coches eléctricos, a partir de un análisis técnico de sus características, materiales y condiciones de explotación. Conforme a dicho análisis, el Grupo ha modificado la estimación de su vida útil, ampliándola de 7 a 14 años. Adicionalmente, la sociedad IM2 Energía Solar Proyecto 25, S.L.U ha realizado una revisión de la vida útil de las plantas fotovoltaicas, a partir de un análisis técnico de sus características, materiales y condiciones de explotación. Conforme a dicho análisis, la Sociedad ha modificado la estimación de su vida útil, ampliándola de 14 a 20 años.

Ambos cambios no suponen la corrección de errores, sino que deriva de nueva información técnica disponible. El impacto de dichos cambios se ha aplicado de forma prospectiva desde la fecha de su adopción y supone un menor gasto anual de amortización en los ejercicios futuros respecto al registrado conforme a la estimación aplicada hasta el cierre del ejercicio anterior.

j) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

k) Corrección de errores

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas no se ha identificado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

4. Aplicación del resultado de la Sociedad dominante

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025 formulada por el consejo de administración de la Sociedad dominante y que se estima será aprobada por su junta general sin ninguna modificación, consiste en:

	Euros
A reservas voluntarias	2.898.499
	2.898.499

5. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la nota 3-a, el Grupo ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007) y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales consolidadas. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad del Grupo y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

a) Principios de consolidación aplicados

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. Los resultados por operaciones entre empresas del grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que el Grupo posee en éstas últimas.

Homogeneización de partidas

Con el objeto de presentar de forma homogénea las distintas partidas que componen las presentes cuentas anuales consolidadas, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en la consolidación, en todos aquellos aspectos que pudiesen tener un efecto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas, los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad dominante que coinciden con los generalmente aceptados.

Conversión de estados financieros en moneda extranjera

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de sus balances se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.

- Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio acumulado del periodo en el que se produjeron.

- Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado “Ajustes por cambios de valor” que se denomina “Diferencias de conversión”.

Cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa en una sociedad con una moneda funcional distinta del euro, las diferencias de cambio registradas como un componente del patrimonio neto, relacionadas con dicha sociedad, se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo momento en que se reconoce el resultado derivado de la enajenación. Si la participada con moneda funcional distinta del euro es una sociedad multigrupo o asociada y se produce una enajenación parcial que no origina un cambio en la calificación de la participada o la sociedad multigrupo pasa a asociada, únicamente se imputa a resultados la parte proporcional de la diferencia de conversión.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

En caso de que se enajene un porcentaje de una dependiente con estas características sin que se pierda el control, este porcentaje de la diferencia de conversión acumulada se atribuirá a la participación de los socios externos.

b) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se explican en el apartado d) de esta nota.

Combinación de negocios y fondo de comercio

La adquisición por parte de la Sociedad dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.

- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, y desde el 1 de enero de 2010, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,

- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del euro se valoran en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance consolidado.

Los fondos de comercio se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Desde el 1 de enero de 2016, de acuerdo con la normativa aplicable, la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en diez años y su recuperación es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación.

Gastos en investigación y desarrollo

El Grupo sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.

- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de cinco años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Aplicaciones informáticas

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de tres años.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en el apartado d) de esta nota.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias. Durante el ejercicio 2025 el Grupo ha activado un importe de 1.527 miles de euros por este concepto (10.011 miles de euros durante el ejercicio 2024) (véase nota 7). En el caso de que los trabajos se realicen y facturen por una empresa del grupo a otra empresa del grupo, el margen generado en la operación se elimina en el proceso de consolidación de acuerdo a la normativa contable vigente.

En su caso, para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo. Durante el ejercicio 2025 el Grupo no ha activado importe alguno por este concepto con abono al epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (ningún importe durante el ejercicio 2024), (véase nota 7).

El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Elemento	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas	6-25
Otras instalaciones, Utillaje y mobiliario	1-4
Equipos para proceso de información	4
Otro Inmovilizado material	5-8

El Grupo desarrolla su actividad en inmuebles arrendados. Los desembolsos incurridos con motivo del acondicionamiento de inmuebles arrendados por el Grupo correspondientes, básicamente, a obras de reforma e inversiones en instalaciones fijas que se incorporan definitivamente a dichos inmuebles, se amortizan linealmente distribuyéndolos entre los años de vida útil estimada o plazo de duración del contrato de arrendamiento correspondiente, el menor, desde el momento de inicio de la actividad en cada uno de dichos inmuebles y se presentan, clasificados según su naturaleza, formando parte del epígrafe “Inmovilizado material” del balance consolidado.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

d) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que se hayan asignado activos intangibles, y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El procedimiento implantado por la dirección de la Sociedad dominante para la realización de dicho test es el siguiente:

- Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

- La dirección de la Sociedad dominante prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando un horizonte temporal razonable.

- Los principales componentes de dicho plan negocio son los siguientes:

  - Proyecciones de resultados.

  - Proyecciones de inversiones y capital circulante.

- Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

  - Tasa de descuento a aplicar, entendiendo ésta como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.

  - Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del periodo cubierto por los presupuestos o previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior. Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por la dirección de la Sociedad dominante.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

En los ejercicios 2025 y 2024, los administradores de la Sociedad dominante, tras realizar un análisis sobre los importes recuperables de su activo, no han considerado necesario registrar deterioro alguno sobre su inmovilizado material e intangible.

e) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Al 31 de diciembre de 2025 no existía ningún arrendamiento de carácter financiero por importe significativo (sin importe en el ejercicio 2024).

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Arrendamientos operativos

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Arrendamientos financieros

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

f) Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

a) Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

   Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

   i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y

   ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

b) Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría los instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas no consolidadas (véase nota 2).

   Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad dominante por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad dominante ejerce una influencia significativa.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre sociedades dependientes, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a coste se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio el Grupo realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por el Grupo para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, se basa en el análisis en detalle de la situación de aquellos derechos de cobro que, en función de su antigüedad, los administradores de la Sociedad dominante consideran de difícil recuperación, siempre que no exista evidencia en contrario o garantías suficientes de que el importe adeudado pueda ser recuperado, tales como seguros de cobro, avales u otras garantías reales.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme de activos y cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring sin recurso" en las que el Grupo no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos y el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

La totalidad del saldo recogido en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios" al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 se corresponde con derechos de cobro con terceros por operaciones comerciales. Al 31 de diciembre de 2025 el Grupo mantiene registrados deterioros de cuentas comerciales por importe de 211 miles de euros (552 miles de euros en el ejercicio 2024) por considerar las mismas de difícil recuperación.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros a coste amortizado aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance consolidado y únicamente se presentan por su importe neto cuando el Grupo tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere el Grupo durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza el método del coste medio ponderado.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

h) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año, excepto aquéllas que formen parten de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio neto de impuestos hasta el momento de su enajenación.

i) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre sociedades relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias imponibles, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y además es probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible, y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia no revierta en un futuro previsible y no sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

A partir del ejercicio 2023 la Sociedad dominante y la totalidad de las sociedades dependientes domiciliadas en España con una participación superior al 75% tributan en régimen de declaración fiscal consolidada del impuesto sobre beneficios, siendo el número del grupo fiscal asignado el 74/23 y figurando la Sociedad dominante como la sociedad dominante del mismo. Es por tanto, la Sociedad dominante quien registra a partir del ejercicio 2024 el derecho de cobro o la deuda del grupo fiscal con la hacienda pública por el citado impuesto. Como contrapartida, las sociedades dependientes registrarán la correspondiente cuenta a cobrar o a pagar con la Sociedad dominante en función de las bases imponibles aportadas por las sociedades dependientes a la base imponible consolidada y de la participación de las sociedades dependientes en el saldo líquido en caso de que resulte impuesto a pagar.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Dada la naturaleza de la actividad del Grupo, la práctica totalidad de sus ingresos se corresponden con la fabricación y venta de soluciones de almacenamiento de energía inteligente, así como con la prestación de servicios de construcción y desarrollo de proyectos y otros servicios relacionados con el sector de la energía eléctrica (véase nota 16-a).

En relación con la fabricación y venta de soluciones de almacenamiento de energía inteligente, las obligaciones se satisfacen en un momento del tiempo, cuando el cliente pasa a tener el control del bien al transferirse la posesión física y los riesgos y beneficios relacionados con el mismo, todo ello de acuerdo con los contratos formalizados y, especialmente, con el incoterm que regula cada operación. Respecto a la prestación de servicios, las obligaciones se satisfacen a lo largo del tiempo, dado que el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad del Grupo a medida que se lleva a cabo el servicio, pudiéndose medir con fiabilidad mediante la cumplimentación de partes de trabajo y el seguimiento del cumplimiento de los presupuestos asociados a cada proyecto (método output).

De acuerdo con el método del grado de avance, la Sociedad sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus proyectos la diferencia entre la producción y los costes incurridos durante el ejercicio. A efectos del cálculo de los ingresos, la producción es el valor a precio de venta del proyecto ejecutado durante dicho periodo, que se encuentra amparado por el contrato principal firmado con el cliente o en modificaciones o adiciones al mismo aprobadas. En el caso de que el importe de la producción a origen de cada uno de los proyectos sea mayor que el importe facturado hasta la fecha de realización de los estados financieros, la diferencia entre ambos se recoge como “Clientes, facturas pendientes de formalizar”, dentro de los epígrafes “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” (7.117 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 y 72 miles de euros al 31 de diciembre de 2024) o “Clientes, empresas del grupo y asociadas” (sin saldo pendiente a diciembre de 2025 y 2.831 miles de euros al 31 de diciembre de 2024) del activo corriente del balance, según corresponda. En el caso de que el importe de la facturación sea mayor que el importe de la producción registrada en los proyectos, la diferencia entre ambos se recoge en el epígrafe “Periodificaciones” (235 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 y 466 miles de euros al 31 de diciembre de 2024) del pasivo corriente del balance adjunto.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

A efectos del cálculo de los gastos, la Sociedad sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus proyectos la diferencia entre los costes ejecutados y los costes incurridos durante el ejercicio. En el caso de que el importe de los costes incurridos sea mayor que el importe ejecutado hasta la fecha de realización de los estados financieros, la diferencia entre ambos se recoge como "Proveedores, facturas pendientes de recibir", dentro de los epígrafes "Proveedores" (926 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 y 586 miles de euros al 31 de diciembre de 2024) o "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" (10.095 miles de euros al 31 de diciembre de 2025) del pasivo corriente del balance, según corresponda. En el caso de que los costes incurridos sean mayores a los ejecutados, la diferencia entre ambos se recoge en el epígrafe "Periodificaciones" (130 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 y 101 miles de euros al 31 de diciembre de 2024) del activo corriente del balance adjunto. Estos importes se corresponden con gastos anticipados de proyectos fotovoltaicos que se encuentran en una fase prematura, en el momento en el que se constituyan estas sociedades proyecto dichos gastos serán refacturados a cada una de las sociedades.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del socio, según corresponda, a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de distribución de beneficios y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Las primas de asistencia a la junta general y los gastos necesarios para su celebración se contabilizan en la fecha en que se incurren en la partida "Otros gastos de explotación" dado que el importe de las mismas tiene un carácter puramente compensatorio.

k) Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad dominante, en la preparación de las presentes cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Estas cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Durante el ejercicio 2024 el Grupo ha registrado en el epígrafe "Provisiones" del balance consolidado adjunto un importe de 70 miles de euros en concepto de sueldos y salarios a la dirección de la Sociedad dominante, los cuales se han devengado en el ejercicio 2025 y serán satisfechos durante el ejercicio 2026 (misma situación en el ejercicio 2024).

Al cierre del ejercicio 2025, se encuentran abiertas determinadas contingencias de carácter judicial por importe no significativo (misma situación al 31 de diciembre de 2024). A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante y sus asesores legales consideran posible, pero no probable, que de las mismas se deriven obligaciones futuras para el Grupo.

En ejercicios anteriores la Sociedad dominante vendió a un tercero el 24,99% de las participaciones de Infinity Solar Investment, S.L. En virtud de los acuerdos alcanzados entre la Sociedad dominante y el socio minoritario, la Sociedad dominante ha garantizado una rentabilidad mínima para el socio minoritario derivada de la inversión realizada por el mismo. De acuerdo a la normativa contable vigente, la Sociedad dominante debería registrar un pasivo por dicha rentabilidad mínima garantizada en función de la aportación realizada hasta el momento. Los administradores de la Sociedad dominante no han registrado ningún pasivo al 31 de diciembre de 2025 ni 2024 por considerar que el efecto del mismo no tendría un impacto significativo para las presentes cuentas anuales consolidadas.

l) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta y comunica la decisión del despido. Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

m) Pagos basados en acciones

El Grupo reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Si por el contrario se liquidan en efectivo, los bienes y servicios recibidos y el correspondiente pasivo se reconocen al valor razonable de este último, referido a la fecha en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

n) Transacciones con partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado, por lo que los administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

o) Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

p) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo tienen como finalidad principal la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de contaminación futura.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria consolidada respecto a la información de cuestiones medioambientales.

6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2025 y 2024 en los diferentes epígrafes del inmovilizado intangible y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

	2025				
	Euros				
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo final
Coste:					
Desarrollo	22.232	20.650	811.269	-	854.151
Fondo de comercio	2.926.294	-	-	459.334	3.385.628
Aplicaciones informáticas	424.230	221.975	1.378.566	-	2.024.771
Otro inmovilizado intangible	1.558.541	995.835	(2.189.835)	-	364.541
Total coste	4.931.297	1.238.460	-	459.334	6.629.091
Amortización acumulada:					
Desarrollo	-	(81.445)	-	-	(81.445)
Fondo de comercio	(470.175)	(136.654)	-	(358.192)	(965.021)
Aplicaciones informáticas	(184.338)	(433.273)	-	-	(617.611)
Total amortización acumulada	(654.513)	(651.372)	-	(358.192)	(1.664.077)
Valor neto contable	4.276.784				4.965.014

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

	2024				
	Euros				
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo final
Coste:					
Desarrollo	19.964	2.268	-	-	22.232
Fondo de comercio	2.861.654	-	-	64.640	2.926.294
Aplicaciones informáticas	368.919	55.311	-	-	424.230
Otro inmovilizado intangible	633.796	924.745	-	-	1.558.541
Total coste	3.884.333	982.324	-	64.640	4.931.297
Amortización acumulada:					
Fondo de comercio	(134.432)	(289.741)	-	(46.002)	(470.175)
Aplicaciones informáticas	(143.928)	(40.410)	-	-	(184.338)
Total amortización acumulada	(278.360)	(330.151)	-	(46.002)	(654.513)
Valor neto contable	3.605.973				4.276.784

En ejercicios anteriores la sociedad dependiente Umbrella Solar Technology, S.L.U. adquirió la totalidad de las participaciones de GEI Patrickston, L.T.D. a un tercero por un importe total de 1.085 miles de euros. Posteriormente, Umbrella Solar Technology, S.L.U. enajenó dicha sociedad dependiente a IM2 Power Asset Co, L.T.D. por importe de 1.000 miles de libras esterlinas (véase nota 2). En el ejercicio 2023, los administradores de la Sociedad dominante incluyeron en el perímetro de consolidación a GEI Patrickston, L.T.D y en dicho proceso de consolidación, surgió un fondo de comercio de 1.344 miles de euros (aplicando el tipo de cambio de cierre del ejercicio 2023) al adquirirse dicha sociedad dependiente a un tercero. La amortización del ejercicio 2025 de dicho fondo de comercio ha ascendido a 138 miles de euros (138 miles de euros en el ejercicio 2024). A cierre del ejercicio 2025 el valor neto contable de dicho fondo de comercio asciende a 952 miles de euros (1.090 miles de euros a cierre del ejercicio 2024).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023, la Sociedad dominante adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Elec Charge Points, S.L.U. a un tercero por un importe total de 2.400 miles de euros (véase nota 2). En el proceso de consolidación, surgió un fondo de comercio de 1.517 miles de euros por la diferencia entre los activos netos adquiridos y el coste de la participación. Dado que la operación de adquisición de la sociedad dependiente Elec Charge Points, S.L.U. se realizó en una fecha cercana al 31 de diciembre de 2023, los administradores de la Sociedad dominante no amortizaron dicho fondo de comercio por considerar que el impacto no es significativo para las cuentas anuales consolidadas. La amortización del ejercicio 2025 de dicho fondo de comercio ha ascendido a 152 miles de euros (152 miles de euros en el ejercicio 2024). A cierre del ejercicio 2025 el valor neto contable de dicho fondo de comercio asciende a 1.213 miles de euros (1.365 miles de euros al cierre del ejercicio 2024).

Los administradores de la Sociedad dominante no desglosaron información adicional sobre las combinaciones de negocios descritas anteriormente por considerar que no tuvieron un impacto significativo para las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2025, los administradores de la Sociedad dominante han capitalizado gastos por el desarrollo interno de determinadas aplicaciones informáticas que figuran desglosados en el capítulo “Otro inmovilizado intangible” al encontrarse en curso por importe de 269 miles de euros (341 miles de euros en el ejercicio 2024). La contrapartida de estos activos se ha registrado en el epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

En el ejercicio 2025 el Grupo ha activado aplicaciones informáticas que se encontraban en curso y pendientes de amortizar por importe de 1.559 miles de euros a 31 de diciembre de 2024.

Al cierre de los ejercicios 2024 no existían elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados y al cierre del ejercicio 2025 existían elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizado por valor de 75 miles de euros.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

En relación con los fondos de comercio, al cierre del ejercicio la dirección de la Sociedad dominante determina el importe recuperable de éstos de acuerdo con las proyecciones financieras preparadas, en base a su evolución reciente, incorporando las mejores estimaciones de los administradores de la Sociedad dominante acerca del comportamiento futuro de las variables económicas, tanto internas como externas, más relevantes. Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, los administradores de la Sociedad dominante no han identificado indicios de deterioro sobre los mismos dado que, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones elaboradas, las previsiones de los flujos de caja atribuibles permitirán recuperar el valor neto de los mismos.

7. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2025 y 2024 en los diferentes epígrafes del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

	2025					
	Euros					
	Saldo inicial	Variaciones del perímetro (nota 2)	Adiciones o dotaciones	Retiros	Trapasos	Saldo final
Coste:						
Terrenos y construcciones	675.282	-	-	(280.000)	(224.757)	170.525
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	18.590.910	-	5.349.687	(1.189.741)	33.629.259	56.380.115
Inmovilizado en curso y anticipos	42.038.273	694.183	3.018.138	(2.909.980)	(33.404.502)	9.436.112
Total coste	61.304.465	694.183	8.367.825	(4.379.721)	-	65.986.752
Amortización acumulada:						
Construcciones	(63.565)	(35.725)	(30.989)	-	-	(130.279)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(2.291.173)	-	(1.857.764)	21.262	-	(4.127.675)
Total amortización acumulada	(2.354.738)	(35.725)	(1.888.753)	21.262	-	(4.257.954)
Valor neto contable	58.949.727					61.728.798

	2024					
	Euros					
	Saldo inicial	Variaciones del perímetro (nota 2)	Adiciones o dotaciones	Retiros	Trapasos	Saldo final
Coste:						
Terrenos y construcciones	671.391	-	3.891	-	-	675.282
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	8.282.205	-	1.630.267	(35.332)	8.713.770	18.590.910
Inmovilizado en curso y anticipos	40.751.124	(1.607.591)	11.608.510	-	(8.713.770)	42.038.273
Total coste	49.704.720	(1.607.591)	13.242.668	(35.332)	-	61.304.465
Amortización acumulada:						
Construcciones	(21.877)	-	(41.688)	-	-	(63.565)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.410.078)	-	(889.648)	8.553	-	(2.291.173)
Total amortización acumulada	(1.431.955)	-	(931.336)	8.553	-	(2.354.738)
Valor neto contable	48.272.765					58.949.727

Durante el ejercicio 2025 se realizaron determinadas adiciones en el capítulo “Inmovilizado material” que se correspondían, en su práctica totalidad, con la puesta en marcha de diversas instalaciones fotovoltaicas correspondientes al Infinity Solar Investment, S.L, y sociedades dependientes e IM2 Energía Solar Proyecto 3, S.L.U. En términos generales, el Grupo ha avanzado de forma significativa en la conexión a la red de los proyectos en desarrollo, reforzando así su capacidad de generación. A cierre de ejercicio 2025, únicamente la sociedad IM2 ES Proyecto 2, S.L.U (correspondiente al proyecto Pinoso), dependiente de Infinity Solar Investment, S.L, se encuentra pendiente de conexión a la red eléctrica a la fecha de cierre del ejercicio, habiéndose completado su ejecución desde el punto de vista constructivo. La conexión se encuentra actualmente en fase de tramitación administrativa, estimándose su puesta en operación durante la primera parte del ejercicio 2026.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Los principales traspasos registrados en el ejercicio 2025 se corresponden con la activación de las instalaciones fotovoltaicas ubicadas en Hornachos (Badajoz), Villafranca de los Barros (Badajoz), Alange (Badajoz) y Zenete (Granada) por importe de 3.750, 4.448, 22.035 y 7.119 miles de euros respectivamente.

Adicionalmente, durante los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo ha realizado determinadas adiciones en los capítulos "Inmovilizado material en curso y anticipos" e "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" por importes de 683 y 263 miles de euros, respectivamente (1.092 y 44 miles de euros en el ejercicio 2024) en concepto de inmovilizado destinado a construcción de infraestructuras de recarga eléctrica de vehículos. La política del Grupo es realizar traspasos entre los epígrafes anteriores con su puesta en funcionamiento. Al 31 de diciembre de 2025 han entrado en funcionamiento activos por importe de 946 miles de euros (1.136 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

En este sentido, los costes correspondientes a trabajos realizados por el Grupo en los ejercicios 2025 y 2024 para su propio inmovilizado destinados a la construcción y desarrollo de plantas fotovoltaicas y que figuran desglosados en el capítulo "Inmovilizado en curso y anticipos" han ascendido a 1.796 y 10.352 miles de euros, respectivamente (véase nota 5-c), incluidos los desglosados en la nota 6. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 el Grupo no ha activado importe alguno por gastos financieros capitalizados en relación con la financiación directamente atribuible a la construcción y desarrollo de plantas fotovoltaicas (ningún importe al 31 de diciembre de 2024), (véase nota 5-c).

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los administradores de la Sociedad dominante revisan anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el ejercicio siguiente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las pólizas contratadas cubrían la práctica totalidad del valor neto contable del inmovilizado material.

Del inmovilizado material del Grupo al 31 de diciembre de 2025, se encuentran totalmente amortizados determinados elementos que figuran registrados en el capítulo "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" con un coste original de 47 miles de euros (423 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo no ha registrado deterioros por pérdida de valor del inmovilizado material ni tiene compromisos de adquisición de inmovilizado material por importe significativo.

8. Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Euros	
	2025	2024
Menos de un año	503.282	491.287
Entre un año y cinco años	1.073.782	1.281.676
Más de cinco años	5.690.406	7.251.025
	7.267.470	9.023.988

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, los principales contratos de arrendamientos operativos formalizados por el Grupo son los siguientes:

- Contratos de arrendamiento formalizados en el ejercicio 2019 de los terrenos donde se ubican las instalaciones fotovoltaicas que están siendo explotadas por el Grupo en Puente Genil (Córdoba), las cuales entraron en funcionamiento durante el ejercicio 2022. Dichos contratos tienen una duración estimada de 30 años (periodo de explotación) siendo la cuota anual de arrendamiento de 20 miles de euros.

- Contrato de arrendamiento formalizado en el ejercicio 2020 de las cubiertas de la planta fotovoltaica de Sollana donde el Grupo desarrolla parte de su actividad. Dicho contrato se formalizó en el ejercicio 2009 por una sociedad del grupo y fue cedido al Grupo en el ejercicio 2020 como condición previa a la obtención de la financiación descrita en la nota 14. Dicho contrato se formalizó por un periodo de veinticinco años, coincidiendo con el periodo de explotación de la planta de producción eléctrica, siendo la cuota anual de arrendamiento de 35 miles de euros.

- Contrato de arrendamiento formalizado en el ejercicio 2021 tras el traslado de las oficinas centrales del Grupo. Dicho contrato, que se formalizó por un periodo de cinco años, supuso la cancelación del contrato de arrendamiento de las antiguas oficinas.

- Contrato de arrendamiento formalizado en el ejercicio 2022 de un edificio destinado a oficinas y almacén cuya duración inicial es de dos años, prorrogándose automáticamente por anualidades sucesivas potestativas hasta un total de diez años.

- Contrato de arrendamiento formalizado en el ejercicio 2022 de un edificio destinado a oficinas cuya duración inicial es de dos años, pudiendo ser prorrogada tácitamente por el Grupo por periodos anuales hasta un máximo de tres anualidades.

- Contratos de arrendamiento cuya renta empezó a devengarse en el ejercicio 2022 relacionados con los terrenos en los que el Grupo desarrolla la construcción de parques solares fotovoltaicos. Dichos contratos tienen una duración inicial estimada entre 33 y 38 años, pudiendo ser prorrogados al vencimiento potestativamente por el Grupo por periodos sucesivos de 5 años, con un máximo entre dos y tres prórrogas.

En ninguno de los citados contratos se establece cláusula alguna relativa al derecho de ejecución de opción de compra.

Adicionalmente, el Grupo mantiene determinados contratos de arrendamiento, en condición de arrendatario, que se corresponden con el alquiler del arrendamiento de determinados vehículos e instalaciones en las que desarrolla su actividad.

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto en el ejercicio 2025 ha ascendido a 777 miles de euros (965 miles de euros en el ejercicio 2024) y ha sido registrado en el epígrafe “Otros gastos de explotación - Servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase nota 16-d).

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

9. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo

El movimiento habido durante los ejercicios 2025 y 2024 en las diferentes cuentas que componen las inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	2025					
	Euros					
	Saldo inicial	Variación del perímetro (nota 2)	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo final
Instrumentos de patrimonio	378.948	(231.769)	-	-	-	147.179
Otros activos financieros	-	-	51.235	-	-	51.235
Total inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	378.948	(231.769)	51.235	-	-	198.414
Otros activos financieros	956.048	-	-	(257.935)	-	698.113
Total inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	956.048	-	-	(257.935)	-	698.113

	2024					
	Euros					
	Saldo inicial	Variación del perímetro (nota 2)	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo final
Instrumentos de patrimonio	357.421	(106.131)	101.175	(55.609)	82.092	378.948
Participaciones puestas en equivalencia	1.100.981	-	-	(1.100.981)	-	-
Otros activos financieros	429.060	-	-	-	(429.060)	-
Total inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	1.887.462	(106.131)	101.175	(1.156.590)	(346.968)	378.948
Otros activos financieros	68.264	-	540.816	-	346.968	956.048
Total inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	68.264	-	540.816	-	346.968	956.048

Instrumentos de patrimonio

El saldo de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye, en ambos ejercicios, participaciones en el capital social de determinadas entidades dependientes por importes de 147 y 284 miles de euros, respectivamente, destinadas a la obtención de permisos y licencias para la construcción y desarrollo de plantas fotovoltaicas para, una vez obtenidos los mismos, proceder a su enajenación a terceros, así como a la explotación propia. En este sentido, al cierre del ejercicio 2025 el Grupo cuenta con inversiones en 21 proyectos de estas características (mismo número en el ejercicio 2024). Asimismo, durante el ejercicio 2024 se constituyó Smart Solar Solutions, S.P.A. por importe de 95 miles de euros, cuya actividad es la comercialización de material para el desarrollo de proyectos energéticos renovables.

Durante el ejercicio 2025 el Grupo ha realizado aportaciones no dinerarias mediante la compensación de créditos concedidos a sociedades dependientes por importe de 10 miles de euros (82 miles de euros en el ejercicio 2024). Adicionalmente, durante el ejercicio 2024 la sociedad dependiente Zero Carbon, S.L.U. constituyó 2 sociedades proyecto denominadas Zero Carbon 5, S.L.U. y Zero Carbon 6, S.L.U. con un capital social de 3 miles de euros cada una, las cuales fueron integradas en las presentes cuentas anuales consolidadas en el ejercicio 2024, dado su carácter poco significativo, pero sí que han sido incluidas en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2025.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Durante el ejercicio 2024 el Grupo enajenó por importe de 56 miles de euros las participaciones correspondientes al 51% del capital social de la sociedad IM2 Energía Solar Proyecto 38, S.L.U. Dichas participaciones fueron adquiridas durante el ejercicio 2023 por parte de la sociedad dependiente IM2 Energía Solar, S.L.U., que posteriormente fue traspasada a la Sociedad dominante por importe de 109 miles de euros, (véase nota 2).

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Grupo ha evaluado la necesidad de registrar correcciones valorativas por deterioro de sus participaciones, determinadas como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Dicho importe recuperable ha sido calculado en base al patrimonio neto de las sociedades participadas, corregido por las plusvalías o minusvalías existentes en la fecha de la valoración. En caso de que exista riesgo de deterioro, el Grupo estima su importe recuperable en base a los flujos de efectivo futuros previstos a generar por dichas sociedades y sus sociedades dependientes, actualizados a una tasa de descuento adecuada a la tipología y riesgo asociado a la actividad de las mismas. En base a dicho análisis, el Grupo no ha registrado deterioro en los ejercicios 2025 y 2024.

Participaciones puestas en equivalencia

Durante el ejercicio 2025, el Grupo no ha incluido en el perímetro sociedades asociadas. En consecuencia, no se ha registrado importe alguno en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Participaciones puestas en equivalencia" del activo no corriente del balance consolidado adjunto.

Las citadas entidades asociadas generaron durante el ejercicio 2024 un resultado positivo hasta la fecha de citada operación de 218 miles de euros, del cual corresponde al Grupo una cuantía de 109 miles de euros que ha sido registrada en el epígrafe "Resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2024 adjunta.

Créditos a empresas del grupo y asociadas y otros activos financieros a largo y corto plazo

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo registrado en los epígrafes "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Otros activos financieros" y "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del activo no corriente y corriente, respectivamente, del balance consolidado adjunto se corresponde mayoritariamente con financiación que ofrecen diferentes sociedades del Grupo a las sociedades proyecto que se encuentran en fase de desarrollo.

10. Inversiones financieras a largo y corto plazo

El movimiento habido durante los ejercicios 2025 y 2024 en las diferentes cuentas que componen las inversiones financieras a largo y corto plazo del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	2025				
	Euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo final
Instrumentos de patrimonio	973.065	76.593	(76.701)	(721.591)	251.366
Créditos a terceros	2.448.585	5.000	-	(954.629)	1.498.956
Deterioro de créditos	(1.488.155)	-	-	-	(1.488.155)
Otros activos financieros	338.258	800	(67.082)	-	271.976
Total inversiones financieras a largo plazo	2.271.753	82.393	(143.783)	(1.676.220)	534.143
Créditos a terceros	1.856.845	733.742	-	-	2.590.587
Otros activos financieros	1.150.299	7.526.022	-	(1.136.381)	7.539.940
Total inversiones financieras a corto plazo	3.007.144	8.259.764	-	(1.136.381)	10.130.527

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

	2024				
	Euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo final
Instrumentos de patrimonio	962.821	10.284	(40)	-	973.065
Créditos a terceros	1.903.698	1.086.327	(515.395)	(26.045)	2.448.585
Deterioro de créditos	(1.488.155)	-	-	-	(1.488.155)
Otros activos financieros	282.529	55.729	-	-	338.258
Total inversiones financieras a largo plazo	1.660.893	1.152.340	(515.435)	(26.045)	2.271.753
Créditos a terceros	11.797	2.761.700	(942.697)	26.045	1.856.845
Valores representativos de deuda a cotro plazo	2.294.962	-	(2.289.341)	(5.621)	-
Otros activos financieros	2.141.697	28.448	(1.025.467)	5.621	1.150.299
Total inversiones financieras a corto plazo	4.448.456	2.790.148	(4.257.505)	26.045	3.007.144

A 31 de diciembre de 2025, el saldo registrado en el epígrafe "Otros activos financieros", por importe de 7.557 miles de euros, corresponde prácticamente en su totalidad a la contratación, durante el ejercicio, de imposiciones a plazo fijo (IPF) formalizados con una entidad bancaria.

Las adiciones del ejercicio 2024 en la rúbrica "Créditos a terceros" de las inversiones financieras a largo y corto plazo se corresponden fundamentalmente con el importe pendiente de cobro por la operación de enajenación de las participaciones de IM2 Energía Solar Proyecto 34, S.L.U. por importe de 155 miles de euros y de las participaciones de las sociedades asociadas IM2 Energía Solar Chile, S.P.A. y Greentech Chile, S.P.A (véase nota 2) por importe 3.672 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2025 estos importes se han cobrado prácticamente en su totalidad.

Asimismo, durante el ejercicio 2024 el Grupo cobró la práctica totalidad de los dos créditos nominados en florines húngaros, formalizados en el ejercicio 2023 por importe de 412 miles de euros (actualizados a cierre del ejercicio anterior a tipo de cambio) con sociedades extranjeras no vinculadas.

Las rúbricas "Valores representativos de deuda a corto plazo" y "Otros activos financieros" de las inversiones financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2024 se corresponden en su práctica totalidad con determinadas inversiones en imposiciones a plazo fijo, letras del tesoro y pagarés realizadas en ejercicios anteriores. Los administradores de la Sociedad dominante han clasificado dichas inversiones como activos financieros a coste amortizado dadas las características de los contratos y han registrado las mismas al corto plazo por tener un vencimiento inferior a 12 meses.

11. Existencias

El detalle del epígrafe de existencias al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, clasificado por su naturaleza, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Mercaderías y otros aprovisionamientos	3.133.488	2.214.583
Producto terminado	646.598	-
Anticipos a proveedores	3.951.794	1.251.540
	7.731.880	3.466.123

Al cierre del ejercicio 2025 el Grupo ha evaluado la necesidad de registrar correcciones valorativas sobre el epígrafe "Existencias" del balance consolidado adjunto, concluyendo el no deterioro de ninguna de las existencias incluidas en el balance consolidado (reversión del deterioro de 403 miles de euros en el ejercicio 2024 con abono al epígrafe "Aprovisionamientos – Deterioro de mercaderías y materias primas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta).

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Entre los días 28 de octubre y 4 de noviembre de 2024 se produjeron lluvias torrenciales derivadas del fenómeno meteorológico denominado Depresión Aislada en Niveles Altos (en adelante, DANA) en el territorio peninsular español que desencadenaron en graves inundaciones, afectando fundamentalmente a diversos municipios del sur de Valencia, así como en menor medida a otras regiones del este y sur de España. Como consecuencia de dicho fenómeno, el Grupo ha sufrido daños irreversibles en sus existencias por un importe de 2.524 miles de euros procediendo a dar de baja las mismas contra el epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 adjunta. En este sentido, dadas las pólizas de aseguramiento contratadas, el Grupo registró un ingreso por importe de 2.258 miles de euros en el epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, generándose una cuenta a cobrar con la compañía aseguradora por el citado importe en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Deudores varios" del balance consolidado a dicha fecha adjunto. Con fecha posterior al cierre del ejercicio y anterior a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo ha cobrado un importe de 1.906 miles de euros por parte de la entidad aseguradora por dicho concepto.

El Grupo mantiene externalizada la gestión de las existencias con terceros, por lo que la práctica totalidad de las mismas se encuentran ubicadas en almacenes propiedad de terceros, siendo estos los que contratan las pólizas de seguro que cubren los riesgos asociados a las mismas.

Al 31 de diciembre de 2025 el Grupo no tiene formalizados compromisos de compra en firme asociados. A 31 de diciembre de 2024, existían compromisos de compra en firme asociados, fundamentalmente, a la adquisición de los componentes necesarios para la construcción y desarrollo de determinados proyectos en curso por importe 336 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen contratos de futuro sobre las existencias, ni tampoco limitaciones a su disponibilidad.

12. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera, fundamentalmente dólares americanos, más significativos valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes:

	Euros	
	2025	2024
Cuentas a cobrar	-	18.551
Créditos a largo plazo (nota 9)	-	26.045
Efectivo y tesorería	3.770	23.592
Cuentas por pagar	(349.110)	(506.684)
Compras	(6.605.163)	(5.928.734)

Las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio 2025 han supuesto unas pérdidas netas de 359 miles de euros (21 miles de euros en el ejercicio 2024) que figura registrado en el epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2025 adjunta.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

13. Patrimonio neto

Capital social

Al 31 de diciembre de 2021 el capital social de la Sociedad dominante estaba compuesto por 30.000 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, siendo Crocodile Investment, S.L.U. el socio único de la Sociedad dominante.

Con fecha 14 de marzo de 2022 y elevado a escritura pública con fecha 22 de marzo de 2022, Crocodile Investment, S.L.U. aprobó aumentar el capital de la Sociedad dominante mediante la creación de 4.505 nuevas participaciones sociales, con los mismos derechos y obligaciones que las ya existentes, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, las cuales fueron íntegramente suscritas por el socio único de la Sociedad dominante mediante la aportación no dineraria de 132.500 participaciones sociales de la sociedad Green Umbrella Capital, S.L.U., valoradas cada una de ellas en 0,34 euros.

Con fechas 18 y 31 de mayo de 2022, Crocodile Investment, S.L.U. procedió a la enajenación de un total de 10.699 participaciones, representativas del 31% del capital social de la Sociedad dominante, al socio único persona física de la Sociedad dominante y a determinados directivos del Grupo. Asimismo, dos de los socios minoritarios otorgaron opciones de compra sobre un total de 692 participaciones sociales a Crocodile Investment, S.L.U., las cuales fueron concedidas por un plazo de cinco años y condicionadas a la salida de los directivos del Grupo. Para poder asegurar el ejercicio de la opción de compra, los concedentes se comprometieron a mantener la propiedad de las participaciones adquiridas, al menos, hasta transcurridos seis años y tres meses desde la fecha firma de la opción de compra.

Con fecha 6 de junio de 2022 se aprobó mediante junta general de socios la transformación de la Sociedad dominante en una sociedad anónima, convirtiéndose las 34.505 participaciones sociales en 34.505 acciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas. El citado acuerdo fue inscrito en el Registro Mercantil de Valencia con fecha 4 de julio de 2022.

Con fecha 30 de junio de 2022 la junta general de accionistas aprobó la modificación del valor nominal de las acciones, sin alteración de la cifra de capital social, a 0,02 euros por acción, con el consiguiente desdoblamiento de las mismas en la proporción de 500 acciones nuevas por cada acción antigua.

Con fecha 19 de julio de 2022 la junta general de accionistas de la Sociedad dominante aprobó la ampliación de capital de la Sociedad dominante, con renuncia del derecho de suscripción preferente de los accionistas, mediante la emisión y puesta en circulación de hasta un máximo de 5.454.546 acciones, de nueva emisión, de 0,02 euros de valor nominal y con una prima de emisión de 5,48 euros por acción cada una, de la misma clase y serie que las anteriores, suscritas a través de aportaciones dinerarias en el contexto del proceso de incorporación de la totalidad de las acciones de la Sociedad dominante en el segmento de negociación BME Growth y como actuación previa a dicha incorporación (véase nota 1).

La citada ampliación de capital fue ejecutada con fecha 21 de julio de 2022, e inscrita en el Registro Mercantil de Valencia con fecha 22 de julio de 2022, mediante la creación de 4.305.497 acciones de 0,02 euros de valor nominal y con una prima de emisión de 5,48 euros por acción cada una, de la misma clase y con los mismos derechos y obligaciones que las anteriores. Las acciones de la Sociedad dominante cotizan en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity bajo el código USI desde el 29 de julio de 2022.

En relación con la citada ampliación de capital, de acuerdo con la legislación vigente la Sociedad dominante registró los gastos incrementales asociados a la misma con cargo al epígrafe “Prima de emisión” del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 por importe de 1.464 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social de la Sociedad dominante está compuesto por 431.160 euros de valor nominal, dividido en 21.557.997 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, siendo Crocodile Investment, S.L.U. el único accionista persona jurídica cuya participación es superior o igual al 10% del capital social de la Sociedad dominante, con un porcentaje del 54%. Todas las acciones representativas del capital otorgan los mismos derechos y obligaciones.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Prima de emisión

El saldo del epígrafe "Prima de emisión" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 adjunto se originó como consecuencia de la ampliación de capital social ejecutada por la Sociedad dominante en el ejercicio 2022 en el proceso de admisión a cotización de las acciones de la Sociedad dominante en el segmento de negociación BME Growth. El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo del epígrafe "Prima de emisión" para ampliar el capital social y no establece restricción específica en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 dicha reserva se encontraba parcialmente constituida.

Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las reservas incluidas en este epígrafe son voluntarias y de libre disposición.

Reservas en sociedades consolidadas por integración global

El desglose por sociedad del epígrafe "Reservas en sociedades consolidadas" al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Subgrupo IM2 Energía Solar, S.L.U.	-	(1.946.827)
Subgrupo Umbrella Solar Technology, S.L.U.	(655.660)	(533.446)
Blue Dragon, S.P.A.	-	(59.570)
Greentech Solutions, S.L.U.	(873.861)	(588.305)
Turbo Energy, S.A.	73.923	(846.976)
Subgrupo Solar Storm, S.L.U.	(80.453)	194.242
Subgrupo Infinity Solar Investment, S.L.	(2.624.663)	(1.022.533)
Subgrupo Zero Carbon E-Mobility, S.L.U.	(850.046)	(265.517)
Subgrupo IM2 Power UK	(315.011)	(424.047)
IM2 Energía Solar Proyecto 4, S.L.U.	(9.157)	(1.283)
Subgrupo Umbrella Solar Investment Chile, S.P.A.	(114.763)	(55.243)
Subgrupo Infinity Solar Investment Valencia, S.L.U.	(61.755)	19.689
Umbrella Solar Energy	228	-
IM2 Energía solar y dependientes	1.188.422	-
Ajueste por operaciones internas	(3.846.825)	-
	(8.169.621)	(5.529.816)

Las sociedades dependientes consolidadas por integración global presentan en sus balances individuales reservas restringidas, fundamentalmente por la reserva legal, que al cierre del ejercicio 2025 ascienden en su conjunto a 600 miles de euros (568 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Acciones de la Sociedad dominante

Con fecha 22 de julio de 2022 la Sociedad dominante adquirió a Crocodile Investment, S.L.U. un total de 90.909 de sus propias acciones a un precio de 5,50 euros por acción con el fin de poner las mismas a disposición de una determinada entidad financiera en el contexto de un acuerdo de liquidez formalizado con la misma con tal de favorecer las transacciones de compraventa de las acciones de la Sociedad dominante en el mercado de valores en el que cotizan las mismas (véase nota 1). Posteriormente, se han registrado movimientos de compraventa de acciones de autocartera en virtud del citado acuerdo de liquidez.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

El detalle del movimiento de las acciones de la Sociedad dominante habido durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	2025		2024	
	Número de acciones	Euros	Número de acciones	Euros
Saldo inicial	186.365	1.046.727	134.453	763.868
Adiciones	35.334	128.333	57.846	329.717
Retiros	(39.919)	(150.093)	(5.934)	(46.858)
	181.780	1.024.967	186.365	1.046.727

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo ostenta 181.780 y 186.365 acciones de la Sociedad dominante en cartera respectivamente cuyo valor neto contable total asciende a 1.024 y 1.047 miles de euros, representativas de un 0,84% y 0,86% del capital social de la Sociedad dominante.

Socios externos

El saldo incluido en este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge el valor de la participación de los socios minoritarios en las sociedades consolidadas. Asimismo, el saldo del epígrafe "Resultado atribuido a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2025 y 2024 adjunta representa la participación de dichos socios minoritarios en los resultados del ejercicio.

El movimiento mantenido durante los ejercicios 2025 y 2024 en este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 adjunto, ha sido el siguiente:

Participación en resultados del ejercicio	(934.403)
Aportación de fondos	-
Variación del perímetro	6.812
Saldo a 31 de diciembre de 2024	274.165
Participación en resultados del ejercicio	(1.328.912)
Variación del perímetro	(1.125.465)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	(2.180.212)

La composición por sociedades del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Turbo Energy, S.A.	(264.738)	110.833
Infinity Solar Investment, S.L.	(1.915.484)	166.906
Infinity Solar Investment Chile, S.P.A.	-	(3.574)
	(2.180.222)	274.165

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

14. Deudas a largo y corto plazo

La composición de las deudas a largo y corto plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, sin considerar arrendamientos financieros por no ser relevantes para la imagen fiel de las presentes cuentas anuales consolidadas, es la siguiente:

	2025			
	Euros			
	Límite	Corto plazo	Largo plazo	Total
Deudas con entidades de crédito				
Préstamos	-	2.959.714	34.018.323	36.978.037
Líneas de confirming	10.370.000	2.457.982	-	2.457.982
Otros pasivos financieros	-	7.777.684	21.970.839	29.748.523
Acreedores por arrendamiento financiero	-	4.297	53.273	57.570
Obligaciones y otros valores negociables	-	8.112.310	6.875.235	14.987.545
		21.311.987	62.917.670	84.229.657

	2024			
	Euros			
	Límite	Corto plazo	Largo plazo	Total
Deudas con entidades de crédito:				
Préstamos	-	823.556	34.226.617	35.050.173
Líneas de confirming	10.370.000	5.635.642	-	5.635.642
Otros pasivos financieros	-	1.725.067	20.517.350	22.242.417
Acreedores por arrendamiento financiero	-	2.573	68.083	70.656
Obligaciones y otros valores negociables	-	530.109	7.896.027	8.426.136
		8.716.947	62.708.077	71.425.024

Deudas con entidades de crédito

Durante el ejercicio 2022 el Grupo formalizó un préstamo por importe máximo de 106.500 miles de euros que tiene por objeto financiar la construcción y posterior puesta en explotación de catorce proyectos fotovoltaicos en territorio nacional (véase nota 7). Inicialmente, la disposición del citado préstamo podía realizarse, bajo el cumplimiento de determinadas condiciones, en varios tramos durante los dieciocho o veinticuatro meses posteriores a la formalización del mismo, devengaba una comisión de no disponibilidad del 1,85% por aquellos tramos concedidos no dispuestos, devengaba un tipo de interés del 5,5% anual y su vencimiento último se situaba en el ejercicio 2029. Durante el ejercicio 2024, se formalizó una renovación del mismo anticipando el vencimiento al ejercicio 2027, estableciendo amortizaciones semestrales en función de determinadas ratios financieros e incrementando el tipo de interés de forma progresiva hasta el 7,5%. Adicionalmente, el 26 de agosto de 2025, se acordó una suspensión de determinadas obligaciones financieras hasta la obtención de un nuevo acuerdo de renegociación. En este contexto, el Grupo se encuentra en un proceso de negociación con el financiador orientado a la adecuación de las condiciones financieras y del calendario de vencimientos a la evolución operativa de los activos. Al 31 de diciembre de 2025 los administradores de la Sociedad dominante han clasificado la totalidad de la deuda a largo plazo por considerar que no se cumplirán las condiciones para realizar amortizaciones parciales en el ejercicio 2026. Al 31 de diciembre de 2025 el importe dispuesto por el Grupo por su valor nominal en relación con la citada financiación ascendía 29.252 miles de euros (29.101 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo mantenía registrado un préstamo, formalizado en ejercicios anteriores, por importe total de 6.700 miles de euros, que fue destinado a financiar la adquisición de determinadas plantas de producción de energía solar fotovoltaica (véase nota 7) y cuyo vencimiento último se sitúa en el ejercicio 2038. Este préstamo se encuentra dividido en 2 tramos, el tramo A por importe de 3.050 miles de euros y el tramo B por importe de 3.650 miles de euros. La deuda pendiente de ambos tramos por su valor nominal al 31 de diciembre de 2025 asciende a 4.870 miles de euros (5.153 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Los dos préstamos anteriores están sujetos a determinados covenants de carácter financiero y de rendimiento de la producción de las plantas fotovoltaicas en el caso del último préstamo.

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo mantenía registrados determinados préstamos y líneas de financiación con garantía del Instituto de Crédito Oficial (ICO) formalizados en ejercicios anteriores con la finalidad de paliar las posibles tensiones de tesorería que pudiese ocasionar la situación provocada por el COVID-19, siendo el saldo pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2024 de 287 miles de euros. Los citados préstamos han sido cancelados en su totalidad durante el ejercicio 2025.

Durante el ejercicio 2021 el Grupo formalizó un préstamo por importe de 1.000 miles de euros, con vencimiento último en el ejercicio 2029 y que devenga un tipo de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2025 el saldo pendiente de amortizar del citado préstamo ascendía a 421 miles de euros (546 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

El detalle por vencimientos, a más de doce meses, de las deudas con entidades de crédito por préstamos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
2026	-	2.377.977
2027	29.845.908	-
2028	333.461	27.679.311
2029	334.079	459.919
2030	348.809	361.975
2031 y siguientes	3.156.066	3.347.435
	34.018.323	34.226.617

Otros pasivos financieros

En el ejercicio 2022 el Grupo formalizó un contrato de financiación por importe máximo de 42.000 miles de euros con el socio minoritario de la entidad participada Infinity Solar Investment, S.L. en virtud del acuerdo de inversión formalizado con el mismo en relación con el desarrollo y la construcción de catorce proyectos solares fotovoltaicos renovables en España (véase nota 2). El citado acuerdo de financiación devenga un tipo de interés del 7,5% anual y deber ser amortizado en su totalidad con carácter previo a la fecha de cierre del ejercicio 2037. Al 31 de diciembre de 2025, el importe dispuesto por el Grupo por su valor nominal, sin considerar los costes capitalizados como menor deuda descritos a continuación, en relación con la citada financiación ascendía a 19.962 miles de euros y figura registrado en el epígrafe “Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros” del pasivo no corriente del balance consolidado a dicha fecha adjunto (18.496 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 10 de julio de 2024, un accionista minoritario y miembro del consejo de administración ha concedido a la Sociedad dominante un contrato de financiación convertible en acciones por importe de 2.000 miles de euros. Dicha financiación tendrá su vencimiento en 2029 y devengará un tipo de interés de mercado (véase nota 17-d). Los administradores de la Sociedad dominante han clasificado la totalidad de la deuda como un pasivo financiero por considerar que el efecto en el patrimonio neto consolidado no es significativo para las presentes cuentas anuales consolidadas.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo registrado en el epígrafe "Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros" del pasivo corriente del balance consolidado se correspondía con los intereses pendientes de pago de la financiación descrita en el párrafo anterior.

Obligaciones y otros valores negociables

Con fecha 28 de diciembre de 2023 la sociedad dependiente IM2 Energía Solar Proyecto 3, S.L.U. suscribió un contrato de emisión de obligaciones simples en Francia por un importe máximo de 2,5 millones de euros representado por 250 mil obligaciones por un valor nominal de 10 euros cada una. Las obligaciones tienen un plazo de vencimiento de 24 meses y devengan un interés nominal del 8,5%. Dicha financiación será utilizada por el Grupo para el desarrollo de un proyecto fotovoltaico en Gibraleón, en la provincia de Huelva. La totalidad de las participaciones de la sociedad dependiente están pignoradas en garantía del cumplimiento del contrato por parte de dicha sociedad dependiente. Con fecha 5 de marzo de 2024 la totalidad de las obligaciones por los 2,5 millones de euros mencionados han sido cubiertas y suscritas.

Con fecha 29 de enero de 2024 la sociedad dependiente Zero Carbón E-Mobility, S.L.U. ha suscrito un contrato de emisión en dos tramos de obligaciones simples en Francia por un importe máximo de 5 millones de euros representado por 500 mil obligaciones por un valor nominal de 10 euros cada una. Las obligaciones tienen un plazo de vencimiento de 24 meses y devengan un interés nominal del 9,5%. Dicha financiación será utilizada por el Grupo para el desarrollo del proyecto de instalación y explotación de infraestructuras de carga eléctrica para vehículos eléctricos en ubicaciones de España, así como Francia y Portugal, en su caso. La totalidad de las participaciones de la sociedad dependiente y sus sociedades dependientes (véase nota 2) están pignoradas en garantía de cumplimiento del contrato por parte de dicha sociedad dependiente. Con fecha 4 de mayo y 11 de julio de 2024 la totalidad de las obligaciones por los 3 y 2 millones de euros mencionados, respectivamente, han sido cubiertas y suscritas.

Con fecha 5 de septiembre de 2024 la sociedad dependiente Turbo Energy, S.A. ha suscrito un contrato en varios tramos de emisión de obligaciones simples en Francia por un importe máximo de 5 millones de euros representado por 500 mil obligaciones por un valor nominal de 10 euros cada una. Las obligaciones tienen un plazo de vencimiento de 36 meses y devengan un interés nominal del 8,75%. Dicha financiación será utilizada por el Grupo para su expansión internacional, con el principal foco en Estados Unidos (EE.UU.), así como potenciar el desarrollo de producto y plataforma software. El primer tramo emitido por un importe máximo de 2 millones de euros ha sido cubierto y suscrito por un importe de 914 miles de euros al 31 de diciembre de 2024. El segundo tramo emitido por un importe máximo de 1 millón de euros ha sido cubierto y suscrito por un importe de 619 miles de euros al 31 de diciembre de 2024. El tercer, y último tramo, emitido por un importe máximo de 1 millón de euros ha sido cubierto y suscrito por su totalidad al 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo registrado en el epígrafe "Deudas a corto plazo – Obligaciones y otros valores negociables" del pasivo corriente del balance consolidado se correspondía con los intereses pendientes de pago de la financiación descrita en los párrafos anteriores.

Avales y garantías

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo mantiene formalizados determinados avales por importe total de 831 miles de euros para garantizar el desarrollo y ejecución de determinados proyectos (856 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Asimismo, determinadas sociedades participadas por la Sociedad dominante mantienen pignoradas sus participaciones en garantía del préstamo formalizado en el ejercicio 2023 por importe máximo de 106.500 miles de euros y sobre el cual se ha dispuesto un importe de 29.252 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 (29.101 miles de euros al 31 de diciembre de 2024) (véase nota 2), según se ha descrito en la presente nota.

Los administradores de la Sociedad dominante estiman que los pasivos no previstos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 que pudiesen originarse por los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

Adicionalmente, una determinada sociedad vinculada tiene prestados avales a favor del Grupo ante distintas entidades financieras, en relación con determinados préstamos formalizados en ejercicios anteriores cuyo importe pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2025 asciende a 845 miles de euros (5.079 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, el Grupo mantenía recibidas determinadas garantías por parte de un determinado organismo público con relación a los préstamos ICO formalizados en ejercicios anteriores y que han sido descritos en la presente nota. Al 31 de diciembre de 2025, los préstamos ICO han sido cancelados en su práctica totalidad.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se corresponde en su práctica totalidad con los saldos líquidos disponibles de las cuentas corrientes mantenidas por el Grupo en entidades financieras de reconocido prestigio.

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en los administradores de la Sociedad dominante, los cuales tienen establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

- ***Riesgo de crédito***

  Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de reconocido prestigio. Asimismo, cabe señalar que no existe una elevada concentración del crédito en un número reducido de clientes. El Grupo monitoriza constantemente el crédito concedido a sus clientes asignándoles un riesgo en base a la experiencia y a la evaluación económica que se realiza internamente de los mismos, no habiéndose visto incrementado significativamente su riesgo pese a la inestabilidad económica actual.

- ***Riesgo de liquidez***

  Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance consolidado. En este sentido, el Grupo dispone de las líneas de financiación y circulante disponibles que se desglosan en la presente nota, lo cual, unido a los propios recursos que está previsto que sean generados por el Grupo en sus operaciones, permitirá cubrir, en opinión de los administradores de la Sociedad dominante, las necesidades de financiación del Grupo, tanto de circulante como de inversiones que pudieran ser necesarias.

- ***Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio y otros riesgos de precio)***

  Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja consolidados. La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la dirección financiera de la Sociedad dominante con el objetivo de limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometido el Grupo.

  En relación con el riesgo de mercado, éste se encuentra condicionado a la evolución de la actividad del Grupo, la cual se desarrolla, fundamentalmente, en el sector de la energía solar fotovoltaica. El Grupo mantiene implantado un sistema de control que le permite actuar de manera recurrente y rápida ante potenciales contracciones de la demanda en el sector o reducciones de los precios de venta en el mercado con tal de prevenir y mitigar su efecto en los resultados consolidados.

  Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra principalmente en las ventas de mercaderías y en la compra de determinados aprovisionamientos. Para la gestión de los riesgos de tipo de cambio, el Grupo mantiene establecida una política de gestión del riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional. El importe total de las transacciones y saldos en moneda extranjera se detalla en la nota 12.

  Por tanto, con lo detallado anteriormente, los administradores de la Sociedad dominante consideran que existen factores que tienden a minimizar posibles riesgos financieros con impacto en el Grupo, en parte, derivados de la situación de inestabilidad económica actual.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

15. Administraciones públicas y situación fiscal

a) Saldos corrientes con las administraciones públicas

El detalle de los saldos corrientes mantenidos con las administraciones públicas al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Hacienda pública, IVA	499.764	912.010
Hacienda pública, Impuesto sobre Sociedades	70.998	76.161
Hacienda pública, IRPF	(16.523)	46.812
Hacienda pública, deudora por subvenciones	12.000	-
Total Saldos deudores	566.239	1.034.983
Hacienda pública, Impuesto sobre Sociedades	771.978	951.406
Hacienda pública, IVA	313.429	159.575
Organismos de la Seguridad Social	54.566	154.379
Hacienda pública, IRPF	824.421	87.909
Total saldos acreesores	1.964.394	1.353.269

b) Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

El impuesto sobre sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025		
	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable después de impuestos			(5.764.076)
Impuesto de sociedades	-	(2.202.012)	(2.202.012)
Diferencias permanentes			-
Gastos no deducibles	3.119	-	3.119
Ajustes de consolidación	-	(318.400)	(318.400)
Ajustes de consolidación fiscal	206.864	(1.552.794)	(1.345.930)
Diferencias temporarias:			-
Con origen en el ejercicio actual			-
Gastos financieros no deducibles	4.588.558	-	4.588.558
Ajuste 50% bases imponibles negativas	4.198.695	-	4.198.695
Con origen en ejercicios anteriores			-
Ajuste 50% bases imponibles negativas	-	(896.754)	(896.754)
Base Imponible Fiscal			(1.736.800)

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

	2024		
	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable después de impuestos			(6.885.114)
Impuesto de sociedades	-	(2.219.297)	(2.219.297)
Diferencias permanentes			-
Gastos no deducibles	67.857	-	67.857
Exención de dividendos	75.000	-	75.000
Ajustes de consolidación	-	(627.312)	(627.312)
Ajustes de consolidación fiscal	-	(537.826)	(537.826)
Diferencias temporarias:			-
Con origen en el ejercicio actual:			-
Gastos financieros no deducibles	2.936.220	-	2.936.220
Ajuste 50% bases imponibles negativas	5.262.130	-	5.262.130
Con origen en ejercicios anteriores:			-
Ajuste 50% bases imponibles negativas	-	(360.868)	(360.868)
Base imponible fiscal			(2.289.210)

Las diferencias permanentes de los ejercicios 2025 y 2024 tienen su origen en la consideración de determinados gastos registrados por la Sociedad como no deducibles de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto Legislativo 4/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del impuesto sobre sociedades.

Por otro lado, durante el ejercicio 2025 y 2024, conforme a la disposición adicional 19ª de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, se ha limitado la aplicación temporal en la base imponible del régimen de consolidación, al 50% de las bases imponibles negativas individuales correspondientes a las sociedades participadas que integran el consolidado fiscal del Grupo, generándose una diferencia temporaria por importe de 4.273miles de euros (5.262 miles de euros en el ejercicio 2024). Adicionalmente, durante el ejercicio 2025 el Grupo ha procedido a integrar en la base imponible del Grupo un importe de 897 miles de euros, correspondiente a la décima parte del 50% de las bases imponibles negativas no aplicadas en los ejercicios 2025 y 2024 (361 miles de euros en el ejercicio 2024).

El tipo impositivo aplicable en Chile, país donde el Grupo opera, es del 27%.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

c) Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos	(9.070.923)	(9.104.411)
Ajustes de consolidación	(1.165.138)	(1.165.138)
Diferencias permanentes	142.857	142.857
Cuota al 25%	(2.523.301)	(2.532.673)
Efecto de las diferencias impositivas entre paises	(70.983)	(70.983)
Efecto fiscal eliminación margen transacciones entre empresas del grupo	12.523	12.523
Deducciones y otros conceptos	362.464	370.836
en la cuentas de pçerdidas y ganancias consolidada	(2.219.297)	(2.219.297)
Impuesto sobre beneficios diferido	(3.577.631)	(3.577.631)
Impuesto sobre beneficios corriente	1.358.334	1.358.334

d) Activos por impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el desglose por conceptos del epígrafe “Activos por impuesto diferido”, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Crédito por bases imponibles negativas	3.487.199	3.043.733
Gastos financieros no deducibles	2.324.036	1.142.938
Limitación aplicación bases imponibles negativas	2.976.496	2.121.885
Por ajustes de consolidación	1.737.590	615.221
Crédito por diferencias temporarias	69.333	809.622
	10.594.654	7.733.399

Durante el ejercicio 2023, se introdujo una medida temporal por la que se limitaba la deducibilidad de bases imponibles negativas en la determinación de la base imponible en el régimen de consolidación fiscal de acuerdo con la Disposición adicional 19 de la LIS, dichas bases imponibles negativas se integrarán en la base imponible de los diez períodos impositivos sucesivos en partes iguales. Dicha medida ha sido ampliada para el ejercicio 2024.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el importe pendiente de incorporar por la Sociedad en las bases imponibles futuras y el activo diferido registrado, así como el ejercicio en que se generaron, son los siguientes:

	Euros			
	2025		2024	
Año de generación	Importe pendiente	Importe activado	Importe pendiente	Importe activado
2023	2.907.979	726.995	3.225.408	806.352
2024	4.799.308	1.199.827	5.262.130	1.315.533
2025	4.198.695	1.049.674	-	-
	11.905.982	2.976.496	8.487.538	2.121.885

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Grupo fiscal tiene pendiente de compensar las siguientes bases imponibles negativas, independientemente de si están en el perímetro de consolidación, activadas en su práctica totalidad y generadas por sociedades españolas:

Con origen en el ejercicio	Euros	
	2025	2024
2018	12.322	12.322
2019	1.312.553	1.312.553
2020	565.842	565.841
2022	1.453.216	1.453.217
2023	4.190.288	4.190.288
2024	4.677.775	4.640.711
2025	1.736.800	-
	13.948.796	12.174.932

El saldo del capítulo “Por ajustes de consolidación” de los ejercicios 2025 y 2024 del cuadro anterior se corresponde en su totalidad con el efecto fiscal derivado de la eliminación de resultados por operaciones internas de inmovilizado material entre determinadas sociedades dependientes.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar los administradores de la Sociedad dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, es probable que dichos activos fiscales sean recuperados.

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. Al 31 de diciembre de 2025 el Grupo tiene abiertos a inspección los últimos cinco ejercicios para el impuesto de sociedades y los últimos cuatro ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Los administradores de la Sociedad dominante y sus asesores fiscales consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales consolidadas.

g) Operaciones de reestructuración societaria del Grupo

A efectos del cumplimiento de lo previsto en el artículo 86.2 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, se detalla la siguiente información en relación con respecto a las operaciones de reestructuración societaria en las que participaron las sociedades del Grupo durante el ejercicio 2022.

La Sociedad dominante se constituyó, mediante escritura pública de fecha 27 de marzo de 2018, con un capital social inicial de 300 miles de euros que fue suscrito y desembolsado por el socio Crocodile Investment, S.L.U., mediante la aportación no dineraria (canje de valores) de las participaciones de las sociedades mercantiles que a continuación se detallan:

- 2.700 participaciones sociales, representativas del 90% del capital social de Solar Rocket, S.L., con NIF número B98569619 (actualmente denominada Turbo Energy, S.A.U., con NIF A98569619). El valor originario de las participaciones (valor de adquisición para el socio) de la entidad aportada fue de 3 miles de euros y el valor por el que se contabilizan en la constitución por la entidad adquirente fue de 202 miles de euros.

- 3.000 participaciones sociales, representativas del 100% del capital social de Greentech Solutions, S.L.U., con NIF número B98610017. El valor originario de las participaciones (valor de adquisición para el socio) de la entidad aportada fue de 3 miles de euros y el valor por el que se contabilizan en la constitución por la entidad adquirente fue de 95 miles de euros.

- 3.000 participaciones sociales, representativas del 100% del capital social de IM2 Energía Solar, S.L.U., con NIF número B98967714. El valor originario de las participaciones (valor de adquisición para el socio) de la entidad aportada fue de 3 miles de euros y el valor por el que se contabilizan en la constitución por la entidad adquirente fue de 3 miles de euros.

Asimismo, la Sociedad dominante procedió a ampliar su capital social por importe de 45 miles de euros, mediante escritura pública de fecha 22 de marzo de 2022, recibiendo en contraprestación del socio aportante Crocodile Investment, S.L.U., participaciones representativas del 100% de la sociedad Green Umbrella Capital, S.L.U., con NIF B98310220. El valor originario de las participaciones (valor de adquisición para el socio a efectos fiscales) de la entidad aportada fue de 3 miles de euros. En el momento de la aportación, el socio aportante tenía registrada la participación por un valor neto contable de 45 miles de euros (valor de coste por importe de 281 miles de euros minorado en el deterioro contabilizado por importe de 236 miles de euros). Por su parte, el valor por el que se contabilizó en la ampliación de capital por la entidad adquirente es de 45 miles de euros. Posteriormente, se realizaron los ajustes correspondientes para adecuar el valor individual al indicado por la normativa contable vigente.

Posteriormente, mediante escritura pública de fecha 2 de noviembre de 2022, se procedieron a elevar a público los acuerdos de fusión por absorción adoptados por las sociedades Green Umbrella Capital, S.L.U., (como sociedad absorbida) e IM2 Systems, S.L.U., con NIF B97413819 (como sociedad absorbente, actualmente denominada Greentech Solutions, S.L.U.). Como se ha indicado anteriormente, el valor originario (valor de adquisición para el socio) de las participaciones de la sociedad absorbida fue, a efectos fiscales, de 3 miles de euros. Las participaciones de la sociedad absorbente adquiridas en dicha operación fueron incorporadas en los libros de contabilidad por un importe de 45 miles de euros, que se correspondía con el mismo valor por el que figuraban registradas en contabilidad las participaciones transmitidas de la entidad absorbida con anterioridad a la realización de la operación. Posteriormente, se realizaron los ajustes correspondientes para adecuar el valor individual al indicado por la normativa contable vigente.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Por otro lado, mediante escritura pública de fecha 5 de mayo de 2022, la Sociedad dominante realizó una operación de canje de valores consistente en la aportación de participaciones representativas del 100% de la sociedad del grupo IM2 Energía Solar Proyecto 25, S.L.U., con NIF B26550509, a la también sociedad del grupo Solar Energy Storm, S.L.U., con NIF B40605461, recibiendo a cambio las participaciones sociales emitidas por ésta última entidad en el correspondiente aumento de capital. Las nuevas participaciones de Solar Energy Storm, S.L.U. adquiridas fueron incorporadas en los libros de contabilidad por un valor de 724 miles de euros, siendo el valor por el que figuraban las participaciones de la entidad transmitida IM2 Energía Solar Proyecto 25, S.L.U., con anterioridad a la realización de la operación de 724 miles de euros, coincidente con el valor originario de las participaciones (valor de adquisición para el socio a efectos fiscales). Posteriormente, se realizaron los ajustes correspondientes para adecuar el valor individual al indicado por la normativa contable vigente.

Asimismo, mediante escritura pública de fecha 2 de noviembre de 2023, la Sociedad realizó una operación de canje de valores consistente en la aportación de participaciones representativas del 100% de la sociedad del grupo Elec Charge Points, S.L.U., con NIF B40660979, adquiridas durante el ejercicio 2023, a la también sociedad del grupo Zero Carbon, S.L.U., con NIF B90353335, recibiendo a cambio las participaciones sociales emitidas por ésta última entidad en el correspondiente aumento de capital. Las nuevas participaciones de Zero Carbon, S.L.U., adquiridas fueron incorporadas en los libros de contabilidad por un valor de 2.403.000 euros, siendo el valor por el que figuraban las participaciones de la entidad transmitida Elec Charge Points, S.L.U., con anterioridad a la realización de la operación de 2.403.000 euros, coincidente con el valor originario de las participaciones (valor de adquisición para el socio a efectos fiscales). Posteriormente, han realizado, en su caso, los ajustes correspondientes para adecuar el valor individual al indicado por la normativa contable vigente.

Por último, mediante escritura pública de fecha escritura pública de fecha 13 de julio de 2023, se procedieron a elevar a público los acuerdos de fusión por absorción adoptados por las sociedades Renewable Energy Advisors, S.L.U., con NIF B98585813 (como sociedad absorbida) y Greentech Solutions, S.L.U., con NIF B97413819 (como sociedad absorbente). El valor adquisición para Umbrella Global Energy, S.A., de las participaciones de la sociedad absorbida fue de 83.070 euros. Las participaciones de la sociedad absorbente adquiridas en dicha operación fueron incorporadas en los libros de contabilidad por un importe de 83.070 euros, que se corresponde con el mismo valor por el que figuraban registradas en contabilidad las participaciones transmitidas de la entidad absorbida con anterioridad a la realización de la operación. Posteriormente, han realizado, en su caso, los ajustes correspondientes para adecuar el valor individual al indicado por la normativa contable vigente.

16. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Fabricación y venta de soluciones de almacenamiento de energía inteligente	8.618.352	9.207.393
Construcción y desarrollo de proyectos	17.504.189	4.175.702
Producción y comercialización de energía eléctrica	1.462.403	1.173.302
Servicios de operación y mantenimiento	-	659.638
Otras actividades profesionales	10.013	36.246
	27.594.957	15.252.281

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

	Euros	
	2025	2024
Nacionales	26.251.906	13.232.770
Intracomunitarias	809.866	1.598.591
Exportaciones	533.185	420.920
	27.594.957	15.252.281

Al 31 de diciembre de 2025 el Grupo tenía adquiridos compromisos firmes de venta asociados a la construcción y desarrollo de determinados proyectos en curso por importe de 361 miles de euros (1.803 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

b) Aprovisionamientos

La distribución por naturaleza y por mercados geográficos de la cifra de "Aprovisionamientos" correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Compra de mercaderías	22.196.386	14.534.836
Variación de existencias	(918.905)	1.903.028
Compra de materias primas y otras materias consumibles	223.073	141.324
Trabajos realizados por otras empresas	1.345.048	4.755.454
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros	-	(402.908)
	22.845.602	20.931.734

	Euros	
	2025	2024
Nacionales	3.715.112	6.422.220
Importaciones	14.611.496	7.599.098
Intracomunitarias	4.092.851	654.842
	22.419.459	14.676.160

c) Gastos de personal

El detalle del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Sueldos y salarios	3.711.105	4.574.681
Seguridad Social a cargo de la empresa	907.035	1.141.225
Otros gastos sociales	72.030	155.898
Indemnizaciones	103.880	40.589
	4.794.050	5.912.393

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

d) Servicios exteriores

La composición del epígrafe "Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2025 y 2024 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Servicios profesionales independientes	3.154.335	2.489.987
Arrendamientos y cánones (nota 8)	776.597	964.608
Otros servicios	1.192.236	798.248
Primas de seguro	462.656	570.199
Transporte de ventas	376.873	246.829
Reparaciones y conservación	551.889	234.147
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	275.401	212.885
Suministros	33.930	43.138
Servicios bancarios y similares	24.955	7.128
	6.848.872	5.567.169

e) Aportación de las empresas del grupo a los resultados consolidados

La aportación a los resultados consolidados de los ejercicios 2025 y 2024 de las sociedades que componen el Grupo, con indicación de la parte que corresponde a los socios minoritarios, es la siguiente:

	Euros					
	2025			2024		
	Resultado atribuido a la sociedad dominante	Resultado atribuido a socios externos (nota 13)	Resultado consolidado del ejercicio	Resultado atribuido a la sociedad dominante	Resultado atribuido a socios externos (nota 13)	Resultado consolidado del ejercicio
Umbrella Global Energy, S.A.	2.898.498	-	2.898.498	(969.702)	-	(969.702)
Subconsolidado IM2 Energía Solar, S.L.U.	329.961	-	329.961	(374.414)	-	(374.414)
Greentech Solutions, S.L.U.	139.799	-	139.799	(191.544)	-	(191.544)
Subconsolidado Turbo Energy, S.A	(885.130)	(287.849)	(1.172.979)	(3.007.086)	(260.924)	(3.268.010)
Subconsolidado Blue Dragon, S.P.A.	(133.615)	-	(133.615)	2.596.476	-	2.596.476
Subconsolidado Solar Storm	(259.557)	-	(259.557)	(218.684)	-	(218.684)
Subconsolidado Infinity	(3.124.854)	(1.041.063)	(4.165.917)	(2.006.723)	(668.908)	(2.675.631)
Subconsolidado Zero Carbon E- Mobility, S.L.U.	(1.313.941)	-	(1.313.941)	(877.720)	-	(877.720)
Umbrella Solar Technology, S.L.U. (2)	(187.810)	-	(187.810)	(400.913)	-	(400.913)
IM2 Energía Solar Proyecto 4, S.L.U. (2)	(152.477)	-	(152.477)	(2.129)	-	(2.129)
Subconsolidado IM2 Power UK (2)	(456.112)	-	(456.112)	(311.473)	-	(311.473)
Subconsolidado Infinity Valencia	(119.470)	-	(119.470)	(81.443)	-	(81.443)
Subconsolidado Umbrella Chile	86.092	-	86.092	(105.356)	(4.571)	(109.927)
Umbrella World Energy	(697)	-	(697)	-	-	-
Ajustes por operaciones internas	(1.255.416)	-	(1.255.416)	-	-	-
Otros ajustes	(435)	-	(435)	-	-	-
	(4.435.164)	(1.328.912)	(5.764.076)	(5.950.711)	(934.403)	(6.885.114)

(1) *Sociedad incorporada al perímetro de consolidación en el ejercicio 2025 (véase nota 2).*

(2) *Sociedad incorporada al perímetro de consolidación en el ejercicio 2024 (véase nota 2).*

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

f) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La junta general de accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 22 de junio de 2023 aprobó un plan global de entrega de acciones gratuitas de la Sociedad dominante a sus empleados como gratificación por el hito consistente en la admisión a cotización de Umbrella en el BME Growth, siempre que se cumplieran determinados requisitos de permanencia en el Grupo con vencimiento de 29 de julio de 2024. Inicialmente, este plan se liquidaría mediante la entrega física de las acciones a los empleados. Finalmente, dicho plan ha sido satisfecho a los trabajadores mediante la entrega de un importe en efectivo equivalente a los derechos económicos de dichas acciones. Durante el ejercicio 2024 no ha reconocido importe alguno por este concepto en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (210 miles de euros en el ejercicio 2023).

Asimismo, el consejo de administración de la sociedad dependiente Turbo Energy, S.A., en su reunión celebrada el 23 de agosto de 2023, aprobó un plan de retribución para los directivos y determinados empleados del Grupo basado en la concesión de derechos de opciones sobre 1.806.620 acciones de la Sociedad, convertibles en 361.324 *American Depositary Shares*. Estos derechos pueden ser ejercidos a partir del 1 de enero de 2027 y el ejercicio de los mismos está condicionado a que los trabajadores cumplan determinados requisitos hasta ese momento.

Este plan será liquidado mediante la entrega física de las acciones a los empleados. El importe registrado en el epígrafe "Sueldos, salarios y asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2024 en relación con el Plan anteriormente descrito ha ascendido a 88 miles de euros (16 miles de euros en el ejercicio 2023) siendo la contrapartida el epígrafe "Reservas en sociedades consolidadas por integración global" de acuerdo con la normativa contable vigente (véase nota 5-m)

Adicionalmente, la sociedad dependiente Turbo Energy, S.A., con motivo de la salida a cotización al NASDAQ, ha entregado opciones de compra a determinados aseguradores de acuerdo con las prácticas habituales del mercado. Los administradores de la Sociedad dominante no han registrado provisión alguna por este concepto al entender que la probabilidad de ejercicio de dichas acciones es remota considerando el precio de cotización de la acción actual.

17. Saldos y transacciones con partes vinculadas

a) Operaciones con partes vinculadas

El detalle de operaciones realizadas en los ejercicios 2025 y 2024 con partes vinculadas, materializadas en condiciones de mercado, han sido las siguientes:

	2025			
	Euros			
	Accionista mayoritario	Otras empresas del grupo	Otras partes vinculadas	Total
Ventas y servicios prestados	20.910	722	-	21.632
Servicios recibidos	(118.639)	(207.114)	-	(325.753)
Gastos financieros (notas 2, 7 y 14)	-	(3.523.751)	-	(3.523.751)

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

	2024			
	Euros			
	Accionista mayoritario	Otras empresas del grupo	Otras partes vinculadas	Total
Ventas y servicios prestados	44.210	110	285.368	329.688
Servicios recibidos	(151.242)	(12.151)	-	(163.393)
Gastos financieros (notas 2, 7 y 14)	(36.757)	-	(1.387.755)	(1.424.512)

El Grupo tiene formalizados contratos de prestación de servicios de dirección administración y gestión con su accionista mayoritario. El gasto devengado por dicho contrato se encuentra registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2025 y 2024 adjuntas.

El Grupo mantiene formalizados determinados contratos con una sociedad asociada y con una sociedad vinculada por socios comunes relacionados con la venta de energía eléctrica y la prestación de servicios de dirección, administración y gestión. Los ingresos devengados por dichos contratos se encuentran registrados en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2025 y 2024 adjuntas.

En el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2025 y 2024 adjuntas figuran registrados determinados servicios relacionados con la actividad ordinaria del Grupo que han sido prestados por empresas del grupo y sociedades asociadas y vinculadas por socios comunes.

Los gastos financieros de los ejercicios 2025 y 2024 mostrados en los cuadros anteriores se corresponden con los intereses devengados por un contrato de financiación formalizado con el socio minoritario de la entidad participada Infinity Investment, S.L., en virtud de un acuerdo de inversión formalizado con el mismo para el desarrollo y la construcción de catorce proyectos solares fotovoltaicos renovables en España (véanse notas 2, 7 y 14).

b) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025			
	Euros			
	Accionista mayoritario	Otras empresas del grupo	Otras partes vinculadas	Total
Deudores comerciales	10.749	-	-	10.749
Inversiones a largo plazo (nota 9)	-	51.235	-	
Inversiones a corto plazo (nota 9)	-	698.113	-	698.113
Deudas a largo plazo (nota 14)	-	-	(2.000.000)	(2.000.000)
Deudas a corto plazo				
Otras deudas (nota 13)	(223)	(121.861)	-	(122.084)
Acreedores comerciales	(31.450)	-	-	(31.450)

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

	2024			
	Euros			
	Accionista mayoritario	Otras empresas del grupo	Otras partes vinculadas	Total
Deudores comerciales	1.937	179.763	59.928	241.628
Inversiones a corto plazo (nota 9)	28	955.919	101	956.048
Deudas a largo plazo (nota 14)	-	-	(20.496.291)	(20.496.291)
Deudas a corto plazo				-
Otras deudas (nota 13)	(250.000)	(28.294)	(1.387.755)	(1.666.049)
Acreedores comerciales	(40.707)	-	(6.822)	(47.529)

El saldo de los capítulos “Deudores comerciales” y “Acreedores comerciales” de los cuadros anteriores al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se corresponde en su totalidad con cuentas a cobrar y a pagar con empresas del grupo y asociadas, así como con otras sociedades vinculadas por socios comunes derivadas de transacciones de naturaleza comercial.

c) Retribución a los administradores y a la alta dirección de la Sociedad dominante

Al cierre del ejercicio 2025 el órgano de administración de la Sociedad dominante se correspondía con un consejo de administración formado por cinco varones y una mujer (misma composición al cierre del ejercicio 2024).

Durante el ejercicio 2025 se ha devengado un importe de 118 miles de euros en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase por los administradores de la Sociedad dominante (131 miles de euros en el ejercicio 2024). No se han concedido anticipos ni préstamos a los administradores de la Sociedad dominante.

En relación a la alta dirección del Grupo, se encuentra formada al cierre del ejercicio 2025 por dos hombres (dos hombres al cierre del ejercicio 2024). Durante los ejercicios 2025 y 2024 se ha devengado un importe de 456 y 445 miles de euros respectivamente, en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase por la alta dirección.

Asimismo, no existe obligación alguna contraída por parte de la Sociedad dominante en materia de pensiones o de pago de primas de seguro de vida, seguros de responsabilidad civil y otros similares con respecto de los miembros del órgano de administración de la Sociedad dominante. El importe de la prima del seguro de responsabilidad civil para cubrir la responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante ha ascendido a 24 miles de euros en el ejercicio 2025 (24 miles de euros en el ejercicio 2024).

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad dominante y su accionista mayoritario o sus miembros del órgano de administración por operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad dominante o que no se realice en condiciones normales.

d) Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los administradores de la Sociedad dominante

En relación con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores de la Sociedad dominante han comunicado a la misma que durante el ejercicio 2025 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, ni ellos ni sus personas vinculadas según se define en el artículo 231 del citado texto legal, se han encontrado inmersos en situaciones de conflicto de interés, directa o indirectamente, previstas en el mencionado artículo 229.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

18. Información segmentada

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del mismo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por los administradores de la Sociedad dominante, pues son la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

Bases y metodología de la información por segmentos

La información por segmentos se estructura, generalmente, siguiendo una distribución en base a las distintas líneas de negocio.

Los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento más la proporción relevante de los ingresos generales del Grupo que puedan ser distribuidos al mismo utilizando bases razonables de reparto.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean directamente atribuibles más la proporción correspondiente de los gastos que puedan ser distribuidos al segmento utilizando una base razonable de reparto.

Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con su explotación más los que les pueden ser directamente atribuibles de acuerdo con los criterios de reparto anteriormente mencionados e incluyen la parte proporcional correspondiente de los negocios conjuntos. A continuación, se presenta la información por segmentos.

Segmentos principales – de negocio

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo ha centrado sus actividades en las siguientes líneas de negocio:

	2025					
	Euros					
Cuenta de pérdidas y ganancias	Fabricación y venta de soluciones de almacenamiento de energía inteligente y prestación de servicios de mantenimiento (i,ii)	Servicios de asesoramiento, desarrollo y construcción de plantas solares fotovoltaicas (iii)	Producción y comercialización de energía solar (iv)	Otros servicios profesionales (v,vi)	Ajustes de consolidación	Total
Importe neto de la cifra de negocios	20.898.899	18.992.253	1.462.403	10.013	(13.768.610)	27.594.957
Variación de existencias de productos terminados	646.598					
Trabajos realizados para su activo	268.620				1.526.941	1.795.561
Aprovisionamientos	(16.811.078)	(14.787.043)	(182.864)		8.935.383	(22.845.602)
Otros ingresos de explotación	104.360	111.950	4.975	796.924	(26.239)	991.969
Gastos de personal	(1.836.534)	(2.746.262)	(219.371)	-	8.116	(4.794.050)
Otros gastos de explotación	(3.594.114)	(2.854.269)	(1.787.342)	(86.727)	1.341.226	(6.981.225)
Amortización del inmovilizado	(289.568)	(496.123)	(1.739.541)	(9.774)	(5.119)	(2.540.125)
Otros	58.691	34.779	(46.704)	-		46.766
Resultado de explotación	(554.127)	(1.744.714)	(2.508.444)	710.437	(1.988.303)	(6.085.151)
Ingresos financieros	3.457	1.042.081	7.647		(792.271)	260.914
Gastos financieros	(694.374)	(1.417.456)	(4.393.795)	(41.800)	792.271	(5.755.155)
Diferencias de cambio	(132.832)	(250.977)	(596)	25.141		(359.264)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos fiancieros		4.272.386				4.272.386
Resultado financiero	(823.749)	3.646.033	(4.386.744)	(16.659)	-	(1.581.119)
Resultado por pñerdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia						-
Resultado antes de impuestos	(1.377.876)	1.901.319	(6.895.188)	693.778	(1.988.303)	(7.666.270)
Impuesto sobre beneficios	344.494	383.643	1.256.596	(35.379)	(47.160)	1.902.194
Resultado del ejercicio	(1.033.382)	2.284.962	(5.638.592)	658.399	(2.035.463)	(5.764.076)

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

	2025					
	Euros					
Balance	Fabricación y venta de soluciones de almacenamiento de energía inteligente y prestación de servicios de mantenimiento	Servicios de asesoramiento, desarrollo y construcción de plantas solares fotovoltaicas	Producción y comercialización de energía solar	Otros servicios profesionales	Ajustes de consolidación	Total
Activo						
Activos por segmentos	65.974.781	49.659.353	69.988.600	183.632	(71.834.173)	113.972.193
Activo total consolidado	65.974.781	49.659.353	69.988.600	183.632	(71.834.173)	113.972.193
Pasivo y Patrimonio Neto						
Pasivos por segmentos	37.909.979	45.634.160	63.360.469	325.216	(43.514.031)	103.715.792
Patrimonio Neto	28.064.802	4.025.193	6.628.131	(141.584)	(28.320.142)	10.256.401
Pasivo total consolidado	65.974.781	49.659.353	69.988.600	183.632	(71.834.173)	113.972.193

	2024					
	Euros					
Cuenta de pérdidas y ganancias	Fabricación y venta de soluciones de almacenamiento de energía inteligente y prestación de servicios de mantenimiento	Servicios de asesoramiento, desarrollo y construcción de plantas solares fotovoltaicas	Producción y comercialización de energía solar	Otros servicios profesionales	Ajustes de consolidación	Total
Importe neto de la cifra de negocios	10.300.396	13.469.032	1.105.365	2.933.230	(12.555.742)	15.252.281
Trabajos realizados para su activo	340.943	-	-	-	10.011.348	10.352.291
Aprovisionamientos	(9.134.182)	(11.949.219)	-	(110.229)	261.896	(20.931.734)
Otros ingresos de explotación	169.564	46.600	-	117.312	(48.238)	285.238
Gastos de personal	(2.099.966)	(1.240.640)	-	(2.571.787)	-	(5.912.393)
Otros gastos de explotación	(3.847.799)	(1.792.349)	(414.712)	(2.533.523)	2.733.904	(5.854.479)
Amortización del inmovilizado	(101.694)	(155.640)	(539.166)	(368.605)	(96.382)	(1.261.487)
Otros	9.980	45.592	-	(75.225)	(524.005)	(543.658)
Resultado de explotación	(4.362.758)	(1.576.624)	151.487	(2.608.827)	(217.219)	(8.613.941)
Ingresos financieros	63.239	184.599	5.015	4.696.161	(4.806.552)	142.462
Gastos financieros	(399.050)	(269.565)	(445.141)	(6.640.234)	3.306.551	(4.447.439)
Diferencias de cambio	4.372	78.239	-	12.341	(74.373)	20.579
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos fiancieros	-	(33.488)	-	-	-	(33.488)
Resultado financiero	(331.439)	(40.215)	(440.126)	(1.931.732)	(1.574.374)	(4.317.886)
Resultado por pñerdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia	-	-	-	-	3.827.416	3.827.416
Resultado antes de impuestos	(4.694.197)	(1.616.839)	(288.639)	(4.540.559)	2.035.823	(9.104.411)
Impuesto sobre beneficios	1.214.644	352.097	69.955	571.730	10.871	2.219.297
Resultado del ejercicio	(3.479.553)	(1.264.742)	(218.684)	(3.968.829)	2.046.694	(6.885.114)

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

	2024					
	Euros					
Balance	Fabricación y venta de soluciones de almacenamiento de energía inteligente y prestación de servicios de mantenimiento	Servicios de asesoramiento, desarrollo y construcción de plantas solares fotovoltaicas	Producción y comercialización de energía solar	Otros servicios profesionales	Ajustes de consolidación	Total
Activo						
Activos por segmentos	14.167.592	14.636.376	12.520.735	152.986.066	(100.651.131)	93.659.638
Activo total consolidado	14.167.592	14.636.376	12.520.735	152.986.066	(100.651.131)	93.659.638
Pasivo y Patrimonio Neto						
Pasivos por segmentos	11.091.407	13.404.711	9.457.266	107.360.822	(63.526.697)	77.787.509
Patrimonio Neto	3.076.185	1.231.665	3.063.469	45.625.244	(37.124.434)	15.872.129
Pasivo total consolidado	14.167.592	14.636.376	12.520.735	152.986.066	(100.651.131)	93.659.638

19. Otra información

a) Personal

El número medio de empleados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	Número medio de empleados	
	2025	2024
Alta dirección	3	7
Responsables de departamento	9	16
Administración	14	14
Técnicos	23	37
Resto de personal	19	39
	68	113

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo ha empleado a una persona con discapacidad mayor o igual que el 33%, la cual se encuentra incluida en la categoría de "Técnicos".

El número de personas empleadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, distribuido por categorías profesionales y género, es la siguiente:

	2025			2024		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
CEO	-	3	3	2	5	7
Manager	6	7	13	7	16	23
Administración	12	18	30	8	4	12
Técnicos	4	-	4	13	36	49
Resto de personal	-	6	6	2	11	13
	22	34	56	32	72	104

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

b) Honorarios de auditoría

Los honorarios por servicios de auditoría prestados a las distintas sociedades del Grupo por el auditor, Grant Thornton, S.L. han ascendido a 154 miles de euros (176 miles de euros en el ejercicio 2024). Asimismo, el auditor ha prestado otros servicios de verificación por importe de 1,5 miles de euros (3 miles de euros en el ejercicio 2024). Por último, no se han prestado otros servicios por parte del auditor o de sociedades vinculadas al mismo en los ejercicios 2025 y 2024.

c) Acuerdos fuera de balance

Los administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen acuerdos que no figuren en el balance consolidado y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la presente memoria consolidada, en su caso, que resulten significativos para determinar la posición financiera del Grupo.

d) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre), preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de los ejercicios 2025 y 2024 para el Grupo que presentan balance consolidado:

	Días	
	2025	2024
Período medio de pago a proveedores	55	68
Ratio de operaciones pagadas	58	37
Ratio de operaciones pendientes de pago	54	65

	Euros	
	2025	2024
Total pagos realizados	25.185.466	31.564.820
Total pagos pendientes	12.389.655	3.970.789

Conforme a la resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores y acreedores varios" y "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance consolidado adjunto.

Se entiende por "periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

A continuación, se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2025	2024
Volumen monetario (miles de euros)	14.340	23.548
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	57%	75%
Número de facturas	5.098	7.114
Porcentaje sobre el total de facturas	81%	75%

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo para el ejercicio 2023, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 30 días, ampliables hasta 60 días por acuerdo entre las partes (mismo plazo que en el ejercicio 2022). En este sentido, en lo referente al número de operaciones realizadas dentro del plazo máximo legal establecido, el Grupo ha considerado incluir todas aquellas transacciones pagadas con un límite de 60 días, debido a los diversos acuerdos tácitos y por escrito que mantiene con sus proveedores y que le permiten realizar los pagos correspondientes en dicho plazo.

20. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, Umbrella Global Energy ha continuado avanzando en la ejecución de su plan estratégico, reforzando su estructura financiera y consolidando las bases para el desarrollo de su modelo de negocio.

En este contexto, destacan los siguientes acontecimientos:

- Refinanciación de la deuda de Turbo Energy: El Grupo ha formalizado un acuerdo de refinanciación de la deuda bancaria de su filial Turbo Energy, S.A., orientado a adaptar su estructura financiera a la evolución del negocio y a mejorar su perfil de liquidez. Esta operación permite alinear los vencimientos con el plan de crecimiento de la compañía y dotar de mayor estabilidad financiera a la filial tecnológica.

- Adecuación de la financiación de proyectos: Asimismo, se han acordado modificaciones en determinadas condiciones de la financiación asociada a proyectos, incluyendo el proyecto de Gibraleón, correspondiente a la construcción de un activo IPP, y la financiación vinculada a eMobility, que han supuesto principalmente la extensión de sus plazos de vencimiento. Estas actuaciones permiten adecuar el calendario de la deuda a la evolución y grado de madurez de los activos, así como mejorar la gestión de la financiación asociada a los mismos, en línea con la estrategia de optimización de la estructura financiera del Grupo.

- Con posterioridad al cierre del ejercicio, la Sociedad ha continuado avanzando en el proceso de reestructuración de la deuda financiera vinculada a su participación en Infinity Solar Investment, S.L., sociedad titular de una cartera de activos fotovoltaicos de 56 MWp situada en España, con su financiador principal, Iberia Private Real Assets Credit (IPRAC) SCSp. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, las partes han alcanzado un principio de acuerdo sobre los principales términos de dicha reestructuración y se encuentran trabajando en la formalización de la documentación definitiva, cuya firma se prevé durante el mes de mayo de 2026.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

La necesidad de acometer dicha reestructuración trae causa de la evolución desfavorable de las condiciones de operación de los activos respecto de las premisas contempladas en el momento de la inversión original. Dicha desviación responde fundamentalmente a un cambio estructural de carácter negativo en el sector de la energía solar fotovoltaica en España, caracterizado por un incremento significativo de los niveles de curtailment por restricciones de red, una caída sustancial de los precios de captura y un aumento notable de las horas con precio negativo en el mercado mayorista, tendencia que se ha visto adicionalmente acentuada por las disrupciones en el suministro eléctrico registradas en España a lo largo de 2025 y sus efectos sobre la operación y los ingresos del sector.

Este proceso tiene como objetivo adaptar la estructura financiera de Infinity Solar Investment, S.L. a la evolución operativa de sus activos y a su capacidad de generación de caja, incluyendo la modificación del calendario de vencimientos, las condiciones financieras aplicables y la constitución de las garantías previstas en el marco de la reestructuración acordada.

- Refuerzo de los fondos propios mediante ampliaciones de capital: En el marco de la estrategia de fortalecimiento financiero del Grupo, se han ejecutado distintas operaciones de ampliación de capital:

    - Ampliación de capital dineraria, tras la finalización del periodo de suscripción preferente y asignación discrecional, mediante la emisión de 462.337 nuevas acciones, representativas del 15% del aumento, por un importe efectivo de 1.156 miles de euros.

    - Ampliación de capital por compensación de créditos, por importe de 5.732 miles de euros, que ha permitido la capitalización de deuda financiera, reduciendo el nivel de apalancamiento y reforzando la estructura patrimonial del Grupo.

- Refuerzo de la estructura financiera y acceso a financiación: Adicionalmente, el Grupo ha continuado avanzando en su estrategia de financiación, destacando la formalización de operaciones destinadas a reforzar su capacidad de inversión y ejecución del pipeline, incluyendo instrumentos de financiación orientados a apoyar el desarrollo de proyectos estratégicos.

Estas actuaciones se enmarcan en el proceso de optimización de la estructura financiera del Grupo, alineado con las necesidades derivadas de su modelo IPP y su fase de crecimiento.

Desde el 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación del presente informe de gestión, no se han producido otros hechos relevantes que no hayan sido desglosados en los apartados anteriores.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Umbrella energy

Informe de gestión

Umbrella Global Energy S.A.
y sociedades dependientes

Ejercicio 2025

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, nos complace dirigirnos a ustedes para hacerles una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación del Grupo durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025

Umbrella Global Energy

Modelo de negocio

Umbrella Global Energy, S.A. (sociedad dominante), junto con sus sociedades dependientes (en adelante, el "Grupo"), es una plataforma energética global integrada que desarrolla su actividad a lo largo de toda la cadena de valor de la energía.

El Grupo está especializado en la inversión, desarrollo y operación de soluciones energéticas que combinan generación renovable, almacenamiento energético, tecnología y electromovilidad, con un enfoque orientado a la creación de valor sostenible a largo plazo.

En el marco de su evolución estratégica, Umbrella Global Energy se ha consolidado como Productor Independiente de Energía (IPP), centrando su modelo de negocio en la propiedad y explotación de activos energéticos, lo que permite la generación de ingresos recurrentes y una mayor visibilidad de los flujos de caja.

El modelo integrado del Grupo se articula a través de sus distintas áreas de actividad, que operan de forma coordinada a lo largo del ciclo energético:

- Generación de energía renovable, mediante el desarrollo y operación de activos fotovoltaicos
- Almacenamiento energético, a través de soluciones avanzadas que optimizan la gestión de la energía
- Tecnología y gestión inteligente, con sistemas basados en inteligencia artificial que permiten maximizar la eficiencia operativa
- Electromovilidad, mediante el despliegue de infraestructuras de recarga

Esta integración permite al Grupo optimizar la producción, almacenamiento y consumo de energía, ofreciendo soluciones energéticas completas y adaptadas a las necesidades de clientes industriales y comerciales.

Con más de 20 años de experiencia en el sector energético, Umbrella Global Energy ha evolucionado desde un modelo centrado en el desarrollo de proyectos hacia una compañía global orientada a la gestión de activos energéticos y soluciones energéticas avanzadas, con presencia en mercados como España, Reino Unido, Chile, Europa del Este y Estados Unidos, a través de su filial tecnológica Turbo Energy, cotizada en el mercado Nasdaq.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Propuesta de valor y posicionamiento estratégico

Umbrella Global Energy basa su posicionamiento en la integración de capacidades a lo largo de toda la cadena de valor energética, lo que le permite ofrecer soluciones diferenciadas en un entorno caracterizado por la creciente complejidad de los sistemas energéticos.

El Grupo combina generación renovable, almacenamiento y tecnología propia de gestión energética, configurando un modelo difícilmente replicable que permite maximizar la eficiencia de los activos, mejorar la estabilidad del suministro y optimizar los costes energéticos, especialmente en entornos industriales.

Este enfoque responde a una tendencia estructural del sector, en la que el valor se desplaza desde la generación hacia la gestión inteligente de la energía, posicionando a Umbrella Global Energy como partner energético para clientes que requieren soluciones integrales y de largo plazo.

Sostenibilidad y propósito

Umbrella Global Energy desarrolla su actividad con el objetivo de contribuir a la transición hacia un modelo energético más eficiente y sostenible, integrando criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG) en su estrategia y en su operativa.

El Grupo impulsa el desarrollo de soluciones energéticas que permiten reducir emisiones, mejorar la eficiencia energética y avanzar en la descarbonización de la economía, alineando su modelo de negocio con los principios de la taxonomía europea y con las necesidades de sus grupos de interés.

Capacidades y base operativa

Umbrella Global Energy cuenta con una base sólida de activos y capacidades que respaldan su modelo de negocio, incluyendo más de **250 MWp de capacidad solar instalada** y un creciente desarrollo de soluciones de almacenamiento energético, con una previsión de superar los **900 MWh de capacidad en sus proyectos**.

Desde una visión integral del ecosistema energético, el Grupo gestiona todas las fases del ciclo de la energía, desde la generación hasta su consumo final, incluyendo su integración en soluciones de movilidad eléctrica, lo que le permite ofrecer un suministro energético eficiente, seguro y sostenible.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Áreas de negocio

Umbrella Global Energy estructura su actividad en tres principales áreas de negocio, que operan de forma integrada y permiten al Grupo capturar valor a lo largo de toda la cadena de valor energética:

〉 Generación y gestión de activos energéticos

Área centrada en el desarrollo, inversión y operación de activos de generación renovable, principalmente solar fotovoltaica, bajo el modelo de Productor Independiente de Energía (IPP).

Esta línea incluye el desarrollo de proyectos utility scale, la hibridación de instalaciones mediante sistemas de almacenamiento energético (BESS) y el despliegue de soluciones stand-alone, permitiendo optimizar la producción y mejorar la eficiencia y rentabilidad de los activos.

El Grupo participa en todas las fases del ciclo de vida de los proyectos, desde la originación y tramitación, hasta la construcción, operación y mantenimiento, lo que le permite maximizar el control sobre los activos y capturar mayor valor a largo plazo.

〉 Soluciones energéticas híbridas (Hybrid Solar)

Área orientada al desarrollo de soluciones energéticas integradas para clientes industriales y comerciales, combinando generación fotovoltaica, almacenamiento energético y sistemas avanzados de gestión inteligente.

Esta línea responde a la creciente demanda de soluciones que permitan optimizar el consumo energético, mejorar la estabilidad del suministro y reducir la exposición a la volatilidad de los precios de la energía, especialmente en entornos electrointensivos.

Hybrid Solar constituye uno de los principales vectores de crecimiento del Grupo, posicionando a Umbrella Global Energy como partner energético para la industria en procesos de electrificación y descarbonización.

〉 Tecnología y almacenamiento energético

A través de su filial Turbo Energy, Umbrella desarrolla soluciones avanzadas de almacenamiento energético y gestión inteligente de la energía, basadas en inteligencia artificial.

Esta área permite al Grupo complementar su actividad de generación con capacidades tecnológicas propias, facilitando la optimización en tiempo real de la producción, almacenamiento y consumo energético, y ofreciendo soluciones adaptadas a los segmentos residencial, comercial e industrial.

La integración de estas capacidades tecnológicas constituye un elemento diferencial del modelo de negocio, especialmente en entornos donde la gestión eficiente de la energía es un factor clave de competitividad.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

〉 Electromovilidad

Área enfocada en el desarrollo y operación de infraestructuras de recarga para vehículos eléctricos, tanto en entornos públicos como privados.

A través de Umbrella e-mobility, el Grupo despliega soluciones de recarga integradas con energía renovable, contribuyendo al desarrollo de la movilidad sostenible y ampliando su presencia en el ecosistema energético.

En conjunto, la integración de estas áreas permite a Umbrella Global Energy desarrollar un modelo de negocio diversificado y complementario, orientado a la generación de ingresos recurrentes, la optimización de la gestión energética y la creación de valor sostenible a largo plazo.

INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDADES OPERATIVAS

〉 Desarrollo y Construcción (D&C)

Umbrella Solar Technoloy e IM2 Energía Solar

- Desarrollo de proyectos de generación fotovoltaica para pipeline propio y terceros
- Diseño, ingeniería y ejecución de instalaciones energéticas
- Desarrollo de soluciones de autoconsumo industrial bajo modalidad llave en mano

〉 Productor de Energía (IPP)

Umbrella Global Energy e IM2 Energía Solar

- Financiación, desarrollo y gestión de activos renovables propios
- Generación de ingresos mediante la producción y venta de electricidad
- Optimización integral de los activos (técnica, comercial y financiera)

〉 Operación & Mantenimiento (O&M)

Greentech Solutions

- Gestión operativa de instalaciones energéticas
- Mantenimiento preventivo y correctivo
- Monitorización y optimización del rendimiento de los activos

〉 Infraestructuras de electromovilidad

Zero Carbon (Umbrella e-mobility)

- Desarrollo e instalación de puntos de recarga en ubicaciones estratégicas
- Operación y mantenimiento de infraestructuras de recarga
- Integración de soluciones de movilidad eléctrica dentro del ecosistema energético

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

TECNOLOGÍA DE ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN ENERGÉTICA

Turbo Energy

- Desarrollo de soluciones avanzadas de almacenamiento energético
- Sistemas de gestión inteligente basados en inteligencia artificial
- Aplicación en segmentos residencial, comercial e industrial
- Optimización del consumo energético y reducción de la dependencia de fuentes tradicionales

Principales hitos del ejercicio 2025

El ejercicio 2025 ha supuesto un punto de inflexión en la evolución de Umbrella Global Energy, marcado por la ejecución efectiva de su transformación hacia un modelo energético integrado, con foco en la generación de ingresos recurrentes, la integración tecnológica y el desarrollo de soluciones energéticas de alto valor añadido.

En este contexto, los principales hitos del ejercicio han sido los siguientes:

〉 Consolidación del modelo IPP y desarrollo de activos en operación

Durante 2025, Umbrella Global Energy ha avanzado de forma decisiva en su posicionamiento como Productor Independiente de Energía (IPP), con la entrada en operación de activos clave y la consolidación de su base de generación. En particular, se ha completado la conexión de la práctica totalidad de la cartera de proyectos Infinity Sur, a excepción de Pinoso, cuya puesta en marcha está prevista a corto plazo, así como la entrada en operación del proyecto independiente de Gibraleón.

Adicionalmente, se ha producido la conexión de activos relevantes como la planta de Alange, reforzando el portfolio operativo del Grupo. Como resultado, Umbrella ha alcanzado una capacidad total en operación de **64 MWp**, iniciando de forma efectiva la fase de generación de ingresos recurrentes y mejorando la visibilidad del negocio a largo plazo.

Este avance se enmarca en el proceso de transformación iniciado tras la salida a Bolsa, orientado a capturar mayor valor a través de la propiedad y operación de activos energéticos.

〉 Impulso de soluciones energéticas híbridas y posicionamiento industrial

Uno de los hitos estratégicos más relevantes del ejercicio ha sido el desarrollo de soluciones energéticas integradas para el sector industrial. En este ámbito, destaca el acuerdo alcanzado con el Pamesa Grupo Empresarial para el desarrollo de una plataforma energética híbrida de gran escala, que integra generación fotovoltaica (80 MWp), almacenamiento energético (366 MWh) y sistemas avanzados de gestión inteligente de la energía.

Este proyecto, uno de los más ambiciosos en el ámbito industrial en Europa, refuerza el posicionamiento de Umbrella Global Energy como partner energético de referencia para clientes electrointensivos, y pone de manifiesto la evolución del Grupo hacia un modelo centrado en soluciones completas que combinan generación, almacenamiento y optimización energética.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

〉 Avance tecnológico y consolidación del modelo integrado

La innovación tecnológica ha continuado siendo uno de los principales vectores de diferenciación del Grupo durante el ejercicio. A través de su filial Turbo Energy, Umbrella ha impulsado el desarrollo y lanzamiento de nuevas soluciones de almacenamiento energético, como Sunbox Home Lite y Sunbox Industry Max, ampliando su cobertura a los segmentos residencial, comercial, industrial y utility-scale.

En paralelo, se han producido avances relevantes en el ámbito tecnológico y de producto, destacando la obtención de **certificaciones internacionales clave**, como UL 9540 y UL 5500, que habilitan la comercialización de sus soluciones en el mercado estadounidense, así como la concesión de una **patente** para un sistema innovador de integración de almacenamiento en instalaciones fotovoltaicas existentes, que permite optimizar el uso de la energía y reducir la dependencia de la red.

Estos desarrollos consolidan el papel de la tecnología y la gestión inteligente de la energía como eje central del modelo de negocio del Grupo, permitiendo optimizar en tiempo real la generación, almacenamiento y consumo energético, y reforzando su posicionamiento como actor tecnológico en el ámbito de la energía inteligente.

〉 Expansión internacional y desarrollo del pipeline

Durante 2025, Umbrella Global Energy ha continuado fortaleciendo su presencia en mercados estratégicos, consolidando su actividad en geografías clave como Chile, Reino Unido y Europa del Este. Este crecimiento se apoya en una gestión activa del pipeline, orientada a maximizar el valor de los activos y reforzar el modelo IPP a nivel internacional.

En el mercado chileno, el Grupo ha seguido avanzando en el desarrollo de su portfolio de proyectos fotovoltaicos híbridos con almacenamiento (PV + BESS), alcanzando el estado Ready to Build (RTB) en tres proyectos relevantes —Arrayanes, Pichirropulli y Nueva Paillaco—, que en conjunto representan aproximadamente 32,5 MWp y 78 MWh de capacidad de almacenamiento. Asimismo, el resto del portfolio continúa progresando conforme a la hoja de ruta prevista, con el objetivo de alcanzar el estado RTB en su totalidad durante 2026.

Adicionalmente, el Grupo ha reforzado su presencia en la región mediante la ejecución de proyectos de almacenamiento energético, como el sistema de almacenamiento inteligente implantado en el centro comercial Alto Labranza (Chile) y el proyecto junto a Bayas del Sur, consolidando su posicionamiento en soluciones tecnológicas aplicadas a mercados internacionales.

En Europa del Este, y particularmente en Rumanía, el Grupo ha continuado avanzando en el desarrollo de su cartera de proyectos, asegurando terrenos y obteniendo aprobaciones de acceso y conexión para una capacidad de **297 MWac**. Estos proyectos incorporan aproximadamente **1.188 MWh de capacidad de almacenamiento en sistemas standalone**, en línea con la estrategia del Grupo de integración de almacenamiento energético. Se prevé que estos activos alcancen el estado *Ready to Build (RTB)* a lo largo de 2026.

En Reino Unido, el Grupo ha registrado avances relevantes en la consolidación de su cartera, con la securización de terrenos para **97 MWp de generación** y **292 MWh de almacenamiento**. El pipeline total en este mercado asciende a **109,6 MWp y 312 MWh**, incluyendo proyectos que representan **37 MWp y 92 MWh** con notificación positiva en *Gate 2*, así como activos por **12,6 MWp y 20 MWh** que han alcanzado el estado *Ready to Build (RTB)* y avanzan actualmente en sus procesos de financiación, con previsión de inicio de construcción en el primer semestre de 2026.

Paralelamente, Umbrella ha iniciado el desarrollo de proyectos híbridos en Reino Unido, como la instalación de Patrickston, que combina generación solar y almacenamiento

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

energético, reforzando su posicionamiento en soluciones energéticas avanzadas en mercados internacionales.

〉 Desarrollo de la línea de negocio de electromovilidad

En el ámbito de la movilidad eléctrica, Umbrella ha continuado avanzando en el despliegue de su red de infraestructuras de recarga, alcanzando un pipeline total de 1.000 puntos en distintas fases de desarrollo.

Durante el ejercicio, se ha reforzado el posicionamiento del Grupo en este segmento mediante el desarrollo de soluciones de recarga integradas, destacando la puesta en marcha de Station+, la primera estación híbrida que combina generación renovable, almacenamiento energético y recarga ultrarrápida, representando un caso de uso emblemático del modelo de infraestructura energética inteligente del Grupo.

Cargadores	Puntos de recarga
Pipeline	626
Pendientes inicio construcción	145
En construcción	3
Construidos pendientes de conexión	31
Operación	195
Total	**1.000**

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Umbrella energy

Evolución de los negocios y situación del Grupo

Umbrella Global Energy

2025

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Evolución de los negocios y situación del Grupo

En un entorno energético caracterizado por una elevada volatilidad de precios, restricciones técnicas en la red y un creciente nivel de exigencia regulatoria y financiera, Umbrella Global Energy ha continuado ejecutando durante 2025 su transformación estratégica hacia un modelo energético integrado, orientado a la generación de ingresos recurrentes y a la creación de valor sostenible a largo plazo.

Este proceso de transformación, articulado en torno al Plan Estratégico Umbrella Next 2025-2028, ha supuesto un avance significativo en la consolidación del modelo de Productor Independiente de Energía (IPP), el desarrollo de soluciones energéticas híbridas de alto valor añadido y la optimización de la estructura operativa del Grupo.

Situación financiera del Grupo

〉 Cuenta de resultados

Cuenta de pérdidas y ganancias (euros)	2025	2024
Importe neto de la cifra de negocios	27.594.957	15.252.281
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	646.598	0
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.795.561	10.352.291
Aprovisionamientos	-22.845.602	-20.931.734
Otros ingresos de explotación	991.969	285.238
Gastos de personal	-4.794.050	-5.912.393
Otros gastos de explotación	-6.981.225	-5.854.479
Amortización del inmovilizado	-2.540.125	-1.261.487
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.740	0
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	2.856	-20.171
Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	0	-524.005
Otros resultados	41.170	518
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	**-6.085.151**	**-8.613.941**
Ingresos financieros	260.914	142.462
Gastos financieros	-5.755.155	-4.447.439
Diferencias de cambio	-359.264	20.579
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	4.272.386	0
RESULTADO FINANCIERO	**-1.581.119**	**-4.284.398**
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	0	0
Resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia	0	3.827.416
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-7.666.270**	**-9.070.923**
Impuestos sobre beneficios	1.902.194	2.219.297
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**-5.764.076**	**-6.851.626**
Resultado atribuible a la sociedad dominante	-4.435.164	-5.917.223
Resultado atribuible a socios externos	-1.328.912	-934.403

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Balance de situación

ACTIVO	2025	2024
Inmovilizado intangible	4.965.014	4.276.784
Inmovilizado material	61.728.798	58.949.727
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	198.414	378.948
Inversiones financieras a largo plazo	534.143	2.271.753
Activos por impuesto diferido	10.594.654	7.733.399
Activo no corriente	78.021.022	73.610.611
Existencias	7.731.880	3.466.123
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.506.829	5.606.617
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	698.113	956.048
Inversiones financieras a corto plazo	10.130.528	3.007.144
Periodificaciones a corto plazo	879.668	430.932
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.004.153	6.582.163
Activo corriente	35.951.171	20.049.027
Total Activo	113.972.193	93.659.638

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2025	2024
Fondos propios	12.347.467	15.628.947
Capital	431.160	431.160
Prima de emisión	22.130.586	22.130.586
Reservas de la sociedad dominante	3.415.474	5.560.967
Reserva en sociedades consolidadas por integración global	-8.169.622	-5.529.816
Acciones de la sociedad dominante	-1.024.967	-1.046.727
Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante	-4.435.164	-5.917.223
Ajustes por cambio de valor	-22.036	2.505
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	111.192	
Socios externos	-2.180.222	274.165
Patrimonio neto	10.256.402	15.905.617
Provisiones a largo plazo	49.444	0
Deudas a largo plazo	62.917.670	62.708.077
Pasivos por impuesto diferido	1.533.418	1.393
Pasivo no corriente	64.500.532	62.709.470
Provisiones a corto plazo	0	70.000
Deudas a corto plazo	21.311.987	8.716.947
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	122.084	279.909
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17.555.319	5.977.695
Periodificaciones a corto plazo	225.870	-
Pasivo corriente	39.215.259	15.044.551
Total patrimonio neto y pasivo	113.972.193	93.659.638

Análisis de la evolución financiera

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha experimentado un crecimiento significativo de su actividad, con un incremento del importe neto de la cifra de negocios del 81%, pasando de 15.252 miles de euros en 2024 a 27.595 miles de euros en 2025, impulsado principalmente por el desarrollo de soluciones energéticas híbridas y la progresiva entrada en operación de activos de generación.

El resultado de explotación se ha situado en -6.085 miles de euros, frente a -8.614 miles de euros en el ejercicio anterior, lo que supone una reducción de las pérdidas operativas de aproximadamente 2.529 miles de euros (-29%), reflejando una evolución favorable del negocio en línea con el proceso de transformación del Grupo.

En este contexto, la amortización del inmovilizado ha ascendido a 2.540 miles de euros, lo que representa un incremento del +101% respecto al ejercicio anterior (1.261 miles de euros), como consecuencia directa de la entrada en operación de nuevos activos energéticos.

Por su parte, el resultado financiero se ha situado en -1.581 miles de euros, frente a -4.284 miles de euros en 2024, mejorando significativamente debido principalmente al reconocimiento de resultados positivos por enajenación de instrumentos financieros por importe de 4.272 miles de euros, que han compensado parcialmente el incremento de los gastos financieros asociado al mayor nivel de endeudamiento.

Como resultado de lo anterior, el Grupo ha registrado un resultado consolidado negativo de -5.764 miles de euros, lo que supone una mejora del 16% respecto a las pérdidas registradas en 2024 (-6.852 miles de euros), en línea con la evolución esperada en la fase de inversión del modelo IPP.

〉 Consolidación del modelo IPP y evolución operativa

Durante el ejercicio, el Grupo ha completado la conexión a la red de diversos proyectos iniciados en ejercicios anteriores, entre los que destacan Gibraleón, Hornachos, Villafranca de los Barros, Alange y Zenete, con una potencia conjunta aproximada de **46,5 MWp**. Estos activos han comenzado a generar ingresos, marcando el inicio efectivo de la fase de explotación del portfolio energético del Grupo.

Como resultado, Umbrella Global Energy ha alcanzado una capacidad total en operación de aproximadamente **64 MWp**, consolidando una base de activos que sustenta la generación de ingresos recurrentes y mejora la visibilidad del negocio a medio y largo plazo.

No obstante, la actividad de generación se ha visto condicionada por factores externos, principalmente asociados a limitaciones técnicas en la evacuación de energía (**curtailment**) y a la evolución de los precios del mercado eléctrico.

Estas circunstancias han tenido un impacto negativo en los ingresos del ejercicio, estimándose que, de no haberse producido dichas circunstancias, se habría generado un mayor nivel de ingresos.

Adicionalmente, la progresiva entrada en operación de los activos ha conllevado el inicio de su amortización, mientras que los costes financieros asociados a su financiación se mantienen en niveles elevados, en línea con la fase de inversión en la que se encuentra el Grupo. Este contexto refleja la naturaleza del modelo IPP, en el que la generación de valor se materializa de forma progresiva a medida que los activos alcanzan su plena madurez operativa.

〉 Desarrollo del modelo integrado y soluciones energéticas híbridas

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

En paralelo a la consolidación del modelo IPP, el Grupo ha reforzado su posicionamiento en el desarrollo de soluciones energéticas integradas, especialmente en el ámbito industrial. En este sentido, la línea de negocio de autoconsumo ha evolucionado hacia el modelo Hybrid Solar, orientado al diseño y ejecución de soluciones energéticas para clientes industriales electrointensivos, incorporando sistemas de almacenamiento energético y capacidades avanzadas de gestión inteligente.

Este enfoque se materializa en el desarrollo de un portfolio relevante de proyectos híbridos, que integran generación fotovoltaica, almacenamiento en baterías y optimización energética, y que se encuentran en distintas fases de ejecución conforme a la planificación prevista. Este tipo de soluciones representan uno de los principales vectores de crecimiento del Grupo, al responder a la creciente demanda de la industria por mejorar su competitividad energética, reducir costes y avanzar en sus objetivos de descarbonización.

〉 Evolución de la estructura operativa y eficiencia organizativa

Durante 2025, Umbrella Global Energy ha continuado avanzando en la adecuación de su estructura organizativa a las necesidades del nuevo modelo de negocio. En este sentido, se han implementado medidas orientadas a optimizar recursos, reducir complejidad operativa y mejorar la eficiencia, con el objetivo de consolidar una organización más ágil, focalizada y alineada con la generación de valor.

Este proceso de optimización se enmarca en la evolución del Grupo desde un modelo más intensivo en desarrollo y construcción para terceros hacia un modelo centrado en la propiedad, operación y gestión de activos energéticos propios.

〉 Gestión activa del portfolio y creación de valor

En el ámbito corporativo, el Grupo ha continuado desarrollando una gestión activa de su cartera de activos, orientada a maximizar su valor y optimizar la estructura financiera. En este contexto, se ha llevado a cabo una desinversión parcial en la filial Turbo Energy, S.A., mediante la venta de 8.503.675 acciones, reduciendo la participación del Grupo del 90,92% al 75,48%.

Esta operación ha generado un ingreso financiero relevante en el ejercicio, reflejando la capacidad del Grupo para monetizar parte del valor generado en sus activos y reforzar su posición financiera, manteniendo al mismo tiempo el control estratégico sobre una de sus principales palancas tecnológicas.

〉 Estructura financiera y esfuerzo inversor

El ejercicio 2025 ha estado marcado por el mantenimiento de un elevado nivel de inversión, vinculado al desarrollo y construcción de activos energéticos propios. En este contexto, el Grupo ha continuado soportando gastos financieros asociados a la financiación de dichos proyectos, en línea con su estrategia de crecimiento.

Asimismo, durante el ejercicio se ha completado una emisión de obligaciones y bonos por importe de aproximadamente **5 millones de euros**, destinados a financiar el desarrollo de proyectos en mercados internacionales como Chile, Reino Unido y Europa del Este. Esta financiación se suma a la ya existente, configurando una estructura de capital alineada con las necesidades de inversión del Grupo en esta fase de crecimiento.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

〉 Transición del modelo de negocio y reducción de actividad EPC

En línea con la estrategia definida, la actividad tradicional de desarrollo de proyectos para terceros (EPC), principalmente a través de la sociedad dependiente IM2 Energía Solar, S.L.U., ha continuado reduciéndose de forma significativa durante el ejercicio.

El Grupo se encuentra en una fase de transición hacia un modelo centrado en la inversión en infraestructuras propias, lo que implica que la generación de valor no se materializa en el corto plazo a través de márgenes de construcción, sino en el medio y largo plazo mediante la explotación de los activos en operación.

Este cambio de modelo explica tanto la evolución de la cuenta de resultados como el incremento del inmovilizado, reflejando la apuesta estratégica del Grupo por construir un negocio más sólido, recurrente y sostenible en el tiempo.

En este contexto, Umbrella Global Energy se encuentra en una fase de fuerte inversión en activos energéticos, fundamentalmente en la construcción y puesta en marcha de instalaciones fotovoltaicas. Estas inversiones han supuesto adiciones de inmovilizado durante el ejercicio 2025 por importe de **8.368 miles de euros** (13.243 miles de euros en el ejercicio 2024).

Cabe destacar que, bajo este modelo, el retorno de dichas inversiones se produce de forma progresiva a medida que los activos entran en operación y comienzan a generar ingresos recurrentes, a diferencia de los proyectos para terceros, cuyos márgenes —además— se eliminan en el proceso de consolidación.

La tabla siguiente muestra la evolución de las adiciones de inmovilizado en los últimos ejercicios, evidenciando la apuesta sostenida de Umbrella Global Energy por el desarrollo de un portfolio propio de activos y la construcción de un modelo de negocio sólido y recurrente:

Euros	2025	2024	2023	2022	2021	2020	Total
Adiciones de inmovilizado	8.367.825	13.242.668	18.712.309	15.717.648	4.305.590	3.481.414	**55.459.629**

** El cuadro anterior muestra las adiciones expresadas en términos de coste de los últimos cinco ejercicios, sin considerar las amortizaciones devengadas cada ejercicio.*

〉 Sólida base de crecimiento y visibilidad de generación de valor

Umbrella Global Energy cuenta con una cartera relevante de proyectos en desarrollo en mercados estratégicos, que constituye uno de los principales activos del Grupo y una base sólida para su crecimiento futuro. En este sentido, los administradores estiman que el valor de los proyectos actualmente en desarrollo es significativamente superior a su valoración contable, reflejando el potencial de generación de valor a medida que estos activos avancen hacia su fase de construcción y operación.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Este posicionamiento, junto con el desarrollo de infraestructuras de almacenamiento energético y la consolidación del modelo integrado del Grupo, permite a Umbrella avanzar hacia un modelo energético más eficiente, diversificado y orientado a la generación de ingresos recurrentes.

Los factores descritos han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, en línea con la fase de inversión en la que se encuentra el Grupo. No obstante, se prevé que el retorno asociado a estas inversiones se materialice en los próximos ejercicios, conforme a la entrada en operación progresiva de los activos y al desarrollo del plan de negocio.

En este sentido, el plan elaborado por la dirección contempla un incremento de las ventas a partir del ejercicio 2026, impulsado principalmente por el inicio de la producción de energía de diversas plantas fotovoltaicas, así como por la consolidación del modelo de negocio de la sociedad Turbo Energy, S.A., previéndose la continuidad de esta senda de crecimiento en los ejercicios posteriores.

En base a lo anterior, los administradores de la Sociedad dominante consideran que el Grupo será capaz de generar beneficios en el futuro una vez el modelo se encuentre plenamente implementado. Asimismo, el Grupo presenta una posición financiera que refuerza esta capacidad, con un fondo de maniobra negativo de **3.264 miles de euros**, un patrimonio neto de **10.256 miles de euros** —equivalente al 9% del activo— y una posición de tesorería de **7.004 miles de euros** a cierre del ejercicio.

Asimismo, cabe señalar que, con posterioridad al cierre del ejercicio, el Grupo ha formalizado diversas operaciones financieras orientadas a reforzar su estructura patrimonial y mejorar su posición de liquidez, reduciendo el volumen de pasivos financieros con vencimiento a corto plazo, mejorando así su fondo de maniobra. En concreto, se ha convertido un préstamo por importe de 5,6 millones de euros que al 31 de diciembre de 2025 se encontraba clasificado como deuda a corto plazo, en fondos propios mediante una operación de ampliación de capital por compensación de créditos; se ha acordado una extensión del plazo del vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables registrados en el balance al 31 de diciembre de 2025 por importe de 8.112 miles de euros, procediéndose a su reclasificación a largo plazo; y se ha formalizado un acuerdo de refinanciación de la deuda bancaria de su filial Turbo Energy, S.A., por importe de 4.800

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

miles de euros, que ha supuesto igualmente su reclasificación a largo plazo, mejorando así la estructura de la deuda del Grupo.

En consecuencia, los administradores consideran que las medidas adoptadas con posterioridad al cierre contribuyen a mejorar la posición financiera del Grupo y son coherentes con la estrategia de fortalecimiento patrimonial y adecuación de la estructura de financiación a la fase de desarrollo en la que se encuentra.

Medidas alternativas de rendimiento

El Grupo prepara sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, establecido principalmente en los siguientes:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual fue modificado por el Real Decreto 1159/2010, el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (en adelante, ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Adicionalmente, el Grupo presenta algunas Medidas Alternativas de Rendimiento ("APMs" por sus siglas en inglés) para proporcionar información adicional que favorezca la comparabilidad y comprensión de su información financiera, y facilite la toma de decisiones y evaluación del rendimiento del Grupo. Las APMs deben ser consideradas por el usuario de la información financiera como complementarias de las magnitudes presentadas conforme a las bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, pero en ningún caso sustitutivas de éstas. Cabe destacar que las ratios empleadas, son indicadores financieros que en el modelo actual de negocio están penalizados ya que una parte muy sustancial de la actividad del Grupo está dedicada al desarrollo de infraestructuras de generación para mantener en el activo.

Las APMs más significativas son las siguientes:

Margen bruto

Definición

Importe neto de la cifra de negocios + Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación + Trabajos realizados por la empresa para su activo – Aprovisionamientos.

Reconciliación

La reconciliación de esta APM con las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente (cifras en euros):

	2025	2024
Importe neto de la cifra de negocios	**27.594.957**	**15.252.281**
Variación de existencias de producto terminado y en curso de fabricación	**646.598**	
Trabajos realizados por la empresa para su activo	**1.795.561**	**10.352.291**
Aprovisionamientos:	**(22.845.602)**	**(20.931.734)**
Consumo de mercaderías	(21.277.482)	(16.437.864)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(223.073)	(141.324)
Trabajos realizados por otras empresas	(1.345.048)	(4.755.454)
Deterioro de mercaderías y materias primas	0	402.908
Margen bruto	**7.191.513**	**4.672.838**

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Explicación de uso	El resultado o margen bruto es considerado por los administradores de la Sociedad dominante como una medida de los rendimientos de su actividad, ya que proporciona información sobre el resultado o margen bruto de la ejecución de sus negocios, que se obtiene partiendo de las ventas externas y de los trabajos realizados por el Grupo para su activo y restando el coste incurrido para lograr dichas ventas. Dicho margen es la mejor medida del coste de fabricación y de comercialización de material fotovoltaico. Si bien dicho margen descuenta gastos no recurrentes y no activados.
Comparativa	Durante el ejercicio 2025 el margen bruto del Grupo se ha incrementado principalmente como consecuencia del crecimiento de los ingresos, impulsado fundamentalmente por la actividad de soluciones energéticas híbridas (Hybrid Solar), que se consolida como una de las principales líneas de generación de valor del Grupo. Adicionalmente, han contribuido al incremento del margen los ingresos procedentes de la comercialización de soluciones de almacenamiento de energía inteligente, así como la progresiva aportación de la actividad de operación de activos energéticos.

Margen bruto sobre ventas

Definición	Margen bruto / Importe neto de la cifra de negocios.
Reconciliación	La reconciliación de esta APM con los estados financieros de los ejercicios al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente (cifras en euros):

	2025	2024
Margen bruto	7.191.513	4.672.838
Importe neto de la cifra de negocios	27.594.957	15.252.281
Margen bruto sobre ventas (porcentaje)	**26%**	**31%**

Explicación de uso	El margen bruto sobre ventas es considerado por los administradores de la Sociedad dominante como una medida de los rendimientos de su actividad, ya que proporciona información sobre la contribución porcentual que dicho margen representa sobre el importe de las ventas, si bien, dado el cambio de modelo del Grupo, en este momento se considera que no refleja bien su actividad. Dicha contribución permite realizar análisis comparativos a los administradores de la Sociedad dominante sobre la evolución del margen de los proyectos del Grupo.
Comparativa	Durante el ejercicio 2025 el margen bruto sobre ventas ha disminuido con respecto al ejercicio 2024 como consecuencia del incremento de los aprovisionamientos asociado a la mayor actividad del Grupo, así como de la evolución del mix de negocio, con un mayor peso relativo de las soluciones energéticas híbridas y de la progresiva entrada en operación de activos energéticos.

Margen neto

Definición	Margen bruto – Gastos de personal – Otros gastos de explotación + Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.
Reconciliación	La reconciliación de esta APM con las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente (cifras en euros):

	2025	2024
Margen bruto	7.191.513	4.672.838
Gastos de personal	(4.794.050)	(5.912.393)
Otros gastos de explotación	(6.981.225)	(5.854.479)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(37.661)	173.334
Margen neto	**(4.621.423)**	**(6.920.700)**

Explicación de uso	El margen neto es considerado por los administradores de la Sociedad dominante como una medida de los rendimientos de su actividad, ya que proporciona información sobre el margen neto de los proyectos del Grupo durante el ejercicio, si bien, dado el cambio de modelo de negocio del Grupo, en este momento se considera que no refleja bien su actividad. Dicho margen neto es calculado en base al resultado o margen bruto, neto de los gastos de personal y de los gastos de explotación excluyendo las pérdidas, deterioros y variación de provisiones comerciales dotadas en el ejercicio.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Comparativa	Durante el ejercicio 2025 el margen neto ha mejorado con respecto al ejercicio 2024, como consecuencia del incremento del margen bruto derivado del crecimiento de los ingresos del Grupo. Asimismo, la evolución de los gastos de personal y otros gastos de explotación refleja el impacto de las medidas de optimización y adecuación de la estructura operativa implementadas durante el ejercicio, en línea con la transición hacia un modelo de negocio más eficiente y orientado a la generación de valor, contribuyendo a una mejora progresiva del margen neto.

Margen neto sobre ventas	
Definición	Margen neto / Importe neto de la cifra de negocios.
Reconciliación	La reconciliación de esta APM con las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente (cifras en euros): 2025 / 2024 Margen neto: (4.621.423) / (6.920.700) Importe neto de la cifra de negocios: 27.594.957 / 15.252.281 **Margen neto sobre ventas (porcentaje): (17%) / (45%)**
Explicación de uso	El margen neto sobre ventas es considerado por los administradores de la Sociedad dominante como una medida de los rendimientos de su actividad, ya que proporciona información sobre la contribución porcentual que dicho margen representa sobre el importe neto de la cifra de negocios, si bien, dado el cambio de modelo del Grupo, en este momento se considera que no refleja bien su actividad.
Comparativa	Durante el ejercicio 2025 el margen neto sobre ventas ha mejorado con respecto al ejercicio 2024, reflejando una evolución más favorable en la relación entre ingresos y estructura de costes del Grupo. Esta mejora se produce en un contexto de crecimiento de la actividad y de progresiva adecuación del modelo operativo, permitiendo avanzar hacia niveles de rentabilidad relativa más alineados con la fase de desarrollo del Grupo.

EBITDA	
Definición	Margen neto + Otros ingresos de explotación.
Reconciliación	La reconciliación de esta APM con las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente (cifras en euros): 2025 / 2024 Margen neto: (4.621.423) / (6.920.700) Otros ingresos de explotación: 991.969 / 285.238 **EBITDA: (3.629.454) / (6.635.462)**
Explicación de uso	El EBITDA es considerado por los administradores del Grupo como una medida de los rendimientos de su actividad ya que proporciona un análisis del resultado del ejercicio (excluyendo intereses e impuestos, así como la amortización, deterioros, otros resultados y diferencia negativa en combinaciones de negocios) como una aproximación a los flujos de caja operativos que reflejan la generación de caja, si bien, dado el cambio de modelo del Grupo, en este momento se considera que no refleja bien su actividad. Adicionalmente, es una magnitud ampliamente utilizada por inversores a la hora de valorar las empresas, así como por agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento comparando el EBITDA con la deuda neta y también comparando el EBITDA con el servicio de la deuda.
Comparativa	Durante el ejercicio 2025 el EBITDA se ha incrementado con respecto al ejercicio 2024, fundamentalmente, por la disminución de los costes de estructura del Grupo y el incremento del importe neto de la cifra de negocios. Esta evolución se produce en el contexto del proceso de consolidación del Grupo y del avance en el cambio de estrategia hacia la explotación de activos energéticos, tal y como se ha descrito en apartados anteriores del presente informe.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Préstamos	
Definición	Deudas con entidades de crédito + Otros pasivos financieros + Deudas con empresas del grupo y asociadas.
Reconciliación	La reconciliación de esta APM con las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente (cifras en euros):

	2025	2024
Deudas con entidades de crédito	39.436.019	40.685.815
Obligaciones y otros valores negociables	14.987.545	8.426.136
Otros pasivos financieros	29.748.523	22.242.417
Deudas con empresas del grupo y asociadas	122.084	279.909
Préstamos	**84.294.171**	**71.634.277**

Explicación de uso	Los préstamos son considerados por los administradores de la Sociedad dominante como una medida de los rendimientos de su actividad ya que mide la posición financiera del Grupo y son necesarios para el cálculo de magnitudes de apalancamiento típicamente utilizados en el mercado.
Comparativa	Durante el ejercicio 2025 los préstamos se han incrementado con respecto al ejercicio 2024, como consecuencia de las disposiciones de financiación destinadas principalmente al desarrollo de activos energéticos propios, en línea con la estrategia de inversión del Grupo. Este incremento se produce en un contexto de ejecución del pipeline y de avance en el modelo de negocio basado en la explotación de activos, así como del desarrollo de la actividad en mercados internacionales, configurando una estructura de financiación alineada con la fase actual de desarrollo del Grupo.

Deuda financiera neta	
Definición	Préstamos – Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Inversiones financieras a corto plazo – Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
Reconciliación	La reconciliación de esta APM con las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente (cifras en euros):

	2025	2024
Préstamos	84.294.171	71.634.277
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	(698.113)	(956.048)
Inversiones financieras a corto plazo	(10.130.528)	(3.007.144)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(7.004.153)	(6.582.163)
Deuda financiera neta	**66.461.377**	**61.088.922**

Explicación de uso	La deuda financiera neta es una magnitud financiera que mide la posición de endeudamiento neto de una entidad. Adicionalmente, es una magnitud ampliamente utilizada por inversores a la hora de valorar el apalancamiento financiero neto de las empresas, así como por agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento neto.
Comparativa	Durante el ejercicio 2025 la deuda financiera neta ha aumentado en un 9% con respecto al ejercicio 2024, como resultado, fundamentalmente, de las disposiciones de financiación realizadas por el Grupo durante el ejercicio, en línea con su estrategia de inversión y desarrollo del negocio.

Apalancamiento	
Definición	Préstamos / Total activo.
Reconciliación	La reconciliación de esta APM con las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente (cifras en euros):

	2025	2024
Préstamos	84.294.171	71.634.277
Total activo	113.972.193	93.659.638
Apalancamiento	**74%**	**76%**

Explicación de uso	El apalancamiento es un indicador que mide la posición de endeudamiento del Grupo. Es ampliamente utilizado por inversores a la hora de valorar el apalancamiento financiero de las empresas del sector, así como por agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Comparativa	Durante el ejercicio 2025 el apalancamiento financiero ha disminuido en dos puntos porcentuales con respecto al ejercicio 2024, como consecuencia del mayor crecimiento relativo de los activos del Grupo en comparación con la evolución de los préstamos.

Return on capital employed (ROCE)	
Definición	EBITDA / (Patrimonio neto + Deuda financiera neta).
Reconciliación	La reconciliación de esta APM con las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente (cifras en euros):

	2025	2024
EBITDA	(3.629.454)	(6.635.462)
Patrimonio neto	10.256.401	15.905.617
Deuda financiera neta	66.461.377	61.088.922
Return on capital employed (ROCE)	**(5%)**	**(9%)**

Explicación de uso	El rendimiento del capital empleado (Return on capital employed o ROCE) es considerado por los administradores de la Sociedad dominante como una medida de los rendimientos de actividad del Grupo, ya que mide la rentabilidad del mismo tomando en consideración la eficiencia con que se emplea el capital, si bien, dado el cambio de modelo del Grupo, en este momento se considera que no refleja bien su actividad. Es ampliamente utilizado por inversores a la hora de valorar la rentabilidad real de una entidad.
Comparativa	Durante el ejercicio 2025 ha incrementado en cuatro puntos porcentuales como resultado, fundamentalmente, del incremento del EBITDA experimentado tal y como se ha comentado anteriormente.

Periodo medio de pago

A continuación, se detalla para los ejercicios 2025 y 2024 la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de las sociedades residentes en España.

	Días	
	2025	**2024**
Periodo medio de pago a proveedores	55	68
Ratio de operaciones pagadas	58	37
Ratio de operaciones pendientes de pago	54	65

	Euros	
	2025	**2024**
Total pagos realizados	25.185.466	31.564.820
Total pagos pendientes	12.389.655	3.970.789

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores en estas cuentas anuales consolidadas, se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios exclusivamente respecto de las sociedades radicadas en España consolidadas por integración global. Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores y acreedores varios" y "Proveedores empresas del grupo y asociadas" del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Asimismo, conforme a la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, el número de facturas pagadas a proveedores en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa citada previamente en el ejercicio 2025 ha sido de 5.098 facturas, cuyo importe total asciende a 14.340 miles de euros, las cuales suponen un 57% sobre el número total de facturas pagadas y sobre el total de los pagos realizados a los proveedores (7.114 facturas, 23.548 miles de euros y 75%, respectivamente, en el ejercicio 2024).

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo para el ejercicio 2024, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 30 días, ampliables hasta 60 días por acuerdo entre las partes. En este sentido, en lo referente al número de operaciones realizadas dentro del plazo máximo legal establecido, el Grupo ha considerado incluir todas aquellas transacciones pagadas con un límite de 60 días, debido a los diversos acuerdos tácitos y por escrito que mantiene con sus proveedores y que le permiten realizar los pagos correspondientes en dicho plazo.

Información no financiera

Umbrella Global Energy tiene como objetivo ser una compañía relevante en inversión sostenible, mediante el desarrollo de políticas ESG que permitan incrementar su impacto positivo en el medioambiente, en las personas y en las comunidades en las que desarrolla su actividad, todo ello mediante un Gobierno Corporativo resiliente basado en buenas prácticas.

Para la compañía, la sostenibilidad es un factor estratégico diferencial. Desarrollar y evolucionar en un modelo de negocio sostenible y global, permite al Grupo afrontar con determinación los retos actuales y futuros, estableciendo políticas y acciones necesarias que incrementen la generación del valor compartido.

En este sentido, el Grupo trabaja por seguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por la ONU, dentro del marco de la agenda 2030. Siguiendo esta premisa, Umbrella Global Energy ha identificado los siguientes ODS como los más relevantes para su actividad, y durante el ejercicio 2025 ha continuado avanzando en su desarrollo:

ODS 7

Energía asequible y no contaminante: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. Se incluyen acciones de uso de energías renovables y limpias; mejora de la eficiencia energética y modernización de la gestión energética, entre otras.

CONTRIBUCIÓN SIGNIFICATIVA: Para este objetivo nuestra contribución significativa es a la meta 7.2 "De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas."

ODS 13

Acción por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Acciones de adaptación a los riesgos del cambio climático y desastres naturales; formación y sensibilización para mitigar sus efectos y/o medidas que contribuyan a reducirlos.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

CONTRIBUCIÓN SIGNIFICATIVA: Para este objetivo nuestra contribución significativa es a la meta 13.2 "Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes".

Adicionalmente, el Grupo contribuye de forma indirecta en estos cuatro objetivos de desarrollo sostenible:

ODS 8

Trabajo decente y crecimiento económico: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente. Acciones de diversificación e innovación; creación de microempresas y acceso a financiación; empleo productivo y trabajo decente; igualdad salarial; derechos laborales y entornos seguros de trabajo; acceso al empleo y mejora de la empleabilidad en los jóvenes.

ODS 9

Industrial, innovación e infraestructura: Promoción de innovación tecnológica en el sector fotovoltaico a través de alianzas con empresas del sector, otras industrias y universidades, buscando la transferencia de conocimiento y el desarrollo de soluciones adaptadas a la realidad energética de los territorios.

ODS 11

Ciudades y comunidades sostenibles: Desarrollo de infraestructura resiliente para la generación y almacenamiento de energía y la electromovilidad, reduciendo la contaminación del aire e incorporando medidas que fomenten la conservación de la biodiversidad. Asimismo, a través de nuestras soluciones, se busca optimizar la eficiencia en entornos vulnerables, asegurando un suministro energético en todos los territorios.

ODS 15

Vida de ecosistemas terrestres: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y la pérdida de biodiversidad. Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de ecosistemas; medidas para evitar la degradación de hábitats naturales; conservar la diversidad biológica y de los ecosistemas.

Umbrella Global Energy cuenta con una Política de Sostenibilidad que ratifica su compromiso con la misma, y define las líneas de actuación prioritarias del Grupo en materia de Ambiental, Social y de Gobernanza.

Como muestra de su compromiso con la sostenibilidad, durante el ejercicio 2025 la compañía ha destinado un importe de 51.000 € (24.000 € en el ejercicio 2024) a servicios de asesoramiento en materia ESG, orientados al impulso y desarrollo de este tipo de proyectos. Además, no se han destinado durante los ejercicios 2025 y 2024 provisiones para riesgo ni se han producido contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente tal y como se indica en las cuentas anuales consolidadas de los citados ejercicios.

Actualmente, el Grupo mantiene un firme compromiso y una apuesta clara por la sostenibilidad. Por ello, y tomando como base los ODS, Umbrella Global Energy cuenta con una consolidada estrategia de sostenibilidad, hoja de ruta o **ESG Roadmap** aprobada a finales del ejercicio 2023 que marcará las decisiones en esta materia durante cada ejercicio.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

El objetivo de la citada hoja de ruta es definir las actividades que la compañía ha de llevar a cabo y responder a las oportunidades que existen en el mercado convirtiéndose en un generador de valor único. Para ello, Umbrella Global Energy la ha integrado en sus objetivos generales para los próximos años, centrándose en 5 pilares con un total de 16 líneas de acción a desarrollar entre los ejercicios 2024 y 2028. Para cada línea de acción se han establecido indicadores y objetivos para poder seguir la evolución de estos.

Umbrella Global Energy cuenta con un Comité de Sostenibilidad, formado por un presidente y dos vocales. Asimismo, el Grupo ha aprobado, durante el ejercicio 2025, los siguientes documentos en materia ESG:

- **Plan de Reducción de emisiones**, cuyo objetivo es sentar las bases de actuación de Grupo Umbrella en materia de mitigación del cambio climático, definiendo un marco inicial para la reducción progresiva de emisiones de gases de efecto invernadero.

- **Actualización del Código Ético del Grupo,** en el cual se refleja la evolución de la organización y se ha reforzado su papel como marco de referencia en materia de conducta y cumplimiento. Se han actualizado los valores corporativos del grupo garantizando coherencia entre identidad, cultura y forma de actuar. Incorporando como principios independientes la ciberseguridad, la anticorrupción, la transparencia u el buen gobierno.

Estos documentos se suman a su vez a los lineamientos establecidos en las políticas ya implementadas en el Grupo, tales como:

- **Seguridad y Salud:** ratifica el compromiso del Grupo con la protección de la seguridad y salud de sus empleados y empleadas, proveedores, contratistas y empresas colaboradoras, proporcionándoles un entorno seguro y saludable, actualizando de manera permanente las medidas de prevención de riesgos laborales de acuerdo con las líneas estratégicas definidas.

- **Medioambiental:** incluye el compromiso adquirido con la mitigación y adaptación al cambio climático, gestión responsable de residuos y fomento de la economía circular y protección de la biodiversidad.

- **Derechos Humanos:** tiene como objetivo establecer los principios y pautas de actuación que permitan identificar, prevenir, mitigar y reparar posibles impactos negativos, actuales o potenciales, del Grupo y de sus relaciones comerciales, así como potenciar las consecuencias positivas de sus operaciones.

- **Igualdad, Diversidad e Inclusión:** tiene como referente las normas, acuerdos y mejores prácticas nacionales e internacionales aplicables en países en los que operan las diferentes sociedades y unidades de negocio de Umbrella Global Energy.

- **Ciberseguridad:** incluye el compromiso frente a las amenazas cibernéticas, protección de la información sensible, gestión eficiente de incidentes de seguridad digital y fomento de la cultura de ciberseguridad.

- **Control y gestión de riesgos:** tiene por finalidad establecer los principios básicos para asegurar que los riesgos de toda naturaleza que pudieran afectar negativamente a la consecución de los objetivos del Grupo Umbrella Global Energy son identificados, analizados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios uniformes y dentro de los umbrales de tolerancia establecidos.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Los principales compromisos del Grupo en el ámbito de la sostenibilidad se describen a continuación:

〉 Medioambientales

Umbrella Global Energy pone de manifiesto su compromiso con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible de su actividad empresarial. Conscientes de la importancia de realizar una gestión ambiental adecuada y que preserve el entorno, en el Grupo están desarrollando una cultura empresarial de respeto y sensibilización por el medio ambiente que trasladan a sus personas trabajadoras, clientes, suministradores y a la sociedad en general.

Dentro del **ESG Roadmap**, en el ámbito medioambiental del Grupo se han definido 2 pilares relacionados con su compromiso ambiental, sobre los que se están desarrollando un total de seis líneas de acción:

Acción climática	Planeta positivo
〉 Medición de huella de carbono 〉 Reducción de huella de carbono 〉 Adaptación al cambio climático	〉 Gestión de consumos 〉 Economía circular 〉 Protección a la biodiversidad

El pilar “Acción Climática” aborda el cambio climático, uno de los principales retos estratégicos a los que necesariamente ha de enfrentarse el mundo empresarial. Por ello, durante el ejercicio 2025 el Grupo ha seguido calculando su huella de carbono para los alcances 1, 2 y 3, tomando las medidas adecuadas para mejorar la precisión, detalle y alcance de sus emisiones, por ejemplo, en el alcance 3, se han contabilizado las emisiones de las baterías en función de su peso, lo que conlleva la utilización de factores de emisión DEFRA en vez de EPA.

Se prioriza el suministro de energía con Garantía de Origen (GdO) en nuevos contratos de oficinas y servicios auxiliares. En este sentido, en las oficinas de Valencia y en toda la operativa de Zero Carbon, el consumo eléctrico es íntegramente renovable.

Lo anterior, se refuerza en el presente ejercicio, ya que Umbrella Global Energy ha obtenido el certificado de inscripción de la huella de carbono ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), este distintivo oficial reconoce a las organizaciones que calculan, reducen y compensan emisiones de manera voluntaria y bajo metodologías reconocidas.

Respecto a la gobernanza en temas medioambientales, el Área de Sostenibilidad de Umbrella Global Energy es responsable de supervisar, implementar y desarrollar la política ambiental del Grupo, garantizando su cumplimiento y el logro de los objetivos del ESG Roadmap. Para ello, combina controles internos y externos alineados con normativa ambiental. Además, el Comité de Sostenibilidad y el Consejo de Administración realizan evaluaciones periódicas para asegurar un seguimiento continuo. En 2025 el área ha ampliado los sistemas de control interno y se ha reforzado la coordinación, a través de evaluaciones periódicas, que procuran que el grupo realice una gestión rigurosa y alineada con la normativa ambiental aplicable.

Del mismo modo, a través del pilar “Planeta Positivo”, el grupo mide y gestiona la reducción de los consumos y generación de residuos, por lo que durante el ejercicio 2025, se estableció el documento “Enfoque de gestión para la eficiencia energética”, con el fin de tener un marco de actuación que defina las bases para optimizar el uso de recursos energéticos y alinear la operativa con las mejores prácticas sectoriales.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Respecto al cuidado y conservación de la biodiversidad, Grupo Umbrella ha continuado con el seguimiento de indicadores, ha dado un paso adicional, mediante la adhesión a la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB) en su fórmula de "conocimiento", integrándose en una red estratégica que permite acceder a mejores prácticas y colaborar en la conservación del capital natural a nivel nacional.

La biodiversidad y cuidado del medioambiente, tiene un papel especial en la operativa de nuestros parques, es por ello por lo que:

- Se optimiza la limpieza de módulos mediante sistemas semiautomatizados y sensores de suciedad que minimizan la huella hídrica y de carbono.

- Se integran medidas de control natural con la generación de energía renovable a través de la ganadería. Los animales controlan la vegetación, reduciendo la contaminación del suelo, costes de mantenimiento y riesgos de incendios, mientras se fomenta el desarrollo económico local y la biodiversidad

- Se realizan controles periódicos y seguimientos específicos dependiendo del caso, con el fin de garantizar la armonía del activo con su entorno a lo largo de toda su vida útil.

Se prioriza el uso de tecnología avanzada como, por ejemplo, el uso de drones para monitorizar las plantas. Esto permite reducir la huella de carbono y mejorar la precisión de revisiones periódicas. Adicionalmente, la preservación de la biodiversidad también ha sido tenida en cuenta desde las primeras etapas de diseño, con la realización de muestreos previos de las especies de anfibios y reptiles para monitorizar su evolución, así como con el radio marcaje de las aves que habitan en la zona. Con el objetivo de contribuir a la reproducción de estas especies y mantener el equilibrio natural de sus comunidades, ambos parques fotovoltaicos han integrado en el terreno zonas de encharcamiento, cajas nido, posaderos de aves rapaces y refugios para reptiles e insectos. El impacto de todas estas medidas será evaluado durante la explotación de las plantas a través de estudios que muestren la evolución de la biodiversidad y el estado del suelo.

En lo que al principio de precaución se refiere, las actividades del Grupo no generan impactos que puedan llevar asociados daños graves o irreversibles al medio ambiente. Los terrenos donde Umbrella Global Energy construye sus activos fotovoltaicos no se encuentran adyacentes o dentro de espacios naturales protegidos o de alta biodiversidad, cumplen con la normativa ambiental local aplicable y pasan por controles internos y externos.

Sociales

Las personas que componen Umbrella Global Energy son la base para su crecimiento y desarrollo. El Grupo confía en las capacidades de sus personas trabajadoras, en la diversidad del talento y en la vocación por crecer, por ello entienden siempre las relaciones profesionales como una alianza a largo plazo en la que todos se benefician.

Por este motivo, uno de los principales objetivos del Grupo es la creación de una cultura organizativa inclusiva, que acoja y fomente la diversidad para llevar a todos los profesionales que lo conforman a alcanzar su máximo potencial. Esto implica la necesidad de una gestión del empleo con visión de futuro, teniendo presente que el mercado actual requiere de profesionales capaces de trabajar en un entorno colaborativo, dinámico, diverso y flexible.

Como muestra de la implementación de las mejores prácticas en materia social, el Grupo cuenta dentro de su ESG Roadmap con dos pilares que guían acciones con grupos internos y externos:

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Personas en el centro	Impacto social positivo
〉 Atracción y retención del talento 〉 Salud y seguridad	〉 Impacto en la comunidad 〉 Cadena de suministro responsable 〉 Clientes

A cierre de diciembre de 2025, el Grupo cuenta con un equipo de **56 profesionales,** (**104 profesionales al cierre del ejercicio 2024)**. Esta evolución responde a un proceso de optimización organizativa que ha permitido adaptar la estructura a las necesidades actuales del negocio, reforzando la eficiencia operativa y la especialización de los equipos. En este contexto, el Grupo ha evolucionado hacia un modelo más ágil y eficiente, manteniendo un equipo altamente cualificado, comprometido y alineado con los objetivos estratégicos de la organización. Umbrella Global Energy concibe el talento como uno de sus principales activos, por lo que presta especial atención al desarrollo de este en todos los ámbitos de la organización. También, fomenta la creación de entornos de trabajo propicios para que los empleados puedan desarrollar sus cualidades profesionales, y crecer dentro de la organización contando con profesionales polivalentes, con visión transversal y capacidad innovadora.

Atraer, desarrollar y retener el talento es un objetivo clave en Umbrella Global Energy. El Grupo está convencido de que, a través del desarrollo de las personas y el plan de formación el cual define las actividades relacionadas con la misma, se convertirá cada vez más en una organización eficaz, productiva y competitiva, consolidando su liderazgo en el valor y en la contribución que aporta cada uno de los individuos que lo forman.

En este sentido, durante el ejercicio 2025 Umbrella Global Energy continuó con el paquete de medidas para sus personas trabajadoras con el objetivo de potenciar la conciliación, la competitividad económica y la promoción de la salud. Entre las principales acciones desarrolladas destacan las siguientes:

- **Flexibilidad horaria,** que permite a las personas trabajadoras elegir su horario dentro de una franja de entrada y salida establecida.
- **Teletrabajo,** estableciéndose la posibilidad de teletrabajar media jornada semanal para todas las personas trabajadoras.
- **Jornada intensiva,** durante los meses más calurosos del año, en función del área de negocio.
- **Compra de días libres,** permitiendo adquirir hasta cinco días de vacaciones al año adicionales.
- **Plataforma de descuentos,** puesta a disposición de descuentos que permiten hacer la vida más fácil y reducir los gastos del día a día de las personas trabajadoras.
- **Retribución flexible,** permitiendo la inclusión en la nómina de productos o servicios con exención fiscal.
- **Actividades saludables,** Carrera de las empresas (mayo 2025) y reto “Se hace camino al andar” (febrero 2025)
- **Alimentación saludable,** Programa Fruit Mondays con fruta fresca disponible en las oficinas todos los lunes

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

- **Bienestar físico y emocional,** Realización de talleres y charlas sobre hábitos saludables y buenas prácticas posturales en el entorno de trabajo.

- El número total y distribución de empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por género y clasificación profesional es el siguiente:

	2025			2024		
	Mujeres	**Hombres**	**Total**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
CEO	0	3	3	2	5	7
Manager	6	7	13	7	16	23
Administración	12	18	30	8	4	12
Técnicos	4	0	4	13	36	49
Resto de personal	0	6	6	2	11	13
Total	**22**	**34**	**56**	**32**	**72**	**104**

En las políticas del Grupo se cimienta la cultura y compromiso con todo el equipo humano, cuyos principales valores son la integridad, honestidad, sinceridad, igualdad, proactividad, y el respeto hacia la persona. En este sentido, el Grupo potencia los siguientes principios en materia de recursos humanos:

- La transparencia y honestidad en las ofertas de trabajo.
- La seguridad y la higiene en el trabajo para evitar accidentes laborales.
- La igualdad entre hombres y mujeres, en base al mérito y criterios objetivos relacionados con sus competencias y capacidades.
- El valor de la diversidad como fuente de talento e impulso de un entorno inclusivo donde se promueve el respeto, la pertenencia y el compromiso de forma que todas las personas puedan participar en igualdad de oportunidades, con independencia del origen, circunstancia, bagaje o condición.
- El descanso necesario para todas las personas trabajadoras.
- La no tolerancia ante cualquier forma de discriminación o acoso en el trabajo.

Umbrella Global Energy asegura el derecho a la igualdad de todos los géneros, posiciones sociales, etnias, capacidades diversas, orientaciones sexuales y religiones.

En el citado contexto, el Grupo dispone de **Protocolo para la prevención, detección y actuación ante situación de acoso laboral, acoso sexual o acoso por razón de género**. Este protocolo incluye un código de buenas prácticas que establece un conjunto de conductas necesarias, que garanticen unas relaciones laborales apropiadas en el lugar de trabajo, basadas en tres principios fundamentales, para cuyo cumplimiento es necesario especificar las conductas no permitidas, así como las conductas a promover.

El código de buenas prácticas tiene por objeto establecer las normas de conducta, los principios de actuación y las obligaciones que ha de respetar todo el personal del Grupo con la finalidad de garantizar los objetivos estratégicos del mismo, velando por el cumplimiento de una conducta ética e íntegra en el desarrollo de sus respectivas responsabilidades y funciones profesionales, y sus relaciones e interacciones con otros profesionales y colaboradores, clientes, proveedores, Administraciones Públicas y la sociedad en general.En el marco de este protocolo, Umbrella Global Energy cuenta con una Comisión de Atención al acoso, formada por tres personas con conocimientos en

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

materia de acoso sexual y por razón de género, pertenecientes a distintas áreas de actuación, con la finalidad de recibir las denuncias, investigarlas, elaborar informe de conclusiones, recomendar la apertura de expediente disciplinario y resto de acciones previstas en el protocolo.

Por último, Umbrella Global Energy otorga especial importancia a la consecución de objetivos de carácter social, pues entiende que es necesario dar respuesta a las expectativas que la sociedad y de la gente que le rodea al Grupo.

Por este motivo, la compañía apuesta por que la actividad que desarrolla tenga repercusiones positivas sobre la comunidad en la que opera, estableciendo una buena relación con el entorno mediante diversas iniciativas activas para la búsqueda constante de estos fines tan importantes.

Umbrella Global Energy de que una cadena de valor responsable es necesaria para hacer frente a los desafíos económicos, sociales, ambientales y de gobernanza. En 2025, se ha reforzado su supervisión mediante una revisión técnica externa, en el marco del análisis taxonómico del Grupo, lo que ha permitido actualizar los controles conforme a las mejores prácticas del sector. Como resultado, se ha revisado el formulario ESG, incorporando criterios más exigentes en materia de derechos humanos para garantizar que los socios comerciales operen bajo los mismos estándares éticos de la organización.

Su objetivo es mejorar la relación con la sociedad, realizando trabajos de forma conjunta para fomentar la transición energética, la mejora de la biodiversidad y la búsqueda de la generación de un impacto económico positivo en las mismas.

En este sentido, en 2025 se realizó una evaluación de Impacto en las Comunidades. Este diagnóstico técnico permitió identificar de forma proactiva las necesidades locales para diseñar un Programa de Desarrollo Comunitario. Con él, buscan pasar de la gestión de impactos a la inversión social estratégica, centrada en la transparencia y en el compromiso de dejar un legado positivo en cada territorio donde estamos presentes.

〉 Gobernanza

La gobernanza del Grupo es el sistema por el cual una organización toma e implementa decisiones. Esto incluye tanto mecanismos de gobernanza formal basados en estructuras y procesos definidos, como mecanismos informales que surjan en conexión con la cultura y los valores de la organización, a menudo bajo la influencia de las personas que la lideran.

Umbrella Global Energy es consciente de que, para generar un impacto positivo, tanto en la sociedad como en el medioambiente, es imprescindible responsabilizarse de los impactos de sus decisiones y actividades, así como integrar la responsabilidad social en toda la organización y sus relaciones. Es por esta razón que se esfuerzan en realizar una gestión ética y transparente, atendiendo a las necesidades, intereses y expectativas de cada uno de nuestros grupos de interés.

El sistema de gobierno corporativo del Grupo se ha diseñado desde sus orígenes en base a las mejores prácticas existentes y las recomendaciones de la CNMV. El sistema de gobernanza se encuentra en continua evolución atendiendo a las diferentes circunstancias del negocio y del mercado, siempre manteniendo un sistema consolidado y manteniendo como eje fundamental su compromiso con los principios éticos, de transparencia y de liderazgo, con el objetivo de transmitir confianza a todos los grupos de interés.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

El consejo de administración del Grupo reconoce y asume la importancia que tiene contar con un sistema de Gobierno Corporativo que oriente la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la compañía y de sus accionistas. Umbrella cree firmemente que un buen gobierno corporativo conduce a una toma de decisiones eficaz, lo cual es fundamental para el éxito de la organización siendo un referente en el sector.

La apuesta por alinear su sistema de gobierno corporativo con las mejores prácticas empresariales es muestra inequívoca del compromiso con los principios de transparencia y responsabilidad. Dichos principios son fundamentales para asegurar la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo y para no defraudar la confianza que los distintos grupos de interés depositan en el Grupo.

Como máximo órgano de gobierno Umbrella Global Energy tiene un Consejo de Administración que es el responsable de establecer la dirección estratégica, incluyendo todo lo relacionado con la definición, actualización y aprobación del propósito, los valores, estrategias, políticas y objetivos relacionados con el desarrollo sostenible.

Como muestra de la implementación de las mejores prácticas en materia de gobierno, la hoja de ruta en materia de ESG incluye dentro del aspecto gobernanza un pilar relacionado con su compromiso con el buen gobierno corporativo sobre el que está desarrollando un total de cinco líneas de acción:

Liderazgo resiliente
〉 Consejo de Administración
〉 Análisis de impacto ESG
〉 Sistema de gestión de Compliance
〉 Ciberseguridad y Protección de datos
〉 Financiación verde

En este sentido, durante el ejercicio 2025 el Grupo ha seguido realizando acciones con el objetivo de reforzar y seguir mejorando su gobierno corporativo. Algunas acciones destacadas son:

- La entrada en funcionamiento del Órgano de Cumplimiento ha facilitado la integración de nuestros principios, políticas y procedimientos en el funcionamiento y la gestión diaria del Grupo Umbrella, siendo la ejecución de programas de formación obligatoria, una de las principales herramientas que han promovido la implicación activa de la plantilla en materia de ética y cumplimiento.
- Revisión del cumplimiento de los objetivos de políticas internas, diseñando un plan de acción estratégico para abordar las metas pendientes y asegurar la mejora continua.
- Durante 2025, el Código Ético ha sido objeto de una actualización, ampliando y reforzando sus principios generales de comportamiento con el objetivo de consolidar una actuación coherente con los valores del Grupo, promover relaciones profesionales basadas en el respeto y la integridad, y dar respuesta a los retos éticos derivados del desarrollo de la actividad empresarial.

Respecto a la diversidad en materia de gobernanza, al cierre del ejercicio 2025 el órgano de administración de la Sociedad dominante se correspondía con un consejo de administración formado por cinco hombres y una mujer.

Durante el ejercicio 2025 se ha devengado un importe de 118.000€ en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase por los administradores de la

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Sociedad dominante (131 miles de euros en el ejercicio 2024). No se han concedido anticipos ni préstamos a los administradores de la Sociedad dominante.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 se ha devengado un importe de 456.000€ y 712.000€, respectivamente, en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase por la alta dirección, formada al cierre del ejercicio 2025 por dos hombres (dos hombres al cierre del ejercicio 2024).

En este contexto, las reglas de gobierno corporativo de Umbrella Global Energy se plasman fundamentalmente en los estatutos de la organización, en las directrices de los comités de dirección, en la política de control y gestión de riesgos descrita con anterioridad, en el Código Ético y Canal Ético.

Código Ético

Umbrella Global Energy se encuentra comprometida con el respeto y el cumplimiento de cuantas leyes, reglamentos y demás normas jurídicamente obligatorias le sean aplicables. De esta manera, las personas trabajadoras del Grupo se comprometen a respetar la legalidad vigente donde se desarrolla su actividad y a no realizar ninguna actuación que pueda causar un perjuicio a los intereses del Grupo y/o la sociedad en su conjunto.

El Grupo puede ser declarado jurídicamente responsable por causa de las violaciones de las leyes y demás normas obligatorias, así como por cualquier otra actividad ilícita de sus empleados, por lo que la empresa espera que todos sus trabajadores actúen lícita, ética y profesionalmente en el desempeño de sus funciones.

En todos los comportamientos profesionales, los empleados se esfuerzan por hacer no solo lo que es legal, sino lo que es correcto, y guardan un estricto respeto a los derechos humanos y libertades públicas. En consecuencia, Umbrella Global Energy cuenta con un Código Ético y de conducta, cuyo objeto es establecer las pautas generales de conducta y los principios éticos que deben orientar la forma de actuar de todos los que componen el Grupo, tanto en el cumplimiento de las funciones que les son propias como en las relaciones comerciales y profesionales.

Canal Ético

Umbrella Global Energy cuenta con un Canal Ético disponible en su página web corporativa, como sistema interno de información a través del cual las personas podrán comunicar las infracciones del código ético del Grupo y las infracciones previstas en el artículo 2 de la Ley de Protección al Denunciante, que se detecten en un contexto profesional o laboral. A la fecha de formulación del presente informe no se ha recibido ninguna denuncia a través de dicho Canal.

Taxonomía Medioambiental Europea

La taxonomía es un sistema de clasificación diseñado para identificar de forma objetiva y estandarizada las actividades económicas que son sostenibles desde la perspectiva ambiental. Desde Umbrella Global Energy se ha asumido un compromiso con la taxonomía ambiental europea, con el objetivo de alinear sus actividades con la misma, asegurando la elegibilidad y maximizando su contribución ambiental.

En este sentido durante el primer semestre del ejercicio 2025, el Grupo inició su primer análisis taxonómico y como resultado de este se han obtenido los KPIs taxonómicos de las actividades identificadas como elegibles. Adicionalmente, se ha procedido al cálculo de los indicadores clave de desempeño (ingresos, CAPEX y OPEX), esta

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

información se incorporará al informe de sostenibilidad, mientras se continúa avanzando en el proyecto para mejorar el alineamiento.

Indicador	% Elegible	Detalle de actividades principales
Ingresos (Turnover)	99,58%	Fabricación de baterías e instalaciones renovables.
CapEx (Inversiones)	96,80%	Predominio de la generación de energía solar fotovoltaica.
OpEx (Operativo)	No material	No supera el umbral de materialidad definido para el ejercicio

Estos resultados ponen de manifiesto el grado de elegibilidad de las actividades del Grupo, en línea con su posicionamiento estratégico en el ámbito de las energías renovables y soluciones de almacenamiento energético, continuando el avance progresivo hacia el alineamiento con los criterios técnicos establecidos por la Taxonomía Europea.

Logros del ejercicio 2025: ESG Roadmap

En el segundo año de implementación de la hoja de ruta en materia de ESG del Grupo, Umbrella Global Energy ha logrado avances significativos en cada una de las líneas de acción establecidas y mencionadas con anterioridad, obteniendo el 85% de los objetivos marcados para el ejercicio 2025, correspondiendo a un total de 35 acciones propuestas, 30 acciones finalizadas y 5 acciones reprogramadas, siendo estas últimas, revisadas en función de su materialidad y de la optimización de recursos, quedando su ejecución sujeta a evaluación en el siguiente ejercicio.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Evolución previsible del negocio

El entorno energético global continúa evolucionando hacia un modelo más electrificado, descentralizado y basado en energías renovables, donde la generación solar, el almacenamiento energético y la gestión inteligente de la energía están adquiriendo un papel cada vez más relevante.

En este contexto, Umbrella Global Energy ha adaptado su posicionamiento estratégico hacia un modelo integrado, centrado en la generación de energía renovable bajo esquema de Productor Independiente de Energía (IPP), complementado con soluciones de almacenamiento y gestión inteligente de la energía.

La evolución previsible del negocio del Grupo estará marcada, en primer lugar, por la consolidación de su cartera de activos en operación y la progresiva entrada en producción de nuevos proyectos, lo que permitirá incrementar la generación de ingresos recurrentes y mejorar la visibilidad de los flujos de caja en los próximos ejercicios.

En paralelo, el Grupo continuará desarrollando su pipeline de proyectos, tanto en el ámbito de generación fotovoltaica como en soluciones híbridas que integran almacenamiento energético (BESS), con especial foco en aplicaciones industriales, donde existe una creciente demanda de soluciones que permitan optimizar costes energéticos, mejorar la estabilidad del suministro y avanzar en los objetivos de descarbonización.

En este contexto, la innovación tecnológica constituye uno de los principales elementos diferenciales del modelo de negocio de Umbrella Global Energy, articulándose de forma transversal en todas las áreas del Grupo. A través de la integración de generación renovable, almacenamiento energético y soluciones avanzadas de gestión basadas en inteligencia artificial, el Grupo desarrolla soluciones energéticas inteligentes que permiten optimizar en tiempo real la producción, almacenamiento y consumo de energía.

Este enfoque permite a Umbrella ofrecer soluciones de alto valor añadido, especialmente en entornos industriales, donde la optimización energética, la estabilidad del suministro y la eficiencia operativa son factores críticos. Asimismo, el Grupo continúa reforzando sus capacidades tecnológicas mediante el desarrollo de nuevas soluciones, la obtención de certificaciones internacionales y la protección de su propiedad intelectual, consolidando su posicionamiento como actor relevante en el ámbito de la energía inteligente.

Asimismo, Umbrella seguirá impulsando su modelo de negocio basado en soluciones energéticas integradas, que combinan generación, almacenamiento y gestión inteligente de la energía, apoyándose en las capacidades tecnológicas del Grupo, especialmente a través de su filial Turbo Energy. Este enfoque permite ofrecer soluciones de alto valor añadido, adaptadas a las necesidades de clientes industriales y comerciales, y con un elevado potencial de escalabilidad.

En el ámbito internacional, el Grupo continuará desarrollando su presencia en mercados estratégicos donde ya cuenta con actividad relevante, como Chile, Reino Unido o Europa del Este, avanzando en la ejecución de su cartera de proyectos y en la identificación de nuevas oportunidades de crecimiento.

Adicionalmente, el desarrollo de acuerdos de compraventa de energía a largo plazo (PPA) continuará siendo uno de los ejes clave del modelo de negocio, en un contexto en el que la demanda por parte de clientes industriales sigue creciendo de forma sostenida, impulsada por la necesidad de estabilidad en los costes energéticos y cumplimiento de objetivos ESG.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Desde el punto de vista operativo, la dirección del Grupo prevé un incremento progresivo de las ventas a partir del ejercicio 2026, impulsado por la entrada en operación de nuevos activos y la consolidación del modelo de negocio, con una mejora gradual de los resultados en los ejercicios siguientes, a medida que el portfolio alcance su madurez operativa.

En consecuencia, Umbrella Global Energy afronta los próximos ejercicios con una hoja de ruta definida, orientada a consolidar su modelo IPP, escalar su plataforma energética integrada y reforzar su capacidad de generación de valor sostenible a largo plazo.

Gestión del riesgo financiero

La gestión de riesgos corporativos es el proceso diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar al Grupo y gestionar los eventuales riesgos dentro de los umbrales aceptados, proporcionando un nivel de seguridad razonable sobre el logro de los objetivos.

La finalidad del proceso de gestión de riesgos corporativos llevados a cabo el Grupo es garantizar el cumplimiento de los objetivos corporativos, fortalecer el sistema de control interno, integrar los riesgos de los procedimientos, asegurar el cumplimiento de la norma, hacer partícipes a los usuarios en la prevención y evaluación de los riesgos, minimizándolos a través de controles efectivos para mantener la calidad de la gestión.

Los administradores de la Sociedad dominante, a través de la Comisión de Auditoría, monitoriza el cumplimiento de las políticas de gestión de riesgo de la información financiera, con el objetivo de proporcionar seguridad razonable en la consecución de la eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera, cumplimiento de las normas aplicables y salvaguarda de los activos.

Principales riesgos e incertidumbres para el Grupo en el ejercicio 2025

〉 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El incumplimiento de las contrapartes contractuales del Grupo podría derivar en un riesgo de crédito que afecte negativamente al Grupo. El Grupo puede mantener un riesgo de crédito con diferentes contrapartidas contractuales, ya sea con sus proveedores externos, los inversores adquirentes de proyectos, los clientes por servicios de construcción y O&M de plantas o de productos para autoconsumo residencial, el sistema PMGD en Chile o los compradores de energía en su caso bajo PPAs. Un eventual incumplimiento contractual de una contraparte del Grupo podría tener un sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

No obstante, Umbrella Global Energy sigue como directriz general la realización de transacciones con entidades de reconocido prestigio y acreditada solvencia, manteniendo su tesorería y activos líquidos equivalente en dichas entidades. Asimismo, cabe señalar que no existe una elevada concentración del crédito en un número reducido de clientes. El Grupo monitoriza constantemente el crédito concedido a sus clientes asignándoles un riesgo en base a la experiencia y a la evaluación económica

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

que se realiza internamente de los mismos, no habiéndose visto incrementado significativamente su riesgo pese a la inestabilidad económica actual.

Por último, cabe destacar que el riesgo derivado de créditos de fondos líquidos e imposiciones a plazo fijo cuyo vencimiento está fijado en el corto plazo es limitado, considerando que la contraparte son entidades bancarias de reconocido prestigio. Dichas entidades cuentan con calificaciones crediticias altas asignadas por agencias de calificación crediticia internacionales.

〉 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A continuación, se expone los recursos financieros más significativos del Grupo:

	Euros	
	2025	**2024**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.004.153	6.582.163
Inversiones financieras a corto plazo	10.130.528	3.007.144
Inversiones financieras a largo plazo	534.143	2.271.753
Deudas a corto plazo	(21.311.987)	(8.716.947)
Deudas a largo plazo	(62.917.670)	(62.708.077)

Umbrella Global Energy lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación de circulante de un importe suficiente teniendo capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance consolidado. En este sentido, el Grupo dispone de las líneas de financiación y circulante disponibles que se desglosan en la nota 14 de la memoria consolidada adjunta, lo cual, unido a los propios recursos que está previsto que sean generados por el Grupo en sus operaciones, permitirá cubrir, en opinión de los administradores de la Sociedad dominante, las necesidades de financiación del Grupo, tanto de circulante como de inversiones que pudieran ser necesarias.

Se estima que estas circunstancias, unidas a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar las incertidumbres financieras e inestabilidad de los mercados derivadas de la situación económica actual.

〉 Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio y otros riesgos de precio)

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidos a la fluctuación de los precios de mercado.

- 〉 Riesgo de tipo de interés
- 〉 Riesgo de tipo de cambio
- 〉 Otros riesgos de precio

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja consolidados. La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

dirección financiera de la Sociedad dominante con el objetivo de limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometido el Grupo.

En relación con el riesgo de mercado, éste se encuentra condicionado a la evolución de la actividad del Grupo, la cual se desarrolla, fundamentalmente, en el sector de la energía solar fotovoltaica. El Grupo mantiene implantado un sistema de control que le permite actuar de manera recurrente y rápida ante potenciales contracciones de la demanda en el sector o reducciones de los precios de venta en el mercado con tal de prevenir y mitigar su efecto en los resultados consolidados.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra principalmente en las ventas de mercaderías y en la compra de determinados aprovisionamientos. Para la gestión de los riesgos de tipo de cambio, el Grupo mantiene establecida una política de gestión del riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional.

Por tanto, con lo detallado anteriormente, los administradores de la Sociedad dominante consideran que existen factores que tienden a minimizar posibles riesgos financieros con impacto en el Grupo, en parte, derivados de la situación de inestabilidad económica actual.

Política de dividendos

Umbrella Global Energy no tiene obligación estatutaria de reparto de dividendos, los dividendos en su caso se distribuirán entre los accionistas ordinarios en proporción al capital que hayan desembolsado.

La intención del Grupo es reinvertir los beneficios que se generen, aunque no se descarta distribuir dividendos a futuro, dependerá, entre otros, de factores como son los resultados del Grupo, su situación financiera, sus necesidades de tesorería y cualesquiera otros factores relevantes en cada momento.

El pago de dividendos será propuesto por los administradores y se aprobará por la Junta General de Accionistas.

Información bursátil: la acción de Umbrella Global Energy

Con fecha 29 de julio de 2022 la acción de Umbrella Global Energy empezó a cotizar en el BME Growth, produciéndose así la salida a bolsa del Grupo.

Gracias a la salida a bolsa, el Grupo ha continuado impulsando su compromiso con el gobierno corporativo y por la diversificación de sus fuentes de financiación siempre reforzando la relación del Grupo con sus grupos de interés.

En cuanto a su desempeño en el mercado bursátil, a pesar de la volatilidad general del sector, Umbrella Global Energy se ha mantenido estable. Su financiación adecuada y el enfoque en tecnología, especialmente la cotización de Turbo Energy en NASDAQ, han generado confianza en los inversores.

Al cierre del ejercicio 2025 la capitalización ascendía aproximadamente a 73 millones de euros, representados por 21.558 miles de acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscrito. La cotización de las mismas el último día de cotización del ejercicio 2024 y la cotización media del año han ascendido a 5,31 y 6,11 euros por acción, respectivamente.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

	Euros		
	Precio máximo	Precio mínimo	Precio medio periodo
Ejercicio 2025	4,14	3,40	3,725
Ejercicio 2024	6,450	4,280	5,313

Adquisición y enajenación de acciones propias

Al 31 de diciembre de 2025 el Grupo cuenta con 180.280 acciones de la Sociedad dominante en cartera cuyo valor neto contable total asciende a 1.024.967 euros, representando un 0,84% del capital social de la Sociedad dominante (186.365 acciones, 1.046.727 euros y 0,86%, respectivamente, al cierre del ejercicio 2024).

Durante el ejercicio 2025 y 2024 se han producido las siguientes operaciones con acciones propias:

	2025		2024	
	N.º de acciones	Euros	N.º de acciones	Euros
Saldo inicial	184.865	1.046.727	132.953	763.868
Adiciones	35.334	128.333	57.846	329.717
Retiros	(39.919)	(150.093)	(5.934)	(46.858)
Saldo final	**180.280**	**1.024.967**	**184.865**	**1.046.727**

Acontecimientos importantes con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, Umbrella Global Energy ha continuado avanzando en la ejecución de su plan estratégico, reforzando su estructura financiera y consolidando las bases para el desarrollo de su modelo de negocio.

En este contexto, destacan los siguientes acontecimientos:

- **Refinanciación de la deuda de Turbo Energy**

  El Grupo ha formalizado un acuerdo de refinanciación de la deuda bancaria de su filial Turbo Energy, S.A., orientado a adaptar su estructura financiera a la evolución del negocio y a mejorar su perfil de liquidez. Esta operación permite alinear los vencimientos con el plan de crecimiento de la compañía y dotar de mayor estabilidad financiera a la filial tecnológica.

- **Adecuación de la financiación de proyectos**

  Asimismo, se han acordado modificaciones en determinadas condiciones de la financiación asociada a proyectos, incluyendo el proyecto de Gibraleón, correspondiente a la construcción de un activo IPP, y la financiación vinculada a eMobility, que han supuesto principalmente la extensión de sus plazos de vencimiento. Estas actuaciones permiten adecuar el calendario de la deuda a la evolución y grado de madurez de los activos, así como mejorar la gestión de la financiación asociada a

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

los mismos, en línea con la estrategia de optimización de la estructura financiera del Grupo.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la Sociedad ha continuado avanzando en el proceso de reestructuración de la deuda financiera vinculada a su participación en Infinity Solar Investment, S.L., sociedad titular de una cartera de activos fotovoltaicos de 56 MWp situada en España, con su financiador principal, Iberia Private Real Assets Credit (IPRAC) SCSp. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, las partes han alcanzado un principio de acuerdo sobre los principales términos de dicha reestructuración y se encuentran trabajando en la formalización de la documentación definitiva, cuya firma se prevé durante el mes de mayo de 2026.

La necesidad de acometer dicha reestructuración trae causa de la evolución desfavorable de las condiciones de operación de los activos respecto de las premisas contempladas en el momento de la inversión original. Dicha desviación responde fundamentalmente a un cambio estructural de carácter negativo en el sector de la energía solar fotovoltaica en España, caracterizado por un incremento significativo de los niveles de curtailment por restricciones de red, una caída sustancial de los precios de captura y un aumento notable de las horas con precio negativo en el mercado mayorista, tendencia que se ha visto adicionalmente acentuada por las disrupciones en el suministro eléctrico registradas en España a lo largo de 2025 y sus efectos sobre la operación y los ingresos del sector.

Este proceso tiene como objetivo adaptar la estructura financiera de Infinity Solar Investment, S.L. a la evolución operativa de sus activos y a su capacidad de generación de caja, incluyendo la modificación del calendario de vencimientos, las condiciones financieras aplicables y la constitución de las garantías previstas en el marco de la reestructuración acordada.

- **Refuerzo de los fondos propios mediante ampliaciones de capital**

  En el marco de la estrategia de fortalecimiento financiero del Grupo, se han ejecutado distintas operaciones de ampliación de capital:

  - **Ampliación de capital dineraria**, tras la finalización del periodo de suscripción preferente y asignación discrecional, mediante la emisión de 462.337 nuevas acciones, representativas del 15% del aumento, por un importe efectivo de **1.156 miles de euros**.

  - **Ampliación de capital por compensación de créditos**, por importe de **5.732 miles de euros**, que ha permitido la capitalización de deuda financiera, reduciendo el nivel de apalancamiento y reforzando la estructura patrimonial del Grupo.

- **Refuerzo de la estructura financiera y acceso a financiación**
  Adicionalmente, el Grupo ha continuado avanzando en su estrategia de financiación, destacando la formalización de operaciones destinadas a reforzar su capacidad de inversión y ejecución del pipeline, incluyendo instrumentos de financiación orientados a apoyar el desarrollo de proyectos estratégicos.

Estas actuaciones se enmarcan en el proceso de optimización de la estructura financiera del Grupo, alineado con las necesidades derivadas de su modelo IPP y su fase de crecimiento.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Desde el 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación del presente informe de gestión, no se han producido otros hechos relevantes que no hayan sido desglosados en los apartados anteriores.

Docusign Envelope ID: 029B1AE6-CE15-83BC-82A6-046D83F7A569

Umbrella energy

España

Plaza de América, 2 - 4ºB

46004 - Valencia

Tel. +34 961 196 250

info@umbrella-e.com

umbrella-e.com

Formulación de cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado

Los miembros del consejo de administración de **Umbrella Global Energy, S.A.**, en fecha 27 de abril de 2026 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito y que están firmados en todas sus hojas por los administradores:

Firmado por:
DC7088D2D6FE44F...

D. Enrique Selva Bellvís
(Presidente)

Firmado por:
38572C9CAC9644F...

D. Emilio Cañavate Martí
(Consejero)

DocuSigned by:
7F6676909B42400...

D. David Vilella Silla
(Consejero)

Firmado por:
E804A07CB61B4A3...

D. Fernando Núñez Lirio
(Consejero)

Firmado por:
0745C0692A47418...

Dña. Aranzazu Iratxe Rodríguez García
(Consejera)

DocuSigned by:
66E7F4D8E4994D3...

D. Orlando Tomás Santana Herrera
(Consejero)

Firmado por:
48918260FD214F3...

D. Carlos Ochoa Arribas
(Secretario no Consejero)

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

Umbrella Global Energy, S.A.

Cuentas anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2025

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Grant Thornton

Grant Thornton
Avda. Aragón, 30 13º A
(Edificio Europa)
46021 VALENCIA

T +34 96 337 23 75
F +34 96 337 15 19
valencia@es.gt.com
www.grantthornton.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Umbrella Global Energy, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de UMBRELLA GLOBAL ENERGY, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de los flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoria son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

Tal y como se ha descrito en la nota 6 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene determinadas participaciones en sociedades dependientes y asociadas, cuyo valor neto contable al cierre del ejercicio del ejercicio 2025 asciende a 13.443 miles de euros.

De conformidad con lo establecido en el Marco de Información Financiera aplicable, su valoración posterior debe realizarse a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro, cuya determinación conlleva juicios significativos de la Dirección especialmente en relación con la estimación del valor actual de los flujos futuros esperados de la inversión. La valoración posterior de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo constituye un aspecto relevante en el contexto de nuestra auditoría, debido principalmente a la significatividad de los importes registrados en el citado epígrafe.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido la comprensión del proceso de evaluación del deterioro de las participaciones en las sociedades dependientes y asociadas que tiene implantado la Sociedad. Adicionalmente, nuestros procedimientos de auditoría han incluido el análisis de la razonabilidad de los indicadores de deterioro establecidos por la Sociedad, la verificación de la corrección aritmética de los cálculos realizados, la adecuación del método de valoración empleado y el análisis de la razonabilidad de las principales hipótesis aplicadas. Para ello, hemos analizado la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros empleados en el análisis, la metodología, hipótesis clave y datos empleados.

Asimismo, hemos verificado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 24 de abril de 2025.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Grant Thornton

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erroneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 29 de abril de 2026.

La junta general de accionistas celebrada el 26 de junio de 2025 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Grant Thornton, S.L.

ROAC nº S0231

Fernando Baroja Toquero
ROAC nº 1883
29 de abril de 2026

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

CUENTAS ANUALES

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

UMBRELLA GLOBAL ENERGY, S.A.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Datos expresados en euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE		**26.476.503**	**17.453.533**
Inmovilizado intangible		**430.317**	**40.441**
Desarrollo		37.500	-
Aplicaciones informáticas		28.277	40.441
Otro inmovilizado intangible		364.540	-
Inmovilizado material		**214.364**	**594.104**
Terrenos y construcciones		40.246	351.235
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		174.118	242.869
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**6**	**24.763.117**	**16.010.740**
Instrumentos de patrimonio		13.443.028	13.677.379
Créditos a empresas		11.320.089	2.333.361
Inversiones financieras a largo plazo		**56.213**	**75.144**
Otros activos financieros		56.213	75.144
Activos por impuesto diferido	**8**	**1.012.492**	**733.104**
ACTIVO CORRIENTE		**12.575.681**	**9.200.375**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**984.035**	**576.562**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		366	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	10	870.657	522.065
Personal		5.361	6.500
Activos por impuesto corriente	8	60.992	47.997
Otros créditos con las Administraciones Públicas	8	46.659	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**10**	**3.649.822**	**7.982.784**
Créditos a empresas		3.564.581	7.982.784
Otros activos financieros		85.241	-
Inversiones financieras a corto plazo		**7.451.577**	**26.045**
Créditos a empresas		26.045	26.045
Otros activos financieros	4-c	7.425.532	-
Periodificaciones a corto plazo		**114.830**	**66.685**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**375.417**	**548.299**
Tesorería		375.417	548.299
TOTAL ACTIVO		**39.052.184**	**26.653.908**

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

UMBRELLA GLOBAL ENERGY, S.A.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Datos expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2025	2024
PATRIMONIO NETO		**25.904.228**	**22.983.969**
FONDOS PROPIOS		**25.904.228**	**22.983.969**
Capital	**7**	**431.160**	**431.160**
Capital escriturado		431.160	431.160
Prima de emisión	**7**	**22.130.586**	**22.130.586**
Reservas	**7**	**1.468.950**	**1.215.672**
Legal y estatutarias		86.232	60.000
Otras reservas		1.382.718	1.155.672
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	**7**	**(1.024.967)**	**(1.046.727)**
Resultados de ejercicios anteriores	**3**	**-**	**(408.109)**
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-	(408.109)
Resultado del ejercicio	**3 y 8**	**2.898.499**	**661.387**
PASIVO NO CORRIENTE		**6.867.803**	**2.068.083**
Deudas a largo plazo		**6.867.803**	**2.068.083**
Obligaciones y otros valores negociables	4-c	4.814.530	-
Acreedores por arrendamiento financiero		53.273	68.083
Otros pasivos financieros	10-b	2.000.000	2.000.000
PASIVO CORRIENTE		**6.280.153**	**1.601.856**
Provisiones a corto plazo		**-**	**70.000**
Deudas a corto plazo		**5.652.878**	**2.550**
Obligaciones y otros valores negociables		48.581	-
Acreedores por arrendamiento financiero		4.297	2.550
Otros pasivos financieros	4-c	5.600.000	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plaz	**10-b**	**274.815**	**914.275**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**352.460**	**615.031**
Proveedores		122.039	159.204
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	10-b	18.568	216.919
Otras deudas con las Administraciones Públicas	8	211.853	238.908
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**39.052.184**	**26.653.908**

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

UMBRELLA GLOBAL ENERGY, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2025
(Datos expresados en euros)

	Notas	2025	2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**9**	**1.321.099**	**4.077.303**
Prestaciones de servicios		1.321.099	4.077.303
Aprovisionamientos		**(6.244)**	**(14.979)**
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(4.511)	(5.256)
Trabajos realizados por otras empresas		(1.733)	(9.723)
Otros ingresos de explotación		**92.074**	**110.632**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		92.074	108.007
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		-	2.625
Gastos de personal	**9**	**(2.026.575)**	**(2.122.732)**
Sueldos, salarios y asimilados		(1.628.945)	(1.708.388)
Cargas sociales		(397.630)	(414.344)
Otros gastos de explotación		**(1.158.548)**	**(1.267.539)**
Servicios exteriores	9	(1.128.732)	(1.266.431)
Tributos		(29.816)	(1.108)
Amortización del inmovilizado		**(136.816)**	**(110.850)**
Resultados por enajenaciones de participaciones	**6**	**4.273.225**	**(524.359)**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**49.418**	**-**
Resultados por enajenaciones y otras		49.418	-
Otros resultados		**1.419**	**(60.000)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**2.409.052**	**87.476**
Ingresos financieros		**762.474**	**633.683**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		762.474	633.683
En empresas del grupo y asociadas	**10-a**	757.991	588.635
De terceros		4.483	45.048
Gastos financieros	**4-c**	**(493.272)**	**(309.991)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(221.203)
Por deudas con terceros		(493.272)	(88.788)
Diferencias de cambio		**(166.615)**	**14.621**
RESULTADO FINANCIERO		**102.587**	**338.313**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**2.511.639**	**425.789**
Impuesto sobre beneficios	**8**	**386.860**	**235.598**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**2.898.499**	**661.387**
OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		**-**	**-**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**3 y 8**	**2.898.499**	**661.387**

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

UMBRELLA GLOBAL ENERGY, S.A.
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2025
(Datos expresados en euros)

	Notas	2025	2024
Resultado del ejercicio	**3 y 8**	**2.898.499**	**661.387**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**2.898.499**	**661.387**

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

UMBRELLA GLOBAL ENERGY, S.A.
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2025
(Datos expresados en euros)

	Capital escriturado (Nota 7)	Prima de emisión (Nota 7)	Reservas (Nota 7)	Acciones y participaciones en patrimonio propias (Nota 7)	Resultados de ejercicios anteriores (Nota 3)	Resultado del ejercicio (Nota 3 y 8)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	**431.160**	**22.130.586**	**1.215.672**	**(763.868)**	**-**	**(408.109)**	**22.605.441**
Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**661.387**	**661.387**
Operaciones con socios o propietarios	**-**	**-**	**-**	**(282.859)**	**(408.109)**	**408.109**	**(282.859)**
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	(282.859)	-	-	(282.859)
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	(408.109)	408.109	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	**431.160**	**22.130.586**	**1.215.672**	**(1.046.727)**	**(408.109)**	**661.387**	**22.983.969**
Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**2.898.499**	**2.898.499**
Operaciones con socios o propietarios	**-**	**-**	**253.278**	**21.760**	**408.109**	**(661.387)**	**21.760**
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	21.760	-	-	21.760
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	253.278	-	408.109	(661.387)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2025	**431.160**	**22.130.586**	**1.468.950**	**(1.024.967)**	**-**	**2.898.499**	**25.904.228**

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

UMBRELLA GLOBAL ENERGY, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2025
(Expresado en euros)

	Notas	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**2.511.639**	**425.789**
Procedente de operaciones continuadas		2.511.639	425.789
Ajustes del resultado		**(4.288.413)**	**(1.203.104)**
Amortización del inmovilizado		136.816	110.850
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		(49.418)	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	6	(4.273.225)	524.359
Ingresos financieros		(762.473)	(633.683)
Gastos financieros	4-c	493.272	309.991
Diferencias de cambio		166.615	(14.621)
Otros ingresos y gastos	6	-	(1.500.000)
Cambios en el capital corriente		**(2.117.250)**	**175.362**
Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.493.638)	(104.038)
Otros activos corrientes		(48.145)	(49.536)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(575.467)	328.936
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**391.196**	**323.692**
Pagos de intereses		(371.277)	(309.991)
Cobros de intereses		762.473	633.683
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(3.502.828)**	**(278.261)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		**(12.037.756)**	**(2.963.600)**
Empresas del grupo y asociadas		(4.097.242)	(2.803.880)
Inmovilizado intangible		(402.040)	(39.783)
Inmovilizado material		(26.614)	(119.937)
Otras activos financieros		(7.511.860)	-
Cobros por desinversiones		**5.765.975**	**3.182.065**
Empresas del grupo y asociadas		5.415.924	2.294.323
Inmovilizado material		331.121	-
Otros activos financieros		18.930	887.742
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**(6.271.781)**	**218.465**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	**7**	**21.760**	**(282.859)**
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(128.333)	(282.859)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		150.093	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**9.746.582**	**(356.502)**
Emisión		11.117.440	2.092.216
Obligaciones y otros valores negociables		4.992.440	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas		525.000	21.583
Otras deudas		5.600.000	2.070.633
Devolución y amortización de		(1.370.858)	(2.448.718)
Deudas con entidades de crédito		(13.064)	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(1.357.794)	(2.448.718)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**9.768.342**	**(639.361)**
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(166.615)	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**(172.882)**	**(699.157)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**548.299**	**1.247.456**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		**375.417**	**548.299**

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

Umbrella Global Energy, S.A.

Memoria del ejercicio
anual terminado el
31 de diciembre de 2025

1. Actividad de la empresa

Umbrella Global Energy, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 27 de marzo de 2018 por tiempo indefinido bajo la denominación de Umbrella Capital, S.L.U. Con fecha 6 de junio de 2022 se aprobó mediante junta general de socios la transformación en sociedad anónima (véase nota 7) y se modificó la denominación social a Umbrella Solar Investment, S.A. Con fecha 2 de julio de 2024 se aprobó el cambio de denominación social a la actual Umbrella Global Energy, S.A. Su domicilio social y fiscal está ubicado en la calle Plaza de América, 2-4B, Valencia.

Su objeto social, de acuerdo con sus estatutos, consiste en las siguientes actividades:

1. La adquisición distribución y venta de material eléctrico y electrónico para el desarrollo de proyectos energéticos renovables.

2. La promoción, diseño, construcción, explotación y compraventa de plantas solares fotovoltaicas o de otras energías renovables y la creación y participación en empresas y sociedades relacionadas con las energías renovables.

3. La suscripción, adquisición derivativa, tenencia, disfrute, administración o enajenación de valores mobiliarios, acciones y participaciones sociales, excepto aquellas actividades sometidas a legislación especial, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales.

4. La prestación, a las sociedades en las que participe y a terceros, de servicios de consultoría, investigación de mercado, asesoramiento y asistencia técnica en relación con la administración y gestión de las entidades y de sus recursos humanos y materiales, con su estructura financiera o con sus procesos técnicos, productivos o de comercialización.

La principal actividad durante el ejercicio 2025 ha consistido en la tenencia de participaciones en sociedades con actividad en el sector fotovoltaico, tanto en el desarrollo de proyectos como en instalación y ventas de sistemas relacionados con esta actividad.

La Sociedad es cabecera de grupo, y ha formulado cuentas anuales consolidadas a pesar de estar dispensada de esta obligación al integrarse el grupo en la consolidación de un grupo superior cuya sociedad dominante es Crocodile Investment, S.L.U. (en adelante, sociedad dominante última), con domicilio social en Valencia. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Crocodile Investment del ejercicio 2024 fueron formuladas el 15 de abril de 2025, aprobadas por el socio único de Crocodile Investment, S.L.U. el 30 de junio de 2025 y se están depositadas en el Registro Mercantil de Valencia.

Por otra parte, las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad del ejercicio 2024 fueron formuladas el 15 de abril de 2025, aprobadas por la junta general de accionistas el 26 de junio de 2025 y están depositadas en el Registro Mercantil de Valencia.

Durante el ejercicio 2022 se completó el proceso de admisión de las acciones de la Sociedad en el mercado de valores BME Growth, siendo el 29 de julio de 2022 la primera fecha de cotización (véase nota 7).

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los administradores de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, así como las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021.

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2025 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

En particular, en la elaboración de estas cuentas anuales los administradores han aplicado el principio de empresa en funcionamiento, no habiendo tomado ni teniendo en proyecto decisión alguna que pudiera alterar de forma significativa el valor contabilizado de los elementos de activo y pasivo, o el plazo en que se realizarán los activos o se liquidarán los pasivos.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. Las cifras contenidas en los documentos que componen las presentes cuentas anuales están expresadas en euros, salvo indicación al contrario.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la junta general de accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la junta general con fecha 26 de junio de 2025 y depositadas en el Registro Mercantil de Valencia.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los administradores de la Sociedad.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la nota 4 de esta memoria. No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse notas 4-a y 4-c), el cálculo de determinadas provisiones y contingencias (véase nota 4-f) y el reconocimiento de los activos por impuesto diferido (véase nota 4-d).

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido basándose en estimaciones de resultados futuros, ya que esta depende en última instancia de la capacidad para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en el que son deducibles los activos por impuesto diferido. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuesto diferido, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada valoración de las partidas de carácter fiscal depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuesto diferido y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos fiscales. En la nota 8 se incluye la información de los activos por impuesto diferido y de las bases imponibles negativas pendientes de aplicar cuyo efecto ha sido registrado o no en el balance.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva en las cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

e) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2024 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2025.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sean significativas, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

h) Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Las operaciones en moneda distinta de la moneda funcional se registran de conformidad con las políticas establecidas en la nota 4-ñ.

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

i) Corrección de errores

En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se ha identificado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de ejercicios anteriores.

3. Distribución de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025 formulada por los administradores de la Sociedad, y que se estima será aprobada por la junta general de accionistas sin ninguna modificación, es la siguiente:

	Euros
Base del reparto- Resultado del ejercicio	2.898.499
Aplicación- A reservas voluntarias	2.898.499

Desde su constitución, la Sociedad únicamente ha repartido dividendos en los ejercicios 2022 y 2020 por importe de 1.640 y 210 miles de euros, respectivamente.

El 26 de junio de 2025 la Junta General de Accionistas aprobó la distribución del resultado de 2024, consistente en 26.232 euros a reserva legal, 227.046 euros a reservas voluntarias y 408.109 a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores.

4. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de la Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

a) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas	6-9
Mobiliario	3
Equipos para el proceso de la información	4
Elementos de transporte	4-5
Otro inmovilizado material	5-8

La Sociedad desarrolla una parte de su actividad en inmuebles arrendados. Los desembolsos incurridos con motivo del acondicionamiento de inmuebles arrendados por la Sociedad correspondientes, básicamente, a obras de reforma e inversiones en instalaciones fijas que se incorporan definitivamente a dichos inmuebles, se amortizan linealmente distribuyéndolos entre los años de vida útil estimada o plazo de duración del contrato de alquiler correspondiente, el menor, desde el momento de inicio de la actividad en cada uno de dichos inmuebles y se presentan, clasificados según su naturaleza, formando parte del epígrafe “Inmovilizado material” del balance.

La Sociedad no tiene firmados contratos que contemplen compromisos de desmantelamiento y/o rehabilitación.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio 2025, el saldo incluido en dicho epígrafe se corresponde, fundamentalmente, con el importe capitalizado en ejercicios anteriores por la reforma y adecuación de las nuevas oficinas arrendadas por la Sociedad (véase nota 5).

En la fecha de cierre del ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales para determinar si dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los administradores de la Sociedad no han identificado ningún indicio referente al deterioro de su inmovilizado material al cierre de los ejercicios 2025 y 2024.

b) Arrendamientos operativos

Se consideran arrendamientos operativos aquellos acuerdos mediante los cuales el arrendador conviene con el arrendatario, el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas sin que se haya transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

c) Instrumentos financieros

Activos financieros

a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

   Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

   i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y

   ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

b. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones los instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

   Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

   El importe restante registrado en el epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo – Otros activos financieros” en los ejercicios 2025 y 2024 se corresponde con fianzas entradas por los arrendamientos contratados por la Sociedad (véase nota 5).

   El epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” del balance adjunto al 31 de diciembre de 2025 se corresponde en su práctica totalidad con determinadas inversiones en imposiciones a plazo fijo. Los administradores de la Sociedad han clasificado dichas inversiones como activos financieros a coste amortizado dadas las características de los contratos y registraron las mismas al corto plazo por tener un vencimiento inferior a doce meses.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

Las inversiones clasificadas en la categoría b) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Al menos al cierre de cada periodo la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

A 31 de diciembre de 2025, el saldo registrado en el epígrafe "Otros activos financieros", por importe de 7.425 miles de euros, corresponde en su totalidad a la contratación, durante el ejercicio, de imposiciones a plazo fijo (IPF) formalizados con una entidad bancaria.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros a coste amortizado aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Con fecha 23 de octubre de 2025, la sociedad ha formalizado con un tercero un préstamo convertible en acciones por importe de 5.600 miles de euros. Dicho préstamo devenga un tipo de interés de mercado y contempla su conversión en acciones en los términos previstos contractualmente. Este saldo figura en la partida del balance adjunto "Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros".

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

Adicionalmente, la Sociedad ha obtenido financiación por importe de 5.000 miles de euros mediante la emisión de obligaciones simples, canalizada a través de la plataforma de financiación participativa Enerfip. Dicha emisión devenga un tipo de interés del 9,5 % anual**,** con pago semestral y vencimiento a 36 meses. A la fecha de cierre, este instrumento financiero se encuentra registrado a coste amortizado**,** figurando un saldo de 4.814 miles de euros en el largo plazo y de 49 miles de euros en el corto plazo. Los gastos financieros registrados por la operación durante el ejercicio 2025 es de 493 miles de euros (310 miles de euros durante el ejercicio 2024).

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

A partir del ejercicio 2023 la Sociedad y la totalidad de las sociedades dependientes domiciliadas en España con una participación superior al 75% tributan en régimen de declaración fiscal consolidada del impuesto sobre beneficios, siendo el número del grupo fiscal asignado el 74/23 y figurando la Sociedad como la sociedad dominante del mismo. Es por tanto, la Sociedad quien registra a partir del citado ejercicio el derecho de cobro o la deuda del grupo fiscal con la hacienda pública por el citado impuesto. Como contrapartida, las sociedades dependientes registrarán la correspondiente cuenta a cobrar o a pagar con la Sociedad en función de las bases imponibles aportadas por las sociedades dependientes a la base imponible consolidada y de la participación de las sociedades dependientes en el saldo líquido en caso de que resulte impuesto a pagar.

e) Ingresos y gastos

Con fecha 29 de septiembre de 2009, el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas publicó el BOICAC 79, en cuya respuesta a la consulta segunda sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding que aplica el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y, en particular, sobre la determinación del importe neto de la cifra de negocios, establece que, para aquellas sociedades que tienen entre sus actividades ordinarias la tenencia de participaciones en el capital de empresas del grupo, así como actividades de financiación de la actividad de sus participadas, los ingresos obtenidos por rendimientos o plusvalías procedentes de la venta de dichas inversiones, por la financiación de la actividad de sus participadas o por cualquier otro tipo de honorario derivado de la prestación de servicios de gestión formarán parte del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios".

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo. En la memoria deberá incluirse información acerca de los juicios realizados en relación con el registro de los dividendos en estos casos.

Las primas de asistencia a la junta general y los gastos necesarios para su celebración se contabilizan en la fecha en que se incurren en la partida "Otros gastos de explotación" dado que el importe de las mismas tiene un carácter puramente compensatorio.

f) Provisiones y contingencias

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los administradores de la Sociedad han diferenciado entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha registrado en el epígrafe "Provisiones" del balance adjunto un importe de 70 miles de euros en concepto de sueldos y salarios a la dirección de la Sociedad, los cuales se han devengado en el ejercicio 2024 y han sido satisfechos durante el ejercicio 2025.

Durante el mes de junio de 2022 la Sociedad vendió a un tercero el 24,99% de las participaciones de Infinity Solar Investment, S.L. En virtud de los acuerdos alcanzados entre la Sociedad y el socio minoritario, la Sociedad ha garantizado una rentabilidad mínima para el socio minoritario derivada de la inversión realizada por el mismo. De acuerdo con la normativa contable vigente, la Sociedad debería registrar un pasivo por dicha rentabilidad mínima garantizada en función de la aportación realizada por el socio minoritario hasta el momento. Los administradores de la Sociedad no han registrado ningún pasivo al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 al considerar que el efecto del mismo no tendría un impacto significativo para las presentes cuentas anuales. Asimismo, la Sociedad tiene una opción de compra al 31 de diciembre de 2025 y 2024 sobre dichas participaciones.

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

g) Indemnizaciones a empleados

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta y comunica la decisión del despido. En las presentes cuentas anuales no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

h) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

i) Pagos basados en acciones

La Sociedad reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Si por el contrario se liquidan en efectivo, los bienes y servicios recibidos y el correspondiente pasivo se reconocen al valor razonable de este último, referido a la fecha en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

j) Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado, por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

k) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación, que, con carácter general, se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

l) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

En la fecha de cada balance, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre. Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año, excepto aquellas que formen parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio neto de impuestos hasta el momento de su enajenación.

Salvo por los saldos y transacciones con determinadas sociedades del grupo y asociadas con domicilio en Chile desglosados en la nota 10, durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha registrado transacciones significativas en moneda extranjera.

5. Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad tenía contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Euros	
	2025	2024
Menos de un año	191.464	73.368
Entre uno y cinco años	110.957	24.349
	302.421	97.717

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad formalizó el contrato de arrendamiento de las oficinas en las que realiza su actividad por un periodo de cinco años, siendo éste el principal contrato detallado en el cuadro anterior.

El importe de las cuotas de arrendamiento satisfechas y reconocidas como gasto en los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 207 y 245 miles de euros, respectivamente (véase nota 9).

6. Instrumentos financieros

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2025 y 2024 en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del activo no corriente del balance adjunto, han sido los siguientes:

	2025				
	Euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo final
Instrumentos de patrimonio	14.125.379	310.480	(544.831)	-	13.891.028
Deterioro de instrumentos de patrimonio	(448.000)	-	-	-	(448.000)
Créditos a empresas del grupo	2.333.361	-	-	8.986.728	11.320.089
	16.010.740	310.480	(544.831)	8.986.728	24.763.117

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

	2024				
	Euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo final
Instrumentos de patrimonio	13.925.995	230.009	(70.625)	40.000	14.125.379
Deterioro de instrumentos de patrimonio	(448.000)	-	-	-	(448.000)
Créditos a empresas del grupo	3.827.240	26.121	(920.000)	(600.000)	2.333.361
	17.305.235	256.130	(990.625)	(560.000)	16.010.740

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad ha realizado las siguientes operaciones:

Ejercicio 2025

- Con fecha 30 de junio de 2025 la Sociedad ha realizado una aportación de socios a Infinity Solar Investment Valencia, S.L. por importe de 50 miles de euros, compensando un crédito que mantiene la Sociedad con la citada dependiente, en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – créditos a empresas" del balance adjunto.

- Durante el ejercicio 2025, la Sociedad formalizó diversas operaciones de transmisión de acciones de Turbo Energy, S.A. Como resultado de dichas enajenaciones, el valor en libros de la participación se redujo en 544.831 euros, reconociéndose un beneficio en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 4.273.225 euros.

- Durante el ejercicio actual la Sociedad ha realizado aportaciones al capital social de Umbrella Solar Investment Chile, S.P.A. por importe de 289 miles de euros.

Ejercicio 2024

- Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha realizado aportaciones dinerarias en su participada Greentech, S.L.U., por importe de 205 miles de euros. Asimismo, la Sociedad ha realizado aportaciones no dinerarias a Umbrella Electron, S.L.U., por importe de 15 miles de euros.

- Con fecha 4 de marzo de 2024 la Sociedad ha constituido mediante escritura pública la sociedad dependiente Infinity Solar Investment Valencia, S.L. con domicilio social en España por importe de 10 miles de euros. La Sociedad posee el 100% de participaciones de la sociedad dependiente anteriormente mencionada.

- Con fecha 31 de mayo de 2024 la Sociedad ha enajenado la totalidad de las participaciones que ostentaba sobre la sociedad dependiente IM2 Energía Solar Proyecto 34, S.L.U. Esta operación ha generado una pérdida neta de 524 miles de euros registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

- Con fecha 19 de julio de 2024 la Sociedad ha enajenado determinadas participaciones sociales que ostentaba sobre la dependiente IM2 Energía Solar Proyecto 38, S.L.U., representativas del 51% del capital social de la citada sociedad, por importe de 56 miles de euros, no habiendo generado dicha operación impacto alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta al coincidir en su práctica totalidad el importe de la participación transmitida con el importe de la compraventa. Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad posee un 49% de participación en el capital social de la citada sociedad (100% de participación en el capital social al 31 de diciembre de 2023).

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

- Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha cobrado 920 miles de euros en relación con el crédito a largo plazo formalizado entre la Sociedad y la participada Turbo Energy, S.A. durante el ejercicio anterior. Asimismo, durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha realizado una aportación no dineraria en la sociedad dependiente Turbo Energy, S.A., mediante capitalización parcial del citado crédito a largo plazo por importe de 600 miles de euros. En este sentido, de acuerdo con la normativa contable vigente, los administradores han registrado la parte proporcional de la participación de los socios minoritarios con cargo al epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por importe de 60 miles de euros, siendo la aportación neta realizada por la Sociedad de 540 miles de euros.

- Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha recibido dividendos de la sociedad dependiente IM2 Energía Solar, S.L.U., por importe de 1.500 miles de euros, registrados en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (sin importe por dicho concepto en el ejercicio 2023) de acuerdo a la naturaleza del negocio de la Sociedad. Dicho dividendo ha sido desembolsado mediante compensación parcial de la cuenta a pagar mantenida con la dependiente IM2 Energía Solar, S.L.U. por el citado importe, registrada en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del balance al 31 de diciembre de 2024 adjunto.

- Con fecha 30 de diciembre de 2024 la Sociedad aprobó el reintegro de una aportación dineraria que realizó a la sociedad dependiente IM2 Energía Solar, S.L.U., por importe de 500 miles de euros, compensando la deuda que mantiene la Sociedad con la citada dependiente en el citado importe con abono al epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio" del balance adjunto.

- Durante el ejercicio actual la Sociedad ha constituido Umbrella Solar Investment Chile, S.P.A. con domicilio social en Chile. La Sociedad posee el 100% de participaciones de la sociedad dependiente anteriormente mencionada.

La información más significativa relacionada con las empresas participadas, directa e indirectamente, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

				2025					
				Euros					
	Actividad	% Participación		Capital	Resultado		Resto de patrimonio	Patrimonio Neto	Valor neto en libros
		Directa	Indirecta		Explotación	Neto			
Turbo Energy, S.A.U. (1)(7)	(i)	75%	0%	2.754.285	(759.742)	(1.165.739)	4.056	1.592.602	2.664.165
Greentech Solutions, S.L.U. (2)	(ii)	100%	0%	330.000	215.851	139.799	97.034	566.833	1.300.895
IM2 Energía Solar, S.L.U. (1)(3)(4)	(iii)	100%	0%	3.000	534.356	350.156	1.240.984	1.594.140	3.000
IM2 Energía Solar Proyecto 4, S.L.U. (2)	(iv)	100%	0%	3.000	(25.269)	(152.477)	7.892	(141.584)	20.050
Umbrella Solar Technology, S.L.U. (2)	(iii)	100%	0%	3.000	(229.027)	(184.928)	(489.359)	(671.287)	-
Solar Energy Storm, S.L.U. (2)	(iii)	100%	0%	726.494	(132)	(61.571)	95.292	760.215	1.011.964
Infinity Solar Investment, S.L.U. (2)(8)	(iii)	100%	0%	6.000	(1.221.238)	(4.165.918)	7.873.374	3.713.456	3.946.805
Umbrella Electron, S.L.U. (2)	(iv)	100%	0%	3.000	(5.014)	(3.501)	5.048	4.548	34.500
IM2 Energía Solar Proyecto 36, S.L. (2)	(iv)	20%	0%	3.750	(767)	(5.088)	(5.622)	(6.959)	2.750
IM2 Energía Solar Proyecto 38, S.L.U. (2)	(iv)	49%	0%	3.000	4.586	4.562	106.867	114.429	53.430
Zero Carbon E-Mobility, S.L.U. (2)(5)	(v)	100%	0%	2.403.000	(1.241.723)	(1.313.942)	692.889	1.781.948	4.015.530
IM2 Power UK, L.T.D. (2)	(iii)	100%	0%	11.429	(61.551)	(96.937)	(137.438)	(222.946)	11.281
Infinity Solar Investment Valencia, S.L. (2)	(iii)	100%	0%	10.000	(292)	(80.017)	11.745	(58.272)	60.000
Blue Dragon, S.P.A. (2)	(iii)	100%	0%	48.488	(139.436)	(133.615)	2.465.843	2.380.716	58.169
Umbrella Solar Investment Chile, S.P.A. (2)	(iv)	100%	0%	276.409	(42.049)	(72.855)	(102)	203.453	255.328
Umbrella World Energy (2)	(iv)	100%	0%	6.000	(930)	(697)	(844)	4.459	5.161
									13.443.028

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

				2024					
				Euros					
	Actividad	% Participación		Capital	Resultado		Resto de patrimonio	Patrimonio Neto	Valor neto en libros
		Directa	Indirecta		Explotación	Neto			
Turbo Energy, S.A.U. (1)(7)	(i)	91%	0%	2.754.285	(4.093.742)	(3.261.553)	3.133.593	2.626.325	3.208.996
Greentech Solutions, S.L.U. (2)	(ii)	100%	0%	330.000	(240.377)	(191.544)	300.990	439.446	1.300.895
IM2 Energía Solar, S.L.U. (1)(3)(4)	(iii)	100%	0%	3.000	(1.323.235)	(1.054.180)	2.295.164	1.243.984	3.000
IM2 Energía Solar Proyecto 4, S.L.U. (2)	(iv)	100%	0%	3.000	(4.670)	(2.129)	15.767	16.638	20.050
Solar Energy Storm, S.L.U. (2)	(iii)	100%	0%	726.494	(689)	(56.977)	152.268	821.785	1.011.964
Infinity Solar Investment, S.L.U. (2)(8)	(iii)	75%	0%	6.000	(4.175)	(636.647)	4.488.366	3.857.719	3.946.805
Umbrella Electron, S.L.U. (2)	(iv)	100%	0%	3.000	(18.851)	(14.228)	19.276	8.048	34.500
IM2 Energía Solar Proyecto 36, S.L. (2)	(iv)	25%	0%	3.750	(10.081)	(10.241)	2.059	(4.432)	2.750
IM2 Energía Solar Proyecto 38, S.L.U. (2)	(iv)	49%	0%	3.000	1.771	1.768	105.684	110.452	53.430
Zero Carbon E-Mobility, S.L.U. (2)(5)	(v)	100%	0%	2.403.000	(688.403)	(695.975)	1.408.997	3.116.016	4.015.530
IM2 Power UK, L.T.D. (2)	(iii)	100%	0%	11.579	(48.731)	(84.941)	(124.628)	(197.990)	11.280
Infinity Solar Investment Valencia, S.L. (2)	(iii)	100%	0%	10.000	(771)	(38.255)	-	(28.255)	10.000
Blue Dragon, S.P.A. (2)	(iii)	100%	0%	53.745	(177.592)	2.590.865	6.815	2.651.425	58.169
Umbrella Solar Investment Chile, S.P.A. (2)	(iv)	100%	0%	-	(44.158)	(44.152)	-	(44.158)	10
									13.677.379

(1) Obtenido de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, que está previsto o que están auditadas, por Grant Thornton, S.L
(2) Obtenido de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente, no auditadas por no estar obligadas a ello.
(3) Participaciones pignoradas en garantía del cumplimiento de un contrato de financiación suscrito por IM2 Energía Solar Proyecto 25, S.L.U.
(4) Participaciones pignoradas en garantía del cumplimiento de un contrato de emisión de obligaciones por dichas sociedades dependientes.
(5) Sociedad cuyas acciones cotizan desde septiembre del ejercicio 2023 en mercado de valores NASDAQ y la Sociedad tiene otorgadas opciones de compra sobre las acciones de la sociedad dependiente a personas físicas vinculadas.
(6) Sociedad auditada por Grant Thornton de forma voluntaria.

Actividad:

i. Fabricación y venta de soluciones de almacenamiento de energía inteligente.
ii. Comercialización de material fotovoltaico y prestación de servicios de mantenimiento en plantas fotovoltaicas.
iii. Prestación de servicios de asesoramiento, construcción y desarrollo de plantas fotovoltaicas.
iv. Producción y comercialización de energía solar fotovoltaica.
v. Electromovilidad Infraestructuras de carga de vehículos eléctricos.
vi. Diseño y optimización de sistemas de generación.

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

Todas las participadas desglosadas en los cuadros anteriores tienen su domicilio social en Valencia salvo Blue Dragon, S.P.A., y Umbrella Solar Investment Chile, S.P.A., que tienen domicilio social en Chile e IM2 Power UK, L.T.D. que tiene domicilio social en Reino Unido.

Según se observa en la tabla anterior, a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 determinadas filiales extranjeras presentan una situación de patrimonio negativo, si bien esta circunstancia no tiene impacto mercantil alguno según lo estipulado en la legislación aplicable en el país de su domicilio social. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2025 cuatro de las sociedades españolas del Grupo presentan patrimonio neto negativo. No obstante, los administradores están llevando a cabo las acciones necesarias para corregir esta situación dentro de los plazos legales establecidos, entre las que se incluye la formalización de préstamos participativos entre sociedades del Grupo. En particular, se ha formalizado un préstamo participativo por importe de 1.176 miles de euros entre Umbrella Global Energy y Turbo Energy, que permitirán restablecer el equilibrio patrimonial de dicha sociedad, resultando finalmente en un patrimonio neto positivo.

Asimismo, la Sociedad participa indirectamente a través de IM2 Energía Solar, S.L.U., Infinity Solar Investment Valencia, S.L., y Umbrella Solar Technology, S.L.U. en determinadas sociedades dependientes destinadas a la obtención de permisos y licencias para la construcción y desarrollo de plantas fotovoltaicas para, una vez obtenidos los mismos, proceder a su construcción y venta. En este sentido, al cierre del ejercicio 2025 IM2 Energía Solar, S.L.U., Infinity Solar Investment Valencia, S.L., y Umbrella Solar Technology, S.L.U. contaban con inversiones en 37 proyectos (mismo número de proyectos a cierre del ejercicio 2024). Adicionalmente, la sociedad Infinity Chile, S.P.A. participa en determinados proyectos de características similares a los mencionados ubicados en dicho país.

En los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad ha evaluado la necesidad de registrar correcciones valorativas por deterioro de sus participaciones, determinadas como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Dicho importe recuperable ha sido calculado en base al patrimonio neto de las sociedades participadas, corregido por las plusvalías o minusvalías existentes en la fecha de la valoración. En caso de que exista riesgo de deterioro, la Sociedad estima su importe recuperable en base a los flujos de efectivo futuros previstos a generar por dichas sociedades y sus sociedades dependientes, actualizados a una tasa de descuento adecuada a la tipología y riesgo asociado a la actividad de las mismas. Tras dicho análisis, la Sociedad no ha registrado deterioro alguno en el ejercicio 2025 y 2024 (mantiene el deterioro de la participación de la sociedad dependiente Umbrella Solar Technology, S.L.U. por importe de 448 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, registrado en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio” del balance adjunto).

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en su dirección, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería en entidades financieras de reconocido prestigio. La Sociedad mantiene cuentas a cobrar comerciales y financieras con parte de sus participadas. La recuperabilidad de las mismas está condicionada al cumplimiento de las proyecciones de flujos de efectivo de las citadas participadas, no existiendo, al 31 de diciembre de 2025, dudas razonables sobre tal cumplimiento.

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

b) Riesgo de liquidez:

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación de circulante de un importe suficiente teniendo capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

c) Riesgo de mercado:

La tesorería y la deuda de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto poco relevante en los resultados financieros y en los flujos de caja. Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad y que la moneda funcional de sus participadas es el euro, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precios se consideran remotos para la misma.

7. Patrimonio neto

Capital

Al 31 de diciembre de 2021 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 30.000 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, siendo Crocodile Investment, S.L.U. el socio único de la Sociedad.

Con fecha 14 de marzo de 2022 y elevado a escritura pública con fecha 22 de marzo de 2022, Crocodile Investment, S.L.U. aprobó aumentar el capital en 45 miles de euros de la Sociedad mediante la creación de 4.505 nuevas participaciones sociales, con los mismos derechos y obligaciones que las ya existentes, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, las cuales fueron íntegramente suscritas por el socio único de la Sociedad mediante la aportación no dineraria de 132.500 participaciones sociales de la sociedad Green Umbrella Capital, S.L.U., valoradas cada una de ellas en 0,34 euros.

Con fechas 18 y 31 de mayo de 2022, Crocodile Investment, S.L.U. procedió a la enajenación de un total de 10.699 participaciones, representativas del 31% del capital social de la Sociedad, al socio único persona física de la Sociedad y a determinados directivos de la misma. Asimismo, dos de los socios minoritarios otorgaron opciones de compra sobre un total de 692 participaciones sociales a Crocodile Investment, S.L.U., las cuales fueron concedidas por un plazo de cinco años y condicionadas a la salida de los directivos del Grupo. Para poder asegurar el ejercicio de la opción de compra, los concedentes se comprometieron a mantener la propiedad de las participaciones adquiridas, al menos, hasta transcurridos seis años y tres meses desde la fecha firma de la opción de compra.

Con fecha 6 de junio de 2022 se aprobó mediante junta general de socios la transformación de la Sociedad en una sociedad anónima, convirtiéndose las 34.505 participaciones sociales en 34.505 acciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas. El citado acuerdo fue inscrito en el Registro Mercantil de Valencia con fecha 4 de julio de 2022.

Con fecha 30 de junio de 2022 la junta general de accionistas aprobó la modificación del valor nominal de las acciones, sin alteración de la cifra de capital social, a 0,02 euros por acción, con el consiguiente desdoblamiento de las mismas en la proporción de 500 acciones nuevas por cada acción antigua.

Con fecha 19 de julio de 2022 la junta general de accionistas de la Sociedad aprobó la ampliación de capital de la Sociedad, con renuncia del derecho de suscripción preferente de los accionistas, mediante la emisión y puesta en circulación de hasta un máximo de 5.454.546 acciones, de nueva emisión, de 0,02 euros de valor nominal y con una prima de emisión de 5,48 euros por acción cada una, de la misma clase y serie que las anteriores, suscritas a través de aportaciones dinerarias en el contexto del proceso de incorporación de la totalidad de las acciones de la Sociedad en el segmento de negociación BME Growth y como actuación previa a dicha incorporación (véase nota 1).

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

La citada ampliación de capital fue ejecutada con fecha 21 de julio de 2022, e inscrita en el Registro Mercantil de Valencia con fecha 22 de julio de 2022, mediante la creación de 4.305.497 acciones de 0,02 euros de valor nominal y con una prima de emisión de 5,48 euros por acción cada una, de la misma clase y con los mismos derechos y obligaciones que las anteriores. Las acciones de la Sociedad cotizan en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity bajo el código USI desde el 29 de julio de 2022.

En relación con la citada ampliación de capital, de acuerdo con la legislación vigente la Sociedad registró los gastos incrementales asociados a la misma con cargo al epígrafe "Prima de emisión" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 por importe de 1.463.538 euros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social de la Sociedad está compuesto por 431.160 euros de valor nominal, dividido en 21.557.997 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, siendo Crocodile Investment, S.L.U. el único accionista persona jurídica cuya participación es superior o igual al 10% del capital social de la Sociedad, con un porcentaje al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 del 54%. Todas las acciones representativas del capital otorgan los mismos derechos y obligaciones.

Prima de emisión

El saldo del epígrafe "Prima de emisión" del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 adjunto se originó como consecuencia de la ampliación de capital social ejecutado por la Sociedad en el ejercicio 2022 en el proceso de admisión a cotización de las acciones de la Sociedad en el segmento de negociación BME Growth. El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo del epígrafe "Prima de emisión" para ampliar el capital social y no establece restricción específica en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades deben destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio esta reserva se encontraba completamente constituida.

Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las reservas incluidas en este epígrafe son voluntarias y de libre disposición.

Acciones propias

Con fecha 22 de julio de 2022 la Sociedad adquirió a Crocodile Investment, S.L.U. un total de 90.909 de sus propias acciones a un precio de 5,50 euros por acción con el fin de poner las mismas a disposición de una entidad financiera en el contexto de un acuerdo de liquidez formalizado con la misma con la finalidad de favorecer las transacciones de compraventa de las acciones de la Sociedad en el mercado de valores en el que cotizan las mismas (véase nota 1). Posteriormente, se han registrado movimientos de compraventa de acciones de autocartera en virtud del citado acuerdo de liquidez.

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

El detalle del movimiento de las acciones de la Sociedad habido durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	2025	
	Número de acciones	Euros
Saldo inicial	184.865	1.046.727
Adiciones	35.334	128.333
Retiros	(39.919)	(150.093)
Saldo final	180.280	1.024.967

	2024	
	Número de acciones	Euros
Saldo inicial	132.953	763.868
Adiciones	57.846	329.717
Retiros	(5.934)	(46.858)
Saldo final	184.865	1.046.727

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad ostenta 180.280 y 184.865 acciones propias en cartera respectivamente, cuyo valor neto contable total asciende a 1.025 y 1.047 miles de euros, representativas de un 0,84% y 0,86% del capital social de la Sociedad.

8. Administraciones públicas y situación fiscal

a) Saldos corrientes con las administraciones públicas

La composición de los saldos corrientes acreedores y deudores con las administraciones públicas, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Hacienda pública, acreedora por IRPF	(123.019)	(122.947)
Organismos de la seguridad social acreedores	(36.255)	(29.325)
Hacienda pública, acreedora por IVA	(52.579)	(86.636)
Hacienda pública, deudora por IVA	46.659	-
	(211.853)	(238.908)

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad mantiene un saldo deudor con las administraciones públicas por devolución del impuesto de sociedades por importe de 60.992 euros (47.997 euros al 31 de diciembre de 2024).

Tal y como se ha descrito en la nota 4-d, la Sociedad tributa en régimen de declaración fiscal consolidada del impuesto sobre sociedades dentro del grupo fiscal consolidado del que la Sociedad es la sociedad dominante. Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad ha registrado una cuenta a cobrar de empresas del grupo del impuesto sobre sociedades por importe de 85 miles de euros, incluida neteando el saldo del epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del pasivo corriente del balance adjunto (22 miles de euros a pagar en el ejercicio 2024).

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

b) Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

El impuesto sobre sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades para los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025		
	Euros		
	Disminuciones	Aumentos	Total
Resultado contable después de impuestos			2.898.499
Impuesto sobre sociedades	(386.860)	-	(386.860)
Diferencias permanentes			
Transmisión participaciones (nota 6)	(4.059.563)	-	(4.059.563)
Otros conceptos	-	486	486
Diferencias temporarias			-
Gastos financieros no deducibles	-	283.773	283.773
Limitación bases imponibles negativas	(25.937)	631.833	605.896
			(657.769)

	2024		
	Euros		
	Disminuciones	Aumentos	Total
Resultado contable después de impuestos			661.387
Impuesto sobre sociedades	(235.598)	-	(235.598)
Diferencias permanentes			-
Dividendos recibidos (nota 6)	(1.425.000)	-	(1.425.000)
Aportación fondos propios (nota 6)	-	60.000	60.000
Otros conceptos	-	5.300	5.300
Diferencias temporarias			-
Pérdidas por enajenación de participaciones (nota 6)	-	524.359	524.359
Limitación bases imponibles negativas	(4.914)	204.776	199.862
			(209.690)

Las diferencias permanentes del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 se corresponden, fundamentalmente, con el beneficio por la transmisión de acciones, los cuales gozan de una exención del 95% regulada en el artículo 21 de la Ley de Impuesto de Sociedades (véase nota 6).

Las diferencias positivas de los ejercicios 2025 y 2024 de las rúbricas “Limitación bases imponibles negativas” se corresponden con la limitación a la compensación del 50 por ciento de las bases negativas individuales de los citados ejercicios, respectivamente, de acuerdo con la disposición adicional decimonovena de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

c) Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades para los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Resultado antes de impuestos	2.511.639	425.789
Diferencias permanentes	(4.059.079)	(1.359.700)
Base imponible	(1.547.440)	(933.911)
Cuota al 25%	(386.860)	(233.478)
Deducciones	-	(2.120)
Otros conceptos	-	-
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios	(386.860)	(235.598)

d) Activos por impuesto diferido registrados

El detalle de los activos por impuesto diferido registrados al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Crédito por bases imponibles negativas	-	425.293
Limitación aplicación bases imponibles negativas	213.862	62.251
Activos por deterioro de participaciones	243.090	243.090
Otros	2.470	2.470
	459.422	733.104

Durante los ejercicios 2024 y 2025 la Sociedad ha activado la totalidad de bases imponibles negativas generadas en cada ejercicio.

Durante el ejercicio 2023, se introdujo una medida temporal por la que se limitaba la deducibilidad de bases imponibles negativas en la determinación de la base imponible en el régimen de consolidación fiscal de acuerdo con la Disposición adicional 19 de la LIS, dichas bases imponibles negativas se integrarán en la base imponible de los diez períodos impositivos sucesivos en partes iguales. Dicha medida ha sido ampliada para el ejercicio 2024 y 2025.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el importe pendiente de incorporar por la Sociedad en las bases imponibles futuras y el activo diferido registrado, así como el ejercicio en que se generaron, son los siguientes:

Año de generación	Euros			
	2025		2024	
	Importe pendiente	Importe activado	Importe pendiente	Importe activado
2023	39.315	9.829	44.230	11.057
2024	184.298	46.075	204.776	51.194
2025	631.833	157.958	-	-
	816.131	204.033	204.776	51.194

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

e) Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene pendiente de compensar las siguientes bases imponibles negativas, activadas en su totalidad:

Ejercicio de origen	Euros	
	2025	2024
2023	40.837	40.837
2024	153.065	153.065
2025	657.769	-
	810.834	153.065

f) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2025 la Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los cinco últimos ejercicios en relación con sus declaraciones del impuesto sobre sociedades y los cuatro últimos ejercicios para el resto de los impuestos que le son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva.

Los administradores de la Sociedad y sus asesores fiscales consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

g) Operaciones de reestructuración societaria del Grupo

A efectos del cumplimiento de lo previsto en el artículo 86.2 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, se detalla la siguiente información en relación con respecto a las operaciones de reestructuración societaria en las que participaron las sociedades del Grupo durante el ejercicio 2023 y anteriores.

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

La Sociedad se constituyó, mediante escritura pública de fecha 27 de marzo de 2018, con un capital social inicial de 300 miles euros que fue suscrito y desembolsado por el socio Crocodile Investment, S.L.U., mediante la aportación no dineraria (canje de valores) de las participaciones de las sociedades mercantiles que a continuación se detallan:

- 2.700 participaciones sociales, representativas del 90% del capital social de Solar Rocket, S.L., con NIF número B98569619 (actualmente denominada Turbo Energy, S.A.U., con NIF A98569619). El valor originario de las participaciones (valor de adquisición para el socio) de la entidad aportada fue de 3 miles de euros y el valor por el que se contabilizan en la constitución por la entidad adquirente es de 202 miles de euros.

- 3.000 participaciones sociales, representativas del 100% del capital social de Greentech Solutions, S.L.U., con NIF número B98610017. El valor originario de las participaciones (valor de adquisición para el socio) de la entidad aportada fue de 3 miles de euros y el valor por el que se contabilizan en la constitución por la entidad adhquirente es de 95 miles de euros.

- 3.000 participaciones sociales, representativas del 100% del capital social de IM2 Energía Solar, S.L.U., con NIF número B98967714. El valor originario de las participaciones (valor de adquisición para el socio) de la entidad aportada fue de 3 miles de euros y el valor por el que se contabilizan en la constitución por la entidad adquirente es de 3 miles de euros.

Asimismo, la Sociedad procedió a ampliar su capital social por importe de 45 miles de euros, mediante escritura pública de fecha 22 de marzo de 2022, recibiendo en contraprestación del socio aportante Crocodile Investment, S.L.U., participaciones representativas del 100% de la sociedad Green Umbrella Capital, S.L.U., con NIF B98310220. El valor originario de las participaciones (valor de adquisición para el socio a efectos fiscales) de la entidad aportada es de 3 miles de euros. En el momento de la aportación, el socio aportante tenía registrada la participación por un valor neto contable de 45 miles de euros (valor de coste por importe de 281 miles de euros minorado en el deterioro contabilizado por importe de 236 miles de euros). Por su parte, el valor por el que se contabilizaron en la ampliación de capital por la entidad adquirente es de 45 miles de euros. Posteriormente, se realizaron los ajustes correspondientes para adecuar el valor individual al indicado por la normativa contable vigente.

Posteriormente, mediante escritura pública de fecha 2 de noviembre de 2022, se procedieron a elevar a público los acuerdos de fusión por absorción adoptados por las sociedades Green Umbrella Capital, S.L.U., (como sociedad absorbida) e IM2 Systems, S.L.U., con NIF B97413819 (como sociedad absorbente, actualmente denominada Greentech Solutions, S.L.U.). Como se ha indicado anteriormente, el valor originario (valor de adquisición para el socio) de las participaciones de la sociedad absorbida fue, a efectos fiscales, de 3 miles de euros. Las participaciones de la sociedad absorbente adquiridas en dicha operación fueron incorporadas en los libros de contabilidad por un importe de 45 miles euros, que se corresponde con el mismo valor por el que figuraban registradas en contabilidad las participaciones transmitidas de la entidad absorbida con anterioridad a la realización de la operación. Posteriormente, se realizaron los ajustes correspondientes para adecuar el valor individual al indicado por la normativa contable vigente.

Por otro lado, mediante escritura pública de fecha 5 de mayo de 2022, la Sociedad realizó una operación de canje de valores consistente en la aportación de participaciones representativas del 100% de la sociedad del grupo IM2 Energía Solar Proyecto 25, S.L.U., con NIF B26550509, a la también sociedad del grupo Solar Energy Storm, S.L.U., con NIF B40605461, recibiendo a cambio las participaciones sociales emitidas por ésta última entidad en el correspondiente aumento de capital. Las nuevas participaciones de Solar Energy Storm, S.L.U. adquiridas fueron incorporadas en los libros de contabilidad por un valor de 724 miles de euros, siendo el valor por el que figuraban las participaciones de la entidad transmitida IM2 Energía solar proyecto 25, S.L.U., con anterioridad a la realización de la operación de 724 miles de euros, coincidente con el valor originario de las participaciones (valor de adquisición para el socio a efectos fiscales). Posteriormente, se realizaron los ajustes correspondientes para adecuar el valor individual al indicado por la normativa contable vigente.

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

De igual modo, mediante escritura pública de fecha 2 de noviembre de 2023, la Sociedad realizó una operación de canje de valores consistente en la aportación de participaciones representativas del 100% de la sociedad del grupo Elec Charge Points, S.L.U., con NIF B40660979, adquiridas durante el ejercicio 2023, a la también sociedad del grupo Zero Carbon, S.L.U., con NIF B90353335, recibiendo a cambio las participaciones sociales emitidas por ésta última entidad en el correspondiente aumento de capital. Las nuevas participaciones de Zero Carbon, S.L.U., adquiridas fueron incorporadas en los libros de contabilidad por un valor de 2.403.000 euros, siendo el valor por el que figuraban las participaciones de la entidad transmitida Elec Charge Points, S.L.U., con anterioridad a la realización de la operación de 2.403.000 euros, coincidente con el valor originario de las participaciones (valor de adquisición para el socio a efectos fiscales). Posteriormente, han realizado, en su caso, los ajustes correspondientes para adecuar el valor individual al indicado por la normativa contable vigente.

Por último, mediante escritura pública de fecha escritura pública de fecha 13 de julio de 2023, se procedieron a elevar a público los acuerdos de fusión por absorción adoptados por las sociedades Renewable Energy Advisors, S.L.U., con NIF B98585813 (como sociedad absorbida) y Greentech Solutions, S.L.U., con NIF B97413819 (como sociedad absorbente). El valor adquisición para Umbrella Global Energy, S.A., de las participaciones de la sociedad absorbida fue de 83.070 euros. Las participaciones de la sociedad absorbente adquiridas en dicha operación fueron incorporadas en los libros de contabilidad por un importe de 83.070 euros, que se corresponde con el mismo valor por el que figuraban registradas en contabilidad las participaciones transmitidas de la entidad absorbida con anterioridad a la realización de la operación. Posteriormente, han realizado, en su caso, los ajustes correspondientes para adecuar el valor individual al indicado por la normativa contable vigente.

9. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

Salvo por el dividendo del ejercicio 2024 desglosado en la nota 6, el importe neto de la cifra de negocios durante los ejercicios 2025 y 2024 se corresponde, en su totalidad, con ingresos por la prestación de servicios a sus sociedades participadas y se ha realizado en su práctica totalidad en territorio español.

Gastos de personal

La composición de los gastos de personal que figuran en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 adjunta, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Sueldos salarios y asimilados	1.628.945	1.687.509
Indemnizaciones	-	20.879
Seguridad social	361.121	335.082
Cargas sociales	36.509	79.262
	2.026.575	2.122.732

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

Servicios exteriores

La composición del saldo de la partida "Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Servicios profesionales independientes	442.407	562.954
Arrendamientos y cánones (nota 5)	207.135	244.582
Otros servicios	221.057	202.400
Primas de seguro	106.287	101.258
Reparaciones y conservación	53.943	80.384
Publicidad propaganda y relaciones públicas	34.092	48.643
Suministros	15.581	16.305
Transportes	48.230	9.796
Servicios bancarios y similares	-	109
	1.128.732	1.266.431

En la rúbrica "Servicios profesionales independientes" se incluyen gastos de gestión por importe de 442 miles de euros (563 miles de euros en el ejercicio 2024) de los cuáles 20 miles de euros corresponden a servicios prestados por sociedades del grupo (9 miles de euros en el ejercicio 2024) (véase nota 10).

Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La junta general de accionistas de la Sociedad celebrada el 22 de junio de 2023 aprobó un plan global de entrega de acciones gratuitas de la Sociedad a sus empleados como gratificación por el hito consistente en la admisión a cotización de Umbrella en el BME Growth, siempre que se hayan cumplido los requisitos de permanencia en el Grupo. Inicialmente, este plan se liquidaría mediante la entrega física de las acciones a los empleados. Finalmente, dicho plan ha sido satisfecho a los trabajadores mediante la entrega de un importe en efectivo equivalente a los derechos económicos de dichas acciones. Durante el ejercicio 2025 no ha reconocido importe alguno por este concepto en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (ningún importe en el ejercicio 2024).

10. Operaciones y saldos con partes vinculadas

A continuación, se detallan las operaciones y saldos con empresas del grupo y vinculadas:

a) Operaciones con partes vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas y empresas del grupo durante los ejercicios anuales cerrados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, son las siguientes:

	2025			
	Euros			
	Accionista mayoritario	Empresas del grupo y asociadas	Otras partes vinculadas	Total
Gastos por servicios	-	(20.290)	-	(20.290)
Gastos financieros	-	-	-	-
Ingresos financieros	-	757.991	-	757.991
Ingresos por servicios	10.605	1.353.281	-	1.363.886

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

	2024			
	Euros			
	Accionista mayoritario	Empresas del grupo y asociadas	Otras partes vinculadas	Total
Gastos por servicios	-	(9.465)	-	(9.465)
Gastos financieros	(36.757)	(184.446)	(62.611)	(283.814)
Ingresos financieros	-	588.635	-	588.635
Ingresos por servicios	11.436	2.623.657	-	2.635.093
Otros gastos (nota 6)	-	(60.000)	-	(60.000)
Dividendos recibidos (nota 6)	-	1.500.000	-	1.500.000

Durante los ejercicios 2025 y 2024 se han realizado operaciones con empresas asociadas en moneda extranjera desglosadas en el capítulo "Ingresos por servicios" e "Ingresos financieros" de los cuadros anteriores, fundamentalmente, en dólares americanos. El importe de estas transacciones en el ejercicio 2025 ha ascendido a 44 y 255 miles de euros, respectivamente (113 y 201 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2024).

b) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos con partes vinculadas y empresas del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025			
	Euros			
	Accionista mayoritario	Empresas del grupo y asociadas	Otras partes vinculadas	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo				-
Créditos a empresas del grupo y asociadas (nota 6)	-	11.320.089	-	11.320.089
Deudas a largo plazo	-	-	(2.000.000)	(2.000.000)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo				
Líneas de financiación	-	(274.816)	-	(274.816)
Créditos a empresas del grupo a corto plazo				
Créditos por conceptos fiscales (nota 8)	-	85.241	-	85.241
Otros activos financieros		3.564.581		3.564.581
Clientes por prestación de servicios	10.749	859.908	-	870.657
Proveedores	-	(18.568)	-	(18.568)

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

	2024			
	Euros			
	Accionista mayoritario	Empresas del grupo y asociadas	Otras partes vinculadas	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo				-
Créditos a empresas del grupo y asociadas (nota 6)	-	2.333.361	-	2.333.361
Deudas a largo plazo	-	-	(2.000.000)	(2.000.000)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo				
Líneas de financiación	-	(664.275)	-	(664.275)
Otros pasivos financieros (nota 6 y 7)	(250.000)	-	-	(250.000)
Créditos a empresas del grupo a corto plazo				
Deudas por conceptos fiscales (nota 8)	-	(22.436)	-	(22.436)
Otros activos financieros	38	8.005.182	-	8.005.220
Clientes por prestación de servicios	803	521.262	-	522.065
Proveedores	(29.773)	(187.146)	-	(216.919)

Los saldos registrados en el epígrafe “Deudas a largo plazo” al 31 de diciembre de 2025 del balance adjunto, corresponde, en su práctica totalidad con un contrato de financiación convertible en acciones.

En particular, un importe de 2.000 miles de euros corresponde a un contrato de financiación convertible en acciones formalizado con fecha 10 de julio de 2024 entre la Sociedad y un accionista minoritario y miembro del Consejo de Administración. Dicha financiación tiene un vencimiento en 2029 y devenga un tipo de interés de mercado. Los administradores de la Sociedad han clasificado esta deuda como pasivo financiero, al considerar que el efecto en el patrimonio neto no es significativo en el contexto de las presentes cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad mantiene líneas de financiación con empresas del grupo por importe 275 miles de euros (664 miles de euros durante el ejercicio 2024), dicha financiación a cierre del ejercicio no se encuentra formalizada, esperando ser formalizada durante el ejercicio 2025. Dicha financiación se espera que se amortice en su totalidad en el corto plazo y devenga un tipo de interés de mercado y los mismos pagaderos anualmente.

c) Retribuciones al consejo de administración y a la alta dirección

Al cierre del ejercicio 2025 el órgano de administración de la Sociedad se correspondía con un consejo de administración formado por cinco varones y una mujer (misma composición al cierre del ejercicio 2024).

Durante el ejercicio 2025 se ha devengado un importe de 118 miles de euros en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase por los administradores (131 miles de euros en el ejercicio 2024). No se han concedido anticipos ni préstamos a los administradores de la Sociedad.

En relación a la alta dirección de la Sociedad, se encuentra formada al cierre del ejercicio 2025 por 2 hombres (6 hombres y 1 mujer al cierre del ejercicio 2024). Durante los ejercicios 2025 y 2024 se ha devengado un importe de 456 y 445 miles de euros respectivamente, en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase por la alta dirección.

Asimismo, no existe obligación alguna contraída por parte de la Sociedad en materia de pensiones o de pago de primas de seguro de vida y otros similares con respecto de los administradores. En el caso del seguro de responsabilidad civil obligatorio, éste es contratado por la Sociedad y cubre la totalidad de directivos asociados a esta, el importe de este seguro a cierre del ejercicio 2025 asciende a 24 miles de euros (24 miles de euros a cierre del ejercicio 2024).

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

Durante de los ejercicios 2025 y 2024 no se han concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad y su accionista mayoritario, los administradores y las personas que actúen por cuenta de ellos, por operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se realice en condiciones normales.

d) Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte del consejo de administración

En relación con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado a la Sociedad que durante el ejercicio 2024 y hasta la formulación de las presentes cuentas anuales, ni él ni sus personas vinculadas según se define en el artículo 231 del citado texto legal, se han encontrado inmersos en situaciones de conflicto de interés, directa o indirectamente, previstas en el mencionado artículo 229.

11. Otra información

a) Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías, es el siguiente:

	Número medio de empleados	
	2025	2024
Dirección	9	7
Responsables de departamento	9	9
Administrativos	6	5
Técnicos	10	6
Otros	2	7
	36	34

Durante el ejercicio 2025 ha habido personas empleadas en plantilla con discapacidad mayor o igual al 33%.

Asimismo, la distribución por géneros al término de los ejercicios 2025 y 2024, detallado por género y categoría, es la siguiente:

	2025		
	Número de empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	6	3	9
Responsables de departamento	6	6	12
Administrativos	1	5	6
Técnicos	8	3	11
Otros	1	-	1
	22	17	39

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

	2024		
	Número de empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	6	1	7
Responsables de departamento	5	4	9
Administrativos	1	4	5
Técnicos	2	4	6
Otros	2	4	6
	16	17	33

b) Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2025 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad han ascendido a 50 miles de euros (120 miles de euros en el ejercicio 2024). Adicionalmente, en el ejercicio 2025 se han realizado otros servicios de verificación por 1,5 miles de euros. En el ejercicio 2024 no se prestaron otros servicios por parte del auditor principal ni por sociedades vinculadas al mismo.

c) Acuerdos fuera de balance

Los administradores de la Sociedad consideran que no existen acuerdos de la Sociedad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la presente memoria, en su caso, que resulten significativos para determinar la posición financiera de la Sociedad.

d) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	43	29
Ratio de operaciones pagadas	42	32
Ratio de operaciones pendientes de pago	57,15	13

	2025	2024
	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.435.607	1.750.576
Total pagos pendientes	140.607	376.123

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en los epígrafes "Proveedores" y "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 según la Ley 11/2013 de 26 de julio, que desarrolla la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días. En el caso de compras de productos no perecederos y servicios, dicho plazo máximo sería de 60 días, siempre que exista un acuerdo entre las partes (mismo plazo que en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023).

Asimismo, conforme a la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, en el ejercicio 2025 el número de facturas pagadas en el periodo máximo establecido en la normativa citada previamente ha sido de 1.715 facturas (1.663 facturas en el ejercicio 2024), cuyo importe total asciende a 1.103 miles de euros (1.485 miles de euros en el ejercicio 2024), las cuales suponen un 89,04% del número total de facturas pagadas y un 76,86% del total monetario de los pagos a proveedores (69% y 85% en el ejercicio 2024).

12. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la Sociedad ha culminado un proceso de captación de recursos propios, tras la finalización del periodo de suscripción preferente y del periodo de asignación discrecional, habiéndose suscrito un total de 462.337 nuevas acciones, representativas del 15% del aumento de capital, por un importe efectivo de 1.156 miles de euros. Esta operación ha permitido reforzar los fondos propios.

Asimismo, con posterioridad al cierre del ejercicio, la Sociedad ha procedido a la capitalización de créditos por importe de 5.732 miles de euros, lo que ha contribuido al fortalecimiento de la estructura patrimonial mediante la reducción del nivel de endeudamiento y la mejora de su posición financiera.

Entre el cierre del ejercicio 2025 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otros hechos relevantes que no hayan sido desglosados, en su caso, apropiadamente en las notas anteriores.

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

Umbrella Global Energy, S.A.

Informe de gestión del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 253 y 262 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, nos complace dirigirnos a ustedes para hacerles una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la Sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Evolución del negocio y situación de la Sociedad

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha mantenido su actividad propia de holding de sociedades dedicadas a la producción de energía fotovoltaica, así como la comercialización de productos electrónicos.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha alcanzado una cifra de negocio de 1.321 miles de euros. El resultado de explotación del ejercicio 2025, antes de gastos financieros e impuestos ha ascendido a pérdidas de 2.409 miles de euros. El resultado neto del ejercicio, después de impuestos, ha supuesto unos beneficios de 2.898 miles de euros en el ejercicio 2025.

Personal

Durante el ejercicio 2025 no se han producido hechos relevantes en relación a cuestiones relativas al personal de la Sociedad y al cumplimiento de reglas en materia de igualdad y no discriminación y discapacidad, siendo el número medio de empleados de 33 personas.

Periodo medio de pago

El periodo medio de pago durante el ejercicio 2025 ha sido de 43 días. Este periodo medio de pago ha sido calculado conforme a lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Evolución previsible de la Sociedad

En relación con el ejercicio 2025, sin que nos podamos sentir ajenos a la evolución de los factores económicos, consideramos que debemos ser moderadamente optimistas y que, continuando en la línea de esfuerzo iniciada en los ejercicios predecesores, podemos ofrecer nuevamente unos resultados satisfactorios.

Actividades de I+D

La Sociedad no ha realizado actividades de I+D durante el ejercicio 2025.

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

Operaciones con acciones propias

El detalle del movimiento de las acciones de la Sociedad habido durante el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

	2025	
	Número de acciones	Euros
Saldo inicial	184.865	1.046.727
Adiciones	35.334	128.333
Retiros	(39.919)	(150.093)
Saldo final	180.280	1.024.967

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad ostenta 181.780 acciones propias en cartera respectivamente, cuyo valor neto contable total asciende a 1.025 miles de euros, representativas de un 0,84% del capital social de la Sociedad.

Uso de instrumentos financieros derivados

La Sociedad no ha utilizado durante el ejercicio 2025 instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encontraban expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros.

Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la Sociedad ha culminado un proceso de captación de recursos propios, tras la finalización del periodo de suscripción preferente y del periodo de asignación discrecional, habiéndose suscrito un total de 462.337 nuevas acciones, representativas del 15% del aumento de capital, por un importe efectivo de 1.156 miles de euros. Esta operación ha permitido reforzar los fondos propios.

Asimismo, con posterioridad al cierre del ejercicio, la Sociedad ha procedido a la capitalización de créditos por importe de 5.732 miles de euros, lo que ha contribuido al fortalecimiento de la estructura patrimonial mediante la reducción del nivel de endeudamiento y la mejora de su posición financiera.

Entre el cierre del ejercicio 2025 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otros hechos relevantes que no hayan sido desglosados, en su caso, apropiadamente en las notas anteriores.

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en su dirección, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería en entidades financieras de reconocido prestigio. La Sociedad mantiene cuentas a cobrar comerciales y financieras con parte de sus participadas. La recuperabilidad de las mismas está condicionada al cumplimiento de las proyecciones de flujos de efectivo de las citadas participadas, no existiendo, al 31 de diciembre de 2025, dudas razonables sobre tal cumplimiento.

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

b) Riesgo de liquidez:

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación de circulante de un importe suficiente teniendo capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

c) Riesgo de mercado

La tesorería y la deuda de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto poco relevante en los resultados financieros y en los flujos de caja. Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad y que la moneda funcional de sus participadas es el euro, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precios se consideran remotos para la misma.

Docusign Envelope ID: AD372B0B-1DCA-8D0E-8389-D2F03AE4383D

Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

Los miembros del consejo de administración de **Umbrella Global Energy, S.A.**, en fecha 27 de abril de 2026 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, y que figuran firmados en todas sus hojas en señal de identificación por el secretario no consejero del consejo de administración y firmando en esta última hoja la totalidad de los miembros del consejo de administración, así como el secretario no consejero.

Firmado por:
Enrique Selva Bellvis
DC7088D2D6FE44F...

D. Enrique Selva Bellvis
(Presidente)

DocuSigned by:
David Villella Silla
7F6676999B12400...

D. David Villena Silla
(Consejero)

Firmado por:
Emilio Cañavate
38572C9CAC9644F...

D. Emilio Cañavate Martí
(Consejero)

DocuSigned by:
66E7F4D8E4994D3...

D. Orlando Tomás Santana Herrera
(Consejero)

Firmado por:
0745C0692A47418...

Dña. Aranzazu Iratxe Rodríguez García
(Consejera)

Firmado por:
E804A07CB61B4A3...

D. Fernando Núñez Lirio
(Consejero)

Firmado por:
Carlos Ochoa
48918260FD214F3...

D. Carlos Ochoa Arribas
(Secretario no consejero)

INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE UMBRELLA GLOBAL ENERGY, S.A.

Índice

1. Introducción 3
2. Presentación 3
3. Estructura organizativa 4
   3.1 Junta General de Accionistas 4
   3.2. El Consejo de Administración 5
   3.3. El Consejero Delegado 6
   3.4. Comité de auditoría 6
   3.6. Comité de Dirección 7
   3.7. Dirección Financiera 7
4. Sistema de Control 8
   4.1. Presupuestos y Plan de Negocio 8
   4.2. Elaboración de la información financiera y Control Interno 9
   4.3. Supervisión y control de la información financiera 10
   4.4. Evaluación de riesgos 11

1. Introducción

El informe sobre Estructura Organizativa y Sistema de Control Interno de Umbrella Global Energy, S.A. es aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del 27 de abril de 2026.

Este informe tiene como objetivo describir la estructura y el sistema de control interno implantados en la Sociedad con el objetivo de cumplir sus obligaciones como emisor de información establecidas por BME Growth de BME MTF Equity a las entidades cuyas acciones se encuentran incorporadas a cotización en dicho mercado.

2. Presentación

Umbrella Global Energy, S.A. (en adelante, "la Sociedad" o "Umbrella") es una sociedad anónima de duración indefinida, constituida el 27 de marzo de 2018, y domiciliada en Plaza de América, número 2, 4AB, 46004 Valencia, con C.I.F. número A-98988819.

El grupo de empresas (en adelante, el "Grupo"), cuya cabecera es Umbrella y tiene presencia en España y Chile, está verticalmente integrado y desarrolla su negocio en diferentes fases de la cadena de valor en el ámbito de la energía solar fotovoltaica y de la gestión energética asociada. La actividad del Grupo.

Actualmente, la actividad del Grupo se centra en las siguientes líneas de negocio principales:

- el desarrollo, promoción, diseño, construcción y puesta en marcha de plantas e instalaciones fotovoltaicas, tanto para terceros como para su incorporación al propio portfolio del Grupo, incluyendo instalaciones de autoconsumo industrial bajo la modalidad llave en mano;
- la producción independiente de energía solar fotovoltaica, mediante la financiación, titularidad, explotación y gestión de proyectos de generación de energía solar fotovoltaica destinados a la obtención de ingresos por la venta de energía ;
- la prestación de servicios de operación y mantenimiento de instalaciones fotovoltaicas y de otros activos energéticos integrados en la actividad del Grupo;
- el desarrollo, fabricación, comercialización e integración de productos y soluciones tecnológicas orientadas al autoconsumo residencial e industrial, así como al almacenamiento y gestión inteligente de la energía ; y
- el despliegue, operación y mantenimiento de infraestructura de recarga para vehículos eléctricos, alimentada con energía solar fotovoltaica.

3. Estructura organizativa

La estructura organizativa de Umbrella es la siguiente:

3.1 Junta General de Accionistas

Los accionistas, reunidos en Junta General, decidirán por la mayoría legal o estatutariamente establecida, en los asuntos propios de la competencia de la Junta. Todos los accionistas, incluso los disidentes y los que no hayan participado en la reunión, quedan sometidos a los acuerdos de la Junta General.

Es competencia de la Junta General deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

- La aprobación de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la aprobación de la gestión social.
- El nombramiento y separación de los administradores, de los liquidadores y, en su caso, de los auditores de cuentas, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos.
- La modificación de los estatutos sociales.
- El aumento y la reducción del capital social.
- La supresión o limitación del derecho de suscripción preferente y de asunción preferente.
- La adquisición, la enajenación o la aportación a otra sociedad de activos esenciales.
- La transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero.
- La disolución de la sociedad.
- La aprobación del balance final de liquidación.
- Cualesquiera otros asuntos que determinen la ley o los estatutos.

La Junta General ordinaria, previamente convocada al efecto, se reúne necesariamente dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, para, en su caso, aprobar la gestión social, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

La Junta General de accionistas quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el veinticinco por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta General cualquiera que sea el capital concurrente a la misma. Los acuerdos sociales se adoptarán por mayoría ordinaria de los votos de los accionistas presentes o representados en la Junta General, entendiéndose adoptado un acuerdo cuando obtenga más votos a favor que en contra del capital

presente o representado.

Para que la Junta General pueda acordar válidamente el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital. Para la adopción de estos acuerdos, si el capital presente o representado supera el cincuenta por ciento bastará con que el acuerdo se adopte por mayoría absoluta. Sin embargo, se requerirá el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta General cuando en segunda convocatoria concurran accionistas que representen el veinticinco por ciento o más del capital suscrito con derecho de voto sin alcanzar el cincuenta por ciento.

3.2. El Consejo de Administración

El Consejo de Administración tiene las atribuciones y facultades para representar a la Sociedad en todo lo relativo al objeto social, sin limitación alguna. Entre las principales responsabilidades del Consejo de Administración se encuentran las siguientes:

- La gestión, administración y representación de la Sociedad en juicio o fuera de él, y en todos los actos comprendidos en el objeto social corresponde al Consejo de Administración actuando colegiadamente sin perjuicio de las delegaciones y apoderamientos que pueda conferir.

- Quedan en todo caso a salvo las facultades que legalmente corresponden a la Junta General de Accionistas.

El Consejo de Administración es el órgano máximo responsable de las decisiones, supervisión y control de la Sociedad.

Es responsabilidad del Consejo el diseño, implementación y correcto funcionamiento de los sistemas de control interno con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de información pública en general, y que ésta sea legítima, veraz y refleje una imagen fiel de la situación en la que se encuentra la Sociedad y su patrimonio.

El Presidente es el máximo responsable del eficaz funcionamiento del Consejo de Administración y el Secretario vela por que las actuaciones del Consejo se ajusten a la normativa aplicable y sean conformes con los estatutos y la normativa interna.

El Consejo de se reúne como mínimo una vez al trimestre.

3.3. El Consejero Delegado

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos sociales, Umbrella ha acordado la delegación permanente de todas las facultades atribuidas al Consejo para la administración y representación de la sociedad, excepto las indelegables por Ley, a D. Enrique Selva Bellvís (Presidente del Consejo de Administración).

3.4. Comité de Auditoría

El adecuado control de la organización viene determinado por un entorno favorable de control y buen gobierno que empieza por sus órganos de gobierno y administración.

El Consejo de Administración de Umbrella ha constituido con carácter permanente una Comisión de Auditoría, órgano de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación.

La Comisión de Auditoría está compuesta por tres miembros, Consejeros no ejecutivos, la mayoría de los cuales son Consejeros independientes y uno de ellos ha sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría.

Como Secretario del Comité se ha nombrado al Secretario del Consejo de Administración.

El Comité de Auditoría tiene el funcionamiento y las competencias establecidas en la legislación vigente.

Sin perjuicio de otras funciones que le pudieran atribuir los estatutos sociales o en un futuro el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría de Umbrella tendrá las funciones y las competencias establecidas en la legislación vigente:

- Informar a la Junta sobre las cuestiones de su competencia y, en particular, del resultado de la auditoría externa.
- Supervisar la eficacia del control interno, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera.
- Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor, responsabilizándose del proceso de selección, así como de las condiciones de su contratación.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la

independencia del auditor resulta comprometida.

- Informar sobre las operaciones vinculadas que deba aprobar la Junta General o el Consejo de Administración y supervisar el procedimiento interno que tenga establecido la compañía para aquellas cuya aprobación haya sido delegada.

3.5. Comité de Sostenibilidad

El Consejo de Administración de Umbrella ha constituido un Comité de Sostenibilidad; un órgano informativo, consultivo y sin funciones ejecutivas con facultades para proporcionar información, asesoramiento y propuestas dentro de su ámbito de actuación. Además, es el comité responsable de la interacción con el departamento de sostenibilidad del Grupo.

El Comité de Sostenibilidad, además de las funciones que puedan atribuirle el Consejo de Administración en el futuro, tiene las siguientes responsabilidades:

- Supervisar el cumplimiento de la Hoja de Ruta ESG.
- Proponer actualizaciones a la Hoja de Ruta ESG.
- Proponer actualizaciones a la política de sostenibilidad para su aprobación por el Consejo cuando sea necesario.

Además, debe informar anualmente al Consejo de Administración sobre el progreso y desarrollo de la Hoja de Ruta ESG, y al Comité de Auditoría de los aspectos relacionados con la información no financiera incluida en el informe de gestión.

En cuanto a su composición, el Comité de Sostenibilidad está compuesto por tres miembros, Consejeros no ejecutivos, habiéndose tenido en cuenta a la hora de la designación de la presidencia los conocimientos y experiencia en materia de sostenibilidad y ESG.

3.6. El Comité de Dirección del Grupo

El Comité de Dirección del Grupo supervisa la gestión, el control y el desempeño de los distintos departamentos, ejerciendo un rol de coordinación entre las áreas con el fin de alinear adecuadamente las actividades de las mismas, con los planes y la estrategia general del Grupo.

Asimismo, el Comité de Dirección de Grupo asegura la adecuada implantación y buen funcionamiento del sistema de control interno.

En dicho Comité de Dirección asiste el Consejero Delegado, la Dirección Financiera, la Dirección Legal y los Directores de las áreas.

3.7. Dirección Financiera

La Dirección Financiera está adecuada y permanentemente representada en

el Comité de Dirección de Grupo y asiste a la Comisión de Auditoría y Control.

La Dirección Financiera es responsable de la elaboración de los Estados Financieros individuales y consolidados de Umbrella, que son revisados con posterioridad por la Comisión de Auditoría y Control, y formulados por el Consejo de Administración.

De la misma manera se encarga de la unificación de criterios contables entre las sociedades del Grupo y de las funciones de control del cumplimiento de las obligaciones financieras y tributarias en los diferentes territorios en los que opera el Grupo.

La Dirección Financiera elabora la información económica y financiera para la toma de decisiones en el seno del Consejo de Administración, el Comité de Dirección y resto de órganos internos.

Las principales funciones de la Dirección Financiera en relación con el control interno de la información financiera son las que siguen:

- Definir las políticas contables aplicables a la información financiera.
- Implantar y distribuir los procedimientos de control interno de la información financiera.
- Supervisar el cumplimiento de los controles internos en la elaboración de la información financiera y los controles y procedimientos internos de publicación de información a terceros.

Umbrella contrata habitualmente los servicios de determinados profesionales externos de contabilidad, fiscalidad y asesoramiento legal y laboral supervisados por la Dirección Financiera y la Dirección Jurídica. La información financiera se revisa, analiza y consolida de forma periódica, reportándose al Comité de Dirección y al Consejo de Administración.

4. Sistema de Control

Los mecanismos de Control Interno y de Gestión de Riesgos relacionados con la Información financiera son responsabilidad de la Comisión de Auditoría, que posteriormente se supervisan por el Consejo de Administración.

4.1. Presupuestos y Plan de Negocio

El Comité de Dirección de Grupo es el encargado de desarrollar el Plan de Negocio de Umbrella, siendo éste aprobado por el Consejo de Administración en el primer trimestre de cada anualidad. Los presupuestos

anuales son diseñados por la Dirección Financiera en colaboración con los responsables de cada departamento y validados por el Consejero Delegado previamente a su aprobación en el Consejo de Administración.

La Dirección financiera realiza un seguimiento del Plan de Negocio y del presupuesto,
analizando las desviaciones y causas, así como acciones correctivas, si procede, en el Comité de Dirección de Grupo.

4.2. Elaboración de la información financiera y Control Interno

La responsabilidad de elaborar los estados financieros recae sobre la Dirección Financiera de la Sociedad.

El departamento financiero, está compuesto por las siguientes áreas funcionales: administración, control financiero y de costes, dirección financiera y de tesorería.

Es el departamento financiero quien mantiene los controles sobre las operaciones que se registran en los estados financieros.

Las operaciones que dan soporte a la información financiera y estados financieros se realizan a través de Dynamics 365 Business Central, siendo este, el sistema de gestión ERP implantado en Umbrella.

Se utiliza también un sistema de gestión de archivos en la nube a través de Microsoft One Drive y Sharepoint para compartir información relevante entre departamentos, con los consiguientes sistemas de autorización y de privacidad de la información.

Los procesos más importantes relacionados con el control de la información financiera son:

- Ventas
- Compras y aprovisionamientos
- Facturación
- Validación de pagos
- Cobros
- Inversiones

Estos procesos están perfectamente integrados para que todo el personal esté informado sobre los procesos a seguir y con sus consiguientes sistemas de autorización. Los responsables de los mismos de esta manera pueden detectar cualquier desviación y localizarla sí como aplicar medidas de corrección con la mayor antelación posible.

- Proceso de ventas: Tras la aceptación del pedido por parte del cliente, si existe crédito comercial y está cubierto por la compañía de seguros de crédito y caución, se autoriza su venta. En caso de

que no exista cobertura del seguro, se podrá autorizar por el Consejero Delegado o por la Dirección Financiera.

- Las compras y aprovisionamientos: son supervisadas por el responsable de compras y planificadas en base a las necesidades de aprovisionamiento. Se contabilizan las facturas, previa verificación con los pedidos de compra y/o albaranes correspondientes, en el caso de que no exista pedido se podrá autorizar su contabilización de forma justificada por la Dirección financiera o por el Consejero Delegado.

- Proceso de facturación: Las facturas se emiten desde el ERP siguiendo el circuito completo de ventas, desde el pedido del cliente hasta la emisión de un albarán de entrega o certificación según proceda.

- Proceso de validación de pagos: Los pagos se preparan en el departamento financiero y se realizan con la autorización de la Dirección financiera o por el Consejero Delegado.

- Inversiones: Todas las inversiones en inmovilizado se autorizan por el Consejero Delegado.

4.3. Supervisión y control de la información financiera

El control de la información financiera de la Sociedad pasa varios niveles de revisión, dentro de los diferentes órganos

4.3.1. Nivel1: Área de Control financiero. Responsable de la ejecución operativa de los procedimientos y sistemas de control interno de la información financiera. Este nivel asegura que las transacciones se registren adecuadamente y que los controles definidos se apliquen de forma consistente en el día a día, de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos por la Sociedad. .

4.3.2. Nivel 2: Comité de Dirección de Grupo y Consejero Delegado. Tiene la responsabilidad analítica y correctiva en caso de que los agentes de primer nivel detecten desviaciones, además de aprobar cambios y elaborar nuevos procedimientos para velar por la seguridad del control interno.

4.3.3. Nivel 3: Comité de Auditoría. Antes de la presentación y aprobación en la Junta General de accionistas, los Estados Financieros anuales, son revisados y auditados por los auditores. El Comité de Auditoría es el órgano encargado de recibir las

Cuentas Anuales auditadas junto con el Informe de Auditoría, y debaten sobre los aspectos más relevantes de su revisión y valoración.

4.3.4. Nivel 4: el Consejo de Administración recibe los estados financieros y la revisión de los mismos del Comité de auditoría, formulando las Cuentas Anuales e incorporando a las mismas el Informe de auditoría emitido por el auditor externo. La Junta de Accionistas es la encargada de revisar esta información y aprobar las Cuentas Anuales, así como la aplicación del resultado del ejercicio.

4.4. Evaluación de riesgos

La gestión de riesgos corporativos, efectuado por el Consejo de Administración de Umbrella y la Dirección de la Sociedad, es el proceso diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización y gestionar los eventuales riesgos dentro de los umbrales aceptados, proporcionando un nivel de seguridad razonable sobre el logro de los objetivos.

La finalidad del proceso de gestión de riesgos corporativos llevados a cabo por la Sociedad es garantizar el cumplimiento de los objetivos corporativos, fortalecer el sistema de control interno, integrar los riesgos de los procedimientos, asegurar el cumplimiento de la norma, hacer partícipes a los usuarios en la prevención y evaluación de los riesgos, minimizándolos a través de controles efectivos para mantener la calidad de la gestión.

El proceso de evaluación de riesgos monitoriza el cumplimiento de las políticas de gestión de riesgo de la información financiera, así como la adecuada asignación de recursos a dicha función, con el objetivo de proporcionar seguridad razonable en la consecución de la eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera, cumplimiento de las normas aplicables y salvaguarda de los activos. Los trabajos de control y monitorización de riesgos se realizan con carácter sistemático.

La Dirección Financiera de la Sociedad, con la supervisión de la Comisión de Auditoría, identifica y evalúa de forma periódica los principales riesgos relacionados con la información financiera derivados de las actividades y negocios de Umbrella, implantando medidas orientadas a su adecuada gestión.

Los principales riesgos de la información financiera que afectan a la Sociedad y son objeto de supervisión por la Dirección Financiera son los siguientes:

- Riesgo de crédito: se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.
- Riesgo de mercado: se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidos a la fluctuación de los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio.
- Riesgo de tipo de cambio: se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.
- Riesgo de liquidez: se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Informe de **Sostenibilidad** 2025

Umbrella energy

Índice

01 CARTA DEL CEO 03

02 QUIÉNES SOMOS 06
Sobre nosotros 07
Áreas de negocio 08
Presencia internacional 09
Nuestras cifras actuales 10
Nuestra trayectoria 11
Nuestros hitos 2025 12
Nuestros pilares 13

03 METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DEL INFORME 14
Acerca de este informe 15

04 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS 16

05 NUESTRA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD 19

06 AMBIENTAL 22
Modelo de Gestión Ambiental: Compromiso con el medioambiente 23
Acción climática: Adaptación al cambio climático 25
Mitigación del cambio climático 27
Medición de Huella de Carbono 28
Gestión de la flota de vehículos 30
Reducción de Huella de Carbono 31
Planeta Positivo: Gestión de Consumos 33
Economía circular 36
Protección de la Biodiversidad 38
Compromiso con la Comunidad: Proyecto Alange 41
Proyectos próximos a áreas sensibles 42

07 SOCIAL 43
Nuestra gestión de impacto social 44
Equipo actual 47
Personas en el centro: Atracción y retención de talento 49
Personas en el centro: Salud y seguridad 52
Impacto social positivo: Cadena de suministro responsable 55
Impacto social positivo: Clientes 58
Impacto social positivo: Impacto en la comunidad 60

08 GOBERNANZA 63
Nuestro modelo de gestión 64
Órganos de gobierno 70
Conflictos de interés 73
Remuneración 73
Liderazgo resiliente: Análisis de impacto ESG 74
Liderazgo resiliente: Ciberseguridad y protección de datos 75
La innovación nos caracteriza 77
Colaboraciones 79
Presencia sectorial 80
Liderazgo resiliente: Taxonomía Ambiental 81

09 ANEXOS 83
Declaración de uso 84
Tabla indicadores GRI 85

01.

Carta del **CEO**

Carta del CEO

“El ejercicio 2025 ha representado un punto de inflexión en nuestra evolución."

ENRIQUE SELVA BELLVÍS
CEO UMBRELLA GLOBAL ENERGY

El sector energético global se encuentra en un momento de profunda transformación, impulsado por la necesidad de avanzar hacia modelos cada vez más electrificados, descentralizados e inteligentes, un proceso que ya resulta determinante para la competitividad de las economías y la sostenibilidad del tejido industrial. En este contexto, la transición energética ha dejado de ser únicamente un desafío tecnológico o regulatorio para convertirse en una responsabilidad compartida que exige visión a largo plazo, compromiso y capacidad de ejecución.

En Umbrella Global Energy entendemos esta transición como una oportunidad para generar valor sostenible, no solo desde el punto de vista económico, sino también ambiental y social. Nuestro propósito es contribuir activamente a la descarbonización de la economía mediante el desarrollo de soluciones energéticas inteligentes que integren generación solar, almacenamiento y gestión avanzada de la energía.

El ejercicio 2025 ha representado un punto de inflexión en nuestra evolución. Durante este periodo, hemos consolidado nuestro modelo como plataforma energética integrada, avanzando desde una fase de transformación hacia una etapa de ejecución y materialización de resultados.

La entrada en operación de nuestra cartera de activos en España, alcanzando 64 MWp, marca el inicio efectivo de nuestra actividad como Productor Independiente de Energía (IPP), y refuerza nuestra contribución directa a la generación de energía limpia y a la reducción de emisiones. Este avance refleja nuestro compromiso con un modelo energético más eficiente, basado en activos propios y orientado a la creación de valor a largo plazo.

Al mismo tiempo, hemos impulsado soluciones energéticas híbridas que integran generación fotovoltaica, almacenamiento en baterías y sistemas avanzados de gestión energética, facilitando la incorporación de energías limpias en entornos industriales y contribuyendo a la electrificación de procesos, la estabilidad del suministro y la optimización de costes energéticos y la competitividad del tejido productivo. En esta línea, la firma de un proyecto industrial de gran escala para el desarrollo de una plataforma energética de 80 MWp y 366 MWh de almacenamiento constituye un claro ejemplo del papel que desempeñamos como partner energético de la industria.

Nuestra actividad se extiende también a nivel internacional, donde continuamos desarrollando proyectos en Reino Unido, Europa del Este, Chile y Estados Unidos, adaptando nuestras soluciones a las necesidades específicas de cada mercado y contribuyendo al desarrollo de sistemas energéticos más sostenibles y flexibles.

La innovación tecnológica constituye un pilar fundamental de nuestra estrategia. A través de nuestra filial Turbo Energy, desarrollamos soluciones avanzadas basadas en inteligencia artificial que permiten optimizar el uso de la energía, reducir el consumo y mejorar la eficiencia operativa en distintos

Carta del CEO

segmentos, desde el residencial hasta el industrial y utility-scale.

Asimismo, hemos seguido impulsando el desarrollo de infraestructuras de movilidad eléctrica, consolidando nuestra red de recarga y avanzando en modelos híbridos que integran generación on-site, almacenamiento y consumo en un mismo ecosistema energético, orientado a ofrecer soluciones de carga eficientes e integradas.

En el ámbito social, trabajamos para que nuestros proyectos generen un impacto positivo en las comunidades donde operamos, fomentando el desarrollo local, la creación de empleo y la integración responsable de nuestras infraestructuras en el entorno.

La gobernanza responsable constituye un elemento central de nuestro modelo. En 2025, hemos reforzado nuestras prácticas en este ámbito, consolidando una cultura corporativa basada en la transparencia, la ética y la toma de decisiones orientada al largo plazo, alineada con las expectativas de nuestros grupos de interés. Este compromiso se ha visto reconocido con la obtención del Distintivo IGE en Buen Gobierno, que acredita la solidez de nuestro modelo de gobernanza y nuestra apuesta por una gestión responsable, coherente y sostenible.

Mirando hacia el futuro, el Plan Estratégico Umbrella Next 2025-2028 establece las bases para continuar avanzando en esta dirección, consolidando nuestro posicionamiento como una compañía energética global, integrada y tecnológicamente avanzada, comprometida con la sostenibilidad.

Quiero agradecer a nuestros empleados, clientes, socios e inversores su confianza y compromiso. Su implicación es clave para seguir avanzando en nuestro propósito: construir un modelo energético más eficiente, sostenible y responsable.

En Umbrella Global Energy seguimos avanzando con una convicción clara: la sostenibilidad no es solo un objetivo, sino la base sobre la que construimos nuestro crecimiento. Creemos que el futuro de la energía pasa por la integración, la innovación y la inteligencia, y contamos con las capacidades necesarias para contribuir activamente a liderarlo.

Enrique Selva Bellvís

02.

Quiénes **somos**

QUIÉNES SOMOS

Sobre nosotros

Umbrella Global Energy es una compañía global de inversión y desarrollo energético, especializada en soluciones integradas para la transición energética y la descarbonización de la economía.

Con más de 20 años de experiencia en el sector, el grupo ha evolucionado hacia un modelo de plataforma energética global que combina generación fotovoltaica, almacenamiento inteligente, tecnología avanzada y electromovilidad, con el objetivo de ofrecer soluciones completas, eficientes y sostenibles.

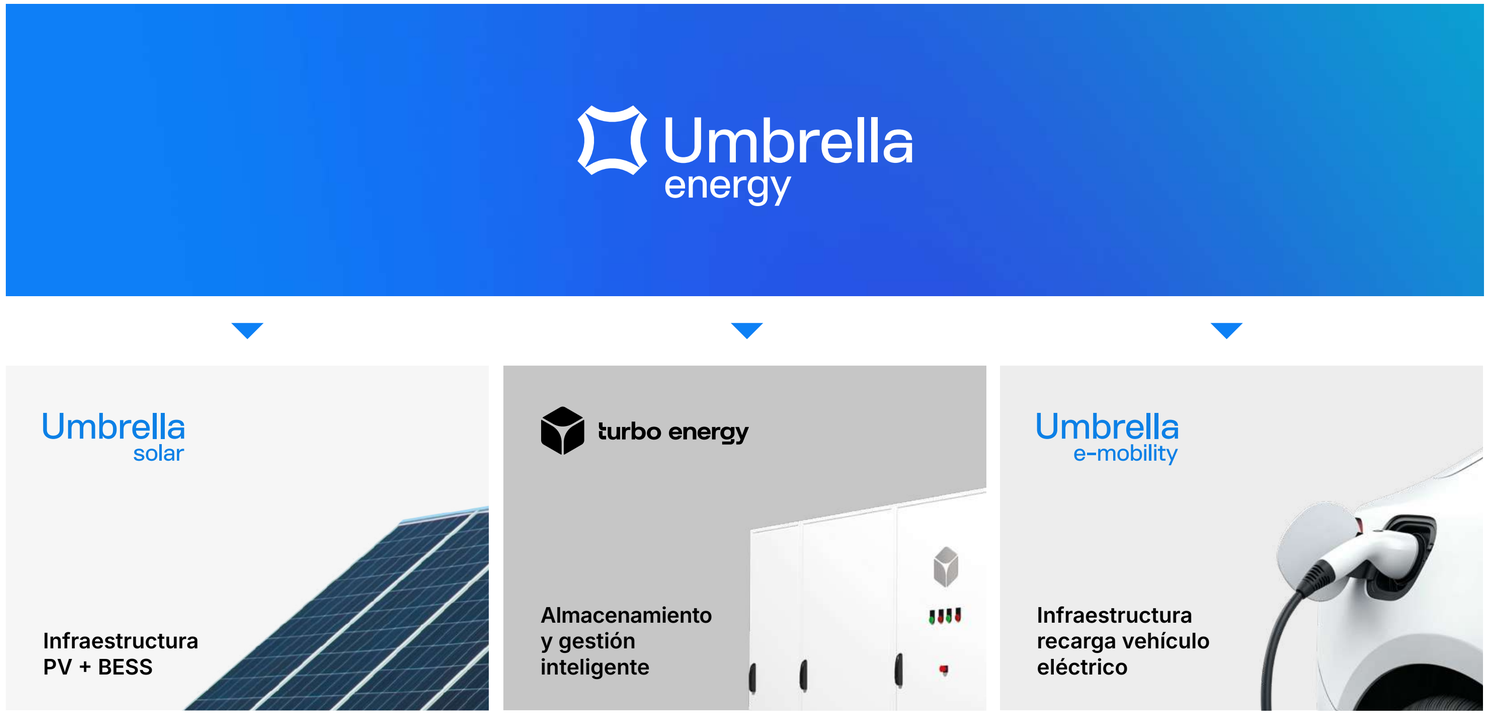

Nuestro modelo de negocio se basa en la integración de toda la cadena de valor de la energía, desde el desarrollo y operación de infraestructuras de generación solar hasta el desarrollo de tecnología propia para la gestión inteligente del consumo energético. Esta visión nos permite maximizar la eficiencia en el uso de los recursos, mejorar la estabilidad del suministro y generar valor sostenible a largo plazo para nuestros clientes, inversores y la sociedad.

Hoy, Umbrella se posiciona como un partner energético estratégico, especialmente en entornos industriales, donde la combinación de generación solar, almacenamiento y gestión avanzada de la energía resulta clave para mejorar la competitividad, optimizar costes y avanzar hacia modelos Net Zero.

QUIÉNES SOMOS

Áreas de negocio

Modelo integrado

De desarrollador a productor integrado

El modelo de Umbrella Global Energy se articula en torno a cuatro áreas de negocio interconectadas, cuya integración está en el centro de nuestra propuesta de valor:

01

Generation

Generación de energía renovable

Umbrella impulsa todo el ciclo de vida de la generación de energía renovable, desde el desarrollo hasta la operación, mantenimiento y gestión de activos.

02

Hybrid Solar

Soluciones energéticas híbridas para entornos industriales

Orientada a la transformación energética del sector industrial. Para maximizar la eficiencia, la autonomía energética y la sostenibilidad de los procesos industriales.

03

Storage & Technology

Almacenamiento avanzado y gestión energética

A la vanguardia del almacenamiento en baterías y la tecnología para la gestión energética mediante inteligencia artificial

04

E-mobility

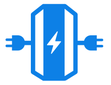

Puntos de recarga para vehículos eléctricos

Infraestructura de recarga principalmente en ubicaciones de conveniencia, en zonas de conveniencia con alto tráfico de usuarios.

QUIÉNES SOMOS

Presencia internacional

La presencia internacional de Umbrella Global Energy nos permite contar con una visión global del sector energético y abordar los retos de la transición energética en distintos mercados, reforzando el desarrollo de nuestra cartera de proyectos y soluciones energéticas.

El grupo desarrolla su actividad en mercados estratégicos, consolidando una presencia internacional alineada con su modelo de crecimiento, su capacidad de ejecución y su posicionamiento como plataforma energética integrada.

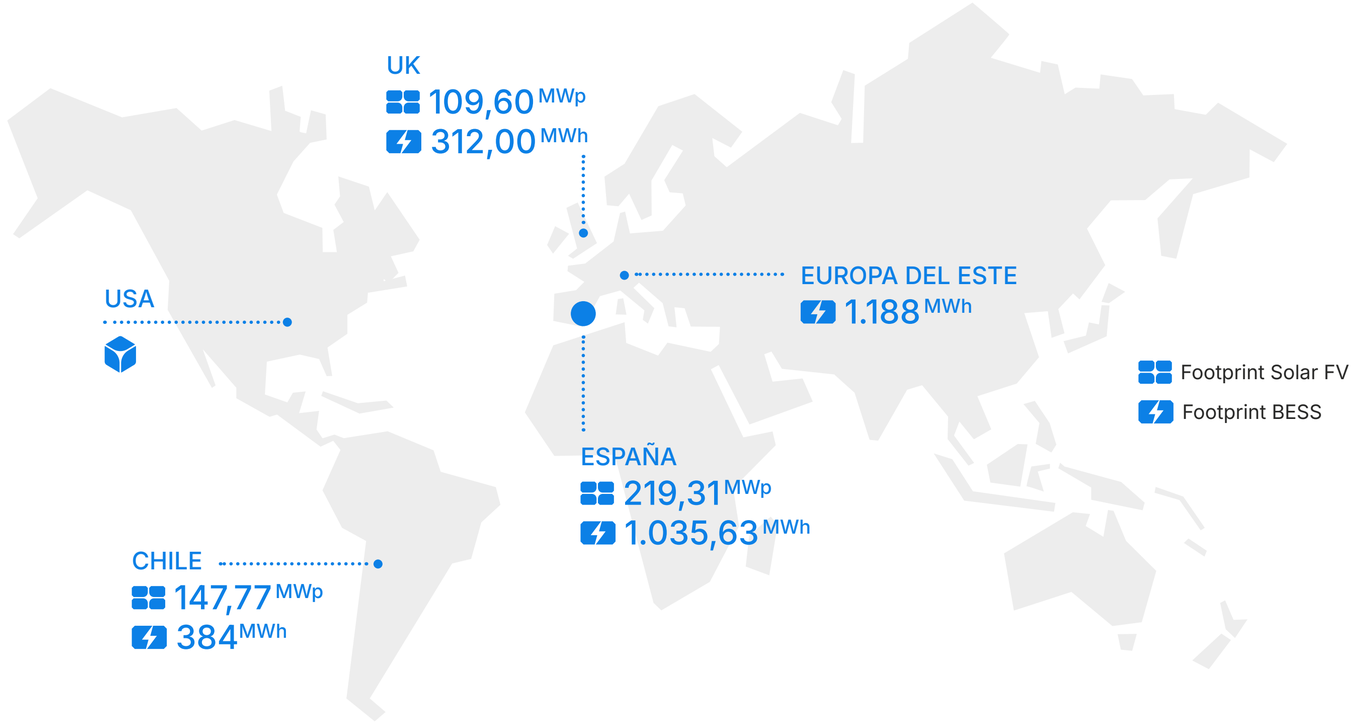

España

España constituye el núcleo operativo del grupo, donde la compañía ha completado la puesta en marcha de su cartera de activos y continúa impulsando nuevos proyectos de generación renovable y soluciones energéticas avanzadas. Su cartera alcanza los **219,31 MWp** y cuenta con **1.035,63 MWh** de capacidad de almacenamiento.

Chile

Umbrella cuenta con un sólido posicionamiento en el país, con un clúster de **12 plantas solares** que incorporan soluciones híbridas para mejorar la eficiencia y competitividad energética. La cartera en Chile alcanza los **147 MWp** de potencia y **384 MWh** de capacidad de almacenamiento, consolidando este mercado como uno de los ejes de crecimiento del grupo.

Reino Unido

El desarrollo en Reino Unido incluye tres proyectos fotovoltaicos listos para su construcción, que en conjunto alcanzarán **109,6 MWp** de potencia instalada y **312 MWh** de capacidad de almacenamiento, reforzando la apuesta por soluciones híbridas en mercados europeos.

Europa del Este

Umbrella avanza en el desarrollo de cuatro proyectos estratégicos ubicados en zonas próximas a infraestructuras clave de red, lo que permite asegurar su conexión y acceso al mercado eléctrico, con una capacidad total superior a **1.188 MWh**.

Estados Unidos

A través de su filial tecnológica Turbo Energy, la compañía refuerza su presencia en el mercado estadounidense, **impulsando la expansión** de soluciones de almacenamiento energético inteligente basadas en inteligencia artificial.

QUIÉNES SOMOS

Nuestras cifras actuales

+20 Años

Experiencia en el sector FV

+15 Países

Presencia internacional

64 MWp

Potencia fotovoltaica en operación

477 MWp

Cartera global de proyectos en desarrollo

2.920 MWh

Capacidad de almacenamiento energético

+400 Puntos recarga

Infraestructura de movilidad eléctrica

+5.000 tCO_2 evitadas

Reducción anual de emisiones

QUIÉNES SOMOS

Nuestra trayectoria

A lo largo de más de dos décadas, Umbrella Global Energy ha desarrollado una trayectoria marcada por la innovación, la internacionalización y la evolución constante de su modelo de negocio hacia soluciones energéticas cada vez más integradas y sostenibles.

2003

Origen y especialización

Creación de IM2 Energía Solar y desarrollo de proyectos pioneros de autoconsumo en España.

2012

Expansión internacional

Apertura de Chile como primer mercado internacional estratégico.

2013

Apuesta tecnológica

Creación de Turbo Energy, inicio de la apuesta estratégica por el almacenamiento y la tecnología energética.

2018

Estructuración del grupo

Constitución Umbrella Solar Investment.

2019

Escala industrial

Desarrollo de grandes instalaciones y primeros parques solares propios en España, avanzando hacia un modelo de activos propios.

2021

Innovación en almacenamiento

Desarrollo de soluciones avanzadas de almacenamiento y gestión inteligente (Sunbox), integrando inteligencia artificial en la gestión energética.

2022

Salto al mercado de capitales

Salida a BME Growth, impulsando la transformación hacia un modelo IPP y creación de la división de movilidad eléctrica.

2023

Expansión tecnológica global

Salida a Nasdaq de Turbo Energy, reforzando el posicionamiento tecnológico e internacional del grupo.

2025

Transformación del grupo

Actualización de la identidad corporativa a Umbrella Global Energy, alineando la marca con su evolución hacia una compañía energética global e integrada.

Consolidación del modelo Hybrid Solar, integrando generación, almacenamiento y gestión inteligente en soluciones energéticas avanzadas.

QUIÉNES SOMOS

Nuestros hitos 2025

Durante 2025, Umbrella Global Energy ha avanzado en la ejecución de su modelo de negocio, reforzando su capacidad para desarrollar soluciones energéticas de gran escala.

Entre los principales hitos del ejercicio destacan:

Avance tecnológico y expansión de Turbo Energy

/ Lanzamiento de nuevas soluciones de almacenamiento energético, como **Sunbox Home Lite** y **Sunbox Industry Max**, ampliando la cobertura a todos los segmentos.

/ Desarrollo de proyectos internacionales de almacenamiento, como **Bayas del Sur** y puesta en marcha del sistema de almacenamiento inteligente del centro comercial **Alto Labranza (Chile)**, consolidando la presencia en Latinoamérica.

/ Obtención de las certificaciones **Underwriters Laboratories (UL) 5500 y 9540**, habilitando la comercialización de Sunbox Home en Estados Unidos, junto con la concesión de la patente (IP202430282) para un sistema innovador que permite integrar almacenamiento y ampliar instalaciones fotovoltaicas existentes, optimizando el uso de la energía y reduciendo la dependencia de la red.

/ Impulso de nuevas iniciativas innovadoras, incluyendo la **tokenización de activos energéticos** y acuerdos estratégicos para el suministro energético en el ámbito de la movilidad.

Consolidación del modelo IPP y desarrollo de activos

/ Entrada en operación de los parques solares de **Alange y Gibraleón.**

/ Avance en la ejecución del **Plan Estratégico Umbrella Next 2025-2028**, orientado a reforzar la eficiencia, el crecimiento y la creación de valor a largo plazo.

Impulso de soluciones energéticas híbridas e industriales

/ Desarrollo del proyecto **Pamesa Net Zero,** uno de los mayores proyectos industriales de energía híbrida en Europa, que integra generación fotovoltaica, almacenamiento y gestión inteligente.

/ Refuerzo del posicionamiento del grupo como **partner energético de referencia para la industria**, mediante soluciones adaptadas a entornos electrointensivos.

Desarrollo de la infraestructura de movilidad eléctrica

/ Avance en el despliegue de la red de recarga, consolidando la infraestructura y aumentando su uso.

/ Puesta en marcha de **Station+**, primera estación híbrida que integra generación renovable, almacenamiento y recarga ultrarrápida.

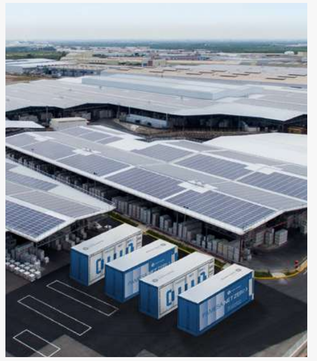

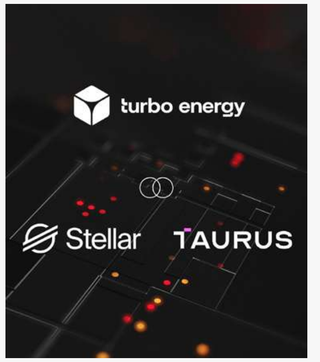

QUIÉNES SOMOS

Nuestros pilares

Energy Beyond Limits

Nuestro posicionamiento refleja nuestra visión de impulsar un modelo energético sin límites, donde la innovación, la sostenibilidad y las personas actúan como motores de transformación y generación de valor a largo plazo.

Propósito

Impulsamos la transición hacia un modelo energético responsable, desarrollando soluciones que generen un impacto positivo en la sociedad, el entorno y la economía.

Misión

Desarrollamos soluciones energéticas innovadoras que facilitan el acceso a una energía limpia, eficiente y segura, contribuyendo activamente a la descarbonización y a la construcción de un sistema energético más resiliente.

Valores

- **Innovación**
  Apostamos por la tecnología y el desarrollo de soluciones energéticas avanzadas como motor de transformación, contribuyendo a la evolución del sector energético.

- **Sostenibilidad**
  Integramos criterios ESG en todas nuestras actividades, promoviendo un impacto positivo en el entorno y en las comunidades donde operamos.

- **Personas**
  Trabajamos para generar valor sostenible para empleados, clientes, socios e inversores, fomentando relaciones basadas en la confianza y la colaboración.

- **Ética corporativa**
  Actuamos con integridad, transparencia y responsabilidad, alineados con una visión de largo plazo bajo los más altos estándares de buen gobierno.

03.

Metodología de elaboración del informe

METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DEL INFORME

Acerca de este informe

Este es el cuarto informe de sostenibilidad anual que desarrollamos en Umbrella Global Energy para comunicar nuestros avances y acciones en términos medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo. Con este informe, reforzamos nuestro compromiso con la transparencia y alineamos nuestras acciones con nuestro modelo de negocio sostenible.

Este informe cubre el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Su alcance ha sido definido con criterios rigurosos, con el objetivo de reflejar fielmente la realidad operativa del grupo. En consecuencia, se incluyen aquellas sociedades clave para el cumplimiento de nuestra misión, las que presentan una relevancia significativa en términos operativos y financieros —especialmente en ingresos e impactos ESG—, así como aquellas cuya importancia para los grupos de interés resulta esencial.

Este informe, al igual que en 2024, se elabora en referencia a los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) 2021, complementando este año con la alineación al estándar VSME. La metodología se centra en la materialidad, asegurando que el contenido refleje la gestión de nuestros impactos ambientales, sociales y económicos más significativos. Este cuarto reporte consolida la madurez de nuestro proceso, articulando el progreso obtenido en el ejercicio 2025 y demostrando la alineación de nuestras operaciones con el ESG Roadmap implementado desde 2024.

Umbrella Global Energy Holding

ESPAÑA Greentech Solutions O&M	REINO UNIDO IM2 POWER UK
ESPAÑA Umbrella Solar Technology Desarrollo	CHILE Umbrella Solar Investment Chile
ESPAÑA IM2 Energía Solar EPC	ESPAÑA Infinity Solar Investment
ESPAÑA Zero Carbon E-mobility	RUMANÍA Umbrella Ventures East
ESPAÑA Turbo Energy Innovación y Desarrollo	

Nota: Se mantienen dentro del alcance las mismas empresas que en 2024, incorporándose además «Umbrella Ventures East»

04.

Análisis de materialidad y participación de grupos de interés

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

Análisis de materialidad y participación de grupos de interés

En Umbrella Global Energy, consideramos a nuestros grupos de interés como actores clave para el desarrollo y el éxito sostenible de la organización.

Sus opiniones y perspectivas no solo son altamente valoradas, sino que influyen de manera directa en nuestras decisiones estratégicas. Somos plenamente conscientes de que nuestras actividades generan un impacto relevante en la sociedad y en múltiples partes interesadas. Por ello, hemos redefinido nuestros temas materiales bajo el marco de los Estándares GRI 2021 y VSME, a través de un proceso que se centra en identificar y evaluar nuestros impactos más significativos en temáticas ESG, y en cuya base se encuentra un proceso de consulta activa y priorizada para conocer expectativas e intereses concretos respecto a nuestras operaciones.

Los temas materiales detallados en las secciones siguientes, vinculados a los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), reflejan las prioridades identificadas a través de este diálogo bidireccional.

Matriz de materialidad

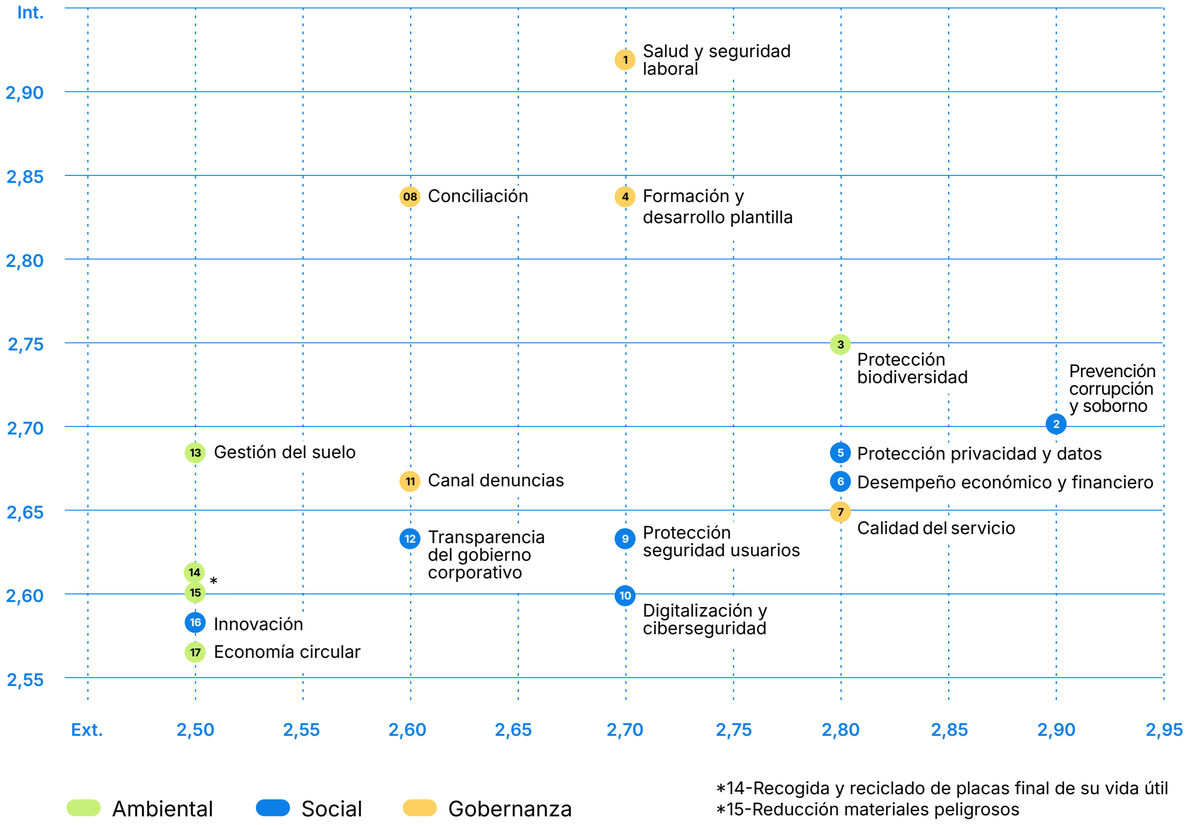

*14-Recogida y reciclado de placas final de su vida útil
*15-Reducción materiales peligrosos

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

Análisis de materialidad y participación de grupos de interés

TEMAS MATERIALES IDENTIFICADOS POR LOS GRUPOS DE INTERÉS	Orden de Prioridad
Salud y seguridad laboral	1
Prevención corrupción y soborno	2
Protección biodiversidad	3
Formación y desarrollo plantilla	4
Protección privacidad y los datos personales	5
Desempeño económico y financiero	6
Calidad del servicio	7
Conciliación	8
Protección seguridad usuarios	9
Digitalización y ciberseguridad	10
Canal denuncias	11
Transparencia del Gobierno Corporativo	12
Gestión del suelo	13
Recogida y reciclado de placas final de su vida útil	14
Reducción materiales peligrosos	15
Innovación	16
Economía circular	17

Ambiental Social Gobernanza

De las encuestas realizadas se han identificado una serie de temas relevantes para este Informe, estos son los cinco más destacados:

Salud, Seguridad y Bienestar de las personas trabajadoras

Estado de equilibrio integral que garantiza la integridad del equipo. Su gestión busca prevenir riesgos y enfermedades profesionales para promover un entorno seguro y una mejor calidad de vida.

Prevención y detección de casos de corrupción y soborno

Marco ético y normativo para evitar prácticas ilícitas mediante controles y formación en integridad, garantizando operaciones transparentes bajo principios de legalidad y honestidad.

Protección de la biodiversidad y conservación del medio natural

Acciones destinadas a preservar especies y ecosistemas, asegurando el respeto a los hábitats y aplicando medidas que minimicen la alteración del equilibrio ambiental en el territorio.

Formación y desarrollo profesional de la plantilla

Proceso continuo de capacitación en habilidades técnicas y transversales para potenciar el crecimiento individual y la adaptación constante a las demandas del sector energético.

Protección de la privacidad y los datos personales

Garantía del control y tratamiento lícito de la información personal mediante medidas técnicas que previenen accesos no autorizados y aseguran la confidencialidad en toda la organización

05.

Nuestra estrategia **de sostenibilidad**

Ambiental

Social

Gobernanza

NUESTRA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

Nuestra estrategia de sostenibilidad

La transición energética y el desarrollo sostenible son la base de nuestra estrategia de negocio y la guía para la toma de decisiones, por tanto, un principio intrínseco que nos permite la gestión de impactos responsable y la resiliencia a largo plazo de todas nuestras actividades.

Nuestro **ESG Roadmap 2024-2028**, un plan estratégico aprobado en 2023, ha avanzado en su segundo año de implementación efectiva. Este roadmap se ha consolidado como el eje que orienta, impulsa y permite evaluar de forma sistemática nuestra gestión en los ámbitos ambiental, social y de gobernanza.

Nuestra hoja de ruta busca la creación de valor a través de **5 pilares estratégicos y 16 líneas de acción** concretas, diseñadas específicamente para generar un impacto real y positivo en materia de sostenibilidad.

Medio ambiente	Social	Gobernanza
Acción climática Medición de huella de carbono Reducción de huella de carbono Adaptación al cambio climático	**Personas en el centro** Atracción y retención del talento Salud y seguridad	**Liderazgo resiliente** Consejo de Administración Análisis de impacto ESG Sistema de gestión de Compliance Ciberseguridad y protección de datos Financiación verde
Planeta positivo Gestión de consumos Economía circular Protección a la biodiversidad	**Impacto social positivo** Impacto en la comunidad Cadena de suministro responsable Clientes	

NUESTRA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

Nuestra estrategia de sostenibilidad

ESG Roadmap: Logros 2025

En nuestro segundo año de implementación los progresos se materializan en los siguientes resultados:

Acción	Finalizado
Acción climática	100%
Planeta Positivo	90%
Personas en el centro	100%
Impacto social positivo	100%
Liderazgo Resiliente	50%
Total objetivos 2025	**85%**

35 Acciones Propuestas para 2025

30 Acciones Finalizadas

5 Acciones Reprogramadas

85% Cumplimiento de ESG Roadmap

E S G

Environmental Social Governance

*Acciones reprogramadas: Determinadas acciones previstas para 2025 fueron reprogramadas en función de su materialidad y de la optimización de recursos, quedando su ejecución sujeta a evaluación en el siguiente ejercicio.

Distintivo IGE de Oro en Buen Gobierno

En 2025, Umbrella Global Energy ha reforzado su compromiso con la gestión responsable, lo que nos ha permitido obtener el **Distintivo IGE de Oro en Buen Gobierno**, otorgado por el Instituto de Gobernanza Empresarial (IGE).

Este distintivo certifica el cumplimiento de los más altos estándares en gobierno corporativo y pone en valor un modelo de gestión alineado con los principios de transparencia, ética empresarial y responsabilidad social.

La distinción en su nivel Oro refleja la solidez de nuestros sistemas internos de gobernanza, así como la madurez de los mecanismos que garantizan la integridad de nuestras operaciones. Este logro supone un avance significativo en nuestro propósito de consolidar una estructura corporativa resiliente, orientada a la confianza de nuestros grupos de interés y al cumplimiento riguroso de los criterios ESG.

06.

Ambiental

E

AMBIENTAL

Modelo de Gestión Ambiental: Compromiso con el medioambiente

Nuestro crecimiento como organización está intrínsecamente ligado a la construcción de un planeta energéticamente más sostenible. Por ello, trabajamos para que nuestras acciones impulsen una transición energética responsable, integrando prácticas ambientales responsables como parte del Modelo de Gestión Ambiental plasmado en nuestra Política Medioambiental y nuestro ESG Roadmap, que cuenta con dos líneas de acción clave: Acción Climática y Planeta Positivo.

Los principios básicos de actuación que guían nuestras decisiones medioambientales son:

- **PROMOVER EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y LIMPIAS**
- **REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL DE NUESTRAS ACTIVIDADES**
- **RESPETAR Y CONSERVAR LA BIODIVERSIDAD**
- **CUMPLIR LA LEGISLACIÓN Y COMPROMISOS AMBIENTALES**
- **FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL**
- **MEJORAR CONTINUAMENTE EL DESEMPEÑO AMBIENTAL**

Nuestro propósito corporativo:
Impulsar la transición hacia un modelo energético sostenible

ESG Roadmap: Líneas de Acción Ambientales

Acción Climática	Planeta Positivo
Medición de huella de carbono	Gestión de consumos
Reducción de huella de carbono	Economía circular
Adaptación al cambio climático	Protección a la biodiversidad

AMBIENTAL

Modelo de Gestión Ambiental: Compromiso con el medioambiente

Nuestro compromiso con la protección del medioambiente continúa integrándose de forma transversal en todas nuestras líneas de trabajo gracias a nuestro Modelo de Gestión Ambiental y a las sinergias estratégicas de **Grupo Umbrella** para la generación de valor.

01.

Desarrollo y construcción

Desarrollamos y construimos proyectos, integrando criterios de sostenibilidad para minimizar el impacto ambiental desde la planificación hasta su ejecución.

02.

Generación de energía

Umbrella impulsa todo el ciclo de vida de la generación de energía renovable a través de infraestructura energética segura y eficiente, reduciendo nuestra huella ecológica y cumpliendo con los más altos estándares.

03.

Asset management

Gestionamos instalaciones fotovoltaicas, asegurando su eficiencia, optimización y sostenibilidad a largo plazo mediante el uso responsable de recursos y tecnología avanzada.

El **Área de Sostenibilidad** mantiene su rol como órgano responsable de supervisar, implementar y actualizar la Política Medioambiental del grupo, así como liderar y asegurar la correcta ejecución de los objetivos definidos en la hoja de ruta.

En 2025 el área ha ampliado los sistemas de control interno y se ha reforzado la coordinación con el Comité de Sostenibilidad y el Consejo de Administración, que, a través de evaluaciones periódicas, procuran que el grupo realice una gestión rigurosa y alineada con la normativa ambiental aplicable.

CUMPLIMIENTO DE ACCIONES 2025

En 2025 se han desarrollado e implementado las acciones previstas en materia ambiental que se indican a continuación

Acción Climática

- Continuación de cálculo de huella de carbono (Alcance 1, 2 y 3)
- Establecimiento de objetivos de reducción para los alcances 1 y 2 en base a SBTi
- Desarrollo de plan de descarbonización y difusión interna del mismo (considerando alcance 1 y 2)
- Continuar con una evaluación de los riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático (incluyendo a la compañía de forma global)

Planeta Positivo

- Continuación del proceso de medición de los consumos energéticos (electricidad y combustible) de refrigerantes y agua asociados al trabajo de obras.
- Desarrollo de un plan de eficiencia en los consumos
- Inicio del proceso de medición de la cantidad de residuos, por tipo y método de disposición, generados en oficina y obra.
- Desarrollar un plan de gestión y reducción de residuos en obra y oficina.
- Evaluación de factibilidad de proyectos de preservación de la biodiversidad
- Adhesión a programas que fomenten la biodiversidad.

Asimismo, como parte de nuestro compromiso, se han implementado medidas de concienciación para los trabajadores, con el fin de involucrar a las personas trabajadoras del cumplimiento de nuestros objetivos y políticas.

AMBIENTAL

Acción climática: Adaptación al cambio climático

Para Umbrella Global Energy el cambio climático es un desafío importante, por esta razón en 2025 evolucionamos nuestro enfoque de resiliencia climática y hemos transformado nuestra gestión de riesgos, transitando desde un análisis interno general hacia un modelo de mayor precisión técnica alineado con el Reglamento UE 2020/852 (Taxonomía de la UE).

Evolución y Metodología: El salto hacia la Taxonomía UE

La principal actualización de este ejercicio ha sido la reevaluación de nuestra matriz de riesgos bajo los criterios taxonómicos para nuestras actividades elegibles en España, Chile y Reino Unido.

Análisis basado en la ciencia: Hemos evaluado indicadores climáticos físicos en las ubicaciones reales de nuestros activos, utilizando proyecciones bajo escenarios climáticos rigurosos (SSP2-4.5, SSP5-8.5, RCP 4.5 y RCP 8.5).

Horizontes temporales: El análisis contrasta las condiciones actuales con proyecciones futuras (umbrales de temperatura, precipitación, viento y eventos extremos), permitiendo determinar la exposición real de cada emplazamiento.

AMBIENTAL

Acción climática: Adaptación al cambio climático

Identificación de riesgos críticos

A diferencia de la identificación general de 17 riesgos realizada en 2024, la nueva metodología taxonómica nos ha permitido ser mucho más específicos y técnicos, identificando riesgos físicos vinculados directamente a nuestras actividades de negocio. Durante el 2025, esta metodología nos permitió identificar los siguientes riesgos para las actividades de generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica e instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable:

Riesgos climáticos físicos identificados

3 Riesgos Crónicos

Cambios graduales en las condiciones climáticas a largo plazo.

6 Riesgos Agudos

Eventos meteorológicos extremos y puntuales de alta intensidad.

Nuestro objetivo para 2026 es ampliar este análisis al conjunto de actividades y ubicaciones en las que opera Umbrella Global Energy, así como avanzar en la implementación de medidas de mitigación y adaptación.

En relación con los riesgos de transición, hemos actualizado la matriz de identificación y evaluación de riesgos; el siguiente objetivo es avanzar en su integración progresiva dentro del enfoque de riesgos ESG del grupo, en coordinación con las iniciativas previstas en el pilar de gobernanza.

G

AMBIENTAL

Mitigación del cambio climático

Nuestras operaciones como grupo están diseñadas para contribuir activamente a la transición energética y, con ello, a la mitigación del cambio climático. A través del desarrollo de proyectos fotovoltaicos y soluciones de movilidad sostenible, evitamos el uso de combustibles fósiles generadores de gases de efecto invernadero (GEI).

Contribución de nuestras operaciones a la transición energética

Umbrella solar

Proyectos propios	
Nº de paneles solares instalados en 2025	0
Energía renovable generada durante el año	45.600 MWh
Capacidad total instalada acumulada a 2025	68,4 MWp
Emisiones de CO_2e evitadas	5.928 tCO_2eq

Adicionalmente, Umbrella Solar ha finalizado 62 proyectos para terceros lo que considera una potencia instalada de 59,67 MWp a 2025 que permitió evitar la emisión de 316,6 ton CO_2eq durante el año.(1)

(1)Nota: A inicios del 2025 finalizó la fase de construcción de proyectos en propiedad, la cual se concentró de manera intensiva en años anteriores. En consecuencia, no existe instalación de paneles y a partir de este ejercicio la capacidad reportada corresponde a la capacidad instalada acumulada, y no a la capacidad instalada durante el año, dado que no se incorporaron nuevas instalaciones en el período.

Desempeño Umbrella e-mobility 2025

Umbrella e-mobility

Umbrella e-mobility continúa ampliando la red de infraestructura de recarga y facilitando alternativas sostenibles de desplazamiento. En 2025, se ha incrementado el uso de los puntos de recarga y se han implementado mejoras operativas destinadas a optimizar la eficiencia del servicio y su aportación a la reducción de emisiones.(2)

Puntos de carga disponibles	207
Nº de recargas realizadas	22461
Energía suministrada a través de puntos de carga	534 MWh
GEI evitados	69,5 ton CO_2

(2)Nota: A partir de 2025, la infraestructura de recarga se reporta con mayor nivel de detalle, diferenciando entre zonas de recarga y puntos de recarga, entendidos estos últimos como conexiones individuales. En 2024 se contabilizaron 59 zonas de recarga, mientras que en 2025 se registran 82 zonas de recarga y 207 puntos de recarga.

AMBIENTAL

Medición de Huella de Carbono

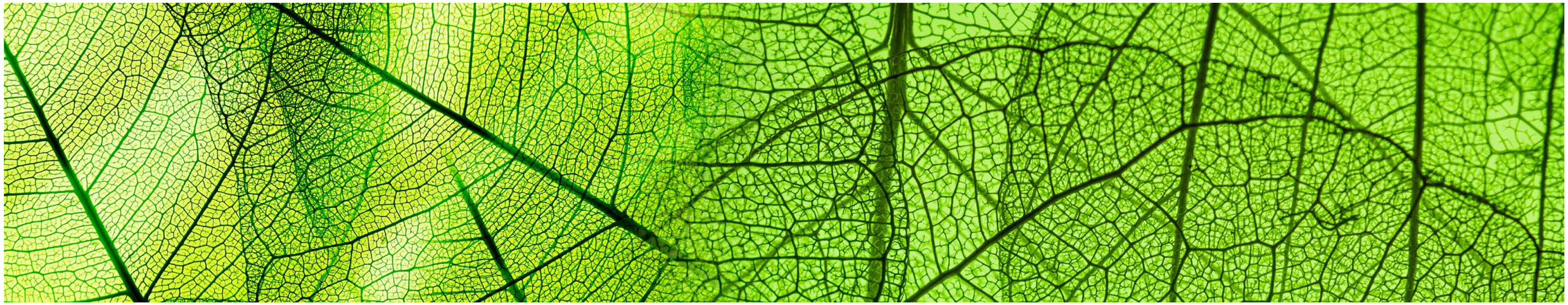

La huella de carbono proporciona una visión integral del impacto ambiental de nuestras acciones. Su cálculo y análisis constituyen el primer paso para implementar estrategias de mitigación del cambio climático.

En 2025 seguimos realizando el cálculo de nuestro inventario de emisiones de GEI a través de una plataforma externa, que nos permite documentar de manera trazable los consumos y dar soporte a los valores utilizados.

Nuestro cálculo se realiza bajo los lineamientos del GHG Protocol, utilizando un enfoque operacional, y las categorías que aborda son:

Alcance 1 / Combustión estacionaria móvil

Alcance 2/ Electricidad

Alcance 3/

Categoría 1: Bienes y Servicios
Categoría 3: Actividades relacionadas con el combustible y la electricidad
Categoría 5: Residuos generados en operaciones propias
Categoría 6: Viajes por motivos de negocio
Categoría 7: Viajes in itinere
Categoría 9: Transporte y distribución aguas abajo

AMBIENTAL

Medición de Huella de Carbono

Huella de Carbono 2025

	2023	2024	2025
Alcance 1	157,88 tCO_2e	150,67 tCO_2e	98,25 tCO_2e
Alcance 2	20,75 tCO_2e	10,61 tCO_2e	5,58 tCO_2e
Alcance 3	132,98 tCO_2e	3.538,77 tCO_2e	3.560,82 tCO_2e
Ratio de intensidad de emisiones GEI (tCO_2e/ MWh año)	0,023	0,235	0,080
Ratio de intensidad de emisiones de GEI (tCO_2e/ Millón facturado)	12,86	242,590	132,787

La evolución de la ratio de intensidad de emisiones entre 2023 y 2024 se atribuye, fundamentalmente, a la inclusión de fuentes al Alcance 3, reflejando de forma más precisa el volumen real de nuestra actividad. Respecto al ejercicio 2025, la variación observada responde a que las baterías adquiridas por Turbo Energy se han contabilizado en el Alcance 3 en función de su peso, a diferencia de 2024, cuando el cálculo se realizaba en base al gasto económico. Este cambio metodológico implica la utilización de factores de emisión de DEFRA, considerados más representativos que los previamente empleados (EPA), generando un aumento en el resultado total de la huella de carbono. Con el fin de garantizar la comparabilidad interanual, se ha procedido al recálculo de las emisiones del Alcance 3 correspondientes a 2024 bajo el nuevo criterio.

Asimismo, y en línea con el Plan de Reducción de Emisiones aprobado en 2025, se incorpora el indicador de intensidad de emisiones expresado como tCO_2e/MWh generado. Este ratio permite evaluar la evolución del desempeño ambiental de forma más representativa, considerando el crecimiento de la actividad y facilitando el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de descarbonización.

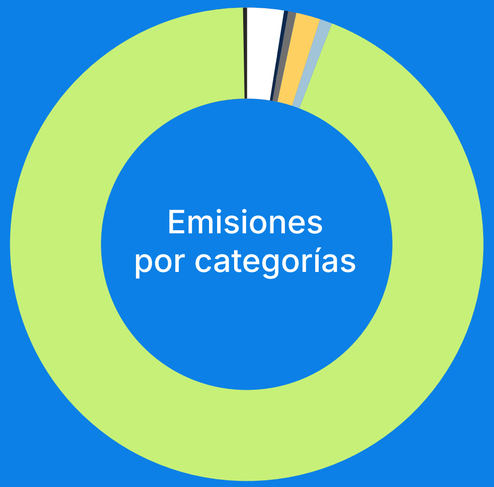

ALCANCE 1	
Combustión móvil	2,60%
Combustión estacionaria	0,08%
ALCANCE 2	
Electricidad	0,15%
ALCANCE 3	
Bienes y servicios comprados	94,09%
Actividades relacionadas con el combustible y la electricidad	0,72%
Viajes por motivos de negocio	1,67%
Viajes in itinere	0.68%

* En la categoría de bienes y servicios se ha considerado, en el periodo de 2025, solo aquellos que tienen un impacto significativo y/o resultan relevantes en la facturación de cada empresa.

Adicionalmente, en el marco de nuestras medidas de mejora continua, obtuvimos certificado de inscripción de nuestra huella de carbono ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). Este es un distintivo oficial que reconoce a las organizaciones que calculan, reducen o compensan sus emisiones de manera voluntaria y bajo metodologías reconocidas.

AMBIENTAL

Gestión de la flota de vehículos

Usos principales del transporte

Desplazamiento para la operación y mantenimiento de parques solares

Desplazamiento de personal y materiales a proyectos en construcción

Características de la flota de vehículos

Consumos combustibles fósiles	2023	2024	2025
Gasolina	35.296,70l	31.713,47l	18.555,83l
Diésel	31.086,40l	31.436,39l	21.304,65l

AMBIENTAL

Reducción de Huella de Carbono

Principales medidas llevadas a cabo en 2025

01. **Consolidación del Inventario de GEI.** Mantenemos la medición integral de los Alcances 1, 2 y 3, garantizando la comparabilidad con 2024. Reforzamos la calidad del dato mediante un proceso de revisión continua que asegura la máxima trazabilidad y robustez de la información.

02. **Planteamiento del marco de gestión para la eficiencia energética.** Se ha elaborado el documento estratégico "Enfoque de gestión para la eficiencia energética", el cual establece las directrices operativas para optimizar el uso de recursos y alinear nuestras prácticas con los más altos estándares sectoriales.

03. **Establecimiento y formalización de objetivos de reducción para los de alcance 1 y 2**. Con la aprobación por parte del Comité de Sostenibilidad, se estableció el Plan de Reducción de Emisiones para Alcances 1 y 2. Este documento constituye la base técnica para nuestro futuro Plan de Descarbonización integral alineado con objetivos climáticos internacionales.

En el corto plazo (2032), el plan plantea una reducción superior al 4,2% anual del total de emisiones de Alcance 1 y 2 respecto al año base 2023, cumpliendo con el umbral mínimo exigido por la SBTi para metas intermedias.

En el largo plazo (2050), el compromiso es alcanzar la neutralidad climática cubriendo el 100% de las emisiones de alcance 1 y 2, en línea con el marco temporal máximo que la SBTi establece para la consecución de objetivos Net Zero corporativos.

	2023 Año base	2032 Medio plazo	2050 Largo plazo
Alcance 1 (Ton CO_2 eq.)	157,88	71,046	0
Alcance 2 (Ton CO_2 eq.)	25,96	14,278	0

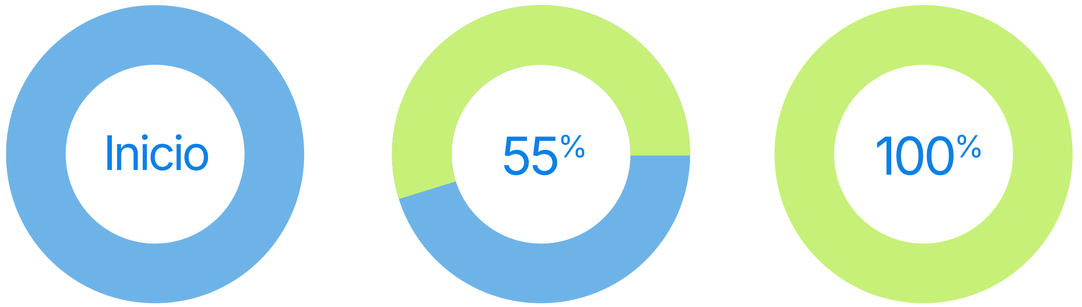

Objetivo: Alcanzar la neutralidad del carbono en 2050, contribuyendo así a los compromisos nacionales de reducción de emisiones de GEI y a los esfuerzos globales para limitar el aumento de la temperatura.

AMBIENTAL

Reducción de Huella de Carbono

Principales medidas llevadas a cabo en 2025

04. **Cultura de Sostenibilidad.** Implementación de campañas internas de concienciación sobre hábitos de bajo impacto. Fomentamos el uso responsable de la climatización y equipos eléctricos, integrando a toda la plantilla en la consecución de nuestros objetivos ambientales.

05. **Suministro Eléctrico 100% Renovable**. Priorización de energía con Garantía de Origen (GdO) en nuevos contratos de oficinas y servicios auxiliares. Destaca que en las oficinas de Valencia y en toda la operativa de Zero Carbon, el consumo eléctrico es íntegramente renovable.

06. **Innovación Aplicada.** Tecnología SunBox Uso preferente de nuestros sistemas de almacenamiento inteligente SunBox en plantas y proyectos. Esta solución tecnológica optimiza la gestión energética y reduce drásticamente las emisiones indirectas asociadas al consumo de red.

ACTUACIÓN LLEVADA A CABO	REDUCCIÓN CONSEGUIDA APROXIMADA
Disminución de la flota de vehículos propios	55,09 tCO_2e
Uso Sunbox	11,9 tCO_2e
GdO	163,16 tCO_2e

Objetivos **2026**

Inicio del proceso de implementación de las medidas definidas en el plan de descarbonización.

Objetivos a **largo plazo**

La compañía realiza una gestión de su huella de carbono, con metas, indicadores y planes de acción para lograr los siguientes objetivos:

Neutralidad de carbono en las emisiones de alcance 1, 2 y 3 para 2050.

AMBIENTAL

Planeta Positivo: Gestión de consumos

Agua

El agua es un recurso fundamental y su disponibilidad está cada vez más afectada por la crisis hídrica y el cambio climático, lo que requiere una gestión eficiente, reducción del consumo y medidas de adaptación. Por ello, nuestras actividades de construcción, operación y mantenimiento (O&M) —que requieren agua para el control de polvo, lavado de paneles y riego— se ejecutan bajo criterios de eficiencia.

Durante 2025, hemos reforzado nuestra estrategia hídrica mediante tres avances clave: en primer lugar, hemos integrado el análisis taxonómico (UE) para identificar y monitorizar riesgos físicos específicos como sequías e inundaciones en nuestros activos; segundo, mantenemos un sistema de vigilancia ambiental externa que confirma la ausencia de incidencias en nuestros parques mediante informes periódicos; y finalmente, hemos dado continuidad a la medición sistemática de consumos de agua en obra, asegurando la trazabilidad necesaria para alcanzar nuestros objetivos de la Hoja de Ruta de Sostenibilidad.

Consumo de agua 2025

Consumo en oficinas	407,448 m^3
Consumo en proyectos en construcción y operación	169 m^3
Total	**576,448 m^3**

Agua de red	424 m^3
Agua de terceros	152,448 m^3
Total	**576,448 m^3**

Nota: Durante 2025 se ha reducido el uso de agua debido a la finalización de las actividades de construcción, lo que ha eliminado la necesidad de riego para el control de polvo. Asimismo, al no haberse realizado nuevas plantaciones, se ha suprimido el riego asociado.

Por otro lado, en el ámbito de oficinas, el consumo también ha disminuido como consecuencia del cierre de dos oficinas en 2025 y la reducción del número de personas trabajadoras.

Usos principales del agua

- Limpieza de paneles solares
- Riego de caminos y plantaciones
- Uso doméstico en oficinas

Objetivos **2026**

Se continuarán revisando riesgos respecto a esta componente, buscando incluir nuevas tecnologías y medidas de control y mitigación que permitan asegurar un uso reducido y responsable.

AMBIENTAL

Planeta Positivo: Gestión de consumos

Energía

Consolidamos nuestro compromiso estratégico con la eficiencia operativa, priorizando en toda nuestra cadena de valor el uso de fuentes de energía renovables y soluciones de bajo impacto ambiental.

Durante el ejercicio 2025, hemos dado un paso fundamental con la elaboración del documento "Enfoque de gestión para la eficiencia energética". Este marco de actuación define las bases para optimizar el uso de nuestros recursos energéticos y alinear nuestra operativa con las mejores prácticas sectoriales.

Este enfoque, liderado por el Área de Sostenibilidad, se ejecutará a través de medidas a corto y largo plazo:

Corto plazo

Seguimiento de los consumos

Control de temperatura y encendido de equipos

Sensibilización

Largo plazo

Realización de auditoría energética

Formación continua de la plantilla

Consolidación de alianzas sectoriales

Asimismo, la gestión del consumo de electricidad y combustibles se ha integrado como un pilar esencial dentro de nuestro **Plan de Reducción de Emisiones** para los Alcances 1 y 2.

Usos principales de la energía

Electricidad en instalaciones de la empresa (oficinas y almacenes)

Combustible para el funcionamiento de vehículos y maquinaria

Consumo energético en operaciones propias 2025*

Energía eléctrica procedente de fuentes renovables	582.290,88 kWh
Energía eléctrica procedente de fuentes NO renovables	14.345,26 kWh
Ratio de Intensidad energética	0,0216 kWh

Energía vendida a terceros 2025

Energía eléctrica vendida a terceros	45.600.000 kWh

*Esta tabla no incluye el consumo energético (diésel / gasolina) procedente del uso de los vehículos. Este puede encontrarse en el apartado "Logística Sostenible" en la página 30.

Objetivos 2026

01/ Realización de auditoría energética

02/ Inicio del proceso de implementación de las medidas definidas en el Enfoque de Gestión para la Eficiencia Energética y del Plan de reducción de emisiones

AMBIENTAL

Planeta Positivo: Gestión de consumos

Materias primas

Nuestro consumo de materiales se concentra en la construcción de proyectos fotovoltaicos. En 2025, además de mantener un seguimiento riguroso, hemos integrado una perspectiva circular en la gestión de materias primas. Este enfoque busca optimizar el uso de recursos y priorizar materiales que favorezcan la durabilidad y recuperación en toda nuestra operativa.

Consumo de principales materias primas para la construcción de proyectos solares 2025

Materias primas	Cantidad
Aluminio	9.778 kg
Acero	17.804 kg
Paneles	44.640 ud
Cobre	342 kg
Componentes eléctricos	12.264 kg
Plástico	129 kg

Nota: La variación en el consumo de materias primas se debe al cambio en el tipo de proyectos desarrollados. Tras la finalización de la construcción de proyectos propios en suelo, la actividad se ha orientado hacia la ejecución de instalaciones en cubierta para terceros, lo que explica el aumento en el número de paneles solares utilizados.

Hitos 2025: Eficiencia en el Uso de Materiales

En 2025, Umbrella ha impulsado acciones concretas para optimizar el uso de recursos a través del diseño y la logística inteligente:

Optimización en infraestructura fotovoltaica

Revisamos continuamente los criterios de diseño de nuestros parques para integrar soluciones tecnológicas que mejoren la eficiencia global. Esta selección estratégica de equipos y revisión de los diseños ha permitido reducir significativamente la necesidad de estructuras y componentes metálicos, optimizando el uso de materias primas sin comprometer la seguridad o el desempeño de los proyectos.

Innovación logística en Turbo Energy (Sunbox Industry)

Hemos transformado el modelo de suministro de nuestra solución Sunbox Industry. Hasta 2024, los componentes se gestionaban por separado, requiriendo múltiples embalajes y procesos de ensamblaje intermedios. Desde 2025, el equipo se importa completamente ensamblado de origen, manteniendo su protección original hasta la entrega final.

AMBIENTAL

Economía circular

Nuestro enfoque se centra en maximizar el aprovechamiento de los recursos y minimizar la generación de residuos, evolucionando desde la medición hacia una gestión estratégica estandarizada.

Durante 2025, tras realizar una revisión exhaustiva de nuestra generación de residuos desde 2023, hemos formalizado el nuevo **“Enfoque de gestión y reducción de residuos”**, un marco estratégico diseñado para estandarizar nuestras prácticas, mejorar la trazabilidad y reducir de manera progresiva nuestro impacto ambiental en todas las áreas de negocio.

Ejes Estratégicos de Gestión

Jerarquía de residuos
Priorizar la prevención y la segregación en origen antes que cualquier forma de eliminación.

Gobernanza clara
Hemos definido roles y responsabilidades específicos para que la gestión de residuos sea transversal en todas las áreas.

Alianzas para la circularidad
Colaboramos con gestores autorizados y socios estratégicos para garantizar el tratamiento óptimo de materiales en obras y oficinas.

Nuestras acciones en materia de gestión de residuos están alineadas a la normativa aplicable y se pueden resumir en:

01/ Tratamiento de residuos a través de gestores autorizados locales para reducir la huella de transporte y favorecer a las comunidades donde operamos.

02/ Impulsar la circularidad mediante alianzas estratégicas con entidades para el reciclaje de residuos complejos.

03/ Reforzar la segregación en origen con puntos de reciclaje en oficinas corporativas y parques fotovoltaicos.

04/ Asegurar la valorización de componentes mediante la adhesión a SCRAP y al plan de Colectivo de Recyclia por parte de Turbo Energy.

05/ Integrar los residuos en el inventario de GEI para monitorizar el impacto climático indirecto del flujo de materiales.

AMBIENTAL

Economía circular

Reciclaje de módulos fotovoltaicos

160 kg

paneles solares reciclados

con gestor que garantiza

Recuperación del 100% de los materiales (vidrio, silicio, metales y plásticos).

Economía social: La Hormiga Verde es un Centro Especial de Empleo.

Trazabilidad total en la gestión final.

Ecodiseño y responsabilidad extendida

En 2025, el grupo ha dado un paso en la prevención de residuos mediante la adhesión de Turbo Energy al Plan Colectivo de Prevención y Ecodiseño de Envases de Recyclia. Esto nos implica avanzar junto a nuestros proveedores en temas de ecodiseño, prevención y economía de escala.

Dato Clave: Esta adhesión complementa la adhesión al SCRAP y la optimización logística del Sunbox Industry realizada este año, cerrando un círculo de mejora que abarca desde la fabricación hasta la entrega al cliente final.

Toneladas de residuos generados en 2025

	kg
Domésticos	1.563,75
Papel y cartón	2.156,25
Plástico	1.397,50
Madera	1.450,00
RAEE	197,50
Baterías	4.060,00
Total	**10.826,00**

Objetivos 2026

Consolidar alianzas estratégicas con fabricantes y organizaciones sectoriales para impulsar modelos de circularidad y asegurar la gestión responsable del fin de vida útil de nuestros productos.

Ejecutar la fase inicial del Plan de Gestión y Reducción de Residuos.

AMBIENTAL

Protección de la biodiversidad

El cuidado de la biodiversidad es un pilar esencial para las empresas del sector energético, ya que sus actividades suelen desarrollarse en entornos naturales, lo que genera ocupación de suelo y posibles modificaciones en los ecosistemas locales.

Por esta razón, en nuestra hoja de ruta, a través del pilar “Planeta Positivo”, en 2025 nuestro enfoque en biodiversidad ha evolucionado de la mitigación a la integración estratégica. Con nuestro marco de Jerarquía de Mitigación de Impactos ya instaurado desde el ejercicio anterior, aseguramos que cada proyecto respete el capital natural y sea compatible con la regeneración de los ecosistemas locales desde su diseño hasta su operación.

Actuaciones llevadas a cabo en 2025 para la conservación de la biodiversidad

Hemos reforzado nuestro compromiso mediante la adhesión a la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB) en su fórmula de “conocimiento”, integrándonos en una red estratégica que nos permite acceder a mejores prácticas y colaborar en la conservación del capital natural a nivel nacional.

Nuestro compromiso es gestionar la biodiversidad de manera integral, abarcando todas las etapas del ciclo de vida de nuestros proyectos.

AMBIENTAL

Protección de la biodiversidad

DESARROLLO

Planificación y selección de emplazamientos

Identificamos ubicaciones de baja sensibilidad ambiental, priorizando terrenos con accesos consolidados para minimizar la fragmentación del hábitat.

100% **Proyectos** **fuera de zonas protegidas**

Evaluación ambiental

Realizamos análisis exhaustivos de los componentes bióticos y sociales mediante evaluaciones ambientales ejecutadas por terceros independientes. Aplicamos el principio de “no causar daño significativo” (DNSH) para garantizar que cada proyecto cuente con el aval técnico y normativo necesario antes de su ejecución.

CONSTRUCCIÓN

Optimizaciones constructivas

Priorizamos técnicas de bajo impacto como el hincado directo de estructuras en el terreno, que evita el uso de hormigón y el sellado del suelo, facilitando una futura reversibilidad del terreno y desmantelamiento.

Mínima intervención

Reducimos el movimiento de tierras mediante canalizaciones aéreas siempre que la seguridad técnica lo permite, limitando las excavaciones al mínimo imprescindible.

O&M

Mantenimiento eficiente

Optimizamos la limpieza de módulos mediante sistemas semiautomatizados y sensores de suciedad que minimizan la huella hídrica y de carbono.

Gestión natural de la vegetación

Integramos medidas de control natural con la generación de energía renovable a través de la ganadería. Los animales controlan la vegetación, reduciendo la contaminación del suelo, costes de mantenimiento y riesgos de incendios, mientras se fomenta el desarrollo económico local y la biodiversidad.

Vigilancia ambiental continua

Realizamos controles periódicos y seguimientos específicos dependiendo del caso, con el fin de garantizar la armonía del activo con su entorno a lo largo de toda su vida útil.

Asimismo, de forma transversal en las distintas etapas, priorizamos el uso de tecnología avanzada, por ejemplo, el uso de drones para monitorizar las plantas. Esto permite reducir la huella de carbono y mejorar la precisión de nuestras revisiones periódicas.

En esta misma línea, se tiene previsto implementar herramientas adicionales para minimizar desplazamientos del personal a las instalaciones y aumentar la seguridad de las personas.

AMBIENTAL

Protección de la biodiversidad

Gestión y seguimiento de la biodiversidad

En línea con nuestros objetivos, realizamos acciones continuas para asegurar que la evolución de los ecosistemas en nuestros activos se ajuste a las previsiones de nuestros estudios de impacto ambiental. Este seguimiento nos permite retroalimentar el diseño de futuros proyectos, consolidando la biodiversidad como un atributo clave a potenciar durante toda la fase de operación.

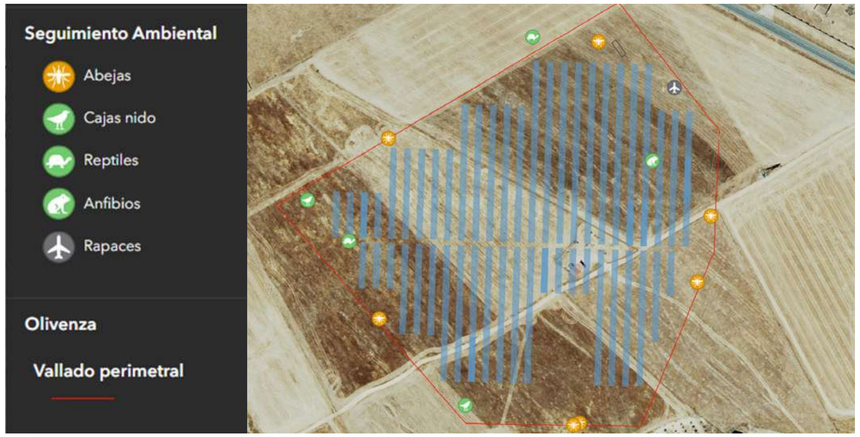

Ubicación de los elementos que fomentan la biodiversidad en nuestra instalación ubicada en el T.M. Olivenza.

Medidas de control y seguimiento en proyectos de suelo

/ Seguimiento avifauna: Recopilación de datos precisos sobre la distribución y abundancia de aves de interés, con el fin de garantizar la compatibilidad del activo con las especies locales. Además, colaboramos con la administración en el radiomarcaje de especies de interés y, en 2025, nuestras plantas participaron en un estudio sobre la ocupación de cajas nido, con el objetivo de evaluar la eficacia de este tipo de medidas.

/ Salud y resiliencia del suelo: Control continuo de los sistemas de drenaje y mejora de la cobertura vegetal. En 2025, hemos reforzado este punto mediante análisis **fisicoquímicos comparativos** (interior vs. exterior), lo que nos permitirá monitorizar la evolución del terreno a largo plazo.

/ Infraestructuras para el fomento de la fauna y flora

1. Cajas nido	Para favorecer la cría de aves insectívoras y pequeñas rapaces.
2. Hoteles de insectos	Esenciales para proteger a los polinizadores locales.
3. Refugios de reptiles	Estructuras de piedra o madera que facilitan su termorregulación y protección.
4. Posaderos de aves rapaces	Estructuras en altura que favorecen el control natural de roedores.
5. Zonas de encharcamiento	Pequeños humedales diseñados para el ciclo vital de los anfibios.
6. Doble vallado y Pantalla vegetal	Implementamos perímetros de doble vallado que delimitan una franja de reserva. En este espacio se permite el crecimiento natural de la vegetación local, creando una pantalla biológica que favorece la conectividad ecológica y reduce el impacto visual.

AMBIENTAL

Compromiso con la Comunidad: Proyecto Alange

En 2025, impulsamos la biodiversidad en Alange (Badajoz) junto a Bioinnova, el Ayuntamiento local y 360 Soluciones de Cambio Climático.

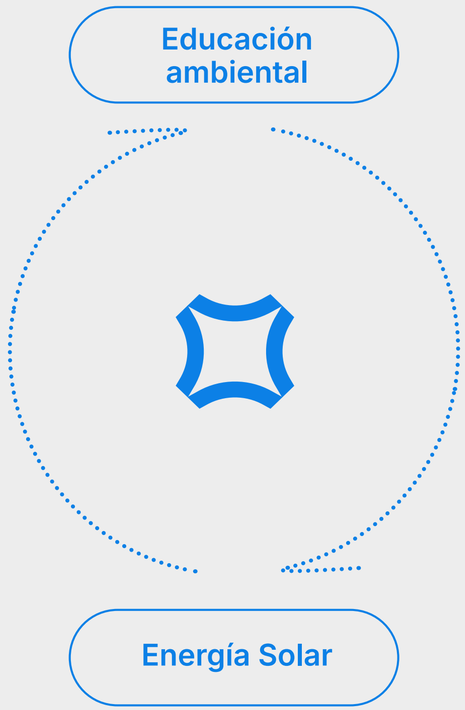

Junto a varios alumnos de primaria del Colegio de Alange, creamos un jardín de polinizadores, destacando el papel crucial de especies como la abeja solitaria. Durante la actividad, compartimos nuestras medidas de conservación en parques fotovoltaicos, como los hoteles de insectos, y acercamos a los más pequeños al concepto de la energía solar como motor de la transición energética. Con esta iniciativa, unimos educación ambiental y energía solar, reafirmando nuestro compromiso de generar un impacto positivo y sensibilizar a las comunidades donde operamos.

AMBIENTAL

Proyectos próximos a áreas sensibles

Conforme a la normativa vigente, nuestros proyectos no se localizan en zonas protegidas bajo regulación local o internacional. Este criterio de selección de emplazamientos es fundamental en nuestra estrategia para evitar operar en áreas de alta sensibilidad ecológica.

Bajo este compromiso, Umbrella Global Energy opera actualmente nueve proyectos en zonas de influencia próximas (<10 km) a entornos sensibles, garantizando su integración armoniosa. Todos cumplen estrictamente la normativa ambiental, aplicando medidas de protección y monitoreo que aseguran su total compatibilidad con la conservación de la biodiversidad.

Proyectos próximos a áreas ecológicamente sensibles

Ubicación de los proyectos	Superficie total ocupada	Distancia media entre el proyecto y el área ecológicamente sensible	Usos de la tierra previamente a instalación fotovoltaica
España	128,57 ha	3,9 Km	Principalmente agrícola y pastizal

Afección sobre servicios ecosistémicos y sobre los beneficiarios

Nuestros proyectos generan un impacto positivo en el desarrollo de las comunidades locales donde nos integramos. Durante el periodo reportado, no se han registrado retrasos en la ejecución de activos en España derivados de efectos ecológicos, ni se han reportado incidentes ambientales en nuestras operaciones, lo que ratifica la solidez de nuestra gestión preventiva.

Sobre los servicios ecosistémicos

- Construcción de infraestructuras viarias
- Acceso a energía de origen sostenible
- Mayor disponibilidad de fluido eléctrico

Sobre los beneficiarios

- Creación de empleo
- Impulso a la economía local
- Fomento de la cultura energética y ambiental

Objetivos 2026

Continuar incorporando actividades agrícolas dentro de las plantas fotovoltaicas (agrovoltaica).

07.

Social

S

SOCIAL

Nuestra gestión de impacto social

Guiados por nuestra agenda estratégica, Umbrella Global Energy busca generar impacto a través de la creación de valor a largo plazo para las personas trabajadoras, nuestras comunidades vecinas y la sociedad.

Nuestras políticas corporativas son el eje de nuestro compromiso con las personas. Este marco normativo guía nuestra relación con la comunidad interna y externa, estructurando nuestra acción social en torno a principios que podemos resumir en:

Respeto a los derechos humanos, las personas y la diversidad	Garantizar el respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas, promoviendo un entorno de trabajo seguro, inclusivo y libre de discriminación y acoso.
Promoción de empleos de calidad que aseguren la seguridad y salud de las personas	Ofrecer puestos de trabajo estables que proporcionen una mejora continua de las habilidades y competencias de nuestro personal, priorizando la salud, seguridad y el bienestar de las personas mediante una cultura preventiva basada en la mejora continua.
Transición energética sostenible y creación de valor a largo plazo	Contribuir activamente a la transición hacia un modelo energético sostenible y resiliente, impulsando las energías renovables, la innovación y la eficiencia en el uso de los recursos, con el objetivo de reducir los impactos ambientales y sociales de la actividad.
Gestión responsable y diligencia debida en materia ESG	Integrar la diligencia debida y el principio de precaución en la gestión global de riesgos del Grupo, identificando, previniendo y mitigando los impactos negativos en materia ambiental, social y de gobernanza, tanto en las operaciones propias como en la cadena de valor.

En complemento a nuestro marco normativo, el ESG Roadmap establece las metas y acciones estratégicas diseñadas para alcanzar nuestros objetivos de sostenibilidad, asegurando un progreso medible en estas líneas de acción.

SOCIAL

Nuestra gestión de impacto social

A lo largo de 2025, hemos ejecutado con éxito las iniciativas planificadas en nuestra hoja de ruta asociadas al pilar social, alcanzando los hitos que se detallan a continuación:

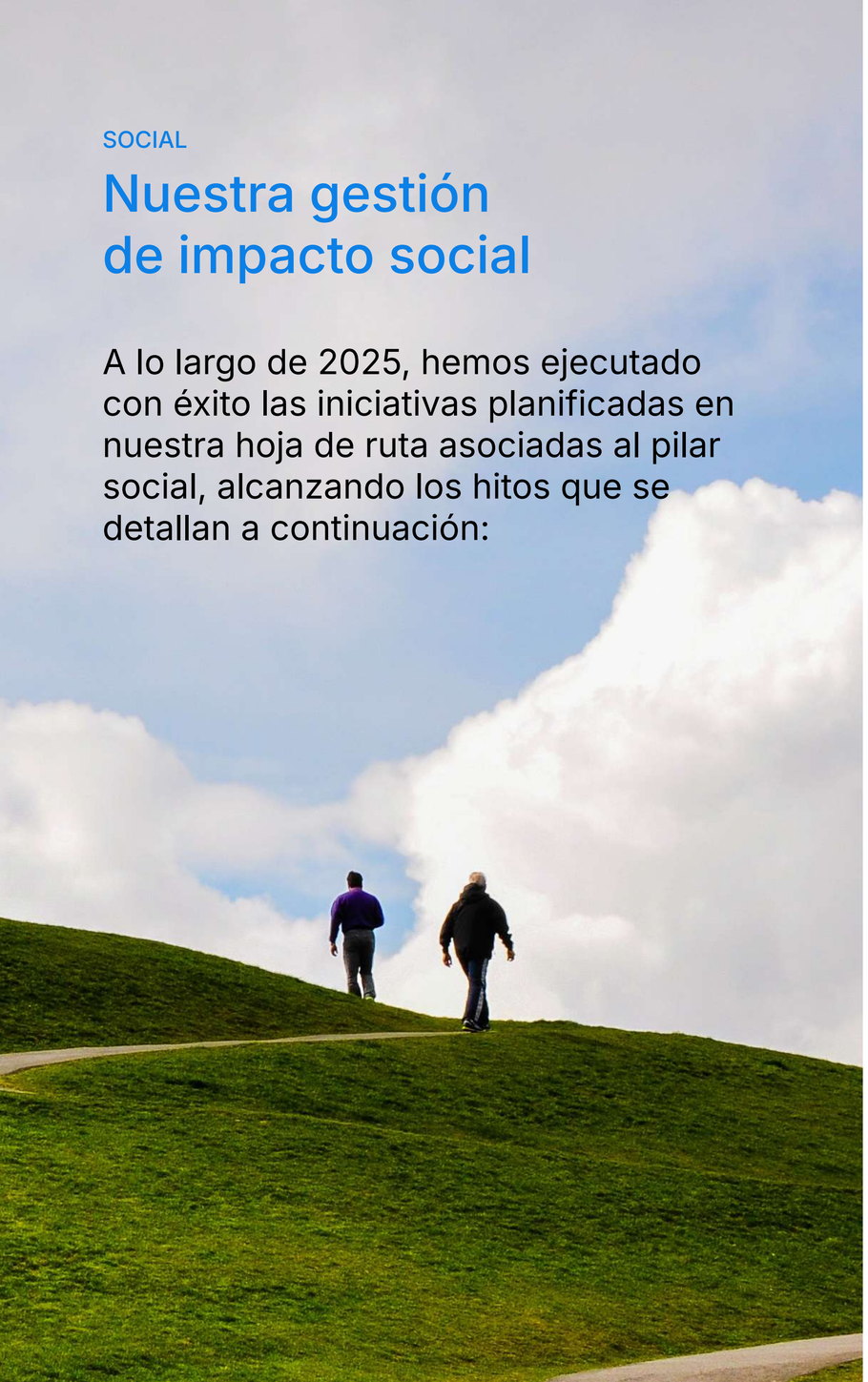

CUMPLIMIENTO DE ACCIONES 2025

Personas en el centro

Atracción y retención del talento

- Estudio de posicionamiento retributivo.
- Implementación de encuestas sobre el clima laboral.
- Colaboración con centros de formación.

Salud y seguridad

- Creación del Foro de Prevención de Riesgos Laborales.
- Programa “observaciones de prácticas en materia de salud y seguridad”.
- Inclusión de remuneración variable con objetivos asociados a PRL.
- Continuación de procesos de participación y consulta de los trabajadores sobre el acceso a información de salud y seguridad.
- Establecimiento de servicios y programas voluntarios de promoción de la salud para abordar riesgos no relacionados con el trabajo.
- Continuidad del registro de accidentabilidad y cálculo de indicadores cuantitativos, como tasas de frecuencia y gravedad.
- Continuidad en la revisión del protocolo de seguridad y salud antes del comienzo de cada proyecto.

SOCIAL

Nuestra gestión de impacto social

A lo largo de 2025, hemos ejecutado con éxito las iniciativas planificadas en nuestra hoja de ruta asociadas al pilar social, alcanzando los hitos que se detallan a continuación:

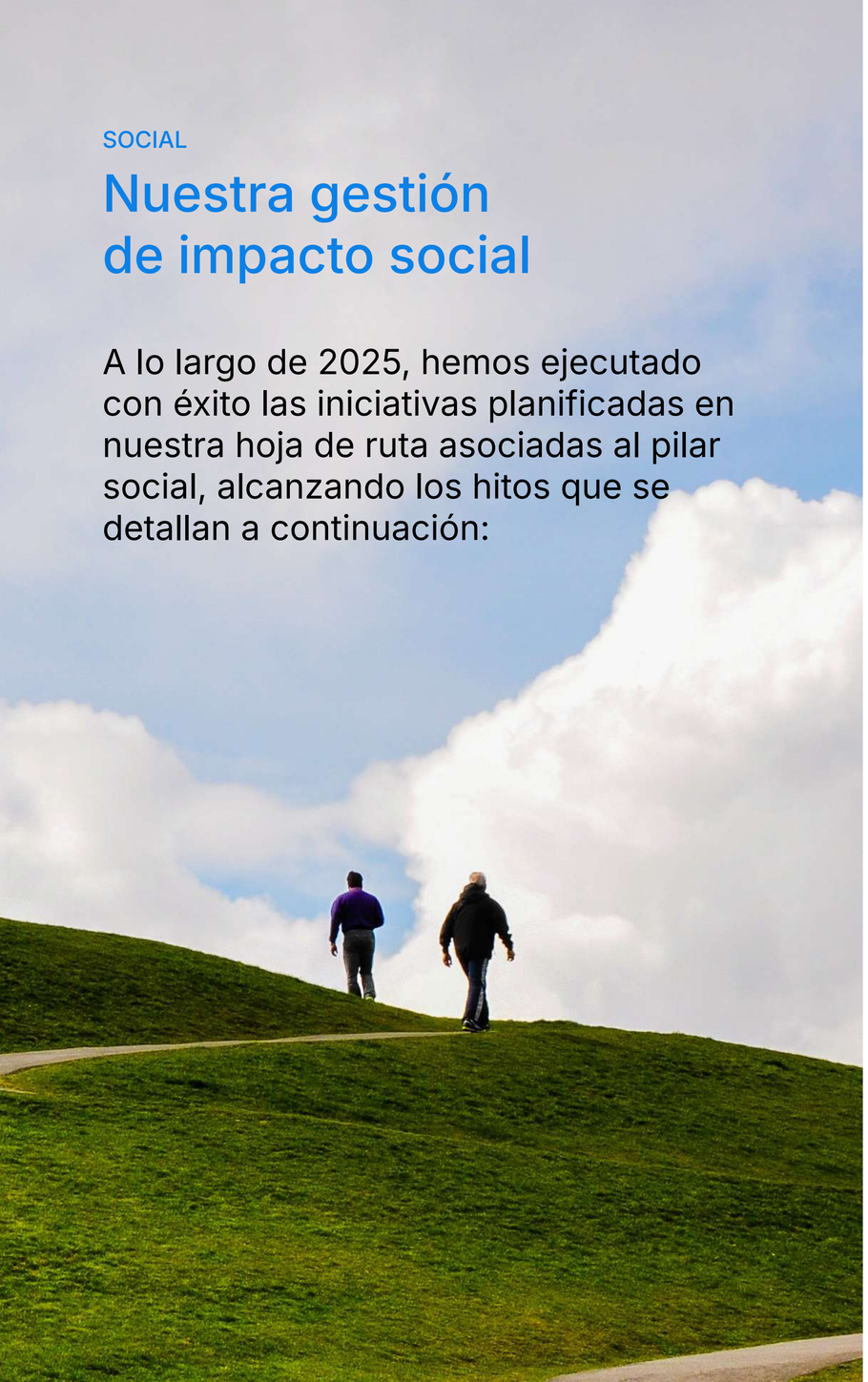

CUMPLIMIENTO DE ACCIONES 2025

Impacto social positivo

Impacto en la comunidad

- Evaluación del impacto de las operaciones en las comunidades locales.
- Definición de un programa de desarrollo comunitario.
- Iniciar el desarrollo de proyectos de voluntariado corporativo.
- Continuación de acciones con las comunidades y grupos de interés.

Cadena de suministro responsable

- Continuación del proceso de homologación de proveedores.

Impacto en la comunidad

- Análisis de los resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción.
- Evaluación de los impactos de los productos y servicios en la salud y seguridad de los clientes.

SOCIAL

Equipo actual

Nuestros profesionales son la clave de nuestro éxito y quienes impulsan nuestro crecimiento. Por esto, las empresas del grupo buscan ofrecer empleo de calidad y un entorno de trabajo seguro que impulse su desarrollo personal y profesional.

A cierre de 2025, contamos con una plantilla de 56 profesionales.

Evolución de la plantilla

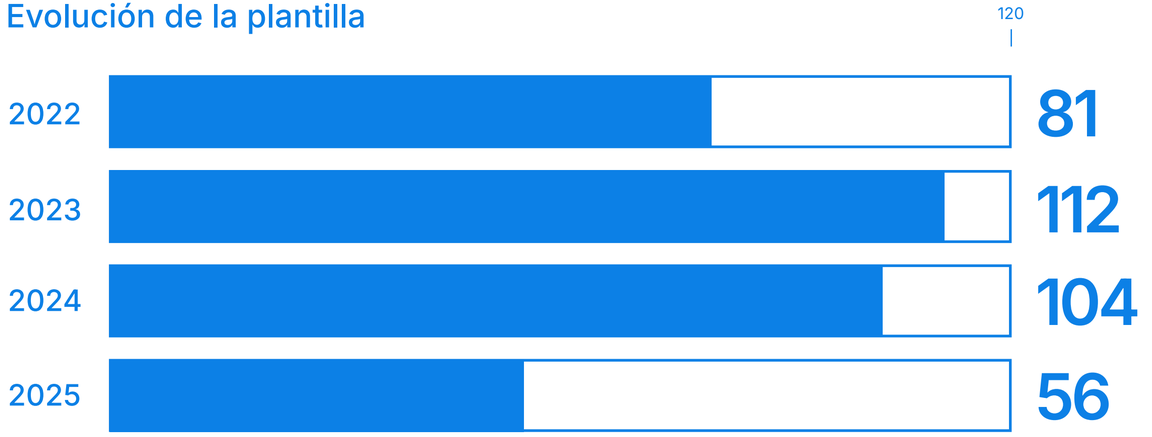

Esta evolución de la plantilla responde a un proceso de transformación que el grupo ha decidido impulsar. En este contexto, se ha priorizado la integración de procesos con el objetivo de avanzar hacia un modelo de gestión más ágil y eficiente, manteniendo intacta la capacidad operativa y el potencial de crecimiento del Grupo.

Alcance / Nº de empleados*

GREENTECH SOLUTIONS, S.L.U	6	UMBRELLA GLOBAL ENERGY, S.A.	32
UMBRELLA SOLAR TECHNOLOGY, S.L.U.	2	IM2 ENERGÍA SOLAR, S.L.U.	2
ZERO CARBON E-MOBILITY, S.L.U.	2	TURBO ENERGY, S.A.	12

TOTAL	56

*En esta tabla se presenta el desglose del personal por empresa, incluyendo únicamente aquellas que cuentan con fuerza laboral activa. Por este motivo, se excluyen IM2 POWER UK, LTD, UMBRELLA SOLAR INVESTMENT CHILE, SpA y INFINITY SOLAR INVESTMENT, S.L., y UMBRELLA VENTURES EAST, ya que durante el ejercicio del año 2025 no registraron empleados en su plantilla.

SOCIAL

Equipo actual

Distribución de la plantilla por género

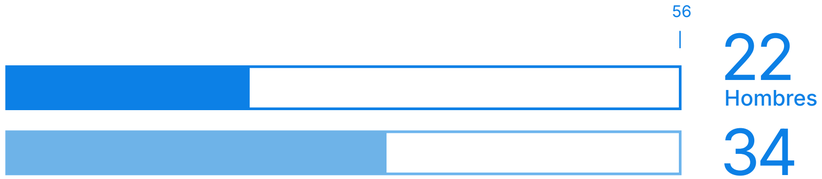

Distribución por edad

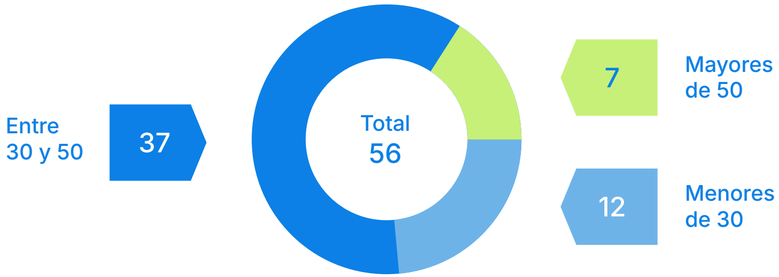

Nacionalidades

Distribución por categoría profesional

CEO
Persona trabajadora responsable de la dirección general de la empresa y de la toma de decisiones estratégicas globales.

Manager
Personas trabajadoras que tienen colaboradores a cargo y toman decisiones estratégicas.

Personal de oficina - Técnico
Personas trabajadoras que, sin tener personas a cargo, toman decisiones operativas.

Personal de oficina - Administrativo
Personas trabajadoras que dan soporte a los Técnicos y Directores.

Personal de campo
Personas trabajadoras que dan soporte en las tareas de Campo.

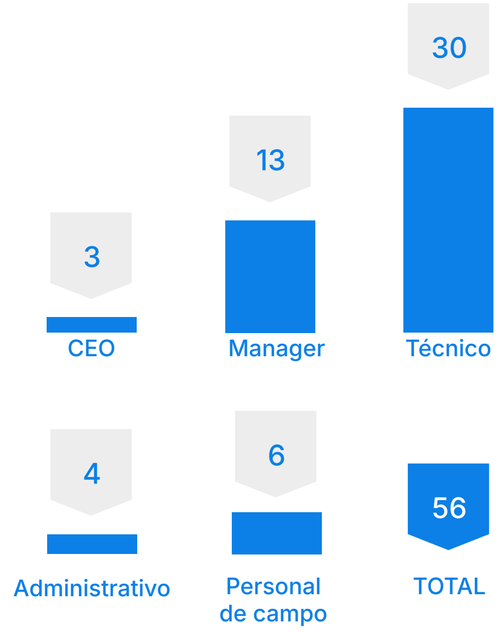

Plantilla por tipo de jornada y contrato

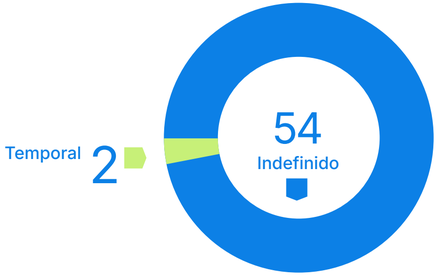

SOCIAL

Personas en el centro: Atracción y retención de talento

Igualdad de oportunidades y diversidad

En Umbrella Global Energy defendemos la igualdad de género en el entorno laboral y reconocemos el valor y la contribución de todas las personas, independientemente de su género, nacionalidad o edad. Es por esto por lo que nos esforzamos en crear un ambiente donde todas las voces sean escuchadas y todas las oportunidades estén disponibles para todos los miembros de nuestro equipo.

Personas trabajadoras por categoría profesional

	Nº de hombres	Nº de mujeres	Total
CEO	3	0	**3**
Manager	7	6	**13**
Técnico/a	18	12	**30**
Administrativo/a	0	4	**4**
Operarios/ias	6	0	**6**
Total	34	22	**56**

EQUIPO CON **4 NACIONALIDADES** DE PROCEDENCIA

EDADES ENTRE LOS **20 Y 60 AÑOS**

17% DE MUJERES EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

46% DE MUJERES EN PUESTOS DIRECTIVOS (MANAGERS)

% de mujeres en puesto Directivos

	Nº de hombres	Nº de mujeres
Director/a	7	6
Porcentaje por género	54%	46%

Nuestro compromiso con la igualdad y diversidad

Nuestro compromiso se refleja en la **Política de Igualdad, Diversidad e Inclusión**, un marco normativo que establece los principios y valores estratégicos que guían de forma transversal a toda la organización.

En este sentido, con el objetivo de asegurar la alineación de toda la organización con el marco de igualdad, diversidad e inclusión, y con el apoyo del Órgano de Cumplimiento, durante 2025 se llevó a cabo un programa de formación en materia de compliance laboral.

Retribución equitativa

Nuestro modelo retributivo está diseñado para reconocer el valor individual y fomentar un entorno de trabajo equitativo y motivador. Garantizamos una política salarial justa y competitiva, fundamentada exclusivamente en la experiencia profesional, las competencias y las habilidades técnicas de nuestro equipo.

Retribución fija:

El salario se determina según el perfil de cada puesto, considerando el nivel de responsabilidad, la complejidad de las funciones y la experiencia profesional del trabajador.

Retribución flexible:

Sistema que permite optimizar la carga fiscal mediante beneficios sociales. Incluye servicios como seguros de salud, tickets guardería y otros beneficios diseñados para mejorar la renta disponible.

Retribución variable:

Compensación económica vinculada directamente al desempeño individual y la consecución de objetivos estratégicos. **En 2025 incorporamos la asignación de variables vinculadas a objetivos PRL y ESG para cargos estratégicos.**

SOCIAL

Personas en el centro: Atracción y retención de talento

Operamos en un sector de alta competitividad que exige perfiles técnicos de excelencia. Entendemos el talento humano como nuestro principal motor de diferenciación, por lo que consolidamos estrategias de atracción y retención que sitúan a la persona en el centro.

Bajo la premisa de que un ambiente laboral positivo fomenta el crecimiento y la calidad de vida, hemos evolucionado nuestro modelo de apoyo al equipo. A través del programa **Umbrella Bewell,** ofrecemos beneficios diseñados para potenciar el equilibrio personal y profesional, asegurando que cada miembro del equipo se sienta motivado para alcanzar su máximo potencial.

En continuidad con nuestra hoja de ruta, estas medidas se integran en tres áreas clave:

CONCILIACIÓN

1 / Flexibilidad horaria

Flexibilidad horaria que permite a las personas trabajadoras la entrada y salida dentro de una franja establecida.

2 / Teletrabajo

Media jornada de trabajo remoto para la plantilla.

3 / Jornada intensiva

Horario de verano durante los meses más calurosos del año, en función del área de negocio.

4 / Días libres

24 y 31 de diciembre para disfrutar y pasar más tiempo con los seres queridos.

5 / Días adicionales

Posibilidad de comprar hasta 5 días adicionales de vacaciones al año.

BENEFICIOS

1 / Plataforma de descuentos

Acceso a productos y servicios con condiciones preferentes para reducir gastos cotidianos.

2 / Retribución flexible

Exenciones fiscales al incluir productos o servicios como ticket restaurante, transporte, guardería, entre otros.

3 / Valenbisi

Abono anual de Valenbisi a precio reducido.

4 / Incentivos

Inclusión de remuneración variable vinculada a objetivos estratégicos, PRL y ESG.

PROMOCIÓN DE LA SALUD

1 / Actividades saludables

Carrera de las empresas (mayo 2025) y reto “Se hace camino al andar” (febrero 2025).

2 / Alimentación saludable:

Programa *Fruit Mondays* con fruta fresca disponible en las oficinas todos los lunes.

3 / Bienestar físico y emocional:

Realización de talleres y charlas sobre hábitos saludables y buenas prácticas posturales en el entorno de trabajo.

4 / Parking Gratuito - bicicletas y patinetes

Parking gratuito para bicicletas y patinetes en oficinas centrales, fomentando la movilidad saludable.

SOCIAL

Personas en el centro: Atracción y retención de talento

Operamos en un sector de alta competitividad que exige perfiles técnicos de excelencia. Entendemos el talento humano como nuestro principal motor de diferenciación, por lo que consolidamos estrategias de atracción y retención que sitúan a la persona en el centro.

Bajo la premisa de que un ambiente laboral positivo fomenta el crecimiento y la calidad de vida, hemos evolucionado nuestro modelo de apoyo al equipo. A través del programa **Umbrella Bewell,** ofrecemos beneficios diseñados para potenciar el equilibrio personal y profesional, asegurando que cada miembro del equipo se sienta motivado para alcanzar su máximo potencial.

En 2025 se incoporaron dos nuevos elementos:

ESCUCHA ACTIVA N

En 2025 se llevó a cabo una encuesta de clima laboral, con el fin de evaluar la percepción de las personas trabajadoras sobre distintos aspectos del entorno organizativo. A partir de los resultados obtenidos, se identificaron conclusiones clave que han permitido definir e iniciar un plan de acción orientado a la mejora continua.

Este plan contempla, entre otros ámbitos, el refuerzo de los canales de comunicación interna, el fortalecimiento de la cultura corporativa y la promoción del bienestar y del cuidado integral de las personas trabajadoras

N Nuevos elementos 2025

FORMACIÓN N

Creemos firmemente que la formación es una oportunidad de crecimiento para actualizar conocimientos y seguir mejorando continuamente, por ello en 2025 inició el plan formativo “Umbrella Growth”, el cual considera formaciones a cargo del Área de Personas.

La formación se imparte a través de diversos formatos, entre los que destacan los **Umbrella Talks:** espacios internos de diálogo y formación orientados a la sensibilización en materias ESG y corporativas.

OBJETIVOS 2026

Consideramos que el conjunto de estas acciones contribuye de forma significativa al bienestar de las personas trabajadoras. Por ello, mantenemos nuestro compromiso de seguir desarrollando iniciativas que impulsen un entorno laboral favorable y promuevan un desarrollo profesional adecuado.

En este sentido, durante 2026 se prevé llevar a cabo las siguientes acciones:

- Implementar una herramienta basada en inteligencia artificial que facilite el acceso a información en materia de Personas para las personas trabajadoras.
- Impulsar el Plan formativo Umbrella Growth.
- Continuar realizando la encuesta anual de clima, junto con abordar las oportunidades de mejora identificadas en la última consulta.
- Instaurar cultura de feedback.

SOCIAL

Personas en el centro: Salud y seguridad

En Umbrella Global Energy, la seguridad y salud laboral son pilares fundamentales integrados de forma transversal en nuestros procesos y en toda la línea jerárquica del grupo. Entendemos el bienestar integral de nuestro equipo como un motor de crecimiento sostenible y mejora continua. Por ello, integramos la seguridad y salud laboral en cada etapa de nuestros proyectos y en cada una de nuestras actividades, fomentando una cultura de prevención e involucrando a todo el equipo.

Nuestro compromiso con la salud y seguridad

Nuestro compromiso se formaliza en la **Política de Seguridad y Salud**, un marco que establece las garantías y principios básicos de actuación de todo el Grupo. Durante el ejercicio 2025, hemos impulsado la implementación de esta política a través de las siguientes acciones estratégicas:

Difusión y vinculación contractual
Distribución de la política de Seguridad y Salud a todas las subcontratas actuales, e inclusión de la misma en los contratos de colaboración.

Comunicación interna y *Onboarding*
Difusión de los principios de seguridad a través de canales corporativos, Teams, pantallas digitales y durante los procesos de onboarding.

Integración operativa y técnica
Participación directa del departamento de PRL en las fases de diseño de instalaciones solares y comercialización.

Formación técnica y de inducción
Realización de formaciones y talleres periódicos de PRL, y aplicación de inducciones previas obligatorias antes del inicio de cualquier. Estas sesiones aseguran que todo el personal en obra, propio y externo conozca los riesgos específicos y los protocolos de emergencia.

Seguimiento participativo
Creación del Foro de Prevención de Riesgos Laborales para la actualización de criterios según la normativa vigente.

SOCIAL

Personas en el centro: Salud y seguridad

Medidas para promover la salud y seguridad

Bajo nuestro ESG Roadmap, en 2025 hemos evolucionado hacia la integración de la prevención en toda nuestra cadena de valor, desde el diseño técnico de las instalaciones hasta la gestión jerárquica de cada proyecto, reforzando la cultura participativa y el control riguroso de nuestra operativa y subcontratación.

Gobernanza y Participación: Creación del Foro de Prevención de Riesgos Laborales para la actualización normativa y técnica de los criterios de diseño del grupo.

Supervisión en Terreno: Activación de un programa de Observaciones de Prácticas de seguridad en proyectos activos para monitorizar el cumplimiento real de las medidas preventivas y detectar áreas de mejora en tiempo real.

Bienestar Psicosocial: Realización de evaluaciones específicas de riesgos psicosociales.

Prevención desde el Origen: Integramos la seguridad en las fases de diseño, lo que nos ha permitido, por ejemplo, y en línea con la normativa aplicable, implementar en 2025 el **Interruptor de Seguridad para Bomberos *(Firefighter Safety Switch)***, una solución técnica de vanguardia que permite la desconexión rápida y segura del sistema fotovoltaico en caso de emergencia.

Formaciones: Formaciones internas en materia de PRL a modo de inducción a las nuevas incorporaciones y periódicamente al personal de obra.

Umbrella Talks: Charlas de prevención en materia de primeros auxilios y formación en ergonomía en el trabajo.

Promoción de hábitos saludables: Desde el área de Prevención de Riesgos Laborales se impulsan acciones deportivas y organización de charlas, con el fin de promover el cuidado de la salud más allá de los riesgos propios del puesto de trabajo.

Fomento de la salud y seguridad a través del diálogo y participación activa

El eje central de nuestro sistema de gestión de salud y seguridad es la retroalimentación activa entre las personas trabajadoras y la empresa. Este enfoque bidireccional permite identificar oportunidades de mejora continua y fomenta un intercambio transparente de ideas y preocupaciones en todos los niveles.

Para consolidar este diálogo, y bajo el marco de nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad, durante 2025 se han ejecutado las siguientes acciones de escucha y consulta:

Diagnóstico de cultura de seguridad

Realización de una encuesta masiva (40 indicadores) para medir la percepción del equipo sobre el comportamiento preventivo y detectar áreas de mejora.

Buzón de sugerencias PRL

Canal de comunicación abierto para el reporte de condiciones inseguras y la propuesta de mejoras preventivas por parte de cualquier miembro de la organización.

Programa de visitas de oficina a obra

Conexión directa entre la gestión administrativa y la operativa en terreno, sensibilizando al personal de oficina sobre la realidad técnica y los riesgos en obra.

Evaluación de riesgos psicosociales:

Ejecución de un análisis cualitativo en **Greentech** enfocado en factores organizativos y relaciones laborales para garantizar el bienestar físico y mental del equipo.

En Umbrella Global Energy disponemos de un canal de comunicación específico en materia de salud y seguridad, diseñado para garantizar una escucha efectiva entre las personas trabajadoras y la organización, así como recoger su feedback de manera continua. Este sistema promueve la participación activa y la mejora constante en la gestión de riesgos laborales.

seguridadysalud@umbrella-e.com

SOCIAL

Personas en el centro: Salud y seguridad

Formación y sensibilización en seguridad y salud

Nuestro objetivo general es garantizar que cada profesional cuente con los conocimientos y competencias necesarias para desempeñar sus funciones de manera segura.

Para ello, a través del plan Umbrella **Growth**, organizamos programas que abarcan desde fundamentos técnicos hasta especializaciones en salud y seguridad.
En 2025, destacan:

Seguridad técnica y operativa

Trabajos en alturas, nivel básico de prevención, plataformas elevadoras (PEMP) y electricidad de segundo ciclo.

Respuesta ante emergencias

Capacitación en primeros auxilios, incendios y gestión de emergencias.

Adicionalmente, maximizamos el impacto con **Umbrella Talks sobre Salud y Seguridad**, acciones de sensibilización práctica que en este ejercicio abordaron las temáticas: **primeros auxilios y ergonomía.**

Objetivos 2026

Durante el próximo ejercicio, la salud y la seguridad de las personas trabajadoras constituyen una prioridad estratégica para el Grupo. En el marco de la ejecución del proyecto Pamesa Net Zero, se reforzarán los controles y las acciones preventivas con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los más altos estándares en materia de prevención de riesgos laborales y avanzar hacia un entorno de trabajo seguro, minimizando la siniestralidad.

Por ello, nuestros objetivos para el próximo ejercicio son:

- Evaluar la actualización del protocolo de actuación en caso de accidente de trabajo.
- Continuidad del registro de accidentabilidad y cálculo de indicadores cuantitativos como tasa de frecuencia o gravedad.
- Continuidad del Foro de Prevención de Riesgos Laborales.
- Continuidad con la programación de “observaciones de prácticas en materia de salud y seguridad” durante el desarrollo de proyectos.
- Revisión y actualización del *onboarding*.

SOCIAL

Impacto social positivo: Cadena de suministro responsable

Nuestra actividad abarca la totalidad de la cadena de valor del sector fotovoltaico, desde el diseño inicial, la financiación y la construcción integral, hasta la operación y mantenimiento de activos, junto con la gestión inteligente de la energía.

En este sentido, el abastecimiento responsable es fundamental para garantizar el desarrollo de nuestras actividades y operaciones de forma resiliente y enfrentar con éxito los desafíos económicos, sociales, ambientales y de gobernanza.

Aguas arriba (Upstream):

Incluye todas las actividades, procesos y actores enfocados en el flujo de materias primas y componentes necesarios para nuestra actividad industrial y de servicios. En 2025, esto abarca la adquisición de materias primas, componentes tecnológicos y servicios especializados, así como la gestión activa y estratégica de las relaciones con nuestros proveedores para asegurar la excelencia en el suministro.

Aguas abajo (Downstream):

Se refiere a todas las actividades y procesos que tienen lugar una vez que el producto o servicio ha sido desarrollado y entregado al cliente. Esto incluye la distribución, la puesta en marcha, el soporte técnico posventa, la gestión de garantías y el mantenimiento de las instalaciones, asegurando que la solución energética opere de manera óptima durante toda su vida útil.

SOCIAL

Impacto social positivo: Cadena de suministro responsable

El modelo de gestión de la cadena de suministro

Bajo este enfoque y en línea con nuestro ESG Roadmap, durante 2025 se ha reforzado la supervisión de la cadena de valor mediante una revisión técnica externa, enmarcada en el análisis taxonómico de Umbrella Global Energy.

Este proceso ha permitido actualizar los controles conforme a las mejores prácticas del sector. Como resultado, se ha actualizado el formulario ESG, incorporando criterios más exhaustivos en materia de Derechos Humanos, con el objetivo de asegurar que los socios comerciales operen bajo los mismos estándares éticos y de responsabilidad que rigen en toda la organización.

Nuestro modelo de gestión se fundamenta en los siguientes pilares normativos:

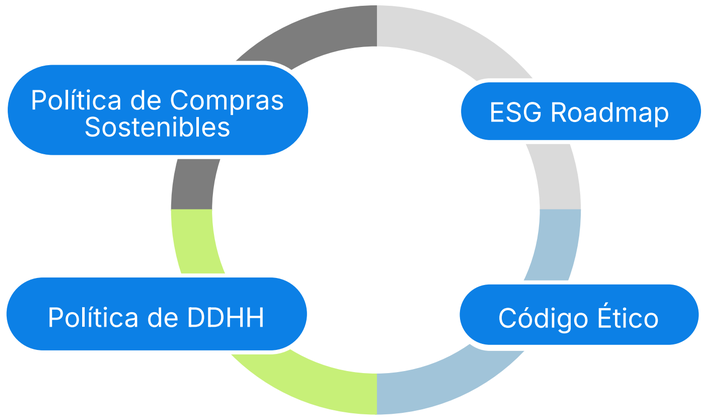

Política de Compras Sostenibles
Establece los principios estratégicos para una gestión de la cadena de suministro eficiente, competitiva y alineada con los estándares de sostenibilidad del Grupo.

Política de Derechos Humanos
Extiende su cumplimiento a todos los proveedores, exigiendo el respeto y la protección de los derechos fundamentales universales. En 2025, se ha reforzado mediante la actualización del formulario ESG para una supervisión más exhaustiva de estos aspectos.

ESG Roadmap
Define objetivos para una cadena de suministro responsable, impulsando la reducción del impacto ambiental y la mitigación de riesgos operativos para asegurar la competitividad a largo plazo.

Código Ético
Marco de integridad que rige las relaciones comerciales con proveedores y otros grupos de interés. En 2025, se ha enfatizado la adhesión formal de los proveedores a este código y la evaluación previa de riesgos laborales para garantizar una contratación ética y transparente.

SOCIAL

Impacto social positivo: Cadena de suministro responsable

Buscamos crecer junto a nuestros proveedores a través de buenas prácticas, contribución al desarrollo sostenible y reducir los riesgos de nuestra operación. En este contexto, en 2025 avanzamos en:

Optimización del Proceso de Evaluación y Homologación ESG

Se ha realizado una revisión externa de los controles y actividades con proveedores, lo que ha permitido actualizar el formulario ESG para abordar con mayor precisión cuestiones de Derechos Humanos (DDHH).

A cierre de 2025, se ha logrado recolectar un total de 45 respuestas al cuestionario de homologación.

En 2025, el **65%** de los contratos formalizados con proveedores incorporaban cláusulas ESG y, de estos, el **80,5%** incluían la adhesión al Código Ético.

Adhesión al Código Ético

Se ha reforzado la exigencia de adhesión de los proveedores al Código Ético del grupo para asegurar el alineamiento con los valores de la compañía. Esta adhesión se ha canalizado a través del cuestionario de homologación y de la formalización de nuevos contratos con proveedores.

Cadena de suministro: Datos clave

En 2025, nuestra cadena de suministro ha mantenido una presencia internacional diversificada, operando con proveedores de los siguientes países:

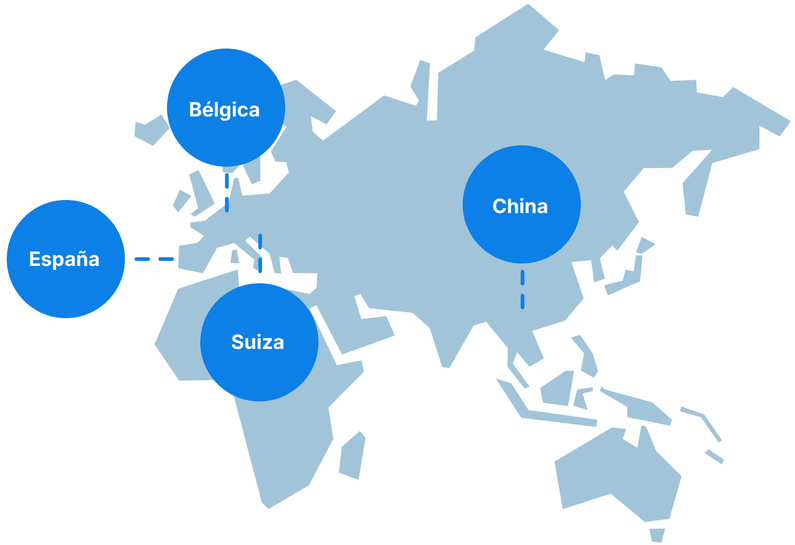

Empresa	País de origen	% Sobre el total de compras	Nº de proveedores (total)	Valor monetario de pagos total (2025)
IM2 Energía Solar	España	60,1%	1.267	5.762.302,69 €
	Bélgica	39,6%		
	Alemania	0,13%		
Turbo Energy	China	47,63	67	4.150.422,78 €

Para Umbrella Global Energy, el trabajo con la cadena de valor es un eje fundamental. Por ello, durante el próximo ejercicio, el análisis de las encuestas recibidas y la implementación de nuevos controles formarán parte clave de nuestra estrategia.

SOCIAL

Impacto social positivo: Clientes

Nuestro objetivo es consolidarnos como aliados estratégicos de nuestros clientes, ofreciendo soluciones de eficiencia energética e infraestructura que destaquen por su fiabilidad e innovación

En Umbrella Global Energy contamos con una base de clientes diversa y complementaria, integrada por:

- Empresas del grupo
- Empresas industriales y del sector alimentario
- Fondos de inversión privados y *family offices*
- Propietarios de espacios para la instalación de puntos de recarga
- Usuarios de puntos de recarga para vehículos eléctricos

Algunos de nuestros clientes son:

PAMESA MERCADONA ARGENTA

ITV ICEmakers

En el marco del ESG Roadmap, nuestra gestión actual se fundamenta en un modelo de trabajo riguroso basado en tres ejes de actuación:

01

Control y supervisión integral

Monitorizamos exhaustivamente todas las fases del proyecto para asegurar que cada actividad impacte positivamente en la calidad final del servicio.

02

Acompañamiento continuo

Garantizamos una comunicación directa y constante con el cliente, desde la propuesta inicial hasta la puesta en marcha y entrega definitiva de la instalación en producción.

03

Compromiso postventa y rendimiento

Brindamos un soporte técnico que asegura el cumplimiento total de las garantías, velando no solo por la integridad del producto, sino por la eficiencia y el rendimiento real de la instalación.

Asimismo, contamos con un equipo multidisciplinario de profesionales especialistas en soluciones energéticas.

Mecanismos de calidad y escucha activa

Encuesta de satisfacción del cliente

Herramienta diseñada para medir la percepción de nuestros clientes sobre la calidad del servicio y la gestión responsable de nuestra empresa. Sus resultados son fundamentales para identificar oportunidades de mejora.

Procedimiento de relación con el cliente y mejora del servicio

Este nuevo protocolo estandariza las etapas de interacción con el cliente para ofrecer soluciones rápidas y consistentes ante cualquier consulta, queja o solicitud. Aunque en 2025 su implementación se ha iniciado de forma específica en Umbrella Solar, el procedimiento ha sido diseñado con un alcance transversal para ser integrado en todas las empresas del Grupo Umbrella.

SOCIAL

Impacto social positivo: Clientes

Mejoras clave de atención al cliente 2025

Durante el ejercicio 2025, las empresas del grupo han implementado medidas específicas para elevar los estándares de servicio y asegurar una respuesta ágil a las necesidades del cliente:

Umbrella e-mobility

/ Revisión integral de procesos internos basada en el histórico de incidencias. Como acción principal, se ha reforzado el canal de atención telefónica, consolidándolo como la vía más rápida y eficaz para la resolución inmediata de consultas, mejorando significativamente la satisfacción del usuario.

Umbrella solar

/ Implementación de un sistema CRM, centralizando cada interacción y solicitud. A esto se suma la nueva figura del Advisor para el control de calidad, un sistema de codificación documental homogéneo y el registro obligatorio de Lecciones Aprendidas al cierre de cada obra para asegurar la mejora continua.

/ Consolidación de un sistema de vigilancia diaria con régimen de guardias, garantizando la detección y notificación de incidencias en menos de 24 horas. La operativa se apoya en checklists sistemáticos y órdenes de trabajo que aseguran el control total tanto en plantas de suelo como en autoconsumo.

turbo energy

/ Integración de los módulos de Inventario y Reparaciones en ODOO. Esta mejora tecnológica permite una trazabilidad completa desde la recepción de la incidencia en el Servicio de Atención al Cliente (SAC) hasta su resolución técnica (SAT), optimizando los tiempos de reparación.

Desempeño en Atención al Cliente y Resultados 2025

Umbrella E-Mobility

365 días al año de asistencia técnica telefónica.

90% de las incidencias resueltas durante la propia llamada.

Turbo Energy

100% de casos resueltos en la gestión de incidencias

1.125 clientes atendidos a través del SAC.

Umbrella Solar

O&M

< 24 horas para la detección y notificación de fallos en plantas.

365 días del año de guardias y monitorización diaria.

100% de las intervenciones ejecutadas bajo checklists de control de parámetros críticos.

Resultados encuestas

Atención Comercial: **5/5**

Calidad Técnica: **4,3/5**

Cultura Preventiva: **4,6/5**

Satisfacción General: **4,3/5**

SOCIAL

Impacto social positivo: Impacto en la comunidad

En Umbrella Global Energy entendemos que nuestra actividad no solo transforma el modelo energético, sino también el entorno social donde operamos. Nuestro objetivo es generar valor compartido, asegurando una transición energética que impulse el desarrollo económico local, el empleo y la mejora de infraestructuras, transformando los impactos de nuestras instalaciones en oportunidades de bienestar duradero para la comunidad.

En 2025, en el marco de nuestro **ESG Roadmap**, hemos dado un salto cualitativo mediante una **Evaluación de Impacto en las Comunidades**. Este diagnóstico técnico nos ha permitido identificar de forma proactiva las necesidades locales para diseñar nuestro **Programa de Desarrollo Comunitario**. Con él, pasamos de la gestión de impactos a la inversión social estratégica, centrada en la transparencia y en el compromiso de dejar un legado positivo en cada territorio donde estamos presentes.

Nuestro programa busca generar un impacto positivo a través de 4 pilares

SOCIAL

Impacto social positivo: Impacto en la comunidad

Acciones para la comunidad

01/
Apoyo a la comunidad educativa tras la DANA

Donación de materiales esenciales y charla informativa al Instituto CIP FP Catarroja (Valencia) tras los daños sufridos por la DANA. Nuestro objetivo es contribuir a la pronta recuperación de sus actividades y apoyar a los futuros profesionales de las energías renovables.

02/
Pastoreo Sostenible

Integración de ganado en nuestras instalaciones como alternativa ecológica al desbroce mecánico. Esta práctica promueve la armonía entre la infraestructura fotovoltaica y el medio rural, generando valor ambiental, social y al desarrollo económico local.

03/
Umbrella Talks junto a Casa Caridad

Sesión de sensibilización sobre los ODS sociales de la mano de Casa Caridad. El encuentro permitió al equipo profundizar en el impacto social desde una perspectiva humana y cercana, fortaleciendo el compromiso interno con la Agenda 2030.

04/
Voluntariado Ambiental

Jornada de limpieza de playas realizada por el equipo Umbrella en colaboración con Bioagradables, reforzando nuestro compromiso directo con la preservación de los ecosistemas locales y la concienciación ambiental.

05/
Navidad en colaboración con Casa Caridad

Por segundo año, colaboramos a ellos para que nuestras actividades tengan un sentido especial, este año nos ayudaron a preparar un detalle para cada uno de nuestros colaboradores.

06/
Nuestras instalaciones a disposición de la formación

Los alumnos del Centro integral público de formación profesional de Catarroja realizaron una visita a nuestra planta solar ubicada en término municipal de Pinoso para aprender de la mano de nuestro responsable de O&M el funcionamiento de estas instalaciones.

En 2025, se han destinado más de 5mil euros en donaciones y patrocinios para promover los beneficios de la energía solar fotovoltaica.

SOCIAL

Impacto social positivo: Impacto en la comunidad

Acciones para fomentar los beneficios de la energía solar fotovoltaica

Alianzas Académicas Internacionales
Chile

Convenio estratégico entre Turbo Energy, Smart Solar y la Universidad de La Frontera (UFRO) para investigar el sistema tarifario chileno. Esta alianza fomenta la transferencia de conocimiento y el desarrollo de soluciones adaptadas a la realidad energética del territorio.

Programa ASERTOS

Colaboración con Arquitectos Sin Fronteras para la rehabilitación urbana de barrios vulnerables mediante la donación de equipos fotovoltaicos. Esta instalación proporciona energía limpia y estable al Centro de Formación Comunitario, impulsando la autonomía energética y el desarrollo local.

08.

Gobernanza

G

GOBERNANZA

Nuestro modelo de gestión

Nuestro sólido modelo de gobernanza comprende un conjunto de principios, normas y mecanismos que buscan un desempeño ético e íntegro para nuestros inversionistas y grupos de interés.

En 2025, nuestras líneas de acción en materia de gobernanza han permitido reforzar los sistemas de compliance y ESG. De esta forma, **la entrada en funcionamiento del Órgano de Cumplimiento** ha facilitado la integración de nuestros principios, políticas y procedimientos en el funcionamiento y la gestión diaria del Grupo Umbrella, siendo la ejecución de programas de formación obligatoria, una de las principales herramientas que han promovido la implicación activa de la plantilla en materia de ética y cumplimiento.

Este despliegue refuerza la **Política de Buen Gobierno**, consolidándola como la referencia que regula el funcionamiento de todas las sociedades de Umbrella Global Energy, garantizando una gobernanza transparente y alineada con nuestros principios institucionales.

Principios fundamentales

Cumplimiento normativo
Aplicación estricta de la normativa vigente y principios éticos.

Prevención de conflictos de interés
Mecanismos de identificación y resolución de posibles conflictos.

Sostenibilidad y ética
Alineación con los ODS y compromiso con la gobernanza responsable.

Protección de datos y confidencialidad
Gestión segura de la información conforme a la normativa aplicable.

Transparencia y rendición de cuentas
Comunicación clara y accesible con accionistas y otras partes interesadas.

Composición y remuneración
Consejo de Administración con perfiles diversos y sistema de retribución adecuado.

Participación de accionistas
Igualdad de trato y fomento de la confianza en la empresa.

Separación de áreas
Gestión integrada desde la matriz con autonomía operativa.

Gobernanza

Liderazgo resiliente
Consejo de Administración
Análisis de impacto ESG
Sistema de gestión de Compliance
Ciberseguridad y protección de datos
Financiación verde

Nuestro **ESG Roadmap** define la gobernanza como un eje central de la estrategia, estableciendo un marco claro para la toma de decisiones y la supervisión del desempeño del grupo. Este pilar articula los principios de gestión ética, el cumplimiento de las obligaciones regulatorias y la integración efectiva de la sostenibilidad en el modelo de negocio.

Cumplimiento de acciones 2025

1/ Actualización Código Ético

2/ Formación a la plantilla en Código Ético y políticas corporativas

3/ Evaluación de los proyectos conforme a lo establecido por la Taxonomía de la UE.

GOBERNANZA

Nuestro modelo de gestión

Compromisos y Políticas Corporativas

Contamos con un marco de políticas que dota de transparencia y seguridad a nuestra gobernanza, reforzando el compromiso de Umbrella Global Energy con las mejores prácticas, permitiéndonos operar bajo una visión ética unificada y adaptada a las exigencias actuales.

POLÍTICA / COMPROMISO

- Política Medioambiental
- Política de Sostenibilidad
- Política de Ciberseguridad
- Política de Buen Gobierno
- Política de Derechos Humanos
- Política de Compras
- Política de Seguridad y Salud Laboral
- Política de Igualdad, Diversidad e Inclusión
- Política Interna de Protección de Datos
- Política Interna de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales
- Política contra la Corrupción y Prevención de Blanqueo de Capitales
- Política de Control y Gestión de Riesgos
- Política de Comunicación y Contacto con Accionistas
- Política de Gobierno de Datos Personales

Todas las políticas han sido aprobadas por el máximo órgano de gobierno, que mantiene la responsabilidad de supervisar su correcta aplicación y el cumplimiento de los compromisos establecidos.

La ejecución diaria de las políticas, así como la rendición de cuentas ante el Consejo de Administración, recae en los departamentos directamente vinculados a cada ámbito de actuación. Esta asignación de responsabilidades permite una gestión eficaz y coherente con las funciones y capacidades técnicas de cada área.

Los departamentos encargados de aplicar y supervisar las políticas corporativas incluyen:

Departamento de Personas
Gestión del talento, igualdad, diversidad e inclusión, y derechos humanos.

Departamento de Sostenibilidad
Integración de criterios ESG, medioambiente y compras responsables.

Departamento de Seguridad y Salud
Seguridad y salud en el trabajo.

Departamento Legal
Cumplimiento normativo, protección de datos, anticorrupción y blanqueo de capitales.

Departamento de Tecnología de la Información (IT)
Seguridad de la información y ciberseguridad.

Departamento Financiero
Comunicación con accionistas y gestión de riesgos financieros.

Ante el avance de la Inteligencia Artificial, Umbrella Global Energy desarrollará en 2026 un Código de Conducta interno específico para su buen uso. Este marco garantizará que la adopción tecnológica se realice bajo principios de ética, seguridad y transparencia, alineados con nuestra gobernanza.

GOBERNANZA

Nuestro modelo de gestión

Liderazgo ético

El Código Ético define los principios que rigen la actuación del grupo y constituye la base normativa sobre la que se articulan el resto de las políticas corporativas. Su cumplimiento es obligatorio para todas las personas que forman parte de la organización, incluidos los órganos de administración y dirección, y se extiende, cuando resulta aplicable, a los terceros con los que mantenemos relaciones profesionales.

Durante 2025, el Código Ético ha sido objeto de una actualización, ampliando y reforzando sus principios generales de comportamiento con el objetivo de consolidar una actuación coherente con los valores del grupo, promover relaciones profesionales basadas en el respeto y la integridad, y dar respuesta a los retos éticos derivados del desarrollo de la actividad empresarial.

Este código orienta la toma de decisiones y refuerza el compromiso del grupo con la integridad y la ética empresarial, contribuyendo a generar confianza entre nuestros grupos de interés. A partir de él se desarrollan las políticas corporativas, sustentadas en los siguientes principios:

Nuestros Principios Generales de Comportamiento

1. Respeto por los derechos humanos
2. Respeto por el medio ambiente y seguridad colectiva
3. Respeto por nuestros trabajadores/as
4. Protección de los datos personales y respeto al derecho a la intimidad de las personas
5. Ciberseguridad
6. Competencia leal y respeto hacia nuestros clientes y proveedores
7. Responsabilidad Fiscal y con la Seguridad Social
8. Innovación y conocimiento tecnológico
9. Fomento del orden urbanístico
10. Anticorrupción y lucha contra el blanqueo de capitales
11. Transparencia y Buen gobierno

GOBERNANZA

Nuestro modelo de gestión

Liderazgo ético

Canal Ético

Contamos con un Canal Ético que permite la presentación de denuncias y consultas de manera confidencial

DISPONIBILIDAD

Puede ser utilizado por todos los grupos de interés de la empresa, tanto internos como externos.

ACCESIBILIDAD

Acceso disponible a través de nuestra página web

→ Canal Ético

FUNCIONAMIENTO

Regulado por la Política de Funcionamiento del Canal Ético de Umbrella Global Energy.

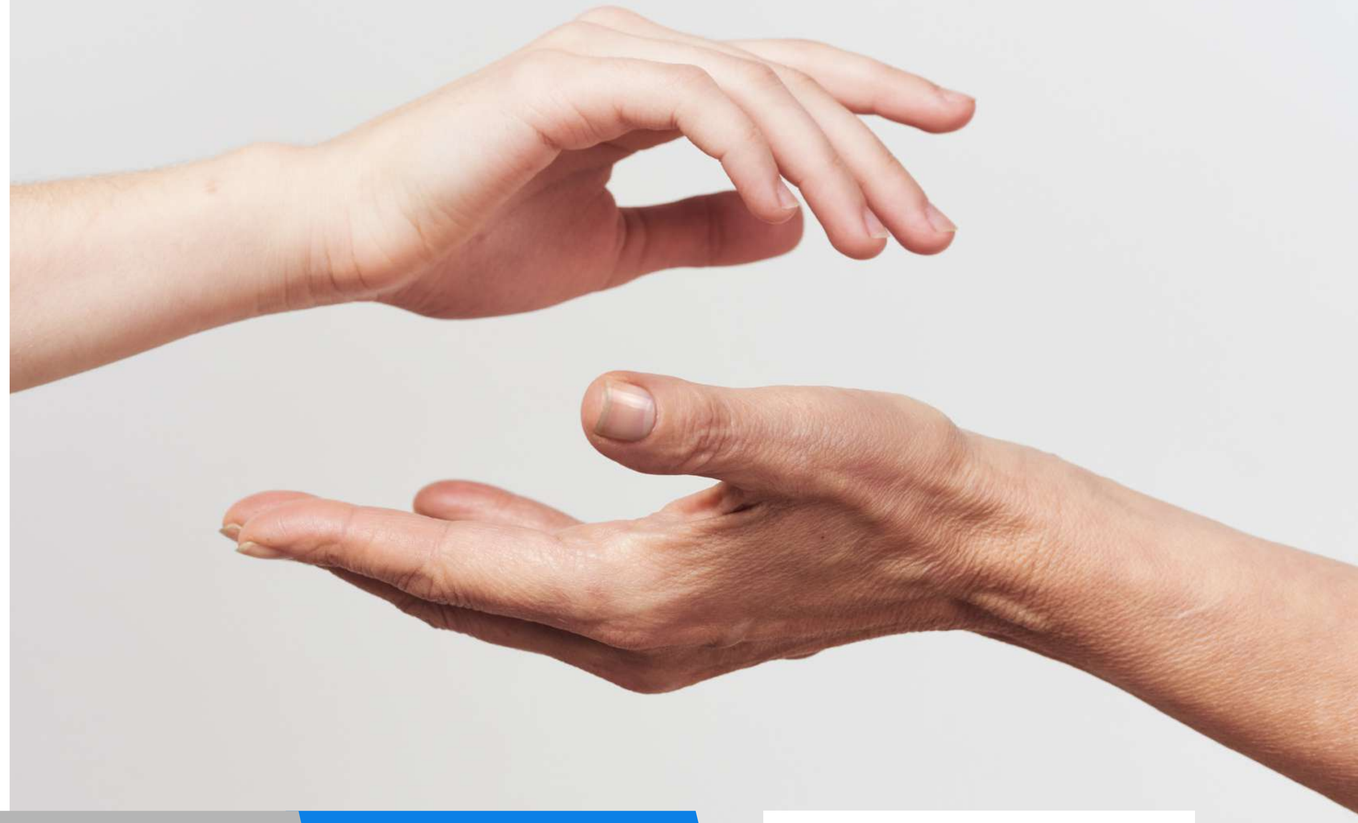

Proceso de gestión de Inquietudes

01.

Recepción de la denuncia

A través del correo electrónico o mediante formulario web. Puede ser anónima o identificarse.

02.

Análisis y Admisión

El responsable del Canal Ético evalúa la denuncia y determina si es admitida.

03.

Investigación

Si se admite la denuncia, se inicia un proceso de análisis y verificación de los hechos.

04.

Revisión y resolución

Las denuncias y consultas son revisadas por el Órgano de Cumplimiento Normativo de Umbrella Global Energy.

05.

Comunicación y seguimiento

El Responsable del Canal Ético informa al Comité de Auditoría, que posteriormente eleva el caso al Consejo de Administración si corresponde.

Inquietudes recibidas 2025

En el periodo reportado no se han registrado inquietudes, por lo que no se han comunicado casos al Consejo de Administración.

GOBERNANZA

Nuestro modelo de gestión

Liderazgo ético

Compliance Penal

Nuestro objetivo es reforzar una cultura corporativa basada en la ética, el cumplimiento normativo y el respeto a los derechos fundamentales de todas las personas que forman parte de la organización.

Durante 2025, en Umbrella Global Energy hemos fortalecido la aplicación efectiva de nuestro Plan de Cumplimiento Normativo, alcanzando una nueva etapa con la plena operatividad del Órgano de Cumplimiento.

Elementos de nuestro sistema de compliance

La organización consolida la estructura de su sistema de compliance junto a los siguientes elementos:

- Plan de Cumplimiento Normativo Penal, como marco de referencia para la identificación, prevención y gestión de riesgos.
- Órgano de Cumplimiento Normativo, responsable de la supervisión y seguimiento del sistema.
- Sistema Disciplinario, aplicable a toda la organización.
- Protocolo de prevención y actuación frente al acoso, orientado a garantizar un entorno de trabajo seguro y respetuoso.
- Normativa interna, compuesta por el código ético, políticas y protocolos.
- Comisión de Atención al Acoso, encargada de la gestión de las situaciones que pudieran producirse en esta materia.

GOBERNANZA

Nuestro modelo de gestión

Liderazgo ético

Órgano de Cumplimiento Normativo

Tras su creación en el año 2024, en el 2025 se ha enfocado en ejecutar campañas formativas dirigidas a toda la organización y supervisar el cumplimiento de la normativa interna. Este despliegue garantiza que la integridad y el rigor normativo se integren de forma práctica en la cultura y operaciones diarias.

Funciones del Órgano de Cumplimiento Normativo

Identificar y difundir los riesgos de comisión de delitos que puedan afectar al Grupo Umbrella, promoviendo su detección en las distintas áreas de la organización.

Revisar y actualizar periódicamente el Código Ético y la normativa interna, en función de los cambios organizativos y del marco legal aplicable.

Fomentar el conocimiento y el cumplimiento del Código Ético y de la normativa interna en toda la organización.

Analizar y comunicar los riesgos de incumplimiento, impulsando medidas de prevención y solicitando los recursos necesarios para su implantación.

Garantizar el correcto funcionamiento del Canal Ético, investigar las comunicaciones recibidas y proponer sanciones cuando proceda, informando al consejero delegado.

Verificar de forma periódica la eficacia del Programa de Prevención de Riesgos, proponiendo mejoras e informando de su evolución al consejero delegado.

Principales actuaciones impulsadas por el órgano de Cumplimiento en 2025:

- Verificación íntegra del cumplimiento de la normativa interna y detección de acciones de mejora
- Formación presencial y obligatoria sobre IA, en línea con las recomendaciones de reglamento UE sobre inteligencia artificial.
- Comunicación interna de las políticas corporativas y formaciones online obligatorias para toda la plantilla sobre:
  - / Formación ética Corporativa
    - **Bloque I** (julio 2025): Código y Canal ético; políticas de Personas; protocolo de acoso.
    - **Bloque II** (agosto 2025): políticas relacionadas con la gestión y competencia justa.
  - / Formación política medioambiental (noviembre 2025)
  - / Cápsula informativa: Protección de datos y ciberseguridad (enero 2025)
  - / Cápsula informativa: Protocolo de prevención y actuación frente al acoso (octubre 2025)
  - / Cápsula informativa: Información privilegiada (noviembre 2025)
  - / Cápsula informativa: Derechos Humanos (diciembre 2025)

GOBERNANZA

Órganos de gobierno

Junta general de accionistas

Es el máximo órgano de decisión de la sociedad, en el que los accionistas se reúnen para deliberar y votar sobre los asuntos relevantes para la compañía. A través de la Junta General se adoptan decisiones estratégicas, se aprueban las cuentas anuales, se nombran o cesan administradores y se acuerdan modificaciones significativas en la estructura societaria. La Junta puede celebrarse con carácter ordinario o extraordinario y los acuerdos adoptados son de obligado cumplimiento para la compañía.

Consejo de Administración

Enrique Selva Bellvís
Presidente /
Consejero Delegado

David Vilella Silla
Consejero / Comité de Auditoría /
Comité de Sostenibilidad

Aránzazu Iratxe Rodríguez García
Consejero / Comité de Auditoría /
Comité de Sostenibilidad

El Consejo dirige la gestión y representación de la compañía, integrando la sostenibilidad en la estrategia, asegurando el cumplimiento normativo y supervisando los compromisos ESG del grupo.

Orlando Tomás Santana Herrera
Consejero /
Comité de Auditoría

Fernando Núñez Lirio
Consejero /
Comité de Sostenibilidad

Emilio Cañavate Martí
Consejero

Comité de Auditoría

Supervisa la información financiera y sistemas de control interno. Coordina el Informe de Gestión y colabora en la actualización del Mapa de Riesgos.

Comité de Sostenibilidad

Propone actualizaciones de la Hoja de Ruta ESG y la Política de Sostenibilidad al Consejo de Administración y supervisa su cumplimiento.

GOBERNANZA

Órganos de gobierno

Liderazgo resiliente: Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Umbrella Global Energy, S.A. es el máximo órgano de gobierno del grupo. Entre sus principales responsabilidades destacan:

Gobernanza y Gestión Estratégica

Es responsable de la administración y representación de la sociedad, asegurando la integración de la sostenibilidad en la estrategia corporativa y en los procesos de toma de decisiones.

Supervisión y transparencia

Diseña, implanta y supervisa los sistemas de control interno necesarios para garantizar el cumplimiento normativo y la fiabilidad de la información. En materia de sostenibilidad, supervisa el grado de cumplimiento de los compromisos ESG, asegurando que la gestión de riesgos, la rendición de cuentas y la comunicación con los grupos de interés reflejen de forma adecuada el desempeño y los impactos de la compañía.

Apoyo a las funciones del Consejo de Administración

Para desempeñar sus funciones de manera efectiva, el Consejo de Administración cuenta con el respaldo de dos comités especializados, compuestos por los propios miembros del Consejo:

Comité de Auditoría

Comité de Sostenibilidad

Composición del Consejo 2025

Miembros	Género	Carácter	Nombramiento	Comité
David Vilella Silla	M	Independiente	Junio 2022	Comité de Auditoría Comité de Sostenibilidad
Aranzatu Iratxe Rodríguez García	F	Independiente	Junio 2022	Comité de Sostenibilidad Comité de Auditoría
Orlando Tomás Santana Herrera	M	Dominical	Julio 2022	Comité de Auditoría
Fernando Núñez Lirio	M	Dominical	Junio 2022	Comité de Sostenibilidad
Emilio Cañavate Martí	M	Ejecutivo	Junio 2022	N/A
Enrique Selva Bellvís	M	Ejecutivo	Junio 2022	N/A

GOBERNANZA

Órganos de gobierno

Estructura de Gobernanza en Sostenibilidad

La sostenibilidad está integrada de forma transversal en la estructura de gobernanza del grupo, asegurando su incorporación en los distintos niveles de decisión y gestión. Este modelo facilita la coordinación entre los órganos de gobierno y las áreas operativas, permitiendo un seguimiento eficaz de los compromisos ESG y su aplicación coherente en el conjunto de las operaciones.

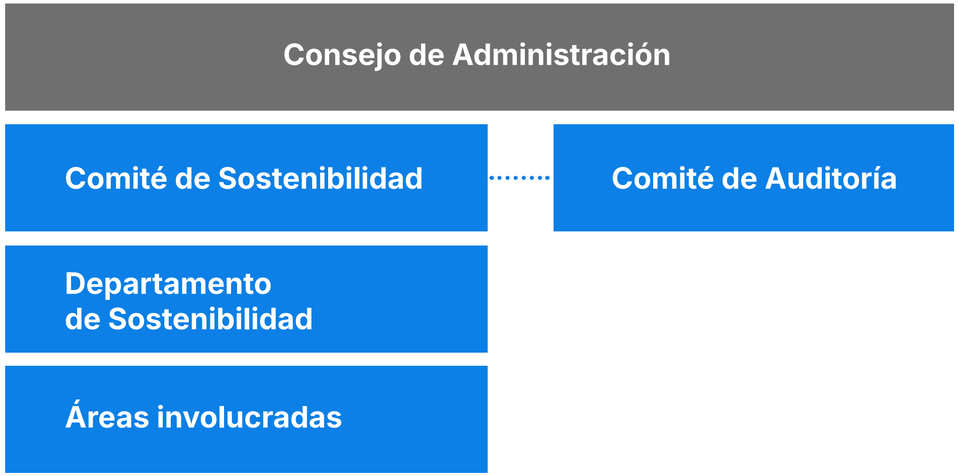

Reuniones durante 2025

Consejo de Administración	5
Comité de Sostenibilidad	4
Comité de Auditoría	4

Funciones de los órganos de gestión en sostenibilidad

Consejo de Administración

/ Aprobar los compromisos y políticas ESG.

/ Definir las líneas estratégicas de sostenibilidad.

Comité de Sostenibilidad

/ Supervisar el cumplimiento de la Hoja de Ruta ESG.

/ Proponer actualizaciones a la Hoja de Ruta ESG.

/ Proponer actualizaciones a la política de sostenibilidad para su aprobación por el Consejo cuando se considere necesario.

Comité de Auditoría

/ Coordinar y supervisar los estados financieros junta al Informe de Gestión

/ Colaborar en la elaboración del Mapa de Riesgos.

/ Supervisar la eficacia de los procedimientos de control interno y de los procesos de información financiera.

/Supervisar la relación con el auditor externo y emitir el informe favorable sobre las cuentas, elevándolo al Consejo de Administración para su aprobación.

Departamento de Sostenibilidad

/ Coordinar con empresas externas que desarrollan actuaciones vinculadas a la Hoja de Ruta ESG (políticas, huella de carbono, entre otras).

/ Coordinar la implementación de las acciones definidas en la Hoja de Ruta ESG por las distintas áreas de la organización.

/ Realizar el seguimiento de los riesgos e impactos en materia de sostenibilidad.

/ Elaborar el informe anual de sostenibilidad del grupo.

/ Participar en índices y evaluaciones de sostenibilidad.

Áreas involucradas

/ Aplicar las acciones definidas en la Hoja de Ruta ESG correspondientes al área de responsabilidad de cada equipo.

/ Registrar los datos cuantitativos y cualitativos necesarios para su integración en los sistemas de medición y seguimiento de las acciones establecidas.

GOBERNANZA

Conflictos de interés

El **Grupo Umbrella** mantiene los mecanismos establecidos para la prevención, identificación y gestión de los conflictos de interés, en línea con lo definido en la Política de Buen Gobierno Corporativo aprobada por el Consejo de Administración en 2024. Este marco se complementa con el cumplimiento estricto de las disposiciones aplicables de la Ley de Sociedades de Capital, que regulan la detección, gestión y, en su caso, autorización de situaciones potenciales de conflicto por parte de la Junta General y/o del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2025 se identificó y reportó un único conflicto de interés vinculado a una operación sometida a la aprobación del Consejo de Administración, adoptándose las medidas oportunas mediante la abstención de la persona miembro del consejo que resultaba afectada.

Responsables de la Gestión de Conflictos de interés

Los órganos responsables de evaluar la existencia de conflictos de interés, así como aceptar o definir actuaciones respecto a la situación en cuestión:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Remuneración

La **Junta General de Accionistas** es el órgano competente para fijar la retribución anual máxima del conjunto de los miembros del Consejo de Administración, teniendo en cuenta las funciones de asesoramiento, supervisión y dedicación de cada consejero. Durante el ejercicio 2025 no se han producido variaciones respecto al esquema retributivo aprobado en ejercicios anteriores.

La retribución de la alta dirección se estructura en una parte fija, acorde con las responsabilidades del puesto, y una parte variable vinculada al grado de cumplimiento de los objetivos corporativos y personales establecidos. En coherencia con el sistema de gobernanza de la compañía y con el objetivo de integrar los criterios ESG en la toma de decisiones, en 2025 se incorporaron objetivos específicos en materia ESG en la retribución variable de los puestos directivos y de responsabilidad clave, reforzando así la alineación entre desempeño, sostenibilidad y creación de valor a largo plazo.

GOBERNANZA

Liderazgo resiliente: Análisis de impacto ESG

Control de Riesgos

En el marco de la **Política de Control y Gestión de Riesgos**, el Consejo de Administración mantiene su compromiso con la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos que puedan afectar a las operaciones del grupo y a sus grupos de interés. Esta política establece los mecanismos necesarios para asegurar un enfoque sistemático y homogéneo en la gestión de riesgos.

El modelo permite la identificación, el análisis y el control de los riesgos dentro de los niveles de tolerancia definidos, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos de Umbrella Global Energy.

Acciones Clave 2025

/ Formación sobre la Política de Control y Gestión de Riesgos a toda la plantilla.

/ Revisión del cumplimiento de los objetivos de políticas internas, diseñando un plan de acción estratégico para abordar las metas pendientes y asegurar la mejora continua.

Estructura de Gestión y Control de Riesgos

Consejo de Administración	Seguimiento de los sistemas internos de información y control. Aprobar las políticas de control y gestión de riesgos definidoras de los principios básicos de gestión. Aprobar las actuaciones marcadas para mitigar riesgos.
Comités de Dirección	Validación de las políticas de control y gestión de riesgos. Aprobación del mapa de riesgos globales. Velar por la aplicación y cumplimiento interno de todas las políticas y reportar sobre cualquier cuestión relevante para el buen funcionamiento del Grupo.

Departamento Legal	**Departamento Financiero**	**Organización Administrativa de cada área de negocio**	**Departamento TI**	**Personas trabajadoras**
Identificación, gestión y control de Riesgos Legales (RL). Elaboración de políticas y/o documentos corporativos que se presentan al Consejo de Administración para su aprobación.	Identificación, gestión y control de Riesgos Financieros (RF). Evaluación de los RF.	Identificación, gestión y control de Riesgos de Negocio (RN) en cada una de las áreas de actividad del grupo. Evaluación anual de (RN).	Identificar, gestionar y controlar los Riesgos de Ciberseguridad y Sistemas de Información (RCSI) Evaluación anual de (RCSI).	Velar por el buen funcionamiento de la Política. Detectar e informar de los riesgos identificados.

GOBERNANZA

Liderazgo resiliente: Ciberseguridad y protección de datos

Nuestro sistema de control

En Umbrella Global Energy, la protección de la información y la seguridad digital continúan siendo una prioridad. El grupo mantiene un sistema de control basado en políticas y procedimientos orientados a garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos.

Este sistema se apoya en protocolos de seguridad, mecanismos de monitorización continua y medidas preventivas destinadas a mitigar los riesgos asociados al entorno digital, asegurando el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de seguridad de la información.

Política interna de protección de datos y garantía de los derechos digitales

Establece los derechos de los interesados y regula el tratamiento de datos personales por parte del Grupo. Su objetivo es garantizar el cumplimiento riguroso de la Ley Orgánica 3/2018 y el Reglamento (UE) 2016/679, asegurando la privacidad y seguridad de la información.

Política de gobierno de datos personales

Define las pautas y responsabilidades de toda la plantilla de Umbrella Global Energy en el manejo y gestión de información personal, asegurando un tratamiento homogéneo y seguro de los datos en todas las sociedades del grupo.

Protocolo de seguridad en la información

Define las pautas de seguridad necesarias para mitigar riesgos derivados del uso indebido de la información, garantizando la protección de los activos del grupo y de las personas que lo integran.

Política ciberseguridad

Establece el compromiso del grupo con la protección de activos digitales y la resiliencia ante amenazas. Define líneas de acción para la gestión de incidentes, protección de información sensible y el fortalecimiento de la cultura de seguridad en todas nuestras operaciones globales.

Protocolo de seguimiento y archivo de encargados de tratamiento de datos

Define los procedimientos para supervisar y documentar la actividad de terceros que gestionan datos del grupo, garantizando la trazabilidad y el cumplimiento normativo en toda la cadena de tratamiento.

Protocolo de gestión de incidentes o brechas de seguridad de datos personales

Establece las directrices para identificar, gestionar y mitigar de forma rápida cualquier brecha de seguridad de datos personales. Su fin es garantizar una respuesta eficaz que minimice el impacto y asegure la protección de la información.

GOBERNANZA

Liderazgo resiliente: Ciberseguridad y protección de datos

Mecanismos implementados

Durante 2025, Umbrella Global Energy ha priorizado la estabilidad y el mantenimiento de sus sistemas de Ciberseguridad y Protección de Datos. Tras la fase de despliegue de años anteriores, este ejercicio se ha centrado en la operatividad de los controles existentes, donde cada sociedad del grupo ha gestionado su propio alcance normativo y técnico de forma autónoma y continua.

Como acción transversal de control, el área de Compliance ha liderado un análisis del estado actual de la ciberseguridad en toda la organización. Este diagnóstico, realizado bajo el marco de nuestra Política de Ciberseguridad, ha permitido obtener una visión integral y consolidada del área, asegurando que el mantenimiento de los sistemas esté alineado con los objetivos de protección y resiliencia definidos por Umbrella Global Energy.

Durante el ejercicio 2025 no se han recibido solicitudes de intervención legal en relación con datos de usuarios, ni se han registrado requerimientos de información por parte de autoridades. Además, no se han producido filtraciones de datos ni se han visto afectados usuarios como consecuencia de incidentes de seguridad.

Gestión especializada de la seguridad de la información

En coherencia con la diversidad operativa del Grupo, la gestión de la privacidad se adapta al tipo de actividad y al nivel de interacción con datos de terceros de una de las áreas de negocio:

turbo energy

Optimización de procesos y enfoque industrial. El ejercicio 2025 ha estado marcado por la evolución estratégica de sus servicios digitales. Tras el cese de operatividad de la App Turbo Energy (servicio gratuito de monitorización residencial y comercial), la compañía ha liderado un proceso de transición a través de la plataforma ODOO. Este sistema, que anteriormente se limitaba a la gestión de RMAs, ahora integra el soporte en la migración voluntaria de los usuarios hacia aplicaciones alternativas.

Proyecto Pamesa Net Zero. En el marco del proyecto para el Grupo Empresarial Pamesa, se ha iniciado el desarrollo de una nueva plataforma de monitorización para plantas industriales sobre infraestructura AWS. Aunque mantiene la base tecnológica de herramientas anteriores, este proyecto eleva la complejidad técnica para adaptarse a las exigencias del entorno industrial, permitiendo un seguimiento especializado de las plantas.

Umbrella e-mobility

Gestión delegada y seguridad de contacto. La gestión de datos de los usuarios de infraestructura de recarga se realiza de forma técnica a través del proveedor del software de gestión. En consecuencia, no accedemos a información sensible, limitando su tratamiento a datos básicos de contacto. Este proceso se ejecuta bajo las directrices corporativas del grupo y mediante políticas de ciberseguridad específicas adaptadas a su actividad, garantizando la integridad y confidencialidad de la información en todo momento.

GOBERNANZA

La innovación nos caracteriza

La innovación es un elemento estructural de la actividad del grupo y se articula principalmente a través de su filial tecnológica, Turbo Energy. Entre sus principales líneas de actuación se incluyen el desarrollo de soluciones avanzadas en el ámbito fotovoltaico y la implementación de sistemas de gestión energética orientados a optimizar el rendimiento y la eficiencia de las instalaciones.

La filial cuenta con un Departamento de Desarrollo de Producto, enfocado en el diseño y la evolución de componentes y equipos a nivel de hardware, lo que contribuye de forma directa a la mejora continua de las soluciones tecnológicas del grupo.

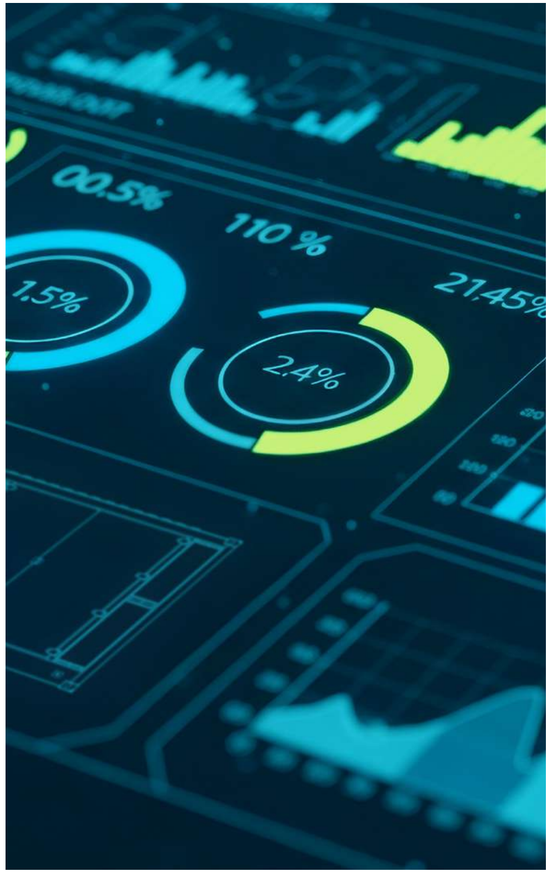

La innovación se integra de manera transversal en el conjunto de las actividades de la holding, reflejándose en los siguientes hitos destacados del ejercicio 2025.

1/ Umbrella e-mobility: Lanzamiento primera estación híbrida Station+ en La Eliana (Valencia)

En junio de 2025 se puso en marcha la primera estación de carga rápida bajo el modelo **Station+ .** Esta infraestructura destaca por su sistema de alimentación "kilómetro cero", integrando una planta solar de 60 kW y un sistema de almacenamiento de 200 kWh.

Eficiencia y Autonomía: Gracias a su configuración híbrida, la estación opera con energía renovable local más del 90% del tiempo. Cuenta con cargadores de 240 kW que permiten una gestión dinámica de la potencia según la demanda, facilitando cargas ultrarrápidas y acceso 24/7 mediante app o TPV.

2/ Umbrella Solar: Automatización y Optimización de Activos

Evolución del Power Plant Controller (PPC): Se ha completado la automatización del control de las plantas, eliminando la necesidad de intervención manual ante las señales de detención del operador de red.

Impacto Operativo: Esta innovación ha reducido drásticamente los tiempos de parada y el riesgo de error humano, optimizando la fiabilidad de las instalaciones y la respuesta inmediata a los requerimientos del sistema eléctrico.

3/ Turbo Energy: Expansión Internacional y Control Inteligente

Lanzamiento Sunbox USA: Introducción de un sistema all-in-one de almacenamiento energético diseñado específicamente para el mercado estadounidense, incorporando modos de funcionamiento propios que maximizan la eficiencia del equipo.

Software de Gestión de Potencia: En alianza con un partner estratégico, se ha desarrollado un software que permite suministrar potencia a cargadores de vehículo eléctrico de forma inteligente. El sistema balancea la carga en tiempo real considerando la producción fotovoltaica, el estado de las baterías y las limitaciones de la red.

GOBERNANZA

La innovación nos caracteriza

Liderando el cambio

Como parte de nuestro compromiso con el progreso del sector energético, la innovación y la sostenibilidad, Umbrella Global Energy participa activamente en foros y encuentros especializados que nos permiten mantener una visión actualizada de la evolución tecnológica, regulatoria y de mercado. Estos espacios facilitan el intercambio de conocimiento, la identificación de tendencias emergentes y la generación de sinergias con otros actores del sector.

Durante 2025, el grupo ha reforzado su papel como referente en la transición energética, entendiendo su presencia sectorial no solo como una vía para compartir experiencias y buenas prácticas, sino como una plataforma para impulsar estándares de excelencia y contribuir activamente al desarrollo de un modelo energético más limpio, eficiente y responsable.

Eventos 2025. Este año, hemos asistido a:

Feria Intersolar en Múnich / 7 - 9 mayo

Un evento referente en el ámbito de la energía solar y las energías renovables, donde se presentan innovaciones tecnológicas y soluciones para la generación, almacenamiento y uso eficiente de la energía solar.

turbo energy

- / Evento FREMM
- / Evento lanzamiento Turbo Energy Solutions en Chile (Labranza)
- / V Cumbre Autoconsumo
- / Jornada técnica COIICV
- / Feria Intersolar Munich
- / Jornada con GreenYellow y AEPIBAL
- / Feria Solar y de Energías Renovables Davante (Zaragoza)
- / Jornada Cámara de Comercio Teruel
- / Jornada sobre Almacenamiento Energético y su Cadena de Valor
- / Jornada Real Decreto AVAESEN
- / Jornada ATC
- / Feria Expo Energía Chile

Umbrella energy

- / IV Congreso Energy Revolution
- / Evento inauguración Bayas del Sur
- / GDES Tech Day
- / Conferencia Renta 4

GOBERNANZA

Colaboraciones

Avaesen
Asociación de empresas de energías renovables y tecnologías limpias de la Comunidad Valenciana. Umbrella Global Energy participa activamente en la asociación. Enrique Selva, CEO de la compañía, ostenta el cargo de vicepresidente.

Unión Española Fotovoltaica (UNEF)
Principal asociación del sector fotovoltaico en España, que actúa como punto de encuentro, networking y representación de los intereses de las empresas del sector.

Instituto Tecnológico de la Energía (ITE)
Entidad orientada a la generación de conocimiento y al desarrollo tecnológico, que colabora con las empresas en la transición energética a través de la innovación y la mejora de la competitividad.

Asociación Nacional de Productores de Energía Fotovoltaica (ANPIER)
Asociación cuyo objetivo principal es la defensa de la seguridad jurídica y la estabilidad regulatoria del sector fotovoltaico, protegiendo los intereses de los productores frente a cambios normativos.

APL
Asociación orientada a fomentar la digitalización y la eficiencia en la industria, promoviendo la colaboración entre empresas y centros tecnológicos para reforzar la competitividad del sector.

Asociación para la Movilidad Eléctrica (AEDIVE)
Entidad que representa a la cadena de valor del vehículo eléctrico en España, impulsando la movilidad sostenible, el desarrollo de infraestructuras de recarga y el diálogo con las administraciones públicas.

AEPIBAL
Asociación Española de Almacenamiento de Energía con baterías. Turbo Energy es socio dentro de la categoría de promoción y desarrollo de proyectos, participando en el impulso del almacenamiento energético y en iniciativas relacionadas con la regulación, la innovación y el desarrollo del sector.

GOBERNANZA

Presencia sectorial

Durante 2025, hemos sido protagonistas en las siguientes publicaciones

Umbrella energy

Expansión	"Umbrella comienza a operar su planta solar de Alange, tras invertir 20 millones"	05/02/2025 Ver enlace publicación
pv magazine	"Umbrella Global Energy presenta una nueva imagen de marca alineada con la evolución de su negocio"	17/02/2025 Ver enlace publicación
Expansión	"Umbrella gana un contrato solar de 73 millones para un proyecto de producción y almacenamiento"	08/09/2025 Ver enlace publicación
periódico de la energía	"Pamesa invierte 74 millones en una plataforma energética para su proceso industrial"	27/01/2026 Ver enlace publicación

turbo energy

pv magazine	"Turbo Energy lanza Sunbox Home, una batería para almacenamiento residencial"	04/03/2025 Ver enlace publicación
Forbes	"Turbo Energy desembarca en Chile con su línea de negocio especializada en gestión inteligente de energía"	12/03/2025 Ver enlace publicación
pv magazine	"Turbo Energy presenta sus nuevas soluciones de almacenamiento energético a gran escala con IA"	16/05/2025 Ver enlace publicación
elEconomista.es	"Turbo Energy suministra sus equipos Sunbox para recargar los coches eléctricos de Uber"	10/09/2025 Ver enlace publicación

GOBERNANZA

Liderazgo resiliente: Taxonomía Ambiental

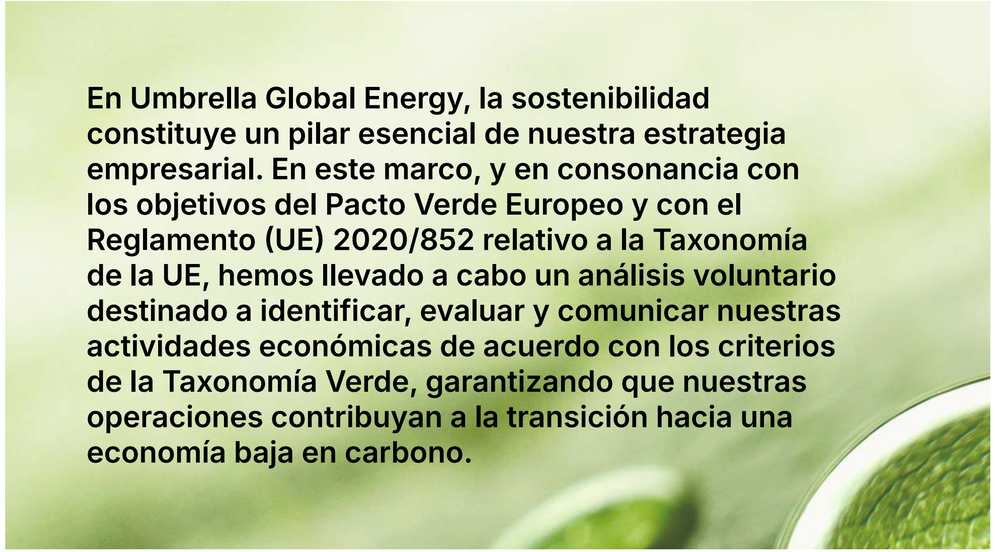

En Umbrella Global Energy, la sostenibilidad constituye un pilar esencial de nuestra estrategia empresarial. En este marco, y en consonancia con los objetivos del Pacto Verde Europeo y con el Reglamento (UE) 2020/852 relativo a la Taxonomía de la UE, hemos llevado a cabo un análisis voluntario destinado a identificar, evaluar y comunicar nuestras actividades económicas de acuerdo con los criterios de la Taxonomía Verde, garantizando que nuestras operaciones contribuyan a la transición hacia una economía baja en carbono.

Nuestro análisis se estructura en tres fases:

1. Identificación de Actividades Elegibles

Evaluamos nuestra cartera de actividades conforme a los Actos Delegados de la Taxonomía de la UE, concluyendo que el 98,74% de nuestro volumen de negocio es elegible, ya que está asociado a actividades que contribuyen a la mitigación del cambio climático o a la transición hacia una economía circular. Este porcentaje incluye tanto las actividades principales identificadas como otras actividades elegibles que, en conjunto, completan dicho volumen.

2. Evaluación de salvaguardas y criterios técnicos

Salvaguardas Mínimas Sociales: En relación con las salvaguardas mínimas sociales, se ha llevado a cabo un análisis de cumplimiento en materia de derechos humanos, anticorrupción, fiscalidad y competencia justa, que confirma un nivel adecuado de desempeño e identifica oportunidades de mejora continua. Este análisis será objeto de seguimiento y actualización en ejercicios posteriores.

Metodología DNSH ("No causar daño significativo"): Se ha definido un plan de acción para garantizar que nuestras actividades contribuyan sustancialmente a los objetivos ambientales sin causar perjuicio a los demás.
Para completar la revisión de los principios DNSH y las salvaguardas mínimas, en 2026 ampliaremos nuestras acciones y las contrastaremos con los criterios técnicos de selección por actividad, con el fin de determinar el porcentaje de actividades alineadas.

3. Indicadores Clave de Desempeño (KPIs de Taxonomía)

De acuerdo con los requisitos de divulgación, se han calculado los tres indicadores financieros exigidos por la Taxonomía:

Indicador	% Elegible	Actividades Principales
Ingresos (Turnover)	99,58%	Fabricación de baterías e instalaciones renovables.
CapEx (Inversiones)	96,8%	Predominio de la generación de energía solar fotovoltaica.
OpEx (Operativo)	Inmaterial	No supera el umbral de materialidad definido para el ejercicio y de acuerdo con el alcance de gastos operativos considerados conforme a Taxonomía, por lo que se clasifica como no material.

GOBERNANZA

Liderazgo resiliente: Taxonomía Ambiental

Hacia la alineación de nuestras actividades

Este análisis voluntario constituye un paso clave para avanzar desde la elegibilidad, entendida como la identificación de actividades con potencial sostenible, hacia el alineamiento técnico definitivo con la Taxonomía. Este enfoque progresivo refuerza la integración de los criterios de sostenibilidad en la gobernanza y contribuye al cumplimiento del marco normativo aplicable, fortaleciendo nuestro posicionamiento frente a inversores y entidades financieras, facilitando un acceso a instrumentos de financiación sostenible.

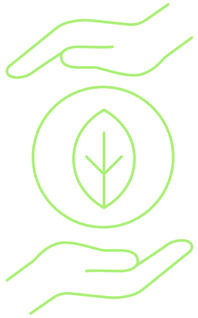

El análisis taxonómico de Grupo Umbrella ha recibido la subvención del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), para apoyar la estrategia y acción internacional de las pymes de la Comunitat Valenciana con cargo al presupuesto del ejercicio 2025, con financiación de la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

GENERALITAT VALENCIANA

IVACE

Financiado por la Unión Europea

Promoción de la financiación participativa para impulsar la transición energética

- En enero de 2024, **Umbrella Solar** lanzó su primera financiación con Enerfip, captando 2,5 M€ destinados a la construcción del parque fotovoltaico de Gibraleón (Huelva). El proyecto cuenta con una potencia de 4 MWp y una generación estimada de 6.282 MWh de electricidad renovable al año, evitando aproximadamente 750 toneladas de CO_2 anuales. A cierre del ejercicio, la planta se encuentra en funcionamiento.

- Además, a través de la alianza con Enerfip, en 2024 se inició la captación de 5M€ destinados a desarrollar y ampliar la infraestructura de estaciones de recarga eléctrica en toda España a través de **Umbrella e-mobility**. Esta financiación se vincula a proyectos concretos, reforzando la trazabilidad del uso de fondos.

- En 2024 **Turbo Energy** lanzó una campaña de financiación de hasta 5M€ para potenciar sus soluciones patentadas de almacenamiento energético y el desarrollo de tecnología avanzada orientada a optimizar instalaciones fotovoltaicas residenciales, comerciales e industriales. Al igual que el resto de las iniciativas de crowdfunding del Grupo. Estas iniciativas permiten canalizar recursos hacia activos y soluciones con impacto ambiental positivo.

- Durante el 2025, se ha cerrado una nueva ronda de financiación de 5M€ para **Umbrella Global Energy**, con una duración de dos años, destinada a fortalecer la estructura financiera del Grupo y respaldar su plan de crecimiento estratégico, instrumentada como financiación corporativa para reforzar la capacidad de inversión e impulsar la actividad IPP mediante el desarrollo, construcción y puesta en operación de proyectos renovables a nivel internacional.

- **En todos los casos mencionados, se establece el objetivo de hacer partícipe a la plantilla de Umbrella Global Energy, posibilitando la adquisición de obligaciones con condiciones preferentes y descuentos exclusivos.**

09.

Anexos

Anexo 2
Tabla indicadores GRI
Umbrella energy
Título
Nombre Legal
Naturaleza de la propiedad
Forma jurídica
Ubicación de la sede central
Países en los que opera

Anexos

Declaración de uso

	Título	GRI usado	Estándares sectoriales GRI aplicables
Declaración de uso			
	Memoria ESG elaborada utilizando como referencia los estándares GRI para el período comprendido entre 01/01/2025 y 31/12/2025	GRI 2021: Fundamentos 2021	No aplica

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Detalles organizacionales			
2-1	Nombre Legal		Umbrella Global Energy, S.A.
	Naturaleza de la propiedad Forma jurídica		Sociedad anónima de duración indefinida, constituida el 27 de marzo de 2018
	Ubicación de la sede central		Valencia, España
	Países en los que opera		España, Reino Unido, Chile
Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad			
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad		Acerca de este informe, Alcance
	Estados financieros consolidados y auditados		Sí
	Enfoque de consolidación		Datos agregados
Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto			
2-3	Período objetivo del informe		1 de Enero de 2025 a 31 de Diciembre de 2025
	Frecuencia de los informes de sostenibilidad		Frecuencia anual
	Periodo objeto de informes financieros		1 de Enero de 2025 a 31 de Diciembre 2025
	Punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe o la información presentada		info@umbrella-e.com

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Actualización de la información			
2-4	Actualizaciones sobre información presentada en informes anteriores		Reevaluación de riesgos climáticos. Ver Acción Climática: Adaptación al cambio climático. Cambio en el criterio de capacidad de energía generada/ instalada. Ver Mitigación del cambio climático Cambio en el criterio de reporte de infraestructura de recarga. Ver Acción Climática: Mitigación del cambio climático Cambio en el cálculo de Huella de Carbono en el Alcance 3. Ver Acción Climática: Medición de Huella de Carbono
Verificación Externa			
2-5	Política y práctica de solicitud de verificación externa		No existe
	Informe de sostenibilidad sometido a verificación externa		No
Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales			
2-6	Sector o sectores en los que tiene actividad		Energía fotovoltaica
	Descripción de la cadena de valor		Impacto social positivo, Cadena de suministro responsable
	Otras relaciones comerciales		Impacto social positivo, Cadena de suministro responsable
	Cambios significativos con respecto al periodo de informe anterior		N/A

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Empleados			
2-7	Número total de empleados		56
	Número total de empleados fijos, temporales, por hora, a tiempo completo y a tiempo parcial, desglosados por género y región		Social, Equipo actual
	Método que se ha utilizado para recopilar la información		Método cuantitativo, a través de recopilación de datos relativos a indicadores previamente seleccionados
	Contexto necesario para entender los datos presentados		Social, Nuestra gestión de impacto social
	Fluctuaciones significativas		N/A
Trabajadores que no son empleados			
2-8	Método que se ha utilizado para recopilar la información		Método cuantitativo, a través de recopilación de datos relativos a indicadores previamente seleccionados
	Fluctuaciones significativas		No
Estructura de gobernanza y composición			
2-9	Estructura de gobernanza		Gobernanza, Órganos de gobierno
	Comités del máximo órgano de gobierno encargados de la toma de decisiones		Gobernanza, Órganos de gobierno
	Composición del máximo órgano de gobierno		Gobernanza, Órganos de gobierno

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Designación y selección del máximo órgano de gobierno			
2-10	Procesos de designación y selección del máximo órgano de gobierno		S/I
	Criterios empleados para designar y seleccionar los miembros del máximo órgano de gobierno		S/I
Presidente de máximo órgano de gobierno			
2-11	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno es también alto ejecutivo de la organización		Sí
	En caso afirmativo, explicar cómo se evitan los conflictos de interés		Gobernanza, Conflictos de interés
Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos			
2-12	Función que desempeñan el máximo órgano de gobierno y los altos ejecutivos en el desarrollo del propósito/ misión/ estrategia/ políticas/ objetivos		Gobernanza, Órganos de gobierno
	Función que desempeñan el máximo órgano de gobierno en la supervisión de la debida diligencia		Gobernanza, Órganos de gobierno
Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos			
2-13	Descripción de como delega el máximo órgano de gobierno la responsabilidad de gestionar los impactos		Gobernanza, Órganos de gobierno
	Procesos y la frecuencia con la que los altos ejecutivos y otros empleados informan al máximo órgano de gobierno sobre la gestión de los impactos		Gobernanza, Órganos de gobierno

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad			
2-14	Indicar si el máximo órgano de gobierno tiene la responsabilidad de revisar y aprobar la información presentada		Si
Conflictos de interés			
2-15	Procesos para que el máximo órgano de gobierno asegure que los conflictos de interés se previenen y se mitigan		Gobernanza, Conflictos de interés
	Indicar si se informa de los conflictos de interés a los grupos de interés		Si se identifican conflictos de interés, estos son publicados en el informe de sostenibilidad
Comunicación de inquietudes críticas			
2-16	Descripción de cómo se comunican las inquietudes críticas al máximo órganos de gobierno		Gobernanza, Liderazgo Ético
	Número total de inquietudes recibidas durante el periodo objeto del informe y su naturaleza		0
Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno			
2-17	Medidas adoptadas para incrementar los conocimientos, las habilidades y la experiencia colectivos del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible		No se han llevado a cabo acciones

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno			
2-18	Procesos de evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		Liderazgo resiliente, Consejo de Administración
	Indicar si las evaluaciones son independientes y la frecuencia con que se realizan		La evaluación fue independiente. No existe una periodicidad establecida.
	Medidas adaptadas en respuesta a las evaluaciones		N/A
Políticas de remuneración			
2-19	Políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobiernos y de los altos ejecutivos		Gobernanza, Remuneración
	Descripción de cómo se vinculan las políticas con los objetivos y el desempeño de la gestión de los impactos		Gobernanza, Remuneración
Proceso para determinar la remuneración			
2-20	Descripción del proceso de diseño de las políticas de remuneración		Gobernanza, Remuneración
	Información sobre el resultado de los votos de los GDI en relación a las policías y las propuestas de remuneración		Información confidencial

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Ratio de compensación total anual			
2-21	Ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados		S/I
	Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los empleados		S/I
	Información contextual necesaria para entender los datos		
Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible			
2-22	Declaración del máximo responsable		Presentación del CEO
Compromisos y políticas			
2-23	Compromisos y políticas de conducta empresarial responsable		Quienes Somos, Pilares que guían nuestra actuación
	Compromisos y políticas específicas para el respeto de los DDHH		Impacto social positivo, Cadena de suministro responsable
	Proporcionar enlaces a los compromisos y políticas si son de acceso público		https://www.umbrella-e.com/accionistas
	Indicar el nivel al que se aprobó cada uno de los compromisos y políticas		Máximo órgano de gobierno
	Indicar la medida en que los compromisos y políticas son de aplicación a las actividades		Gobernanza, Compromisos y Políticas Corporativas
	Descripción de cómo se comunican las compromisos y políticas a trabajadores, socios comerciales etc.		Gobernanza, Compromisos y Políticas Corporativas

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Incorporación de los compromisos y políticas			
2-24	Descripción de cómo se incorpora cada uno de sus compromisos o políticas para una conducta empresarial responsable en todas sus actividades		Gobernanza, Compromisos y Políticas Corporativas
Procesos para remediar los impactos negativos			
2-25	Descripción de los compromisos para proporcionar en la remediación de los impactos negativos		Liderazgo Resiliente. Análisis de impacto ESG, Control de riegos
	Enfoque adaptado para identificar y abordar las reclamaciones, incluidos los mecanismos de quejas y reclamaciones		Nuestro Modelo de Gestión. Liderazgo Ético
	Otros procesos mediante los que proporciona en la remediación de impactos		N/A
	La participación de los GDI que son los usuarios previstos de los mecanismos de quejas y reclamaciones		S/I
	Seguimiento de la eficiencia de los mecanismos de quejas y reclamaciones		Nuestro Modelo de Gestión. Liderazgo Ético
Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes			
2-26	Mecanismo para los individuos (1) soliciten asesoramiento sobre aplicación de políticas, (2) planteen sus inquietudes sobre la conducta empresarial		Nuestro Modelo de Gestión. Liderazgo Ético. Canal Ético

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Cumplimiento de la legislación			
2-27	Número total de casos de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas durante el periodo objeto del informe		0
	Número total y el valor monetario de las multas que se pagaron durante el periodo objeto del informe por el incumplimiento de la legislación		N/A
	Descripción de los casos de incumplimiento significativos		N/A
	Descripción de cómo se ha determinado los casos de incumplimiento significativos		N/A
Afiliación a asociaciones			
2-28	Información sobre asociaciones del sector, otras afiliaciones a asociaciones y organizaciones nacionales o internacionales de defensa de intereses en las que tiene un papel significativo		Gobernanza, Colaboraciones
Enfoque para la participación de los grupos de interés			
2-29	Enfoque para contar con la participación de los grupos de interés		Participación de los Grupos de Interés

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Convenios de negociación colectiva			
2-30	Porcentaje total de empleados cubiertos por los convenios de negociación colectiva		100%
	Para los empleados que no estén cubiertos por los convenios de negociación colectiva, indicar si la organización determina sus condiciones laborales y los términos de su empleo en función de los convenios de negociación colectiva que cubren al resto de los empleados o en función de los convenios de negociación colectiva de otras organizaciones		N/A
Proceso de determinación de los temas materiales			
3-1	Proceso que ha seguido para determinar sus temas materiales		Participación de los Grupos de Interés, Análisis de materialidad
	Especiación de los grupos de interés		Participación de los Grupos de Interés
Lista de temas materiales			
3-2	Enumeración de los temas materiales		Participación de los Grupos de Interés, Análisis de materialidad
	Cambios que se hayan producido en la lista de temas materiales con respecto al periodo objeto del informe anterior		Participación de los Grupos de Interés, Análisis de materialidad

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Gestión de los temas materiales			
3-3	Impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos		Desarrollado en el apartado del tema material correspondiente
	Indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales		N/A
	Políticas/compromisos en relación a cada tema material		Desarrollado en el apartado del tema material correspondiente
	Medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados		Desarrollado en el apartado del tema material correspondiente
	Seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas		Desarrollado en el apartado del tema material correspondiente
	Descripción de cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas		Desarrollado en el apartado del tema material correspondiente
Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático			
201-2	Los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático que tienen potencial para generar cambios sustanciales en las operaciones, los ingresos o los gastos		Liderazgo resiliente: Análisis de impacto ESG Control de Riesgos
Impactos económicos indirectos			
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados		La innovación nos caracteriza

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Impactos económicos indirectos significativos			
203-2	Ejemplos de impactos económicos indirectos significativos (positivos y negativos) identificados por la organización		Liderazgo resiliente: Análisis de impacto ESG Control de Riesgos
Prácticas de abastecimiento			
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales		Impacto social positivo. Cadena de suministro: datos clave
Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción			
205-2	El número total y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por región		Liderazgo Sostenible. Liderazgo ético
Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas			
205-3	La cantidad total y naturaleza de los incidentes de corrupción confirmados		Liderazgo Sostenible: Sistema de gestión de Compliance
Competencia Desleal			
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia las que se haya identificado que la organización ha participado.		0

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Fiscalidad			
207-1	Descripción del enfoque fiscal		Liderazgo ético, Principios
Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos			
207-2	Descripción de la gobernanza fiscal y el marco de control de riesgos		Liderazgo resiliente: Análisis de impacto ESG Control de Riesgos
	Una descripción de los mecanismos para plantear inquietudes relacionadas con la conducta empresarial de la organización y con la integridad de la organización en relación con la fiscalidad.		Liderazgo ético, Canal Ético
Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal			
207-3	Una descripción del enfoque de la participación de los grupos de interés y la gestión de las inquietudes de los grupos de interés en materia fiscal		Liderazgo ético, Canal Ético
Materiales utilizados por peso o volumen			
301-1	Peso o el volumen total de los materiales utilizados para producir y envasar los principales productos y prestar los principales servicios de la organización		Gestión de consumos, materias primas

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Productos y materiales de envasado recuperados			
301-3	Porcentaje de productos y materiales de envasado recuperado		No se recuperan directamente los envases de los productos comercializados. Turbo Energy, en línea con este modelo, gestiona la recuperación de sus productos (RAEE, pilas y baterías) a través del SCRAP al que se encuentra adherido.
	Descripción de cómo se han recopilado los datos		N/A
Consumo de energía dentro de la organización			
302-1	Consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustible utilizados		Diesel: 21.304,65 Litros. Gasolina: 18.555,83 Litros Electricidad: 596.636,14 kWh
	Consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables		Electricidad: 582.290,88 kWh
	Total de consumo de 1) electricidad, 2) Calefacción, 3) Refrigeración, 4) Vapor		Electricidad: 596.636,14 kWh
	Total de 1) electricidad vendida, 2) calefacción vendida, 3) refrigeración vendida 4) vapor vendido		45.600.000 kWh
	Consumo total de energía		3.599.993,15 MJ
	Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados		Se ha utilizado las siguientes equivalencias: 1 kWh = 3,6 MJ; 1 Litro diésel = 38,99 MJ; 1 Litro; gasolina = 33,49 MJ
	Fuente de los factores de conversión utilizados		La cantidad consumida se ha obtenido a través de facturas / tickets de compra

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Intensidad energética			
302-3	Ratio de intensidad energética de la organización		0,0216
	Parámetro (denominador) específico que se haya seleccionado para calcular el ratio		Facturación
	Tipos de energía incluidos en el ratio de intensidad		Electricidad
	Si el ratio abarca el consumo de energía dentro de la organización, fuera de ella o ambos		Dentro de la organización
Reducción del consumo energético			
302-4	Magnitud de las reducciones de consumo energético logradas como resultado directo de iniciativas de conservación y eficiencia		Gestión de consumos, energía
	Tipos de energía incluidos en dicha reducción		Gestión de consumos, energía
	Base del cálculo de las reducciones del consumo energético, como el año base o la línea base		Gestión de consumos, energía
	Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados		Gestión de consumos, energía

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios			
302-5	Reducciones de los requerimientos energéticos de los productos y servicios vendidos durante el periodo objeto del informe		Gestión de consumos, energía
	Base del cálculo de las reducciones del consumo energético, como el año base o la línea base		Gestión de consumos, energía
	Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados		Gestión de consumos, energía
Interacción con el agua como recurso compartido			
303-1	cómo la organización interactúa con el agua, incluidos el modo el lugar en que se extrae, consume y vierte el agua, y los impactos relacionados con el agua		Limpieza de paneles solares Uso sanitario en instalaciones Riego de caminos
	Enfoque empleado para identificar los impactos		Gestión de consumos, agua
	Colaboración con los grupos de interés para gestionar el agua		Actualmente no se lleva a cabo
	Proceso por el que se establecen los objetivos y metas relacionados con el agua		Si bien se acometen acciones para reducir el consumo de agua, no existen objetivos específicos de reducción de agua.

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Extracción de agua			
303-3	Extracción de agua total de todas las áreas		No se realiza extracción de agua directa. Toda el agua consumida procede de terceros: red pública de abastecimiento, camiones de agua (para proyectos en construcción y limpieza de paneles), consumo de bidones de agua. Las cantidades utilizadas se muestran en la sección de la Tabla “Consumo de Agua”
	Extracción total de agua de todas las zonas sometidas a estrés hídrico		100% del agua consumida en España. Según el Worlds Research Institute, en 2025, España se considera como una zona de estrés hídrico ‘’alto’’
	Desglose de la extracción total de agua procedente de cada una de las fuentes que figuran en los Contenidos 303-3-a y 303-3-b		100% agua dulce
	Información contextual		Gestión de consumos, agua
Vertido de agua			
303-4	Vertido de agua total		Las aguas se vierten a la red pública de alcantarillado. En el caso de obras y limpieza de placas solares, estas son absorbidas por el terreno. Estas aguas no contienen ninguna sustancia
	Desglose del vertido total de agua por 1) Agua dulce, 2) Otras aguas		100% agua dulce
	Vertido total de agua en todas las zonas de estrés hídrico		100%
	Sustancias de riesgos prioritarias por las que se tratan los vertidos		N/A
	Información contextual		Se considera que el agua consumida es igual al agua vertida.

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Consumo de agua			
303-5	Consumo total de agua en todas las zonas		Gestión de consumos, agua
	Consumo total de agua en totas las zonas de estrés hídrico		*Según el Worlds Research Institute, en 2025, España se considera como una zona de estrés hídrico ‘‘alto’’, y Chile como zona de estrés hídrico ‘‘extremadamente alto’’.
	Cambio en el almacenamiento de agua		N/A
	información contextual		El consumo de agua procedente de la red pública y de bidones de agua se ha obtenido a través de las facturas, mientras que el consumo de agua de camiones se ha obtenido de albaranes.
Emisiones directas GEI (alcance 1)			
305-1	Valor bruto de las emisiones directas de GEI (alcance 1) en toneladas métricas de CO2 equivalente		98,25 tCO_2e
	Gases incluidos en el cálculo: CO2 , CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3 o todos		CO_2, CH2, N2O
	Emisiones biogénicas de CO2 en toneladas métricas de CO2 equivalente		N/A
	Año base para el cálculo		2022
	Fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (GWP) utilizadas o una referencia a la fuente del GWP		MITECO, EPA, IPPCC
	Enfoque de consolidación para las emisiones		Control operacional
	Estándares mínimos establecidos para la calidad de los vertidos de efluentes		GHG Protocol

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)			
305-2	Valor bruto de las emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)		5,58 tCO2e
	Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO , CH , N O, HFC, PFC, SF , NF o todos		CO2, CH2, N2O
	Año base para el cálculo		2022
	La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (GWP) utilizadas		MITECO, EPA, IPPCC
	Enfoque de consolidación para las emisiones		Control operacional
	Estándares mínimos establecidos para la calidad de los vertidos de efluentes		GHG Protocol

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)			
305-3	Valor bruto de las otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		3.664,82 tCO2e
	Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO , CH , N O, HFC, PFC, SF , NF o todos		CO2, CH2, N2O
	Emisiones biogénicas de CO2		No aplica
	Categorías y actividades relativas a otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		Las categorías de emisiones Alcance 3 incluidas en el cálculo son: "1. Bienes y Servicios", "3: Actividades relacionadas con el combustible y la electricidad", "5. Residuos generados en operaciones propias", ''6. Business Travel'', ''7. Employee Commuting'', "Categoría 9: Transporte y distribución aguas abajo.
	Año base para el cálculo		Dado que todavía no se ha calculado el Alcance 3 al completo, no se ha definido año base.
	La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (GWP) utilizadas		MITECO, EPA, IPPCC
	Estándares mínimos establecidos para la calidad de los vertidos de efluentes		GHG Protocol
Intensidad de las emisiones de GEI			
305-4	Ratio de intensidad de las emisiones de GEI		132,787 tCO2 e/ Millón facturado
	Parámetro (denominador) específico		Facturación
	Tipos de emisiones de GEI incluidos en el ratio de intensidad: directas (alcance 1), indirectas asociadas a la energía (alcance 2), y otras indirectas (alcance 3)		Alcance 1, 2 y 3.
	Gases incluidos en el cálculo: CO2 , CH4 , N2O, HFC, PFC, SF6 , NF3 o todos		CO2, CH2, N2O

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Reducción de las emisiones de GEI			
305-5	Reducción de las emisiones de GEI como consecuencia directa de las iniciativas de reducción		Acción climática, reducción de huella de carbono
	Gases incluidos en el cálculo: CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3 o todos		CO2, CH2, N2O
	Año base		2023
	Alcances en los que se produjeron reducciones		Alcances 1 y 2
Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos			
306-1	Impactos significativos, potenciales o reales, de la organización relacionados con los residuos		Ambiental. Planeta Positivo, Economía Circular

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos			
306-2	Acciones, incluidas medidas de circularidad, tomadas para prevenir la generación de residuos		Ambiental, Gestión de residuos
	En caso de gestión por un tercero, procesos que se llevan a cabo para comprobar una gestión de los residuos conforme las obligaciones		Se solicitan albaranes a gestores una vez realizado el retiro en operaciones y almacenes
	Procesos utilizados para recopilar		La organización estableció en 2024 el “PROCEDIMIENTO MEDICIÓN Y REGISTRO DE CONSUMOS”, el cual establece un registro mensual obligatorio de RP y RNP generados (kg/mes), a partir de albaranes y registros de retiro.
Residuos generados			
306-3	Peso total de los residuos generados		Ambiental, Residuos Generados
	Información contextual		Los pesos reflejados incluyen únicamente los residuos retirados por gestores autorizados

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Biodiversidad			
101-1	Las políticas para combatir la pérdida de biodiversidad		Política Medioambiental Línea de acción “Protección de la Biodiversidad” dentro de la Hoja de Ruta de la organización
	Alcance de la aplicación de esas políticas a las actividades de la organización y a sus relaciones comerciales		Aplicable a todas las empresas que conforman Grupo Umbrella.
	Los objetivos para detener y revertir la pérdida de biodiversidad, el año base y los indicadores utilizados para evaluar el progreso		Ambiental, Plantea positivo: protección de la biodiversidad
Gestión de los impactos en la biodiversidad			
101-2	Las acciones tomadas para evitar y minimizar los impactos negativos en la biodiversidad		Ambiental, Plantea positivo: protección de la biodiversidad
	Las acciones tomadas para restaurar y/o compensar los ecosistemas afectados		Ambiental, Plantea positivo: protección de la biodiversidad
	Acciones llevadas a cabo para compensar impactos negativos residuales sobre la biodiversidad		Ambiental, Plantea positivo: protección de la biodiversidad
	Ubicaciones con los impactos más significativos		Ambiental, Proyectos próximos a áreas sensibles
	Ubicaciones con un plan de gestión de biodiversidad		No existen planes por ubicación
	Acciones para garantizar que se gestionan los impactos en la biodiversidad, evitando y minimizando los efectos negativos, al mismo tiempo que maximizan los beneficios para las partes interesadas		Ambiental, Plantea positivo: protección de la biodiversidad

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Identificación de los impactos en la biodiversidad			
101-4	Cómo ha determinado que sitios, productos y servicios en su cadena de suministro tienen los impactos más significativos en la biodiversidad		Se realiza la evaluación de impactos dentro del marco de evaluación ambiental regulada por la normativa de cada sitio
	Proximidad a área ecológicamente sensible y la distancia a estas áreas		Ambiental, Proyectos próximos a áreas sensibles
	Ubicación y tamaño de los sitios con los impactos más significativos en la biodiversidad		Ambiental, Proyectos próximos a áreas sensibles
Ubicaciones con impactos en la biodiversidad			
101-5	Ubicación y tamaño de los sitios con los impactos más significativos en la biodiversidad		Ambiental, Proyectos próximos a áreas sensibles
	Proximidad a área ecológicamente sensible y la distancia a estas áreas		Ambiental, Proyectos próximos a áreas sensibles
	Actividades desarrolladas los sitios con los impactos más significativos en la biodiversidad		Parque fotovoltaico
	Los productos y servicios en la cadena de valor con los impactos más significativos		La cadena de valor no ha sido evaluada

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Impulsores directos de la pérdida de biodiversidad			
101-6			N/A
Cambios en el estado de la biodiversidad			
101-7			N/A
Sistemas de los ecosistemas			
101-8			N/A
Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal			
401-1	Cantidad total y la tasa de contrataciones de nuevos empleados durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, género y región		Mujeres: 6 Hombres: 15
Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales			
401-2	Prestaciones que son habituales para los empleados a tiempo completo de la organización, pero que no se dan a los empleados temporales o a tiempo parcial		N/A
	La definición utilizada para "ubicaciones de operación significativas"		N/A

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Permiso parental			
401-3	Cantidad total de empleados que han tenido derecho al permiso parental, por género		H: 1 M:3
	Cantidad total de empleados que se han acogido al permiso parental, por género		H: 1 M:3
	Cantidad total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental, por género		H: 1 M:1
	Cantidad total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo, por género		H: 1 M:1
Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo			
403-1	Declaración sobre si se ha implementado un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo		Personas en el centro: Salud y seguridad
	Alcance de los trabajadores, las actividades y los lugares de trabajo cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo y una explicación de si algún trabajador, actividad o lugar de trabajo no está cubierto.		100% de las actividades y centros de trabajo están cubiertos

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes			
403-2	Procesos empleados para identificar peligros relacionados con el trabajo y evaluar riesgos de forma periódica o esporádica, así como para aplicar la jerarquía de controles a fin de eliminar peligros y minimizar riesgos		Personas en el centro: Salud y seguridad
	Procesos que siguen los trabajadores que quieren notificar peligros o situaciones de peligro laborales, así como una explicación de cómo se protege a los trabajadores frente a posibles represalias		Buzón de comunicación
	Políticas y procesos que deben seguir los trabajadores que quieran retirarse de situaciones laborales que consideren que pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades		Notificación e informes periódicos de control
	Procesos empleados para investigar incidentes laborales		Procedimiento de investigación de accidentes de acuerdo con la legislación vigente
Servicios de salud en el trabajo			
403-3	Funciones de los servicios de salud en el trabajo que contribuyen a la identificación y eliminación de peligros y la minimización de riesgos		Personas en el centro. Salud y seguridad
Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo			
403-4	Procesos de participación y consulta de los trabajadores para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo		Mediante encuestas, apartado Personas en el centro: Salud y seguridad
	Si existe algún comité formal trabajadores empresa sobre salud y seguridad, una descripción de sus responsabilidades, la frecuencia de las reuniones, la autoridad de toma de decisiones		No existe

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo			
403-5	Cursos de formación para trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo		99,5 horas formación PRL - formación para puestos de trabajo específicos
Promoción de la salud de los trabajadores			
403-6	Manera en que la organización facilita el acceso de los trabajadores a servicios médicos y de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo, así como el alcance del acceso que facilita		La organización no facilita el acceso de los trabajadores a servicios médicos no relacionadas con el trabajo.
	Servicios y programas voluntarios de promoción de la salud que la organización ofrece a los trabajadores para hacer frente a riesgos importantes para la salud no relacionados con el trabajo		Personas en el centro: Salud y seguridad
Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales			
403-7	Enfoque adaptado a la prevención o mitigación de los impactos negativos significativos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con sus operaciones, productos o servicios a través de sus relaciones comerciales, y los peligros y riesgos relacionados		Personas en el centro: Salud y seguridad

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo			
403-8	Si la organización ha implementado un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo basado en requerimientos legales y/o en estándares/directrices reconocidos: 1) cantidad y el porcentaje de los empleados y los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo están controlados por la organización, que están cubiertos por dicho sistema, 2) cantidad y el porcentaje de los empleados y los trabajadores que no sonempleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo están controlados por la organización, que están cubiertos por dicho sistema que ha sido objeto de auditoría interna, 3) cantidad y el porcentaje de los empleados y los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo están controlados por la organización, que están cubiertos por dicho sistema que ha sido objeto de auditoría o certificado por una parte externa		1) 100% 2) 0% 3) 0%
	Si hay trabajadores excluidos de este contenido, incluidos los tipos de trabajadores y el motivo para la exclusión		100% de trabajadores están cubiertos
	Información contextual		Personas en el centro: Salud y seguridad

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Lesiones por accidente laboral			
403-9	1) Cantidad y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral; 2) Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos); 3) Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables, 4) Principales tipos de lesiones por accidente laboral		1) 0 2) 0 3) 3 4) Golpes y cortes
	Indicar lo mismo para todos los trabajadores que no sean empleados, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización		N/A
	Peligros laborales que presentan un riesgo de lesión con grandes consecuencias		No se reporta
	Medidas tomadas o proyectadas para eliminar otros peligros laborales y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control		Aplicación de la normativa vigente en materia de PRL y la Política se Seguridad y Salud Laboral y otras descritas en el apartado Personas en el centro: Salud y seguridad
	Si las tasas se han calculado por cada 200 000 o por cada 1 000 000 horas trabajadas		No
	Si hay trabajadores excluidos de este contenido, incluidos los tipos de trabajadores y el motivo para la exclusión		No
	Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, como estándares, metodologías o supuestos usados		Personas en el centro: Salud y seguridad

Anexos

Tabla indicadores GRI

Código GRI	Título	Pág	Referencia / Respuesta
Las dolencias y enfermedades laborales			
403-10	1) Cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral,		1) 0
Promedio de horas de formación al año por empleado			
404-1	El promedio de horas de formación que los empleados de la organización hayan recibido durante el periodo objeto del informe, desglosado por 1) género, 2) categoría laboral.		Personas en el centro: Salud y seguridad. Formación en PRL y sensibilización.
Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición			
404-2	Tipo y el alcance de los programas implementados y la asistencia proporcionada para mejorar las competencias de los empleados		Personas en el centro: Salud y seguridad, “Formación en PRL y sensibilización”

Umbrella energy